La Segunda República y su proyección internacional

Ángeles Egido León (ed.)

CATARATA

La Segunda República y su proyección internacional

Ángeles Egido León (ed.)

CATARATA

La Segunda República y su proyección internacional

Ángeles Egido León (ed.)

CATARATA

Índice

PRESENTACIÓN, por Manuel Muela

INTRODUCCIÓN. LA PROYECCIÓN EXTERIOR DE ESPAÑA EN LOS AÑOS TREINTA, Ángeles Egido León

CAPÍTULO 1. EL RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL: AUSTRIA, ALEMANIA Y LA URSS, Ángel Viñas

CAPÍTULO 2. ¿CONDENADAS AL ENFRENTAMIENTO? LA ESPAÑA REPUBLICANA Y LA ITALIA FASCISTA, Ismael Saz

CAPÍTULO 3. EL ERROR PORTUGUÉS DE LA SEGUNDA REPÚBLICA, Hipólito de la Torre Gómez

CAPÍTULO 4. ESPAÑA Y FRANCIA: UNA RELACIÓN DESIGUAL, Ángeles Egido León

CAPÍTULO 5. HERRIOT Y AZAÑA EN 1932: ¿UN ENCUENTRO?, Pedro López Arriba

CAPÍTULO 6. GRAN BRETAÑA Y LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA: PREJUICIOS HISTÓRICOS Y PROGRESIVA

HOSTILIDAD, David Jorge

CAPÍTULO 7. EE UU DE AMÉRICA Y LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA, José Manuel Aguilar de Ben

NOTAS

Ángel Viñas

Catedrático emérito de la UCM. Doctor honoris causa por la Universidad de Alicante. Hijo adoptivo de Las Palmas de Gran Canaria. Gran Cruz del Mérito Civil, entre otras condecoraciones españolas y extranjeras. Su obra sobre la República, la Guerra Civil y el franquismo es muy extensa. Mantiene un blog semanal de historia en www.angelvinas.es

Ismael Saz

Catedrático de Historia Contemporánea de la Universitat de València. Ha publicado numerosos trabajos sobre fascismo, franquismo, nacionalismo/s y relaciones internacionales. Entre sus publicaciones figuran España contra España. Los nacionalismos franquistas y Las caras del franquismo. Recientemente ha codirigido, con M. Pérez Ledesma, Historia de las culturas políticas en España y América Latina (6 vols.)

Hipólito de la Torre Gómez

Catedrático y director del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED. Autor de numerosos libros y artículos de historia de Portugal y relaciones peninsulares, es miembro correspondiente de cuatro academias y ha sido distinguido en Portugal con el grado de Gran Oficial de la Orden del Infante Dom Henrique.

Pedro López Arriba

Licenciado en Derecho y en Filosofía por la Universidad Autónoma de Madrid, funcionario público y vicepresidente 1º del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, hasta 2016.

David Jorge

Doctor en Historia Contemporánea por la UCM, es actualmente profesor-investigador del Instituto de Estudios Internacionales "Isidro Fabela" de la Universidad del Mar-Huatulco (México). Con anterioridad ha sido profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México y en Wesleyan University. Es autor del libro Inseguridad colectiva: La Sociedad de Naciones, la Guerra de España y el fin de la paz mundial.

José Manuel Aguilar de Ben

Economista político internacional. Ha sido funcionario de Naciones Unidas, economista del Fondo Monetario Internacional y funcionario europeo de la Comisión Europa (UE). Es autor de varios libros sobre relaciones internacionales.

Manuel Muela

Licenciado en Ciencias Políticas y Económicas por la UCM y Licenciado en Derecho por la UNED. Autor de libros y artículos sobre Manuel Azaña y sobre el republicanismo español, ha colaborado en los diarios Cinco Días, elconfidencial.com y voxpopuli.com. Es Presidente y fundador del Centro de Investigación y Estudios Republicanos.

Ángeles Egido León

Catedrática de Historia Contemporánea de la UNED y autora de numerosos libros y artículos sobre la Segunda República y sobre Manuel Azaña, entre ellos La concepción de la política exterior española durante la II República; Manuel Azaña. Entre el mito y la leyenda; Memoria de la II República. Mito y realidad (ed.); Azaña y los otros (ed.), y Republicanos en la

memoria. Azaña y los suyos (ed.).

Ángeles Egido León (ed.)

La Segunda República

y su proyección internacional

La mirada del otro

Ángel Viñas

Ismael Saz

Hipólito de la Torre Gómez

Ángeles Egido León

Pedro López Arriba

David Jorge

José Manuel Aguilar de Ben

Manuel Muela

la publicación de este libro ha sido posible gracias al apoyo a la edición de la universidad nacional de educación a distancia (UNED) y el centro de investigación y estudios republicanos (CIERE)

© Ángel Viñas, Ismael Saz, Hipólito de la Torre Gómez, Pedro López Arriba, David Jorge, José Manuel Aguilar de Ben, Manuel Muela Y Ángeles Egido León, 2017

© Los libros de la Catarata, 2017

Fuencarral, 70

28004 Madrid

Tel. 91 532 20 77

Fax. 91 532 43 34

www.catarata.org

La Segunda República y su proyección internacional.

La mirada del otro

ISBN: 978-84-9097-351-6

DEPÓSITO LEGAL: M-23.604-2017

IBIC: HBLW/3JKC

este libro ha sido editado para ser distribuido. La intención de los editores es que sea utilizado lo más ampliamente posible, que sean adquiridos originales para permitir la edición de otros nuevos y que, de reproducir partes, se haga constar el título y la autoría.

Presentación

Para el Centro de Investigación y Estudios Republicanos (CIERE) es un honor presentar este libro sobre la Segunda República y su proyección internacional, para cuya edición se ha contado con el concurso inestimable de reputados especialistas en la materia.

El libro tiene su origen en el ciclo de conferencias del mismo título, que se celebró el pasado año 2016 en el Ateneo de Madrid, con el patrocinio del CIERE, ya que, sin perjuicio de nuestro interés por las doctrinas y ejecutorias del republicanismo español, la política internacional de la Segunda República permanecía inédita en los trabajos que hemos venido publicando desde nuestra fundación en el ya lejano 1985.

La importancia del ciclo, tanto por la calidad de los ponentes como por la nutrida asistencia a las sesiones celebradas en el Ateneo de Madrid, nos movió a preparar una publicación que, aparte de reflejar los contenidos del mismo, enriqueciera y ampliara lo allí expuesto, proporcionando a los lectores e investigadores una valiosa herramienta documental.

Ni que decir tiene que la respuesta de los autores ha sido muy generosa, contribuyendo a que la edición del libro, a cargo de Ángeles Egido, tenga la brillantez y la claridad necesarias. Como comprobará el lector, el conjunto rezuma rigor y conocimiento, cualidades que son un bien escaso en tiempos de liviandades doctrinales e históricas, sobre todo cuando se trata de dar a conocer todo lo relacionado con aquella llamarada de esperanza que supuso para los españoles la llegada de la República del 14 de abril de 1931.

Creemos que va siendo hora de que la seriedad y la objetividad del libro supongan un primer paso para normalizar el tratamiento de

nuestra historia reciente, desechando tópicos y revisiones sectarias o extemporáneas que nada aportan al desenvolvimiento del constitucionalismo español, en el que el pensamiento y las ejecutorias del republicanismo deben ser reconocidos como parte sustancial del mismo. Desde luego, es lo que deseamos desde el CIERE, convencidos de la necesidad de que los españoles cuenten con elementos de juicio suficientes para afrontar las decisiones que, a medio plazo, sean convenientes para perfeccionar la democracia y fortalecer nuestro Estado.

Por mi parte, reiterar el agradecimiento a quienes han hecho posible este libro y confiar en que merezca la aprobación y el interés de los lectores.

Manuel Muela

Presidente del Centro de Investigación

y Estudios Republicanos

Introducción

La proyección exterior de España en los años treinta

Ángeles Egido león

Actualmente son bien conocidas las razones objetivas que llevaron a las principales potencias europeas a suscribir el Pacto de No Intervención y a no apoyar oficialmente a la Segunda República española cuando estalló la sublevación militar que degeneró en guerra civil. El propósito de este libro es intentar rastrear los motivos menos objetivos: ¿cómo se recibió la proclamación del nuevo régimen en el exterior?, ¿qué se pensaba de la España republicana en las principales cancillerías europeas?, ¿qué imagen tenían de sus nuevos líderes?, ¿cómo afectó esa imagen de la República a los intereses de cada país y a la propia República?, ¿qué papel desempeñó EE UU? Se trata, en definitiva, de valorar si las potencias dieron a la República un voto de confianza o si, por el contrario, la pusieron en entredicho desde el mismo momento de su proclamación y por qué.

Este planteamiento inicial nos obliga a hacer algunas reflexiones sobre la proyección exterior de España en los años treinta. Es sabido que sobre la República y la Guerra Civil se ha escrito casi tanto como sobre la Revolución rusa que derrocó al imperio de los zares y abrió un nuevo periodo en la historia de la humanidad. Se han estudiado a fondo los proyectos de política interior: la reforma del Ejército, las iniciativas pioneras en la educación, el nuevo marco institucional al que pretendieron adecuarse las relaciones entre la Iglesia y el Estado, las leyes que elevaron a la mujer a la categoría de ciudadana, la reforma agraria, y todo ello bajo las alas del nuevo texto constitucional que fue en su momento uno de los más avanzados de Europa. Sin embargo, hay un aspecto, importante en los años de la República, que ha permanecido al margen de los grandes libros de conjunto o que no ha gozado de la misma divulgación que los anteriores. Me refiero a la política exterior, en su doble acepción de política exterior propiamente dicha y relaciones internacionales, un concepto que abarca un espectro más

amplio: economía, cultura, etc., que quedó un poco desdibujada no solo para quienes lo vivieron, sino para los profesionales de la historia que se acercaron al periodo con la perspectiva del tiempo transcurrido.

Durante muchos años el asunto se zanjó con una afirmación taxativa: la República careció de política exterior. Esta fue la explicación que los propios republicanos, una vez en el exilio, se dieron a sí mismos para intentar entender el desamparo internacional en que quedó el Gobierno republicano al inicio de la Guerra Civil.

¿Qué había ocurrido para que las principales potencias europeas no acudieran en apoyo de un Gobierno democrático cuando este recurrió a sus homónimos occidentales al enfrentarse a un golpe militar? ¿Por qué un general sublevado fue escuchado y casi inmediatamente ayudado por Hitler y Mussolini mientras Francia y Gran Bretaña se escudaban en la no intervención? La explicación, casi unánime durante mucho tiempo —y al margen naturalmente de los intereses particulares de cada país— creyó encontrarse en la propia inhibición de la República en el terreno internacional. A los gobernantes republicanos en general, y al jefe del Gobierno que más tiempo estuvo en el cargo, Manuel Azaña, en particular, no le interesaban los asuntos exteriores y cuando llegó el crucial momento de la sublevación se encontró solo. En otras palabras: el nuevo régimen y sus principales representantes se habían desentendido de la política exterior y en 1936 no hicieron sino recibir el merecido pago por esa desatención.

Esta interpretación, sin embargo, es cuando menos desenfocada y para valorarla hay que acercarse antes mínimamente a considerar el papel que la República desempeñó en el principal organismo internacional de la época, la Sociedad de Naciones (SDN), lo que expresaron e hicieron al respecto algunos de sus hombres más comprometidos, e incluso lo que quedó reflejado en la propia Constitución de 1931, amén del contexto interno y externo en que se gestó y se desarrolló el proyecto republicano.

Aspiraciones y limitaciones

La Segunda República se proclamó pacífica y entusiásticamente en la primavera de 1931, recogiendo las esperanzas populares que las elecciones municipales habían reflejado en las urnas. Alfonso XIII marchó al exilio y dejó inicialmente abierto el camino para el amplio proceso de transformación de España que el nuevo régimen se proponía iniciar. Un proyecto que miraba esencialmente hacia las democracias europeas aparentemente bien asentadas y amparadas desde el final de la Primera Guerra Mundial por un organismo internacional, la SDN, con sede en Ginebra, que comprometía a más de 40 países (un buen número de ellos no europeos) en un propósito común: asegurar la paz y garantizar que los conflictos internacionales se resolvieran por vía pacífica mediante un sistema de arbitraje internacional y un sistema de sanciones, previamente acordado en un pacto colectivo suscrito por todos.

La República nacía con un objetivo fundamental: equiparar a España a las democracias avanzadas de la Europa circundante e insertarla en el engranaje colectivo constituido tras la Gran Guerra con el propósito de impedir que se desencadenara una nueva conflagración mundial. Sin embargo, el flamante organismo diseñado para ello, y apoyado inicialmente en los 14 puntos del presidente norteamericano Woodrow Wilson, daría pronto síntomas de debilidad. El primero: que el Senado norteamericano votó en contra de la incorporación de EE UU, con lo que quedó huérfana desde su nacimiento de su principal impulsor. El segundo: que los países descontentos con el statu quo nacido tras la guerra no se resignarían a no intentar alterarlo. El tercero, en fin, que, tras el hundimiento de la Bolsa de Nueva York, los propios principios económicos e ideológicos en que se apoyaban sus principales inspiradores comenzaron a ser cuestionados. Frente a ellos se afianzaban los totalitarismos de uno y otro signo: el fascismo italiano, el estalinismo soviético y, a partir de 1933, el nazismo alemán.

No corrían, pues, buenos tiempos para las democracias, tachadas de obsoletas por los regímenes emergentes, que habían de enfrentarse a “lo nuevo”, es decir, a los sistemas de corte totalitario y dictatorial. No es extraño, por tanto, que Mussolini comentara

despectivamente tras el 14 de abril que instaurar una república en España era como utilizar el petróleo en la era de la luz eléctrica. La República nacía, por tanto, aun sin ser todavía consciente de ello, en un contexto que se revelaría pronto prebélico, en el contexto que desembocaría en la Segunda Guerra Mundial, de la que la guerra civil española no sería, a la postre, sino un simbólico precedente.

Pero en 1931 todavía era posible confiar en la paz. Nada parecía hacer prever que el mundo se embarcaría en breve en un nuevo conflicto de terribles consecuencias y, aún menos, que el régimen tan pacífica y entusiásticamente proclamado en España acabaría, previo golpe de Estado, en una cruenta guerra civil. En 1931, el flamante organismo internacional que había nacido tras la Primera Guerra Mundial con el único objetivo de conjurar una nueva guerra todavía parecía firme. Más de 60 países llegaron a suscribir el Pacto de la SDN, el Covenant, con el firme propósito de solucionar los problemas internacionales por vía pacífica. La Liga de Naciones tuvo su primera reunión en Ginebra en 1920. Poco después se firmarían importantes acuerdos internacionales que ratificarían ese espíritu colectivo de convivencia pacífica. En 1925 se firmaron los Acuerdos de Locarno, que suscribieron Francia, Alemania, Reino Unido, Italia, Bélgica, Polonia y Checoslovaquia, sellando el espíritu de concordia y respeto mutuo tras el enfrentamiento bélico: el llamado “espíritu de Locarno”; en 1926, la gran derrotada en la guerra, Alemania, se incorporaría a la Sociedad, y en 1928 se firmaría el Pacto Briand-Kellogg, impulsado por el ministro de Asuntos Exteriores francés Aristide Briand y el secretario de EE UU Frank B. Kellogg, en el que los 15 países signatarios (Alemania, Francia, Italia, Reino Unido, Irlanda, Bélgica, Checoslovaquia, Polonia, EE UU, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Unión Sudafricana, India y Japón), a los que se unirían 57 más, se comprometían a renunciar a la guerra como solución de los conflictos entre naciones. La crisis económica de 1929 haría tambalearse los cimientos de este nuevo ambiente internacional, sus efectos pronto se harían notar en las principales economías europeas, aunque en España sus consecuencias serían más tardías y menos intensas. Pero en 1931 el andamiaje todavía se sostenía.

España, por su parte, apenas repuesta de su gran crisis internacional de 1898, cuando se enfrentó de cara a la pérdida de los restos de un

pasado imperial, no tenía una tradición de política exterior agresiva. La opinión pública, todavía consciente del precio que había pagado en la última guerra colonial, se aferraba a su vocación de neutralidad. Se había mantenido al margen de la Primera Guerra Mundial y aún se restañaba de las heridas de la guerra de Marruecos, a la que el dictador Miguel Primo de Rivera, con ayuda de Francia, había conseguido poner fin. No estaba, pues, predispuesto el régimen recién instaurado a nuevas aventuras exteriores, máxime cuando su propósito prioritario era afrontar la transformación interna de España.

Había además algunos condicionantes puramente internos que dificultaron o cuando menos limitaron su andadura en el exterior. La República hubo de enfrentarse a las trabas heredadas de la etapa anterior: una cierta atonía tradicional en el funcionamiento interno del Ministerio de Estado (Asuntos Exteriores), las dificultades inherentes al cambio de régimen, que se vio abocado a buscar representantes adecuados para su representación en el exterior (porque muchos diplomáticos monárquicos dimitieron al proclamarse la República) e incluso a la simple evidencia de que no había demasiadas personas capaces de desenvolverse con soltura en el ambiente internacional. Esto explica, por ejemplo, que en un primer momento se recurriera a intelectuales para cubrir las principales embajadas: Ramón Pérez de Ayala fue a Londres; Américo Castro, a Berlín; Salvador de Madariaga, a Washington y, enseguida, a París. Sin embargo, estos condicionantes no fueron específicos de España, en el contexto de la época. Por otra parte, también hubo al frente del Ministerio de Estado hombres capaces, cuya impronta se dejó sentir, especialmente en el caso de los ministros Fernando de los Ríos o Luis de Zulueta, además del propio Salvador de Madariaga, que pronto sería designado delegado español de facto, porque nunca llegó a serlo de jure, en la SDN.

La República necesitaba, además, asegurarse la fidelidad de sus funcionarios internacionales. Para lograrlo, las Cortes del primer bienio aceleraron la aplicación de un decreto de jubilación anticipada, al que se acogieron aquellos diplomáticos que estaban en situación de hacerlo o que no querían abjurar de su compromiso monárquico. Se ha dicho que esto desmanteló los cuadros de la diplomacia española, pero la realidad no fue tan tajante, porque la

base del funcionariado siguió en su puesto y también lo hicieron acreditados diplomáticos, como José María de Aguinaga, subsecretario de Estado desde mayo de 1934 hasta marzo de 1936, o Julio López Oliván, que sirvieron lealmente al nuevo régimen. A largo plazo, sin embargo, esta decisión tendría consecuencias porque muchos puestos intermedios del Ministerio de Estado siguieron a cargo de monárquicos y, como es sabido, algunos cónsules e incluso embajadores que sirvieron a la República acabaron abandonándola en los momentos cruciales del Alzamiento, es decir, cuando se desencadenó la Guerra Civil.

Pero, sin duda, el gran proyecto de la República, al margen de lo que ocurriría después, tenía una prioridad inicial: convertir a España en un régimen verdaderamente democrático y eso implicaba desarrollar, desde el mismo Gobierno provisional, un ambicioso programa de reformas estructurales que debía partir del gran pacto constitucional, en el que no olvidó incluir, como no podía ser menos, lo relativo a la política internacional.

Ilusiones y compromisos

Las Cortes, recién elegidas, se dispusieron a redactar la Constitución, que finalmente se aprobó el 9 de diciembre de 1931. En el terreno de la política internacional, el texto constitucional incluía novedades dignas de ser reseñadas, especialmente el artículo 6 que decía textualmente: “España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional”. Para los republicanos la política internacional era una consecuencia de la política nacional y la guerra, por tanto, el fracaso de una política nacional de paz, a la que la República aspiraba expresamente. Por eso se utiliza el término nacional, que no internacional, como suele citarse erróneamente. Este artículo implicaba además la inclusión del Pacto Briand-Kellogg de renuncia a la guerra, cosa que se hacía por primera vez, en un texto constitucional, y ratificaba la voluntad europeísta y pacifista del nuevo régimen que incorporaba implícitamente los principios del Pacto de la SDN a su carta magna. La Constitución incluía, además,

artículos específicos en relación con dos áreas tradicionales de interés para España en el exterior: Hispanoamérica y Portugal, constituyendo el artículo 23, que establecía facilidades para adquirir la nacionalidad española "a las personas de origen español" que residieran en el extranjero, una puerta abierta a los sefarditas.

La vocación internacionalista, además de en el texto constitucional, quedó reflejada también en la reflexión y en la actuación de significados prohombres republicanos: Salvador de Madariaga, Fernando de los Ríos, Luis de Zulueta e incluso Manuel Azaña o Niceto Alcalá-Zamora, que han dejado testimonio de ella. El más conocido, sin duda, es Salvador de Madariaga. Tuvo un papel esencial como representante español en la SDN ininterrumpidamente entre 1931 y 1936, y contribuyó, con su entusiasmo y preparación personales, al reconocimiento y al prestigio de la joven República en el organismo ginebrino. Madariaga era un intelectual de prestigio, buen conocedor de lenguas extranjeras, brillante conferenciante y solvente delegado en las asambleas de Ginebra. No puede negársele su entrega y dedicación y tampoco la fidelidad que desde el primer momento demostró al nuevo régimen.

Algunos de los refinamientos jurídicos, especialmente en relación con el Pacto de la SDN, que se introdujeron en el texto constitucional (artículos 6, 76, 77 y 78) fueron obra de Madariaga, a quien también debemos el programa de política internacional de la República que él mismo sintetizó en varios puntos, relativos esencialmente a la acción de España en Ginebra, y que pueden resumirse a su vez en tres: adhesión sincera al Pacto de la SDN, que no era en realidad sino una traducción actualizada de la vieja tradición jurídica española, encarnada especialmente por el padre Francisco de Vitoria, que definió ya en el siglo XVI los conceptos de guerra justa y arbitraje internacional, implícitos en el Covenant. En cuanto a la táctica, España continuaría su tradicional contacto con Francia y Gran Bretaña (sin renunciar por ello a sus legítimas aspiraciones) y procuraría impulsar la colaboración con los países neutrales y mantener la amistad y cordialidad con Portugal y con las dos Américas, a fin de que su lengua y cultura se respetasen en el mundo. España, forjadora de imperios retirada del negocio, como le gustaba recordar, podía rentabilizar, en fin, su prestigio como

vieja potencia histórica sin anhelos de expansión y con voluntad efectiva de cooperación al servicio de los ideales de Ginebra.

Paradójicamente, sin embargo, su testimonio, recogido ampliamente en sus Memorias y en algunos de sus libros[1], fue a la larga el que más contribuyó a dar esa imagen desenfocada de la posición de la República en el ámbito exterior a que nos referíamos inicialmente. Madariaga culpó a Azaña, le acusó de desinterés por los asuntos internacionales y especialmente de haber desatendido al jefe del Gobierno francés, Édouard Herriot, cuando vino a España en visita oficial en noviembre de 1932. Aquella desatención se aduciría durante mucho tiempo como una de las causas de la inhibición de Francia respecto de la República cuando estalló la Guerra Civil. Hoy sabemos, gracias a las anotaciones de Azaña al respecto en sus cuadernos robados[2], ignoradas durante largos años, las razones que explican, si no justifican, su actitud y ya son sobradamente conocidos los verdaderos motivos que tuvo Francia —mucho más complejos evidentemente— para actuar como lo hizo. Pero lo cierto es que esa imagen prevaleció largamente en detrimento de Azaña y, lo que es más grave, de la República.

El propio Azaña, y esto es menos conocido cuando no francamente discutido, también reflejó en sus Memorias algunas ideas sobre lo que podía haber sido la política exterior de la República. No son pocas las ocasiones en las que se refiere a Italia, a Marruecos, a Portugal, al Mediterráneo, por mucho que las tormentosas aguas de la política interior hayan ocultado los modestos riachuelos de la exterior. Una lectura atenta, sin embargo, permite observar, a mi juicio, que el pensamiento político internacional de Manuel Azaña se apoyaba en dos pilares básicos: un claro europeísmo y un no menos contundente y sentido pragmatismo.

Azaña pertenecía a la llamada generación del 14, es decir, a aquella que se había forjado en los años de la Primera Guerra Mundial, que veía en la Europa democrática un elemento esencial de referencia y que acusaba a la monarquía alfonsina de neutralidad por impotencia. Ni España ni Azaña estaban dispuestos a renunciar a la neutralidad, pero esta adquiere ahora otro matiz en tanto se vincula a un organismo internacional que llevaba implícito un compromiso, pero también una garantía: los mecanismos de seguridad colectiva

previstos en el Pacto de la SDN eran la mejor cobertura posible para una pequeña potencia como España sin afanes de expansión ni amenazas exteriores, pero también sin medios propios para hacerles frente en caso de que se produjeran. En la misma situación se hallaban otras pequeñas potencias europeas que habían sido neutrales en la Primera Guerra Mundial y que querían seguir siéndolo en el caso de que se desencadenara una nueva contienda.

La neutralidad, con vocación europeísta y compromiso ginebrino, se distanciaba, en el pensamiento de Azaña, de la neutralidad por mera impotencia que, a su juicio, había mantenido España durante la monarquía, a la que acusaba de falta de compromiso moral con las potencias democráticas que litigaron en la Gran Guerra contra los Imperios Centrales por la defensa de la civilización europea y universal. Y tenía también una clara vertiente pragmática: España, razonaba Azaña, no tenía apetencias de expansión ni motivos para temer una agresión, pero tampoco contaba —en el caso improbable de que ambas cosas se dieran— con medios para hacerles frente: su Ejército y sus medios técnicos eran obsoletos, su presupuesto exiguo, sus fortificaciones (especialmente necesarias en Baleares) estaban por acabar y la República, por otra parte, tenía intereses más acuciantes que atender: la política de Instrucción Pública, por ejemplo, a la que el nuevo régimen dedicó un presupuesto mucho más elevado que a la defensa militar. No convenía, pues, alterar el statu quo vigente en el terreno de las alianzas, que remitía a una colaboración, si bien no a una dependencia expresa, con Francia y con Gran Bretaña, sin descuidar Italia (al margen de su evidente disimilitud ideológica), siempre en función de una clave estratégica fundamental para España: el Mediterráneo occidental.

La SDN se convertiría, pues, en el foco idóneo para plasmar en la práctica la vocación europeísta, el compromiso con la democracia y las aspiraciones pacifistas. La República, de la mano de su entusiasta representante, Salvador de Madariaga, fue bien recibida en Ginebra, precedida por el eco de un cambio de régimen en orden y en paz. Por encima de los asuntos concretos en los que España, como miembro semipermanente del Consejo de la SDN, tuvo que intervenir, hay algunos aspectos genéricos que conviene subrayar. La presencia de España en Ginebra no era nueva, pero sí la de la República, que además se ganó un voto de confianza al haber

incluido tan generosamente los principios del Pacto en su Constitución. La política republicana se desmarcó de la de anteriores etapas en cuanto a su voluntad de cooperación efectiva —plasmación de su vocación de neutralidad activa—, especialmente durante el primer bienio, replegándose en el segundo como aconsejaban la involución interior y sobre todo la evolución exterior. Ahora bien, si desde el punto de vista interno esta política resulta innovadora, no lo fue tanto en el marco de la coyuntura internacional en que se fraguó, porque la España republicana no hizo, en definitiva, sino sumarse a las pequeñas potencias occidentales de su misma condición y con sus mismas apetencias. De acuerdo con ellas, su grado de compromiso no excedió ni el marco del Pacto ni el de sus propias limitaciones ni el del resto del grupo de países neutrales con los que por vocación y situación se identificaba.

Partiendo de estas premisas, la actuación de la República en Ginebra fue más que pasiva: el delegado español fue miembro de la Comisión de los Doce que condenó la agresión japonesa a Manchuria; presidió el Comité de Aviación en la Conferencia de Desarme; actuó como mediador en dos conflictos entre países sudamericanos: la guerra del Chaco, que enfrentó a Bolivia y Paraguay, y el contencioso de Leticia entre Colombia y Perú; colaboró en la cuestión del Sarre y en otros asuntos, como, por ejemplo, el problema del restablecimiento del servicio obligatorio decretado por Hitler en marzo de 1935, y presidió, finalmente, el comité que decidió la aplicación de sanciones a Italia cuando invadió Etiopía.

Pero España, además, lideró en Ginebra a las pequeñas potencias con vocación de neutralidad. Y esto es algo en lo que conviene insistir, porque sigue siendo bastante desconocido: la España republicana impulsó en la SDN el llamado Grupo de los Ocho, una iniciativa del ministro de Estado, Luis de Zulueta (que ocupó el cargo durante el segundo Gobierno Azaña, entre diciembre de 1931 y junio de 1933), secundada eficazmente por Madariaga, y que cuajó en Ginebra al hilo de la Conferencia de Desarme inaugurada en febrero de 1932. El Grupo de los Ocho estaba integrado por Bélgica, Holanda, Suiza, los tres países nórdicos (Suecia, Noruega y Dinamarca), Checoslovaquia y España. Todos ellos compartían la militancia democrática y liberal, la vocación de neutralidad y la

necesidad de afirmar sus intereses como pequeñas potencias, frente a las grandes, en caso de conflicto mundial.

Tras la subida de Hitler al poder en 1933, la percepción del peligro de una nueva guerra se incrementó y el Grupo de los Ocho quedó reducido al Grupo de los Seis, llamado ya específicamente Grupo de los neutrales, al desmarcarse Bélgica y Checoslovaquia, aliados expresos de Francia y, por tanto, comprometidos de antemano con una de las partes en caso de guerra, y tuvo ocasión de hacer valer su posición en 1935 cuando la crisis de Abisinia, es decir, la invasión italiana de Etiopía, puso sobre el tapete la eficacia real de los mecanismos previstos en el Pacto de Ginebra. Ahora bien, cuando los desequilibrios entre las potencias se agudizaron y la situación internacional se tornó tensa, España, como el resto de las pequeñas potencias ginebrinas, se replegó. En definitiva, la República actuó como lo que era: una pequeña potencia demoliberal y neutral en medio de la crisis internacional de los años treinta.

Desencanto y repliegue

Recapitulando sobre lo expuesto, podemos plantear ya la revisión de algunos tópicos que hasta ahora habían planeado sobre la aproximación historiográfica al tema. Y lo haremos formulándonos algunas preguntas: ¿tuvo o no tuvo política exterior la República? ¿Fue la SDN el único foro de esa política? ¿Ahogaron los problemas internos su vocación internacional? Para llegar a la gran cuestión final: ¿tuvo la culpa la política exterior republicana o la carencia de ella en la actitud de las potencias occidentales ante la Guerra Civil?

Para responder a la primera de ellas es necesario, a mi juicio, reflexionar sobre lo que entendemos por política exterior. Si por política exterior entendemos expansión territorial, es decir, propósitos de agresión o aventuras de expansión, evidentemente la República, que nacía con propósito de paz y de reorganizar primero la propia casa, no la tuvo. Pero, en ese caso, España no la tenía

nada menos que desde el siglo XVI. Si por política exterior entendemos presencia en los organismos internacionales, ya hemos visto que la República participó activamente en Ginebra, lideró el grupo de neutrales y estuvo a la altura cuando lo tenía que estar. La República fue neutral, sí, pero neutralidad no quería decir inhibición ni prudencia, abstención. Por tanto, en este caso, la respuesta ha de ser afirmativa. Si por política exterior, en fin, entendemos participación en los conflictos internacionales, es evidente que, desde el 98, e incluso desde mucho antes, desde el Congreso de Viena en lo relativo a la edad contemporánea, España estuvo al margen de la política de las grandes potencias. Ni siquiera conservó el carácter de potencia media, que por su participación en la derrota napoleónica y su pasado metropolitano quizá le correspondía todavía, entrando en el siglo XX ya como una pequeña potencia. Pero aunque España permaneció neutral ante la Gran Guerra, tuvo su guerra de África y no estuvo al margen de los conflictos mediterráneos que afectaban a su área tradicional de intereses. Y aquí está, a mi juicio, la clave del asunto, porque por política exterior hay que entender atención a los asuntos internacionales en función de los intereses nacionales, en la medida en que afectan a los intereses nacionales. Y en esa medida, la República no permaneció ni mucho menos ajena al contexto internacional que le tocó vivir.

Por tanto, la República tuvo la política exterior que podía y le correspondía tener: la de una pequeña potencia demoliberal y neutral en medio de la crisis internacional de los años treinta. ¿Por qué, pues, esa insistencia hasta ahora tradicional en que la República no había tenido política exterior? Pues, a mi juicio, por dos razones: porque prevaleció la idea de que los problemas exteriores se marginaron en aras de las necesidades más acuciantes de la política interna y porque los pocos historiadores que se habían acercado al tema lo habían hecho en clave de guerra civil.

Es evidente, en cualquier caso, que los problemas internos fueron prioritarios para el nuevo régimen. Había mucho que reformar y esas reformas se cobraron un alto coste de agitación política y social, que absorbieron el grueso de las energías de los sucesivos gobiernos republicanos. Por otra parte, en 1931 no había intereses inmediatos que defender en el exterior. La guerra de Marruecos la

había zanjado la Dictadura. Había cuestiones pendientes con Francia: la delimitación del protectorado marroquí, la ocupación de Ifni, el Estatuto de Tánger, y continuaba el sempiterno contencioso de Gibraltar con Gran Bretaña, pero eran asuntos añejos y nada que una buena gestión diplomática no pudiese resolver.

Ahora bien, que los problemas internos fueran prioritarios —por lo importantes, en este caso— no es suficiente para afirmar sin más que se marginaron las preocupaciones exteriores. Las cuestiones exteriores estuvieron en el plano que debían estar. El nuevo régimen no olvidó, como hemos visto, la política exterior, a la que dedicó artículos novedosos, en su Constitución; estuvo presente en los organismos internacionales, singularmente la OIT y la SDN, donde no actuó como visitante contemplativo, sino como participante activo, y asumió incluso ciertas iniciativas en el terreno colonial (la ocupación de Ifni en 1934) y en las relaciones con las naciones hispano-americanas, sobre todo en la política cultural, y las cuestiones internacionales se debatieron en la prensa y en el Parlamento cuando la situación internacional así lo aconsejó.

Hubo, en este sentido, al menos dos momentos álgidos en que las cuestiones internacionales no solo pasaron a primer plano, sino que desataron una verdadera polémica en los medios y en la calle: me refiero a la visita del jefe del Gobierno francés, Édouard Herriot, a España en noviembre de 1932 y a la guerra de Abisinia, en 1935. El primero provocó un profundo debate sobre la neutralidad que llegó incluso al Parlamento y tuvo consecuencias políticas en las elecciones de 1933. El segundo adelantó en cierto sentido el enfrentamiento de la Guerra Civil: porque la cuestión era apoyar a Italia, es decir, al fascismo, o apoyar a la SDN, es decir, a la democracia.

En realidad, la negación de que a la República le interesase la política exterior venía, en no poca medida, dada por el enfoque posterior. Más que estudiar el tema en sí mismo, los historiadores se habían acercado a él de soslayo para intentar comprender la participación extranjera en la Guerra Civil al lado del bando insurreccional, mientras el gubernamental quedaba desasistido en medio de la parodia de la no intervención. De ahí que se desarrollase una tendencia a culpar a los dirigentes republicanos de

inhibición en los asuntos internacionales para justificar el abandono que sufrieron, especialmente por parte de las democracias occidentales, al estallar el enfrentamiento civil.

La presencia en el organismo ginebrino ha sido tal vez la única excepción que se ha reconocido de manera unánime respecto de la acción y presencia internacional del nuevo régimen, en buena medida porque su propio representante más señero, Salvador de Madariaga, así se encargó de airearlo. Y no le faltaba razón porque la SDN si bien no fue el único foco de atención internacional de la República, sí fue el más importante y el de más amplia repercusión. En la SDN la España republicana intentó desarrollar su política más original e independiente, caracterizada por un nuevo tono, por un nuevo talante en oposición al de la etapa monárquica anterior. Ginebra era Europa, la Europa de las democracias occidentales que habían vencido en la Primera Guerra Mundial y eso era lo que representaba para la España republicana: la plasmación efectiva de su vocación europeísta. Pero Ginebra, el Pacto de la SDN, era sobre todo una garantía, un compromiso colectivo para mantener la paz. El artículo 16 del Pacto implicaba garantía y compromiso porque aseguraba que si un Estado miembro era agredido por otro Estado miembro, todos los estados firmantes deberían acudir en ayuda del Estado agredido. Y eso a España y al resto de las pequeñas potencias europeas era lo que mejor les podía convenir mientras —claro está— no hubiera ninguna agresión.

El Pacto pareció funcionar al principio, aunque ya en 1931 tuvo su primera prueba de fuego: la agresión japonesa a Manchuria. España pudo permitirse entonces el lujo de significarse en la defensa de los ideales ginebrinos. Esto le valió cierto prestigio entre los países neutrales, iniciándose a partir de entonces la colaboración con este grupo de países afines, no exenta de cierta ironía hacia su representante, que a partir de entonces fue apodado “Don Quijote de la Manchuria” por su voluntariosa defensa de los legítimos intereses de China frente a Japón.

El año 1932 traería el primer choque con la realidad. La Conferencia de Desarme puso en evidencia que la defensa del Pacto a menudo escondía la defensa de los intereses de las grandes potencias. Francia era quien llevaba la batuta y quería asegurarse a

toda costa de que Ginebra impidiese el rearme alemán. En este contexto se produjo la visita oficial de Herriot a España y el "tropiezo" de Azaña, que no estaba dispuesto a ir más allá de los límites del Pacto, tampoco había motivo para hacerlo.

La visita desencadenó no pocos rumores sobre sus verdaderos objetivos. Se acusó a Azaña de haber firmado una posible alianza militar con Francia. Lo cierto es que nunca llegó no ya a firmarse, ni siquiera a plantearse abiertamente. Y los resultados del viaje se tradujeron en términos de política interna en un desagravio a la República, molesta por la acogida dada en París a los exiliados monárquicos, que salió refrendada tras el fracaso del golpe de Sanjurjo y, en lo que respecta a Francia, en un pequeño golpe psicológico a sus rivales centroeuropeos. En términos ginebrinos, que eran quizá los más relevantes, en un mayor apoyo de la delegación española a las tesis francesas en materia de desarme y con ella del resto de países neutrales, lo que no fue óbice para que la CEDA rentabilizara políticamente en las elecciones de 1933 esa supuesta "violación" de la neutralidad de España.

1933 sería el gran año del cambio. Cambio interno, porque acceden las derechas al poder y el impulso reformista del primer bienio deja paso a la política posibilista de la CEDA. Cambio externo, porque el revisionismo alemán se manifiesta abiertamente de la mano de Hitler. El anuncio del Pacto de los 4, por parte de Mussolini, resucita la vuelta a un directorio de grandes potencias. Las pequeñas potencias europeas, entre las que se encuentra España, ven cumplidos sus temores de verse arrastradas por la marea de las grandes, violando su aspiración más querida que había sido y seguía siendo la neutralidad. Pero es que, en este caso, la coyuntura internacional y el interés partidista se dieron inmejorablemente la mano, porque a la neutralidad activa del primer bienio, entendida como un deseo explícito de cooperar en el mantenimiento de una paz que convenía también inmejorablemente las propias apetencias nacionales, pero que se sumaba al viejo anhelo europeísta, al viejo ideal de un bloque occidental aunado por los principios democráticos y cobijado bajo la garantía del sistema de seguridad colectiva que encarnaba Ginebra, sucedió el paso a una neutralidad estricta, sin concesiones. Impuesta, sí, por las circunstancias internacionales, pero también defendida a ultranza, a

machamartillo se decía en el órgano de la CEDA, El Debate, por los sectores confesionales del Gobierno.

Paralelamente en Ginebra al protagonismo de Francia, desprestigiada por el fracaso de la Conferencia de Desarme, de la que casi unánimemente se le consideraba culpable, sucede el de Gran Bretaña. Es Londres ahora quien lleva la iniciativa en materia de desarme. Resurge la idea de un Locarno mediterráneo, pronto marginada ante la evidente amenaza nazi: Alemania se retira de la SDN en octubre de 1933. A partir de entonces, la suerte de Ginebra ya estaba echada. El año 1934 significa la vuelta a la intransigente neutralidad y ratifica el fracaso de la Conferencia de Desarme. Ni Londres puede frenar lo inevitable ni el Grupo de los Ocho (que ahora se queda en seis) es capaz de lograr la vuelta de Alemania al redil de la Sociedad.

En 1935 Hitler restablece el servicio militar en Alemania. Es el golpe definitivo al tratado de Versalles y también el pistoletazo de salida para el rearme descarado. Ya no era posible confiar en el eufemismo de la seguridad colectiva. Y, por si quedaban dudas, Mussolini decide invadir Etiopía. Los mecanismos de Ginebra hacen agua por todas partes. Si se condena a Alemania, ¿cómo no condenar a Italia? Pero las grandes potencias no pueden correr el riesgo de renunciar a la ayuda italiana en la Europa danubiana. Las pequeñas potencias ya no albergan dudas sobre el riesgo que corren. Si secundan el Pacto hasta sus últimas consecuencias se verán inmersas en una guerra en la que no se les ha perdido nada. Resulta evidente, por otra parte, que Ginebra ya solo es un escudo para defender los intereses de las grandes. Es entonces cuando se plantea la necesidad de reformar el Pacto de la SDN y cuando Madariaga se ve inmerso en un desgraciado affaire que culminaría con su dimisión como delegado español, enturbiando una actuación que en sus grandes líneas (hasta 1936) puede considerarse irreprochable.

Para entonces, las aguas de la política internacional y de la política nacional ya se habían desbordado. La cuestión de si se votaban o no sanciones a Italia por la agresión a Etiopía levantó marejadas no solo en Ginebra, sino en Madrid. En Ginebra, porque Londres tiene intereses directos en África y defiende abiertamente la aplicación de

sanciones a Italia, mientras las restantes potencias prefieren contemporizar ante el riesgo de guerra continental. Londres tiene que emplearse a fondo para conseguir la aplicación de sanciones, que se votan finalmente tan matizadas que resultan inoperantes. En Madrid, porque quedan de manifiesto las contradicciones internas del Gobierno: una parte decidido a apoyar a Gran Bretaña con todas las consecuencias; otra ya claramente filofascista. Y todo en medio de una enorme polémica de opinión pública, de aristas claramente ideológicas. La victoria del Frente Popular se produce, pues, en un contexto ya tormentoso. Hitler remilitariza Renania, mientras las tropas de Mussolini entran triunfantes en la capital etíope. Ginebra es ya solo un espejismo. En el breve periodo que precedió al estallido de la Guerra Civil, los gobiernos de Madrid vivieron al día, invocando el Pacto como providencial asidero, pero procurando no añadir más problemas, problemas externos, a las graves dificultades internas que ya tenían.

Ginebra, por tanto, condicionó significativamente la posición internacional de España, pero, con ser el más representativo, no fue el único ámbito de la acción exterior republicana. La República no desatendió las áreas naturales de intereses españoles: Hispanoamérica, norte de África (Marruecos-Mediterráneo) y Portugal. En Hispanoamérica, trató de superar los resabios de una vieja metrópoli; en Marruecos, racionalizar la administración del protectorado y solucionar las cuestiones pendientes con Francia: delimitación del protectorado, ocupación de Ifni, revisión del Estatuto de Tánger. Y el Mediterráneo planeó constantemente sobre su acción exterior, máxime cuando los acontecimientos internacionales (Conferencia de Stresa, conversaciones Laval-Mussolini, Abisinia) obligaron a detener la atención sobre esa área prioritaria para los intereses de España. Con Portugal, finalmente, trató y parcialmente logró (durante el segundo bienio) atenuar la desconfianza, siempre latente hacia el vecino español, más poderosa: el viejo temor al peligro español.

De todos estos asuntos encontrará el lector puntual información en los respectivos capítulos de este libro. Concebido con voluntad unívoca, cada uno de ellos ha sido redactado, no obstante, por destacados especialistas que ofrecen, con la perspectiva del tiempo y el poso de largos años de investigación, su visión de los hechos no

siempre coincidente y sujeta, en último término, a la interpretación de quien los lea.

Ángel Viñas incide en el papel poco conocido de Austria, comparando además las actitudes de Alemania y la URSS. Ismael Saz subraya la ambigua posición de Mussolini, que pasó del no al sí en función de sus propios intereses nacionales, siempre condicionados por contrarrestar la influencia francesa en el Mediterráneo, y que nunca dejó de considerar a España, como la propia Francia, un peón secundario en la escena europea. Hipólito de la Torre explica un aspecto muy poco divulgado de las relaciones peninsulares, desentrañando las razones del sempiterno temor portugués al peligro español, ampliamente cimentadas en la actitud de Azaña hacia los conspiradores portugueses contra el régimen de Carmona-Salazar. La actitud de Francia y las implicaciones del viaje de Herriot se analizan en sendos capítulos, que inciden, sobre todo en el segundo, en las semblanzas particulares de ambos personajes, también poco aireadas por la historiografía tradicional. La postura del Reino Unido es abordada por David Jorge, que hace un significativo seguimiento de la "perfidia" de Albión, claramente dependiente de los intereses imperiales y de los de las elites económicas británicas en España. Finalmente, José Manuel Aguilar de Ben, a modo de epílogo, nos presenta el largo recorrido de las relaciones históricas entre España y EE UU hasta llegar a los años de la República y la Guerra Civil.

La lectura conjunta de estos capítulos permite detectar claves entrelazadas de actores secundarios y protagonistas principales, así como presenciar la evolución personal de algunos de ellos y su responsabilidad ulterior en algunas de esas imágenes que de la República han quedado. Permite constatar también la razón última de las actuaciones de cada país y comprobar, a mi juicio, el fin último que mueve a las potencias a tomar sus decisiones en el terreno internacional: salvaguardar su propio interés nacional. Aunque el punto de partida ha sido intentar desmontar esa inhibición de la República de los asuntos internacionales, a la que nos referíamos al principio de estas líneas, es evidente que para temas complejos no es fácil encontrar respuestas sencillas. Confiamos, al menos, en haber ofrecido una perspectiva suficientemente amplia para enriquecer el conocimiento de la

complejidad que habitualmente subyace bajo las relaciones entre naciones, máxime en el periodo que precedió a una guerra civil en España y a una segunda guerra en Europa, que se extendió a otros continentes, y contribuir a una divulgación mayor de uno de los aspectos más controvertidos y menos publicitados de un periodo rico, controvertido y, no en vano, siempre sujeto a revisión.

Capítulo 1

El reconocimiento de la República española en el contexto internacional: Austria, Alemania y la URSS

Ángel Viñas

La instauración de una Segunda República en España en 1931 fue un acontecimiento determinante en la evolución política española. La efímera primera experiencia republicana en el siglo XIX no tuvo largo recorrido. Sin embargo, agotada la vitalidad política de la monarquía de la Restauración tras la dictadura primorriverista, la llegada de la segunda en medio de la alegría popular abrió una nueva etapa.

Generalidades

Desde el punto de vista internacional la situación no se vio, en general, como un acontecimiento excepcional. Tras el descalabro del orden político europeo producido por el resultado de la Gran Guerra, varios de los estados que emergieron en Europa adoptaron la forma republicana. Fueron Alemania, Austria, Checoslovaquia, Polonia, la URSS y, tras breves periodos de vacilación, los estados bálticos y Finlandia. En Hungría, debelada la corta experiencia republicano-comunista de Bela Kun, el almirante austro-húngaro Miklós Horthy fue proclamado regente de una restablecida monarquía que nunca tuvo rey. Un caso muy especial al que cabe contraponer el más claro del Reino de los serbios, croatas y eslovenos, escindidos como monarquía del extinto imperio austro-húngaro. Entre ambas formas osciló Albania, que pasó por un principado y una República de corta duración (1925-1928) hasta adoptar la fórmula monárquica. Lo que antecede significa que la adopción de nuevas formas políticas no fue un fenómeno desconocido en la Europa de los años veinte. Sí lo fue en los treinta.

El reestreno español como República no tuvo sucesores en este decenio.

Si la instauración de la República no fue un acontecimiento excepcional tampoco fue algo inesperado. Las embajadas acreditadas en Madrid habían seguido el proceso político y su complicada evolución desde el final de la dictadura primorriverista. A varios de los gobiernos con intereses directos en España (singularmente Francia y Reino Unido) no les cogió desprevenidos.

El mismo 14 de abril, el último ministro de Estado de la monarquía, el conde de Romanones, informó a las embajadas y legaciones en el exterior que el rey no estaba dispuesto a desencadenar una guerra civil y que abandonaba Madrid. Al día siguiente, el nuevo ministro de Estado, Alejandro Lerroux, puso en conocimiento de las embajadas y legaciones españolas la nueva situación con el ruego de que formalmente la elevaran a los gobiernos de los estados en que estaban acreditados. Este procedimiento puede caracterizarse de normal y, probablemente, tras él aleteaba un cierto temor no a su no obtención, sino a que esta se retrasara. Era obvio que lo que se había producido era un cambio de régimen y que el naciente tenía todo el interés del mundo en asegurarse lo más rápidamente posible el más amplio reconocimiento internacional.

No convenía en modo alguno que se creara una situación de flottement en las relaciones exteriores de España teniendo en cuenta que si el proceso político había sido pacífico no era menos cierto que suponía una ruptura con la legalidad constitucional precedente. Como se decía tan frecuentemente en aquella época con un término polisémico: se trataba de una auténtica revolución.

Destaca Pérez Gil que el primer país en reconocer al nuevo Gobierno fue Uruguay. La primera potencia en hacerlo, el 17 de abril, fue Francia. Pablo de Azcárate, catedrático español y jefe de la Sección de Minorías en la Sociedad de Naciones (SDN), se había trasladado de Ginebra a París y, entre bastidores, abogó por el reconocimiento inmediato del naciente régimen[3]. Tras la declaración francesa obraron en el mismo sentido Bulgaria, Checoslovaquia y Portugal el 18 de abril. En los días siguientes aumentó el número de reconocimientos. Baste con citar Bélgica, China, Dinamarca, Noruega, Polonia, Suecia, Turquía y casi todas

las repúblicas latinoamericanas. Hasta el 22 de abril no se recibieron los comunicados oficiales de Italia, EE UU y Reino Unido. El 24 lo hicieron Hungría y Japón[4].

El caso austriaco: un testimonio personal

Ponemos por delante de los tres casos examinados en este capítulo la entonces pequeña República de Austria porque el autor de estas líneas conoce el episodio del tránsito de un régimen a otro gracias a un diario íntimo no destinado a la publicación, ni tampoco publicado en gran parte. Su autor fue el último representante de la monarquía en Viena (hoy lo denominaríamos embajador): el ministro plenipotenciario de primera clase Francisco Serrat. Estaba al frente de la legación desde julio de 1926. A finales de 1930 había ido a España y comprobado que la situación política era "de locos". El general Berenguer no encontraba apoyo en su tarea de restablecer la normalidad; la defección de los partidos políticos era evidente; el ejército no reaccionaba e incluso en Palacio notó un sentimiento de "despego".

El 14 de abril (el diario, por error, consigna el 13) recibió la llamada por teléfono del redactor del periódico Neue Freie Presse, encargado de las relaciones con la legación. Quería tener noticias de España. Serrat no pudo dárselas. Por el periodista se enteró de que el rey había salido para Cartagena y de que se había proclamado la República. Serrat, y suponemos que ello también habría ocurrido en otros puestos diplomáticos, no había recibido del Ministerio de Estado noticia alguna. Esto debería atemperar la significación de las anteriores reacciones de Romanones y Lerroux. La maquinaria del Ministerio no siempre funcionaba como una seda.

Serrat era perro viejo y muy experimentado en los usos y costumbres del diálogo entre gobiernos. En su opinión, los diplomáticos, como cualesquiera otros funcionarios, servían al Estado o al Gobierno, pero sin que ello implicara en todos los casos un lazo de solidaridad con la persona del soberano. En rigor podían

considerarse obligados a dimitir los embajadores (muy pocos en aquella época en el sistema español) porque ostentaban la representación personal del rey. También entraban en esta categoría quienes fueran gentilhombres, que habían jurado fidelidad al monarca. Los demás funcionarios representaban en el fondo a los gobiernos y hoy podríamos decir que defendían los intereses permanentes del Estado.

Serrat plasmó en su diario que, ciertamente, quienes desempeñaban el cargo de ministros, es decir, los jefes de misión diplomática con rango de legación, estaban acreditados por cartas credenciales firmadas por el rey. En puridad, también quedaban privados de representación, pero siempre había sido costumbre que los gobiernos exigieran nuevas credenciales. Cuando se producía un cambio de régimen el mecanismo ofrecía la oportunidad de reconocerlo. A veces no sin largas negociaciones (como ocurrió, por ejemplo, en el caso de la URSS).

Tales tecnicismos los había consagrado el derecho internacional del siglo XIX, pero no sobrevivieron intactos tras la Gran Guerra. En el caso de la incipiente República española y la inexperimentada República austriaca —Serrat dixit, aunque en el fondo se refería a los jefes de la diplomacia austríaca en aquel momento—, aquellas reglas no tuvieron la menor importancia y las cosas se resolvieron muy sencillamente.

La primera noticia oficial que Serrat tuvo del cambio de régimen fue un telegrama dirigido al “ministro de España” (debió de ser el de Lerroux) encargándole que comunicara la constitución del Gobierno republicano. Serrat se plantó en el Ministerio de Negocios Extranjeros y entregó el telegrama al secretario general. Este no solo dio la comunicación por recibida, sino que, al insinuar Serrat el tema de la subsistencia de sus credenciales, le respondió que puesto que se dirigía a él como ministro de España no cabía duda de que seguía siéndolo.

Serrat se dijo que era un caso curioso que el secretario general (a quien caracterizó como un personaje para el cual la historia de Austria empezaba con la caída de los Habsburgo) se mostrase pesaroso de la noticia, porque, según le comentó, “España no estaba preparada para el régimen republicano”. El vicecanciller y ministro

de Negocios Extranjeros Johann Schober también expresó su sentimiento e hizo un gran panegírico de Alfonso XIII.

Sobre la atmósfera, Serrat dejó unos apuntes que probablemente no fueron muy diferentes a los que otros ministros de España recogieron en sus puestos. Naturalmente, no todos escribieron memorias o diarios íntimos y es difícil que sus impresiones internas las transmitieran a Madrid. En el de Viena, entre otros representantes extranjeros corrieron algunas murmuraciones sobre la continuación de Serrat en el puesto. Cuando explicó al británico que en España no se prestaba ningún juramento al entrar en la carrera diplomática, como era uso en otros países, los murmullos desaparecieron.

En general, en las misiones en el exterior los jefes permanecieron en sus puestos, con la relevante excepción de quienes ostentaban la categoría de embajador, los cuales no tenían perspectiva de poder mantenerse y dimitieron. Serrat recibió presiones para continuar en el suyo. Varias procedieron de personas que tenían mayores obligaciones con Alfonso XIII que él. Los príncipes don Alfonso y doña Nieves de Borbón-Este fueron, por ejemplo, los primeros en precipitarse en su despacho para mostrar su pesar por lo sucedido y, al tiempo, rogarle que no dimitiera. Ninguno fue tan insistente como el príncipe Elías de Parma. Sabiendo Serrat que pensaba ir a París a ver al rey, le propuso que recabara consejo de él. La respuesta fue que tenía toda la libertad para seguir en Viena.

Así pues, Serrat pasó a representar a la República sin solución de continuidad. No albergó duda de que de haber tenido un sucesor puramente republicano probablemente se le habría recibido con cierto recelo, pero la posición y contactos que él había establecido en Viena disiparon cualquier posibilidad. Ningún monárquico austríaco, reconvertido en republicano, podría tener nada que objetar a una República que se mostraba bastante moderada. Es verosímil que situaciones similares a la de Viena se repitieran en mayor o menor medida en otros puestos diplomáticos, con la excepción de ciertas capitales y, en particular, de Londres y Roma.

El un tanto abultado caso alemán

En Berlín aparecen dos factores que no se dieron en el caso de Viena. En primer lugar, la intensidad y profundidad histórica de las relaciones bilaterales. Eran complejas y abarcaban todos los ámbitos de la realidad económica, política, militar y cultural de la época. En segundo lugar, el peso de la opinión pública. En 1931 quedaban ya lejanos los tiempos del Imperio guillermino, cuando la burocracia imperial hacía y deshacía en el terreno de las relaciones internacionales en el que el emperador y el Ejecutivo ejercían un poder prácticamente ilimitado.

En la República de Weimar la burocracia seguía ejerciendo poder, pero la influencia parlamentaria, de los partidos políticos y de los medios de comunicación escritos había ido ascendiendo peldaños. De aquí que estos nuevos factores hayan de ser tomados en consideración.

Formalmente, el reconocimiento del Gobierno republicano y con él del nuevo régimen se produjo el 22 de abril. Es decir, la fecha no desentonó demasiado teniendo en cuenta que el advenimiento de la República provocó alguna discusión y división de opiniones en la prensa alemana. La dilación se justificó porque el canciller Heinrich Brüning, católico, y el ministro de Relaciones Exteriores, Julius Curtius, miembro del partido liberal Deutsche Volkspartei, se encontraban de vacaciones.

Donde surgió un problema fue a la hora de aceptar el futuro representante español. El embajador dimitido era un diplomático destacado y muy comprometido con el régimen monárquico. Había sido subsecretario de Estado y exministro del ramo durante los dos primeros años de la dictadura primorriverista. Se llamaba Fernando Espinosa de los Monteros y Bermejillo. Se había hecho cargo de la misión en 1925. Por la importancia de Alemania para España, Berlín era uno de los puestos en los que el nuevo régimen quiso implantar a uno de los suyos.

La elección recayó en el conocido periodista socialista Julio Álvarez del Vayo. No fue demasiado afortunada. Ante la filtración del nombre, la prensa alemana de derechas se desató contra él. Había sido corresponsal en Berlín de 1920 a 1924 del periódico

bonaerense La Nación y del madrileño El Sol. El Auswärtiges Amt informó a su embajador en Madrid, el conde Johannes von Welczeck[5], que como presidente de la Asociación de la prensa extranjera en la capital alemana había tenido algunos problemas con las autoridades. Además, había escrito con entusiasmo sobre Rusia y si bien los gobiernos de Weimar mantenían una colaboración militar secreta con el Ejército Rojo, el sentimiento antisoviético era muy pronunciado en numerosos círculos de la sociedad.

El 24 de abril, es decir, dos días después del reconocimiento formal, el embajador en Madrid recibió instrucciones de hacer llegar "de forma prudente" al nuevo Gobierno que en caso de nombrar a Del Vayo podrían "resultar situaciones difíciles". La polémica abierta en la prensa alemana se intensificó y se trasladó a la española. De la Hera la ha estudiado adecuadamente.

Ahora bien, desde nuestro punto de vista le feu ne valait pas la chandelle. No tenía el menor sentido tratar de imponer a Berlín un representante que no pudiera contribuir a reforzar la imagen del nuevo régimen. Es algo que, en el plano estrictamente diplomático, no servía absolutamente para nada[6]. Si bien quien esto escribe no ha trabajado sobre la evidencia primaria que pueda haber quedado en el Ministerio de Estado sobre la cuestión, en razonamiento puramente lógico y situacional hay que subrayar dos circunstancias. El nuevo ministro no tenía ninguna experiencia profesional en materia de relaciones internacionales. Desde el primer momento recabó la ayuda como subsecretario de un diplomático que sí la tenía y que además contaba con experiencia de Berlín, donde había estado destinado algunos años antes como primer secretario. Se llamaba Francisco de Agramonte y Cortijo.

En sus no siempre fiables memorias, este último relató que había sido nombrado por sugerencia de Miguel Maura, a quien conocía someramente, porque el nuevo ministro de la Gobernación había quedado muy impresionado por un enfrentamiento que Agramonte había tenido con Azaña (con quien había coincidido en el colegio de los Agustinos en El Escorial) acerca de la futura dependencia orgánica de los temas de Marruecos. Estos continuaban anclados en la Presidencia del Gobierno y Agramonte era secretario general de

la Dirección General de Marruecos y Colonias. Maura lo recomendó a Lerroux, quien aceptó sin conocerlo[7]. También hizo propias varias de las sugerencias de nombramientos que le hizo su nuevo subsecretario o que recibió de los demás colegas de gobierno.

Serrat, por cierto, fue uno de los beneficiados de tal actitud cuando el 25 de julio de 1931 recibió un telegrama de Agramonte en el que le rogaba encarecidamente que aceptase el nombramiento como embajador en Cuba, lo que representaba un ascenso en categoría inesperado, para salvaguardar tal puesto en favor de un funcionario de la carrera diplomática.

Conociendo estos extremos es verosímil que, para el caso de Alemania, Agramonte se mostrara rápidamente favorable a sustituir a Álvarez del Vayo por otra persona. Encajaba en la orientación general del nuevo gobierno que fuese un intelectual de prestigio. Es lo que se hizo en puestos tan sensibles como Londres, París y Washington. En consecuencia, la elección final recayó sobre el distinguido historiador Américo Castro. Se trataba de un conocido de Von Welczek, quien se mostró muy favorable a él. Como liberal católico podría mantener buenas relaciones con el partido del Zentrum, representante del catolicismo político alemán y de la Alemania católica. Ni que decir tiene que el plácet fue concedido rápidamente.

La documentación primaria alemana refleja que la evolución política española que culminó en el cambio del 14 de abril solo suscitó en la Wilhemstrasse por un momento la posibilidad de que quizá pudiera producirse un empeoramiento en el tono de las relaciones bilaterales. Sin embargo, en cuanto se publicaron en la Gaceta los decretos de la Presidencia del Gobierno provisional nombrando a los nuevos ministros, Von Welczeck se apresuró, en sus comunicaciones a Berlín, a caracterizar a Niceto Alcalá-Zamora como “activo hombre de confianza proalemán de la embajada”. Destacó que Indalecio Prieto había trabajado para la causa alemana durante la Gran Guerra y que Fernando de los Ríos era ideológicamente proalemán. El 17 de abril, en un telegrama muy secreto, señaló que los ministros dos, tres y cuatro eran conocidos por su venalidad. Se trataba de Maura, Lerroux y Prieto. Nos parece muy razonable que estas informaciones tuvieran un efecto positivo

tan pronto como Brüning y Curtius regresaran a Berlín.

La quizá un tanto abultada tormenta que provocó el caso de Álvarez del Vayo no dejó la menor huella. Para comprobarlo cabe recurrir a la nota de régimen interior de la Wilhelmstrasse que se circuló, en mayo de 1931, con ocasión de la presentación de cartas credenciales del embajador Castro. En ella se encuentran unas frases que me parecieron significativas en el momento de redactar mi tesis doctoral y que no me han hecho cambiar de opinión:

Hasta ahora no ha habido motivo alguno que haga pensar que vaya a producirse un empeoramiento de las relaciones, tradicionalmente amistosas entre el Reich alemán y España a causa del reciente cambio de la forma de gobierno. El cambio de régimen ha permitido por lo pronto que lleguen al poder los grupos intelectuales de tendencia liberal (catedráticos de universidad, escritores, periodistas) y si a consecuencia de las estrechas relaciones que unen a tales grupos con Francia cabe contar con la posibilidad de que se incremente en España la influencia de este país, en el cual han pasado los últimos años en el exilio una serie de personalidades de hoy en el poder, no es dable olvidar por otro lado que son precisamente los círculos científicos en España quienes desde siempre han mostrado una admiración y un interés muy particulares por la ciencia y la cultura alemanas […] En cuanto a las relaciones económicas entre España y Alemania cabe indicar que el intercambio de productos es tal que por parte española se exportan principalmente alimentos y materias primas, en tanto que por parte alemana lo que se exportan son básicamente productos industriales…

Castro no duró mucho, ya que dimitió a finales de 1931, pero cuando le sustituyó el socialista Luis Araquistaín (nombrado en marzo de 1932), en una nota de mise à point del 21, poco antes de su presentación de credenciales, la Wilhelmstrasse señaló:

La proclamación de la República no ha empeorado las tradicionales buenas relaciones entre Alemania y España […] En la política sobre minorías, en la conferencia del desarme y en las cuestiones sobre reparaciones, el punto de vista alemán ha obtenido en numerosas ocasiones el apoyo de la opinión pública y de los representantes oficiales españoles…

La previsión establecida en mayo de 1931 se confirma en los informes anuales de la embajada en Madrid. Así, por ejemplo, en el de 1931, Von Welczeck volvió a reafirmar la tendencia, ya apuntada, hacia un estrechamiento de las relaciones entre España y Francia, "bajo la influencia de los círculos intelectuales llegados al poder y que, con escasas excepciones como Alcalá-Zamora, han sido siempre francófilos". No obstante, constató de nuevo que "el cambio producido en España no ha influido en las buenas relaciones con Alemania".

El informe de 1932 fue contundente:

Las relaciones políticas entre el Reich alemán y España siguen siendo buenas. La actitud, marcadamente francófila, de varios miembros del gobierno, en especial la del presidente del Consejo de Ministros, Azaña, no encierra ningún dardo contra nosotros. La considerable propaganda que en determinados periódicos se hace en favor de Francia, financiada con dinero francés, y que en ocasiones de dirige contra Alemania no ha hecho variar un ápice la valiosa actitud progermánica de periódicos tales como ABC y El Debate.

Incluso en los primeros meses, tras la llegada del nacionalsocialismo al poder, Von Welczeck pudo escribir el 30 de mayo de 1933:

Desde el establecimiento de la República hasta el cambio político en

Alemania la prensa española de izquierdas ha tenido una actitud amistosa respecto a nosotros. ¿No se trataba de construir en buena medida la República según el modelo de la alemana? La prensa de izquierdas ha considerado a Alemania en su Constitución de Weimar, que en muchos puntos ha servido de muestra a la española, como el país más progresista y al que convenía seguir. Incluso periódicos marcadamente francófilos como El Sol y La Voz han dado prueba de grandes simpatías hacia Alemania y atacado a Francia repetidamente por su actitud intransigente hacia nosotros[8].

Lo que sí es contrastable es el aflojamiento de la colaboración militar que se desarrolló durante la Monarquía, pero debido a causas no estrictamente políticas. Por lo demás, el tono de las relaciones económicas y culturales no varió demasiado con el advenimiento del régimen republicano. La ampliación de estas últimas, que en ciertos ámbitos decisivos se produjo hacia 1925, se debió, incluso, a la voluntad española de que así fuera y no tanto a la alemana. En cualquier caso, la influencia cultural de Alemania en España nunca pudo llegar a superar a la francesa[9].

El anómalo caso de la URSS

Aquí nos encontramos con una situación completamente contrapuesta. En puridad no es posible hablar de un reconocimiento del nuevo régimen republicano por parte de la URSS, sino al revés. El reconocimiento no dependió nunca de Moscú, sino de Madrid. Los problemas, conocidos, que se suscitaron fueron de hechura española y no soviética. Esto fue así porque los impedimentos no fueron diplomáticos, sino estrictamente políticos e ideológicos y se cocieron y crecieron en el caldo de cultivo español. En román paladino, cabría afirmar que el Estado español (ya fuera en la monarquía o en la república) fue mucho más papista que el papa.

Es sabido que la naciente Unión Soviética tuvo considerables dificultades para ser reconocida como el régimen que sustituyó al

zarismo. Las secuelas de la Gran Guerra y de la intervención la guerra civil rusa, así como el temor a la expansión e infiltración comunista (esta última vehiculada por los servicios secretos y la Komintern), estuvieron siempre presentes. Moscú se preocupó casi desde el primer momento de regularizar las relaciones con los países limítrofes (Afganistán, Letonia, Irán, Turquía) e incluso con uno de los beligerantes de la anterior guerra (Alemania). Fue, sin embargo, en el periodo 1923-1924 cuando se materializó el establecimiento de relaciones diplomáticas con un gran número de países occidentales, entre ellos Reino Unido, Francia e Italia. Sin embargo, la diplomacia soviética no logró romper la negativa que sistemáticamente le opuso la dictadura primorriverista. Relaciones comerciales ad hoc, sí. Diplomáticas, no. Esta había sido una fase bastante habitual en muchos otros casos. Lo particular del español es que duró casi otros 10 años. Por lo demás, como mostraba el ejemplo de unos EE UU aislacionistas, tal situación no impedía una fluida comunicación comercial. Business is business.

Aunque con menos fuerza que en otros países occidentales, preocupaba, o espantaba en España según los momentos, el espectro del comunismo, en particular entre los círculos conservadores. Como ha señalado García, el fantasma rojo y la proyección de influencia que se atribuía a la Komintern constituían elementos esenciales en la cosmovisión que se propagaba desde los elementos monárquicos moderados a los más reaccionarios. No eran un caso excepcional. En Londres, por ejemplo, el advenimiento de la República se consideró como un posible paso hacia un proceso de sovietización en la que Alcalá-Zamora desempeñaría el papel de Kerensky[10], pero no hay que olvidar que Londres había cortado las relaciones diplomáticas con Moscú entre 1927 y 1929.

En la literatura suele hacerse referencia al deseo de los firmantes del denominado Pacto de San Sebastián, en agosto de 1930, de establecer relaciones con Moscú. En la nota oficiosa que difundió la prensa sobre los acuerdos este punto no figuró. Lo que sí es de destacar que Prieto, en su calidad de ministro de Hacienda y luego de Obras Públicas, impulsó rápidamente a partir de mayo las importaciones de petróleo soviético. No es de extrañar que ello tuviera algún tipo de repercusión, aunque, de creer a Alcalá-Zamora, en el Gobierno provisional hubo plena unanimidad de prolongar el

statu quo con la URSS. Como ha recordado Kowalsky, en junio de 1931 los soviéticos se dispusieron a ampliar los contactos comerciales, siguiendo una estrategia ya aplicada en muchos otros casos. A Lerroux la idea le pareció correcta y aceptó entrar en conversaciones. Esto representó un salto cualitativo sobre lo que se había hecho en los años veinte.

Las conversaciones se celebraron en Ginebra en septiembre y, en principio, apuntaron incluso, a iniciativa española, a la firma de un acuerdo comercial. Pérez Gil destaca la oposición de los ministros socialistas (De los Ríos, Largo Caballero y Prieto). Kowalsky alude a la actitud de las de derechas, en medio de una polémica muy agria con el Gobierno sobre la cuestión religiosa. Cualquiera que fuese el motivo, lo cierto es que las gestiones se paralizaron[11]. El Heraldo de Madrid (10 de diciembre de 1931) enfatizó las posibilidades de venta de mercancías a la URSS que en 1929 habían ascendido a 40 millones de pesetas, aunque se redujeron a casi la mitad el año siguiente. La balanza era desfavorable para España porque los soviéticos le vendían más.

Al no establecerse relaciones diplomáticas, los contactos bilaterales siguieron sin estar demasiado estructurados. Mientras tanto, la Komintern vigilaba y conducía, con escaso realismo en la época de la teorización de la lucha de clase contra clase, de confrontación con el "socialfascismo" y el "anarquismo pequeño-burgués", al diminuto partido comunista de España. Sin mucho éxito. Como han escrito Elorza y Bizcarrondo, Cruz y Hernández Sánchez, las fuerzas políticas que se situaron detrás de la República eran para la Komintern el enemigo, al igual que lo eran las que apoyaban la homónima de Weimar. Los diplomáticos españoles en el exterior y, en particular, aquellos destinados en países próximos a la URSS no tardaron en enviar a Madrid despachos e informaciones inquietantes sobre los supuestos manejos comunistas.

La posición española fue explicable, pero no muy imaginativa. Pérez Gil se ha hecho eco de los debates a que el tema dio lugar en el Congreso. Eduardo Ortega y Gasset enfatizó la excepcionalidad de la posición española frente a la de otros países. Al tiempo, la escena internacional había ido complicándose a medida que la crisis económica "mordía" y la situación alemana mostraba abiertamente

su fragilidad. En abril de 1931, el Gobierno francés anunció que estaba dispuesto a un pacto de no agresión con Moscú, cuyas negociaciones se cerraron en agosto, pero que no se rubricó hasta noviembre de 1932. La tardanza se explicó porque los franceses insistieron en que dicha actuación coincidiera o fuese posterior a un pacto de la URSS con Polonia, lo cual hacía imprescindible llegar a otro con Rumanía.

Estas tres actuaciones tuvieron gran resonancia, por lo que no debe extrañar que el Gobierno republicano-socialista terminara inclinándose por superar la anomalía que se acentuaba de cara a la Unión Soviética. No fue tampoco una decisión fácil. A Prieto, por ejemplo, le "achuchó" en enero de aquel año un agente comercial soviético basado en Berlín y que se encargaba de los temas petroleros, un tal Ostrowski. Tras el impacto que produjo la llegada de Hitler al poder a finales de enero de 1933, la escena europea entró en ebullición. La cooperación militar secreta germano-soviética se canceló. Quizá de forma más significativa, desde el primer momento llegaron a Moscú informaciones acerca de las aviesas intenciones de Hitler de germanizar una parte del territorio soviético, expuestas en una reunión secreta con el alto mando de las fuerzas armadas el 3 de febrero y en la cual estuvo presente el ministro de Negocios Extranjeros, Konstantin von Neurath. Wirsching, que estudió la totalidad de la nota (guardada en los archivos moscovitas), ha señalado que la hija del anfitrión, una agente soviética, no tardó en pasar la información. Era absolutamente vital. En esta perspectiva, la conocida entrevista del 1 de marzo entre Maxim N. Litvinov, comisario de Asuntos Exteriores, con su colega alemán sobre las intenciones del nuevo canciller alemán ha de recibir una atención particular[12]. Von Neurath, evidentemente, tergiversó, lo cual no pudo sino alarmar profundamente a su interlocutor. La diplomacia soviética empezó a prepararse para lo peor, aunque España nunca estuvo en el centro de su interés antes de julio de 1936.

Un mayor activismo soviético tuvo también impacto sobre España, en donde el nuevo ministro de Estado, Fernando de los Ríos, que asumió la cartera el 12 de junio, dejó de lado las reservas precedentes. Actuó deprisa. El 11 de julio dio cuenta al presidente del Consejo de la buena marcha de sus conversaciones con

Ostrovski para reconocer a la URSS. Azaña se quedó de piedra porque a De los Ríos solo se le había autorizado a abrir contactos preliminares. Le pareció que ya estaba redactando el telegrama de reconocimiento. A Azaña le preocupó tal prisa no por el principio en sí, que ya estaba acordado y que si no se había aplicado más rápidamente había sido por causa de los "sustos" del anterior ministro de Estado, Luis de Zulueta, sino porque el presidente Alcalá-Zamora no estaba advertido del tema[13].

Dos días más tarde, De los Ríos se reunió de nuevo con Ostrovski, junto con Prieto[14]. Es difícil que no tuviera en cuenta las recomendaciones de Azaña. Esta fecha del 13 de julio es importante porque en ella los ministros españoles llegaron a un principio de acuerdo, basado en la más estricta reciprocidad. El hecho es que De los Ríos elevó el tema al Consejo de Ministros. En su reunión del 23 se trató y, por fin, hubo acuerdo en establecer relaciones diplomáticas[15]. No pudo evitarse que corrieran rumores. El conocido periodista y político republicano, Rodrigo Soriano, se autopostuló para el puesto de embajador en Moscú, pero Azaña no le hizo ni caso y anotó que "Fernando se habrá quedado tranquilo". Más tarde a Soriano se le nombró para Chile. La comunicación oficial, publicada por la prensa, decía así:

Tengo el honor de informarle de que el Gobierno de la República española, impulsado por el deseo de consolidar la paz general y de restablecer las relaciones amistosas entre los pueblos de España y de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas, reconoce "de facto" y "de jure" al Gobierno de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas como único Gobierno legal y soberano de la Unión de las Repúblicas Soviéticas y Socialistas. En virtud de lo precedente, el Gobierno de la República española considera necesario que las relaciones normales diplomáticas y económicas se restablezcan entre los dos países, y está dispuesto a proceder al intercambio inmediato de embajadas con el Gobierno de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas y a principiar las negociaciones para realizar un Tratado de comercio que sirva de base al desarrollo de las relaciones comerciales entre España y la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas[16].

Es obvio que no tardaron en surgir nombres de otros interesados. El primero que se apuntó, a principios de agosto, fue Julio Álvarez del Vayo. Su misión en México había sido exitosa, pero, según dijo a Azaña, estaba cansado porque en el país azteca no podía hacer mucho más de lo que ya había hecho. El presidente del Consejo no ocultó su perplejidad. No sabemos si alguien del Ministerio de Estado mostró algún interés, pero, en la reunión ministerial del 18, De los Ríos propuso a sus colegas el nombre del doctor Marcelino Pascua, que había estado presente en las conversaciones con Ostrovski. Sin embargo, es verosímil que no hubiese tanteado el terreno porque, en el Consejo de Ministros, Prieto y Largo Caballero se opusieron de inmediato. No querían perder un diputado socialista si se le designaba para un puesto incompatible con el escaño. A Alcalá-Zamora tampoco le gustó la idea y el ministro de Estado se vio obligado a retirar su propuesta. Al final, en la siguiente reunión del Consejo se convino en designar a Álvarez del Vayo[17].

Hacia la apertura de un nuevo capítulo en las relaciones bilaterales

El Gobierno Azaña cayó el 12 de septiembre. Su sucesor estuvo encabezado por Lerroux, con Claudio Sánchez-Albornoz en la cartera de Estado. Le correspondió llenar el vacío. En Moscú se había llegado a designar al representante en España, que era ya de conocimiento público. Se trató del excomisario del Pueblo para la Instrucción Pública, Anatoli Lunacharsky, que había sido delegado en la Conferencia de Desarme de Ginebra. En España también empezaron a moverse los dados. El 8 de diciembre de 1933, el embajador español en París, Salvador de Madariaga, se puso en contacto con su colega soviético informándole de que el Gobierno le había dado instrucciones para comenzar las negociaciones con la URSS a fin de llegar a acuerdos preliminares sobre ciertas cuestiones económicas, jurídicas y consulares. También para

abordar las relativas a las prerrogativas de las misiones diplomáticas de cada una de las partes en el territorio de la otra. Madariaga no ocultó que el Gobierno consideraba necesario un compromiso soviético en materia de propaganda, evidentemente para calmar a los sectores más recalcitrantes de la política española.

Esta información, que procede de los archivos soviéticos, en un memorándum dirigido a Stalin el 14 de agosto de 1936 por el vicecomisario del Pueblo de Asuntos Exteriores, N. N. Krestinski, es muy importante. Cuando Madariaga hizo la gestión ya era presidente del Consejo Diego Martínez Barrio, que mantuvo como ministro de Estado a Claudio Sánchez-Albornoz. Esto significa que un gobierno que no tuvo más de tres meses de vida, y que surgió del descalabro de republicanos de izquierda y de los socialistas en las elecciones de 13 de noviembre, se mostró dispuesto a tomar una decisión que ciertamente no carecía de significación política.

Los soviéticos no aceptaron. El 10 de diciembre, el embajador en París rechazó firmemente cualquier negociación con la embajada española y anunció que sobre las cuestiones suscitadas por Madariaga ya había dado instrucciones Moscú a su embajador designado. Madariaga replicó pocos días después que el Gobierno español consideraba necesario que la llegada de Lunacharsky a Madrid fuese precedida de un acuerdo sobre las cuestiones indicadas. Los soviéticos volvieron a rechazar la sugerencia española coincidiendo con la caída del Gobierno Martínez Barrio, que fue sustituido por otro presidido por Lerroux y con un nuevo ministro de Estado, Leandro Pita Romero. El tema se estancó. En Madrid hubo discusiones sobre qué hacer. No las hemos visto ilustradas, pero podemos indicar que fueron con buen pie.

Lunacharsky falleció en Menton, Francia, en diciembre. Lo que quedó en pie es que los nuevos gobernantes españoles no denunciaron el acuerdo de establecimiento de relaciones diplomáticas. El expediente, simplemente, se aletargó durante algunos meses. Se observará que en él no tuvo el menor impacto la gran noticia que se produjo en noviembre de 1933 cuando EE UU y la URSS convinieron en establecer relaciones diplomáticas. El business is business evidentemente no era suficiente. Roosevelt, desde que llegó a la presidencia el 4 de marzo anterior, no había

cejado en alcanzar tal meta.

Es posible que los temores derechistas a los espías y manejos rusos desde las embajadas (que regresaron cuando, en la Transición, se restablecieron las relaciones) siguieran surtiendo efectos. Por el contrario en aquellos países, muchísimo más beligerantes contra la URSS, como Francia y Reino Unido, y en los cuales las embajadas servían de canales para reclutar informadores e influir en los medios de comunicación[18], las relaciones se mantuvieron, aunque, como es lógico, los servicios de contraespionaje hicieron su trabajo.

Ahora bien, según los archivos soviéticos, en julio de 1934 Madariaga se entrevistó con Marcel Rosenberg, a la sazón encargado de Negocios en París (y posterior embajador en Madrid ya en la Guerra Civil). Le comunicó que España estaba preparada con el intercambio de notas (no localizado) sobre la composición de las embajadas y consulados y sobre la no interferencia en asuntos internos. Quedaban otras cuestiones por abordar, pero podrían esperar al establecimiento de las misiones. Todo, pues, parecía despejado.

En septiembre de aquel año se produjo un terremoto diplomático con el ingreso soviético en la SDN. Litvinov y Madariaga intercambiaron cartas (no localizadas) en las que se señaló que las embajadas cumplirían las mismas funciones que la mayoría de las de los otros países y que su personal no superaría en número al de la mayoría de las demás misiones con mayor número de diplomáticos acreditados. Se pergeñó otra carta (tampoco localizada) en la que se declaró que la embajada en Moscú debería dirigirse al Comisariado del Pueblo para Asuntos Exteriores (NKID) y la soviética en Madrid al Ministerio de Estado. La idea estribaba en dejar en claro el principio de no interferencia en los asuntos internos de cada país. Las cartas respondían a la necesidad de salvar los últimos obstáculos. Sin embargo, la evolución política en España rindió inoperantes tales esfuerzos. Las embajadas no llegaron a establecerse.

Compás de espera

Sin embajadas en las capitales y sin representaciones consulares en otras ciudades, los gobiernos republicanos hubieron de seguir la evolución en la Unión Soviética por las misiones diplomáticas en terceros países. El análisis de sus informaciones no nos concierne aquí. Algunas procedían de diplomáticos profundamente ideologizados. Notable en este terreno fue el representante en Rumanía, Pedro Prat y Soutzo, marqués de Nantouillet, que contaba con una partida de gastos reservados para obtener informaciones sobre la URSS[19]. No necesitaba el estímulo de su agregado comercial, Antonio Mosquera Losada, secretario de segunda clase y anteriormente destinado en Tallín (Estonia), igualmente un virulento anticomunista[20]. Tampoco Serrat, representante en Varsovia, se quedó atrás. No es de extrañar que los tres, junto con muchos otros, se pasaran inmediatamente a los sublevados en 1936.

Ni siquiera el Tratado franco-soviético de Ayuda Mutua de 2 de mayo de 1935 afectó al statu quo bilateral. Solo empezó a recibir algunas inyecciones de dinamismo en función de la evolución de la situación política interna. En Londres, en los funerales del rey Jorge V coincidieron Litvinov y el ministro de Estado español, Joaquín de Urzaiz. Al parecer, este ofreció a su homólogo la reanudación de las negociaciones para el intercambio de embajadas[21]. Litvinov respondió que prácticamente ya se habían concluido.

Las elecciones de febrero de 1936 aceleraron el proceso hacia una normalización. Tiene interés en este sentido subrayar el caso de un conocido diplomático, que también se pasaría a los sublevados tras robar en Ginebra los diarios de Azaña relativos a los años 1932 y 1933. Se llamaba Antonio Espinosa San Martín. Nombrado vicecónsul en Jerusalén el 22 de enero de 1936, fue enviado en comisión de servicio a principios de febrero a Ginebra, sede de la SDN. Pues bien, ya el 11 de abril preguntó si, de abrirse la embajada en Moscú, no se le podría destinar allí dados sus conocimientos de ruso. Esto significa que en los mentideros del Palacio de Santa Cruz se hablaba abiertamente de las posibilidades que se abrían para los funcionarios de la carrera diplomática y que la noticia le llegó a Suiza[22]. No es de extrañar porque, el 3 marzo, José Giral había anunciado que las relaciones diplomáticas

constituían una prioridad[23].

Podría argumentarse que Giral no era sino el nuevo ministro de Marina, pero esto sería olvidar que también era un estrecho colaborador de Azaña, de nuevo presidente del Consejo, y que pertenecía al mismo partido (Izquierda Republicana) que su compañero el ministro de Estado, Augusto Barcía Trelles. Pero es que para entonces la situación diplomática se había convertido en algo absolutamente anómalo, cuando no ridículo. La decisión, in pectore, del Gobierno republicano era, en mi opinión, inevitable siquiera por meras razones de homologación internacional. ¿Por qué iba a ser el nuevo Gobierno republicano más papista que el papa? Así, el 8 de abril Madariaga se encontró en Ginebra con el vicecomisario del pueblo de Asuntos Exteriores, Potemkin, para indagar acerca del intercambio de misiones. En caso de obtener el acuerdo soviético, el Gobierno español estaba dispuesto a ponerlo en práctica inmediatamente.

El lector habrá observado que hemos mantenido el relato en el plano puramente técnico-diplomático, muy alejado de las emociones políticas e ideológicas de la época. Hemos obrado así porque si bien la diplomacia, como instrumento de la política exterior, no es en modo alguno inmune a dichas emociones, hay situaciones que pueden ser un tanto inexplicables. Tras las elecciones de 1936, la derecha ya no estaba en el gobierno, aunque su prensa arreció en vituperios y denuncias sobre la subversión marxista, comunista o anarquista que amenazaría la propia existencia de la Patria. La cuestión, pues, fue tiñéndose de tintes ideológicos cada vez más absurdos. Esto obedecía al deseo de crear la sensación de “un estado de necesidad”, algo a lo que, por ejemplo, el propio Serrat desde Varsovia no fue inmune. Sus memorias se llenaron de pronto de temores acerca de la subversión bolchevique de España. Todavía muchos años más tarde, un periodista trapacero contaría en sus falaces memorias que en aquella primavera barcos soviéticos innominados habían descargado armamento algo más que ligero en Sevilla y Algeciras[24] para preparar la inminente revolución. En el fondo se trataba del mismo tipo de mitos que habían propagado los nazis tras su llegada al poder y con el que después explicaron la necesidad de la “cruzada” que dirigían contra el bolchevismo en la Segunda Guerra

Mundial.

Pero nada de ello impulsó el expediente. El Gobierno surgido de las elecciones de febrero tuvo que abordar otros temas mucho más urgentes de política interior. La cuestión quedó pendiente hasta el estallido de la sublevación. Entonces, ya como presidente del Consejo, el mismo Giral recurrió al exterior (a Francia, Gran Bretaña, Suiza, Alemania (¡!), EE UU) para adquirir con escaso éxito armamento con el que aplastarla[25]. También lo hizo a la URSS el 25, lo que indujo a algún "reconvertido" historiador norteamericano a imaginar que no fue a causa de la inacción occidental (sic) lo que llevó al Gobierno republicano a tornarse hacia la esfera soviética[26].

La víspera de esta petición, la embajada española en París solicitó de la soviética un visado para que un representante del Ministerio de Estado pudiera desplazarse a la URSS para identificar inmuebles. A finales de mes, el diplomático Pedro Lecuona visitó la representación soviética en Berlín y declaró que, tras consultar con la embajada española (en donde empezaba a gestarse una gran efervescencia como en todas las misiones en el exterior), había considerado oportuno retrasar su viaje a Moscú. Lecuona Ibarzábal, procedente de la carrera consular, fue uno de los treinta y pico diplomáticos profesionales de antes de la guerra que permanecieron fieles a la República. Es hoy difícil de determinar las razones por las cuales decidió no continuar hasta Moscú.

Se observa, pues, que los dirigentes republicanos fueron conscientes de que el estallido de la sublevación hacía necesario terminar con el compás de espera. No se equivocaban, pues casi ninguno de los países a los que se dirigieron ayudó, salvo Francia en pequeño volumen. México y la URSS sí lo hicieron. El establecimiento de embajadas en Madrid y Moscú se convirtió entonces en una cuestión de primera necesidad. Contando con la buena predisposición existente antes del golpe militar, los soviéticos tomaron la iniciativa. Krestinski entendió con razón —y así se lo sugirió a Stalin— que lo único que quedaba era designar embajadores y solicitar los oportunos plácets. Se había aguardado a que el Gobierno Giral hiciera alguna propuesta, pero en Moscú se había decidido que no había por qué esperar una sugerencia que no llegaba. Lo cual no es de extrañar, aunque esto demuestra, en

nuestra opinión, una clara parálisis en un Ministerio de Estado y en un gabinete, enfrentados a las necesidades de una contienda para la cual no estaban preparados.

Krestinski propuso, pues, que si bien no se esperaba una respuesta negativa de España convenía proceder con cautela y que sería conveniente solicitar el plácet no directamente a Madrid, sino a través de las respectivas embajadas en París. Así se hizo. Era obvio que la intervención nazi y fascista en España podía cambiar la situación estratégica en Europa. Moscú necesitaba observadores sobre el terreno. De muy diversas clases. Periodistas avezados como Koltsov, de Pravda (que ya había estado en España en 1931), o Ehrenburg, corresponsal en París, o militares sobre el terreno, que no podrían actuar sin tener cobertura diplomática. Las decisiones se adoptaron en Moscú hacia mitad de agosto.

Obtenido el plácet, a finales de mes llegó a Madrid el embajador soviético, Marcel Rosenberg. En septiembre, se nombró embajador en Moscú a Marcelino Pascua. Largo Caballero era entonces presidente del Consejo y Álvarez del Vayo, su ministro de Estado. Por qué se retrasó tanto el nombramiento del representante español no está adecuadamente documentado. Se hizo, desde luego, en el marco de un cambio de titularidad de algunas de las embajadas más importantes para la República desde el punto de vista del esfuerzo de guerra, incluida la de París.

Conclusiones

La primera conclusión que deseamos extraer del relato que antecede es que no tiene demasiado sentido escribir la historia hacia adelante, como hacen algunos historiadores más atentos a las coordenadas ideológicas que a la evidencia empírica. En 1931 era difícil predecir lo que sería la política española cinco años después. Menos aún lo que pasaría en el escenario internacional. Es cierto que sobre este se agolpaban los nubarrones, en particular en el Lejano Oriente, pero pocas fueron las Casandras, excepto las

plurales izquierdas, que advirtieron de las catástrofes que se producirían si Hitler llegaba al poder y se consolidaba en él.

La segunda conclusión es que, naturalmente, los historiadores juegan con la ventaja de conocer el pasado y de escribir a distancia de él. Con todo, y simplemente a efectos dialécticos, que no comparativos, en la perspectiva de la sublevación militar en julio de 1936 tiene sentido examinar la actitud de dos de las grandes potencias europeas que intervinieron en España en campos opuestos, Alemania y la Unión Soviética, en cuanto a su reacción respectiva ante el advenimiento de la República en 1931. La primera no interpuso obstáculos en tanto que la segunda, aunque interesada en incorporar a España al grupo de países que la reconocían, hubo de resignarse a quedarse en una situación anómala hasta 1933. Cuando lo logró, la anomalía no desapareció. Siempre por razones internas a la política española.

La tercera conclusión es que hacia la experiencia republicana solo tuvieron actitudes congruentes Londres y Moscú. En el primer caso se exhibieron reticencias que se mantuvieron después. En el segundo hay una pequeña historia detrás que se alargó durante varios años hasta desembocar en las decisiones finales de agosto de 1936. Claro que las perspectivas de partida fueron muy diferentes: un temor casi patológico entre la elite británica hacia el comunismo y una preocupación por parte soviética hacia la inestable situación en China y la amenaza que ya se divisaba en Japón, pero a la que se añadió la que provocaba el autodenominado Tercer Reich.

La cuarta conclusión es que para los soviéticos la República española nunca estuvo en el centro de sus preocupaciones estratégicas hasta que estalló la rebelión militar y comprobaron cómo de pronto nazis y fascistas hacían causa común en tanto que la apuesta de Moscú por la alianza con Francia no llegaba a cuajar. Los enjeux estratégicos habían cambiado radicalmente y la amenaza nazi ya no podría contenerse solo con jugadas diplomáticas.

La quinta conclusión es que el tema de las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética estuvo presente en España, de una manera o de otra, en las discusiones políticas, abiertas o entre bastidores, durante casi todos los años de 1931 a 1936, salvo el de 1935. Nunca en primer lugar y raras veces abiertamente. Siguió una lógica

que podríamos denominar técnico-diplomática. Si había relaciones comerciales, que remontaban a los años de la dictadura primorriverista, no se entendía muy bien qué podría obstaculizar su elevación al nivel de interacción entre estados. Posiblemente en los años veinte los soviéticos, en busca de reconocimientos, mostraron más interés que los españoles. En los años treinta, tras unos cuantos contactos, ambas partes coincidieron en la conveniencia de hacerlo.

La sexta conclusión es que de ello no cabe extraer la menor inferencia, como han hecho algunos autores de derechas, en cuanto a una supuesta conjunción entre ambos regímenes, sobre todo en el periodo de la conjunción republicano-socialista. Aunque hubo sectores y movimientos sociales que siempre preconizaron el establecimiento de relaciones diplomáticas, la iniciativa la tomaron los gobiernos españoles y la rodearon de prevenciones bastante explícitas. En términos estrictamente diplomáticos no se ve bien qué tenía que demostrar la República, con gobiernos de izquierda o de centro-derecha, en no hacerlo. Solamente durante 1935, año muy lábil, no parece que hubiese el menor intento de acercamiento, a pesar de que para entonces la URSS ya había sido reconocida por EE UU e ingresado en la SDN.

La séptima y última conclusión es que los gobiernos que sí se acercaron al establecimiento de embajadas fueron muy cuidadosos, pero es evidente que para los soviéticos debió de resultar difícil protocolizar los deseos canalizados por Madariaga. Es cierto que las embajadas soviéticas servían de cobertura a agentes de la NKVD y que contactaban con informadores y los PC nacionales, pero en otros países eso se sabía y se tomaban las contramedidas oportunas. De no haber estallado la sublevación de julio de 1936, la lógica diplomática y de las relaciones comerciales hubiera allanado todos esos obstáculos. Cuando las embajadas se establecieron fue ya en una situación de guerra en la cual la URSS fue el único asidero, aunque un tanto inconstante, de una República que luchaba por sobrevivir. Otra historia.

Bibliografía

Agramonte

, Francisco de (2008): El frac a veces aprieta, A Coruña, Ediciones del Viento.

Azaña

, Manuel (1997): Diarios, 1932-1938, “los cuadernos robados”, Barcelona, Crítica.

Bolín

, Luis A. (1967): Spain: the Vital Years, Londres, Cassell (hay traducción castellana, del mismo año, en Espasa-Calpe, prologada por el entonces ministro de Asuntos Exteriores Fernando María Castiella).

Carley

, Michael J. (2009): “Caught in a Cleft Stick: Soviet Diplomacy and the Spanish Civil War”, en Gaynor Johnson (ed.), The International Context of the Spanish Civil War, Cambridge, Cambridge Scholars Publishing.

Cruz

, Rafael (1987): El Partido Comunista de España en la II República, Madrid, Alianza.

De la Hera Martínez

, Jesús (2002): La política cultural de Alemania en España en el periodo de entreguerras, Madrid, CSIC.

Dullin

, Sabine (2001): Des hommes d´influences. Les ambassadeurs de Staline en Europe, 1930-1939, París, Payot.

Elorza

, Antonio y

Bizcarrondo

, Marta (1999): Queridos camaradas. La Internacional Comunista y España, 1919-1939, Barcelona, Planeta.

García

, Hugo (2005): “Historia de un mito político: el peligro comunista en el discurso de las derechas españolas (1918-1936)”, Historia Social, nº 51 (disponible en https://www.academia.edu/1958488/Historia_de_un_mito_politico_el_peligro_comunista_en_el_discurso_de_las_dere

Garrido

Caballero

, Magdalena (2009): Compañeros de viaje. Historia y memoria de las Asociaciones de Amistad hispano-soviéticas, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Hernández

Sánchez

, Fernando (2010): Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil, Barcelona, Crítica.

Kowalsky

, Daniel (2003): La Unión Soviética y la guerra civil española. Una revisión crítica, Barcelona, Crítica.

Pérez

Gil

, Luis V. (2004): La política exterior en el bienio republicano-socialista (1931-1933): Idealismo, Realismo y Derecho internacional, Barcelona, Atelier.

Ponomaryov

, B;

Gromyko

, A. y

Khvostov

, V. (1969): History of Soviet Foreign Policy, Moscú, Progreso.

Pöppinghaus

, Wolfgang (1992): “¿Intercambio cultural, proyección cultural o imperialismo cultural? Aspectos de las relaciones culturales germano-españolas entre 1918 y 1932”, en Walther L. Bernecker (ed.), España y Alemania en la Edad Contemporánea, Fráncfort, Vervuert.

Radosh

, Ronald;

Habeck

, Mary R. y

Sevostianov

, Grigory (eds.) (2002): España traicionada. Stalin y la guerra civil, Barcelona, Planeta.

Serrat

, Francisco (2014): Salamanca. 1936. Memorias del primer “ministro” de Asuntos Exteriores de Franco, edición, notas y estudio final de Ángel Viñas, Barcelona, Crítica.

Viñas

, Ángel (1974): La Alemania nazi y el 18 de julio, Madrid, Alianza.

— (2001): Franco, Hitler y el estallido de la guerra civil. Antecedentes y consecuencias, Madrid, Alianza.

— (coord.) (2010): Al servicio de la República. Diplomáticos y

guerra civil, Madrid, Marcial Pons Historia.

Wirsching

, Andreas (2002): “Hitlers Rede vor den Spitzen der Reichswehr am 3. Februar 1933”, Viertelsjahrshefte für Zeitgeschichte, nº 3, julio (disponible en http://www.ifz-muenchen.de/heftarchiv/2001_3.pdf).

FUENTES PRIMARIAS

Serrat y Bonastre

, Francisco: Diario Íntimo, tomo VI, (1929-1936), puesto a disposición del autor por el embajador Juan Serrat.

Informe de Krestinski a Stalin del 14 de agosto de 1936.

Capítulo 2

¿Condenadas al enfrentamiento? La España republicana y la Italia fascista

Ismael Saz

Parecería claro, por entrar directamente en la pregunta del enunciado de este texto, que, en efecto, la Segunda República y la Italia fascista estaban "condenadas" al enfrentamiento. Así lo pondría de manifiesto una primera aproximación cronológica, la que va desde 1931, cuando Mussolini escribe unos Aforismi que no pueden mostrar mayor hostilidad y desprecio hacia la neonata República, hasta 1936, con la intervención italiana en la guerra civil española, una auténtica guerra fascista[27]. Si situamos en medio de este abanico cronológico la complicidad italiana en el golpe de Estado de Sanjurjo en 1932, los acuerdos de marzo de 1934 que comprometían la ayuda fascista a una nueva intentona o la financiación de José Antonio Primo de Rivera, el cuadro parecería completarse de una forma inapelable. Y sin embargo, como se verá a continuación, las cosas fueron más complejas.

Entre la hostilidad recíproca y la 'coexistencia'

No cabía mayor hostilidad ni desprecio hacia la República, como apuntábamos, en las reflexiones Aforismi de Mussolini con motivo de su proclamación[28]. Hostilidad y desprecio, en primer lugar, hacia la república "retrospectiva":

(5) La República española no es una revolución: es un plagio. Un plagio con un retraso de 150 años. Hacer una república parlamentaria hoy significa emplear el petróleo en el tiempo de la

luz eléctrica.

(6) ¿Revolución? Pero la revolución es ante todo un movimiento de ideas que se desarrolla y universaliza. ¿Dónde está todo esto en España? La República anuncia una serie de procesos retrospectivos: los jefes son —en efecto— grandes abogados.

Había también en estas percepciones un hilo de preocupación respecto de una eventual deriva republicana que pudiera conducir a la única disyuntiva posible en el siglo XX, la que se daría entre el comunismo y el fascismo:

(8) Kerensky no reclama a Nicolás. Prepara a Lenin.

(9) Hoy no es ya cuestión de república o de monarquía, sino de comunismo o fascismo.

Y, en fin, la apelación a la violencia inexorable en la solución de los conflictos y el lamento de su ausencia para impedir la proclamación misma de la República auguraba actitudes no muy amigables:

(7) Un régimen no se defiende en la última hora: se defiende desde la primera y, sucesivamente, en todas las horas y en todos los minutos y, también, en la última hora. Pero en este caso con la decisión más inexorable: ¿qué son un millar de muertos (pero podría bastar una descarga de salvas) si se está convencido de que el triunfo de un cierto principio significa la ruina de un pueblo y la posibilidad de un número infinitamente mayor de víctimas mañana?

No eran pocas las razones de diverso tipo que contribuirían a explicar que el duce del fascismo se tomara su tiempo para escribir sus reflexiones sobre España. Una de ellas tenía que ver con la previa experiencia dictatorial española. Con una dictadura, como la de Primo de Rivera, con la que se habían mantenido unas relaciones amistosas que, si bien no habían conducido, como se temió en su momento, a ninguna clase de pacto secreto, sí que habían propiciado un cierto reforzamiento de las posiciones de ambas dictaduras en el escenario internacional[29]. La llegada de la República iba a suponer desde este punto de vista que las preocupaciones "cambiasen de bando". No se trataría ya de la eventualidad de un pacto secreto hispano-italiano como de la previsible aproximación hispano-francesa en detrimento de los intereses de Italia. El entonces ministro italiano de exteriores, Dino Grandi, lo expresaba en clave sumamente alarmista el mismo 14 de abril:

Es una noticia bien triste para nosotros. La República en España supone probablemente la alianza con Francia, el vasallaje de París […] La República en España quiere decir para Italia la pérdida de la guerra en el Mediterráneo antes de combatir. Puede querer decir la continuidad territorial de Francia con su imperio africano[30].

Pero no se trataba, solo, de un problema de política exterior. Había claves ideológicas y claves políticas. No en vano la República venía a proclamarse, como apuntara Toynbee, casi a contracorriente, como frenando un proceso de avance de las dictaduras y de retroceso de las democracias[31]. Y si en el marco general los regímenes antidemocráticos y el fascismo iban aparentemente de la mano, en el caso español era una democracia que nacía sobre los rescoldos de una dictadura "amiga" de la italiana[32]. Más aún, todo esto se producía justo cuando Mussolini acababa de proclamar la universalidad del fascismo como "doctrina, idea y realización"[33].

Si todos estos mimbres parecían apuntar en una única dirección, había otros que vendrían a reforzarlos; y estos eran los relativos a

que la hostilidad político-ideológica era recíproca. O, por decirlo claramente, no faltaban los perfiles políticamente beligerantes hacia el fascismo por parte de personalidades republicanas. Así, al nuevo gobernador de Madrid, Eduardo Ortega y Gasset, o al ministro socialista, Indalecio Prieto, les faltó tiempo para enviar mensajes de solidaridad a los antifascistas italianos exiliados en París; y un enemigo del régimen italiano tan destacado como Carlo Roselli visitó Madrid, donde fue recibido por Azaña, Prieto y Ramón Franco[34]. Por supuesto, la prensa republicana española hizo gala de un rotundo antifascismo. Ya a finales de 1931 el ministro de Marina, Giral, firmó un escrito de protesta contra Mussolini cuya publicación en la prensa motivó un paso diplomático del embajador italiano… y un juicio crítico de Azaña: "¡Qué ministros! Creen que están en el Ateneo, o en el café, como antes"[35].

Pese a todas estas circunstancias, las relaciones entre los dos países fueron en una línea de normalización acorde al menos aparentemente con las prácticas de la diplomacia internacional. Las concepciones más moderadas de Azaña y su visión de la política exterior desde perspectivas más amplias y matizadas que las de muchos de los gobernantes españoles iban en esta dirección[36]. Y algo similar cabe señalar a propósito de la actitud italiana, al menos en lo relativo a su ministro de exteriores, Dino Grandi, cuyo alarmismo inicial dejó paso en apenas unas semanas a visiones más ponderadas:

También el Duce considera que la República se consolida […] Por otra parte, dado que la República se consolida, es mejor que se consolide lo más pronto y del modo más fuerte posibles. Una España fuerte, cualquiera que sea su régimen interno tiene mejores posibilidades de resistir las presiones francesas[37].

¿Puede deducirse a partir de aquí que la Italia fascista había terminado por definir una línea de conducta con España en la que se imponían las prácticas habituales de la diplomacia sobre cualquier dinámica hostil? ¿Que ello confirmaría para 1931 y hasta 1936, e incluso después, que Mussolini pensó siempre sus relaciones

con España en términos de política exterior tradicional y no ideologizada? Tales son, como sabemos, en lo fundamental, las tesis de Coverdale y De Felice[38]. Tesis que en nuestra opinión resultan tan sesgadas como las que quieren ver las continuidades en el terreno contrario, aquel que establecería un contínuum en la línea ideologizada y de absoluta intromisión en los asuntos de España.

En realidad, hubo desde el principio dos líneas, la "tradicional" y diplomática acorde con las prácticas de la legalidad internacional y la claramente "conspirativa" dispuesta a colaborar activamente con los enemigos de la República; la que perseguía objetivos de política exterior tradicional y la que seguía criterios plenamente ideológicos. Estas dos líneas pudieron complementarse, sucederse y aun entrecruzarse en función de las circunstancias políticas internas e internacionales. Y no debe olvidarse la existencia de un factor clave, acorde por lo demás con lo que fueron las prácticas internacionales del fascismo italiano: el factor oportunidad. Lo veremos enseguida en el encadenamiento de dos momentos destacados: el golpe de Estado de Sanjurjo en agosto de 1932 y la visita del presidente francés Herriot a Madrid a finales del mismo año.

En efecto, con una República consolidada la opción más pertinente parecería la de asegurar unas relaciones cordiales que cuando menos minimizasen las tendencias o simpatías profrancesas de los republicanos españoles. Pero el supuesto de estas simpatías subyacía siempre y la más mínima e intrascendente manifestación comercial, financiera o cultural que denotara una aproximación a Francia desataba todas las preocupaciones de la embajada italiana en Madrid; y no digamos ya si esas manifestaciones comprendían visitas de cortesía de la escuadra francesa o de algún alto mandatario de dicha nacionalidad[39]. Y si desde tales supuestos aparecía un mínimo resquicio que permitiera invertir la situación es obvio que la Italia fascista haría lo posible por aprovecharlo. Tal sucedió con los preparativos para el golpe de Estado de agosto de 1932, del cual fueron informadas las autoridades italianas. Así, en una entrevista celebrada en Roma en abril de 1932, el conspirador español José Antonio Ansaldo se entrevistó con Italo Balbo, a la sazón ministro del Aire, de quien obtuvo el compromiso del envío de una importante cantidad de armas y municiones[40].

El rápido fracaso de la intentona de Sanjurjo tuvo efectos importantes en lo que respecta a la actitud italiana. De una parte, dicho fracaso comportaba la idea de la intrascendencia y ligereza de los golpistas, acompañada por la contraria, la de un Gobierno capaz de actuar de un modo rápido y enérgico. Incluso se ha dicho que surgiría de aquí una cierta admiración de Mussolini hacia Azaña[41]. En cualquier caso, lo que se contemplaba ahora era un nuevo cambio de énfasis en las líneas de la política italiana para España. En las instrucciones que recibió el nuevo embajador italiano, Raffaele Guariglia, se insistía en la necesidad de mantener buenas relaciones con el Gobierno republicano. Aunque se trataba de eso, de un cambio de énfasis, que no de un giro radical, en lo relativo a la prevalencia de una de las dos líneas. Porque la otra, la basada en la hostilidad ideológica, no se abandonaba en absoluto. Tal es así que la cimentación de las buenas relaciones con el Gobierno republicano se justificaba con la debilidad de los golpistas e iba acompañada de precisas indicaciones para mantener "prudentes e indirectos contactos" con otros medios de la oposición antirrepublicana[42].

Naturalmente incidentes como el apoyo al golpe, máxime si, como creyó detectar Guariglia, llegasen a ser conocidos por el Gobierno republicano podrían coadyuvar a una mayor aproximación de este a Francia[43]. Paradójicamente, sin embargo, iba a ser un acontecimiento capaz de suscitar todas las alarmas el que terminó por propiciar dinámicas que irían en la dirección contraria. En efecto, el anuncio del viaje del presidente francés Herriot a España en octubre de 1932 hizo temer lo peor para los intereses italianos: la posibilidad de la firma de un acuerdo que contemplase la autorización por parte española del pasaje por su territorio de tropas francesas en caso de guerra. No hubo nada de esto, como bien supo ver Guariglia, ni mucho menos una fría respuesta de Azaña a unas inexistentes pretensiones francesas de alianza con España como pretendió un imaginativo diplomático español, Salvador de Madariaga[44].

Se trató, en suma, de una visita que vino a certificar, sin más, la cordialidad de las relaciones hispano-francesas, pero que, paradójicamente, iba a tener unas repercusiones positivas para las relaciones hispano-italianas. En efecto, a los informes

tranquilizadores de Guariglia seguirían en los meses sucesivos una serie de conversaciones y pasos diplomáticos que, aunque no de gran importancia o incidencia, sí vendrían a favorecer el hecho de que en Italia ganara terreno la percepción de que la política exterior española no era tan dependiente de la francesa como se había temido en otros momentos[45].

En ese contexto, una sucesión de movimientos por parte italiana y española iba a conducir a lo que seguramente sería el mejor momento de las relaciones entre los dos países en la época republicana. Por una parte, el embajador italiano, Guariglia, consideraba, y con él Mussolini, que la consolidación de la República y el hecho de que esta diera muestras de una efectiva política exterior propia propiciaba un nuevo paso por parte italiana: la propuesta de renovación del tratado de amistad y conciliación hispano-italiano de 1926. Las ventajas de esta propuesta eran claras. Ya que si, por una parte, contribuiría a despejar viejas sospechas sobre supuestas cláusulas secretas en el acuerdo firmado por las dos dictaduras, por otra, su renovación anticipada podría venir a favorecer el desarrollo de las relaciones bilaterales.

Lo significativo del caso es que esta propuesta italiana iba en la misma dirección que auspiciaba el embajador español en Italia, Gabriel Alomar, cuando sugería la conveniencia de proponer "la firma de un pacto de no agresión entre España e Italia"[46]. Y en la misma dirección se movía el ministro de Estado español, Fernando de los Ríos, quien desde perspectivas próximas a las de Azaña, en el sentido de la desideologización de las relaciones internacionales y con la clara percepción de una mejora de conjunto de la situación internacional, estaba pergeñando una propuesta para la firma de un pacto mediterráneo que garantizara el statu quo en el mismo. No había mucho de extraño en que Fernando de los Ríos sondeara la opinión del embajador de Francia en España, pero sí en que pusiese todo el énfasis en la necesidad de que Italia participara en él. Finalmente, el ministro español aprovecharía la propuesta de Guariglia de renovación del pacto de 1926 para poner sobre la mesa, a su vez, la cuestión del pacto mediterráneo. Unas circunstancias, podríamos decir, que por un lado o por otro, dejaban todas las puertas abiertas.

No hubo ni una cosa ni la otra. Pero en este caso no caben grandes conjeturas al respecto. Simplemente, con la caída del Gobierno de Azaña en septiembre de 1933 se entraba en una nueva fase en la que si, por parte española, habría que esperar a las eventuales reelaboraciones de su política exterior, por parte italiana se percibió que España entraba en una nueva fase de inestabilidad que no era precisamente la más adecuada para ir más allá, por el momento, en las líneas recién abiertas[47]. Pero queda en cualquier caso el hecho de que en el plano exterior, en el plano de la política exterior, la República alcanzó, justo cuando por motivos de política interior iba a concluir el primer bienio, su mayor y mejor momento en lo que a su presencia y reconocimiento exterior se refiere. Seguramente el mejor desde la proclamación de la República y seguramente el mejor a lo largo de todo el periodo.

Las ambiguas relaciones en el segundo bienio

Todo cambió en el segundo bienio, el más inestable en el plano gubernamental y también en el diplomático[48]. En el que, además, se impondría una concepción entre "clásica" y "arcaizante" de la política exterior que contrastaba nítidamente con la del bienio anterior[49]. Paradójicamente, todo ello no iba a funcionar en el sentido de favorecer las relaciones con Italia. Y eso que cabría esperar que la victoria electoral de la derecha en las elecciones de 1933 se tradujese en una mejora de dichas relaciones. Después de todo, Lerroux estaba lejos del radicalismo democrático de otros tiempos y, sobre todo, de la gran vencedora en los comicios, de la CEDA; se conocían bien en la capital romana sus simpatías hacia la Italia fascista[50].

Sucedió lo contrario. Sobre todo, porque la derrota de la izquierda podría leerse en clave fascista como una nueva fase de vulnerabilidad de la República que podría permitir a Italia volver a una línea de máximos: ideológicos, en el sentido de contribuir a la destrucción de otra democracia, y de política exterior, en el sentido no ya de neutralizar una pretendida o temida preeminencia francesa

como de asegurar la opuesta, la italiana. A una y otra cosa responden los acuerdos del 31 marzo de 1934, alcanzados en la reunión que en el Palazzo Venezia mantuvieron los conspiradores monárquicos españoles con Balbo y Mussolini[51].

La reunión tenía por objeto conseguir la colaboración italiana en un golpe de Estado que concluyese en la destrucción de la República. Una colaboración que se concretaría con el envío de 200 ametralladoras, 10.000 fusiles, 2.000.000 de cartuchos, 10.000 bombas de mano y 6 pequeñas estaciones de radio. Se añadía a ello una ayuda económica fijada en 1.500.000 de pesetas y la posibilidad —efectivamente materializada— de que medio centenar de militantes carlistas recibieran adiestramiento militar en Italia. Además, se firmó un "pacto secreto" en el que se estipulaba que España e Italia firmarían un tratado de neutralidad y amistad, con un mantenimiento del statu quo en el Mediterráneo en todo lo que afectaba a España y con la garantía italiana; se hablaba también de un futuro acuerdo comercial; de la denuncia y rescisión de los acuerdos secretos hispano-franceses, y del reconocimiento, en cuanto fuera posible, del nuevo gobierno español.

Todo esto es ampliamente conocido, aunque el conjunto no se valore siempre del mismo modo. Así, en la perspectiva interpretativa de Coverdale y De Felice, las líneas del pacto secreto revelarían la preeminencia de las preocupaciones tradicionales de política exterior por parte italiana y además en clave defensiva[52]. Es evidente, sin embargo, que un pacto secreto se referiría siempre a cuestiones de política exterior —¿a qué cuestiones, si no?— y, sobre todo, que no había en esto nada de defensivo, ya que, sin más, la alusión a los —inexistentes— pactos secretos hispano-franceses apuntaba el carácter netamente antifrancés del acuerdo; y la postulación de Italia como garante de los territorios españoles denotaba la existencia de un sustrato hegemónico, cuando no abiertamente imperialista.

Por supuesto, la clave ideológica y de política interior radicaba en la naturaleza misma del encuentro, ya que su objetivo no era otro que la destrucción del régimen republicano. Y por aquí volvían a entrar de nuevo los supuestos de máximos. Primero, porque se hacía todo contra una república de derechas; segundo, porque en las

conversaciones Mussolini volvía a activar sus reflexiones de los Aforismi para concluir que la derrota de la izquierdas debía haberse traducido en el fin de la República; y, tercero, porque aducir, como se ha hecho, que Mussolini prefiriese pactar con monárquicos antes que con los fascistas españoles significa ignorar pura y simplemente que la capacidad de incidencia política de estos últimos en dichas fechas era mínima.

Desvirtuados de toda carga ideológica e imperialista, los acuerdos de marzo de 1934 podrían ser utilizados, como hemos señalado reiteradamente, para apuntalar la idea de que la línea fundamental de la política fascista hacia la República española habría sido la no ideologizada y de política exterior tradicional, entendida, además, en clave defensiva, antifrancesa; y este sería el mismo esquema que este enfoque historiográfico aplicaría a la hora de explicar las bases de la intervención italiana en la guerra de España. Pero si esta extrapolación no tiene demasiado sentido, tampoco la tiene la antagónica que ha querido ver en los acuerdos de marzo de 1934 una línea directa que conduce directamente a la intervención de 1936. Sobre todo, porque no hubo ninguna de esas dos líneas directas.

No hubo solo una línea directa, "tradicional", diríamos de respeto y reconocimiento, ni tampoco solo una "ideológica" y "subterránea". Primero, porque, como veremos enseguida, lo fundamental de los pactos de 1934 no se cumplió por parte italiana; y, segundo, porque, como se observará más adelante, la cadencia de junio-julio de 1936 fue la inversa: en el 34-35 se pasó del sí al no en el apoyo a los conspiradores antirrepublicanos y en el 36 del no al sí.

En efecto, en marzo de 1935 y a pesar de las reiteradas gestiones por parte de los conspiradores españoles, las autoridades fascistas paralizaron la "realización del proyecto"[53]. No es difícil entender las razones de este desistimiento. Por una parte, todo indica que Balbo y Mussolini habían pensado la operación en términos de una rápida ejecución, como lo denotaría la rapidez con que se procedió a desplazar las armas a Trípoli. Por otra parte, y fundamentalmente, se había experimentado de un año a otro un cambio fundamental en la escena internacional, muy particularmente en lo que se refería a las relaciones franco-italianas. Tal era el "pacto de Roma"

alcanzado entre Mussolini y Pierre Laval que comprendía, entre otras cosas, el désistement francés por Etiopía, o lo que venía a ser lo mismo: una suerte de dejar manos libres a Italia en lo que se había constituido como el principal objetivo de su política exterior: la conquista de Etiopía. Dicho de otro modo: Francia ya no era, o no por el momento, el "enemigo" y, consecuentemente, carecería de sentido toda acción, por ejemplo en España, que fuera a poner en peligro la prosecución de dicho objetivo.

Ciertamente, este no era el escenario más favorable para la política exterior española. Ni para el Gobierno ni para los conspiradores. Para estos últimos, obviamente, porque significaba la desaparición del apoyo italiano para la realización de sus planes golpistas. Pero para el Gobierno español significaba también la pérdida de peso de España como actor importante en el marco de la policía exterior italiana respecto del Mediterráneo occidental. No es de extrañar, por ello, que cuando la diplomacia española mostró su preocupación por el eventual alcance de los acuerdos Mussolini-Laval, la respuesta italiana fuera tranquilizadora y un tanto displicente. Y no era muy estimulante para la diplomacia española que la italiana calificase las preocupaciones de la primera como "platónicas" y dictadas por "intereses de política interior[54].

Nada tenía, por lo demás, de qué preocuparse la Italia fascista respecto de España: el Gobierno de centro-derecha carecía del reconocimiento internacional que habían alcanzado los de Azaña y pronto mostró una actitud benévola a lo largo de la vigencia del conflicto etiópico. El sostén fundamental del mencionado Gobierno, la CEDA, era claramente filoitaliano en lo que al asunto etiópico concernía, muy acorde en esto con la política del Vaticano y orientada al tiempo a obtener una especie de contraprestación por esta parte. Significativamente, en el sentido de que Italia relajase en favor del partido católico sus apoyos a los monárquicos[55]. Estos últimos, tradicionalistas y alfonsinos, se erigieron en auténticos propagandistas de la causa italiana, de la que en buena parte se convirtieron en meros instrumentos; y hay que señalar que fue esta seguramente la materialización más efectiva de los acuerdos de 1934[56]. Los fascistas españoles, en fin, también financiados por Italia desde mayo de 1935, desempeñaron el mismo papel de defensores entusiastas de la agresión italiana a Etiopía.

En suma, como decíamos, poco podía temer Italia de una España cuyo Gobierno se esforzaba en aplicar las sanciones dictadas por la Sociedad de Naciones (SDN) de la forma más benévola para Italia y sin "significarse"[57], y cuya oposición de extrema derecha asumía con entusiasmo su papel de altavoz de los intereses italianos. Poco podía temer y poco podía desear más allá de esto mientras estuviese en el aire la empresa etiópica y sus repercusiones internacionales. Lo que quedaba claro entre tanto, o esa sería la percepción italiana, es que la República española contaba poco en el escenario internacional, obsesionados como estarían sus principales actores —desde la derecha hasta la extrema derecha— por los problemas de política interior. Claro que podría pensarse que no otras serían las preocupaciones de los partidos de izquierda y que su llegada al Gobierno tras las elecciones de 1936 no podría sino empeorar las cosas en relación con Italia.

1936: el 'no' que fue 'sí'

En realidad, la diplomacia italiana tenía los suficientes indicios para prever que la política exterior del nuevo Gobierno español no sería tan hostil hacia la vecina península como podría temerse. Es verdad, evidentemente, que el no deseado triunfo del Frente Popular pudo traducirse en valoraciones pesimistas del entonces embajador italiano en España, Orazio Pedrazzi, quien no dudó en remitir a Roma las peores opiniones sobre el nuevo ministro de Exteriores, Augusto Barcia: societario, masón, antiitaliano e ignorante en cuestiones de política exterior[58].

Pero tampoco le faltaban elementos previos y posteriores a Pedrazzi para forzar una valoración más pausada. Previos, porque conocía ya desde el verano de 1935 que Azaña estaba lejos de cualquier actitud antiitaliana en relación con el conflicto etiópico. Y posteriores, porque el propio Azaña tuvo ocasión de manifestarle sus simpatías hacia Italia, su oposición a acciones que pudieran enemistar a los dos países y su apuesta por el reforzamiento de los lazos recíprocos. Azaña habría celebrado incluso, como haría también Barcia, la

posición templada adoptada por la prensa italiana ante las convulsiones internas españolas. En los meses sucesivos, el embajador italiano tuvo ocasión de informar a sus superiores de que la actitud española en la SDN había sido muy clara en la oposición firme al agravamiento de las sanciones a Italia, primero, y a la apuesta por el levantamiento de las mismas, después. De hecho, Pedrazzi enfatizaría la presencia del ministro español en la sesión de la Asamblea de la SDN del 30 de junio, en la que se acordó el levantamiento de dichas sanciones, interpretándola como una demostración de la voluntad de Barcia de asegurarse de que la delegación española actuaría de conformidad con las instrucciones del ministerio[59].

No es este el momento ni el lugar para entrar en valoraciones relativas a las concepciones de Azaña o la orientación e incidencias de la política exterior del Gobierno del Frente Popular[60]. Pero sí puede decirse que las reiteradas opiniones de Azaña de que las cuestiones ideológicas no debían condicionar las relaciones entre los diversos países eran grosso modo las propias de los hombres de Estado de las potencias democráticas del momento y que ello redundó en posicionamiento activo en lo relativo a la política internacional del momento. Algo que le diferenciaba claramente de las actitudes puramente defensivas, pasivas, de los gobiernos anteriores y que fue perfectamente percibido por las autoridades italianas.

Todo esto es especialmente relevante cuando lo ponemos en relación con otras dinámicas que terminarían por volver a situar a Italia y España, en sus relaciones recíprocas, en el centro de la escena. Nos referimos, obviamente, a la evolución de la política interior española en lo que afecta a los preparativos del golpe de Estado y los intentos de involucrar a la Italia fascista en los mismos. En este sentido hay que subrayar, en primer término, que el Gobierno italiano fue seguramente el más informado de todos los europeos de cuanto se estaba preparando y, en segundo término, que los conspiradores españoles mostraron de principio a fin una férrea voluntad de obtener el apoyo italiano.

En efecto, ya en fecha tan temprana como el 19 de marzo, apenas 11 días después de la primera reunión de los militares

conspiradores, un Primo de Rivera en prisión, pero conocedor directo de lo que se tramaba, tramitó, sin conseguirla, una entrevista de su hermano Miguel con Mussolini. Un mes después Antonio Goicoechea enviaba a Roma, como veremos, la más completa información sobre la trama; cinco días antes del golpe, Olazábal haría lo propio en nombre de los carlistas; y todavía el 17 de julio el general Orgaz (aunque precisara al día siguiente que ya no era necesario) pedía un pasaporte italiano para Franco[61]. No fueron las únicas informaciones en llegar a Roma, ya que estas se multiplicaban desde los consulados de Tánger (2 de mayo, 6 de junio y 16 de julio), San Sebastián (finales de junio), Barcelona (6 de julio) y, desde luego, Madrid. Y todas ellas incidían en la proximidad de la intentona golpista[62].

De todas estas informaciones e iniciativas nos interesa especialmente la emprendida por el dirigente monárquico Goicoechea, según él en nombre de su propio partido, de Falange Española y del Bloque Nacional. En efecto, este se dirigía el 14 de junio de 1936 a su habitual medio de contacto con las autoridades italianas, Ernesto Carpi, al objeto de que hiciese llegar a estas últimas un extenso rapport en el que se informaba ampliamente de la situación y se solicitaba la correspondiente ayuda. El informe no tenía, desde luego, desperdicio: certificaba el fracaso definitivo del populismo de Gil Robles; ratificaba el apoyo financiero monárquico a las actividades terroristas de Falange, así como a la "vasta organización" patriótica y nacionalista que estaría actuando en el ejército, y anunciaba el golpe de Estado a cuyo frente estaría el general Sanjurjo. El golpe contaría con importantes apoyos, especialmente entre la "joven oficialidad de Coronel para abajo" y su triunfo se preveía relativamente fácil… excepto en Madrid. Y era por aquí por donde venían las dos peticiones de ayuda. Por una parte, la de un mínimum de un millón de pesetas para asegurar el triunfo del golpe en dicha guarnición y el inmediato reconocimiento diplomático de la nueva situación[63].

Un taxativo NO, junto a la petición de dinero, denota el rechazo de Mussolini a esta iniciativa, toda vez que la petición de reconocimiento diplomático había sido denegada ya en circunstancias anteriores más favorables, como las de marzo de 1934[64]. La pregunta obligada es, obviamente, ¿por qué esta

negativa? Podría decirse que en una parte lo resume el propio rapport: solicitar ayuda económica para conseguir el improbable triunfo en la capital de Estado no era desde luego la mejor carta de presentación.

Por otra parte, hay que decir que la mayoría de las informaciones recogidas en los consulados eran parciales o imprecisas. Algunas de ellas coincidían, además, en apuntar en la dirección señalada en el informe de Goicoechea; esto es, en las dudas sobre el triunfo en Madrid o en situar los apoyos más sólidos entre la oficialidad y no tanto en la suboficialidad o, como señalara Pedrazzi, en la cúpula del ejército[65]. Los informes de este, precisamente, iban más lejos: desde luego coincidían en lo tocante al fracaso de la CEDA, pero no eran mucho más favorables para los monárquicos, vistos siempre como retrógrados, ni para los fascistas, considerados incapaces de ir más allá de actuaciones episódicas[66]. De hecho, el embajador italiano se convirtió en un auténtico valladar frente a la proliferación de las informaciones, hasta el punto de desaconsejar contactos o pedir sanciones para los diplomáticos que las propalaban. Y si en todo esto era perceptible una desconfianza hacia los golpistas, la presencia en el poder de Azaña —con el recuerdo del golpe de 1932— pudo abundar en la misma dirección. Si añadimos a ello, en fin, que el suceso etiópico no se había cerrado definitivamente —quedaba la pretensión italiana de obtener el reconocimiento internacional del "Imperio"— y el buen talante de las relaciones diplomáticas entre los dos gobiernos que apuntábamos más arriba, parece claro el cuadro de las razones de la no colaboración italiana en la preparación del golpe de Estado.

Dicho esto, no se puede ignorar que algunos historiadores han incidido recientemente en que sí hubo un compromiso italiano con la sublevación con anterioridad al inicio de la misma. Concretamente, a partir de la existencia de unos contratos de compra de armamento firmados por Pedro Sainz Rodríguez con una potente industria aeronáutica italiana (SIAI) el 1 de julio[67]. Con todos los respetos, entendemos que no hubo tales compromisos. Primero, por la suerte misma del rapport de Goicoechea. Como analizábamos en otro lugar, este reconocía en una supuesta entrevista con Ciano, el 25 de julio, que no había habido ayuda previa porque el portador de la información, Carpi, había sido

retenido en la frontera[68]. Segundo, porque el mismo Carpi, ya en 1942, realizando gestiones en Roma para lograr el apoyo italiano a una restauración de la monarquía, presentó —para hacer valer la larga colaboración entre Mussolini y los monárquicos españoles— los documentos relativos a los acuerdos de marzo de 1934 y no ninguno relacionado con la conspiración de julio de 1936[69]. Finalmente, porque carecería de sentido que Mussolini negase con una mano la ayuda que se le solicitaba unos días antes del golpe y en los primeros que le siguieron —hasta el cambio de actitud hacia el 27 de julio— lo que habría concedido con la otra.

No iremos más allá en nuestra argumentación, ya que lo que aquí nos interesa no es tanto explicar el inicio de la intervención italiana como reflexionar acerca de los motivos que explicarían, por una parte, la negativa a apoyar el golpe de Estado antes de que se produjese y en los días inmediatamente posteriores, y, sucesivamente, la decisión final de acudir en ayuda de los sublevados en España. En realidad, lo que sucedió entre el 18 de julio de 1936 y casi 10 días después fue una inversión prácticamente total de todos los datos del problema: la conspiración había triunfado al menos parcialmente, mientras que el Gobierno había perdido por completo el control de la situación; en el plano internacional, la clara hostilidad británica hacia la República y el desistimiento francés de su voluntad inicial de ayudar al Gobierno español confirmaban que la República había quedado aislada[70]. En estas condiciones, la actitud de la Italia fascista podría volver a poner en marcha la línea de máximos, ideológicos y de política exterior.

Con una pequeña ayuda —así pensaron inicialmente—, la Italia fascista podría ayudar a decantar decisivamente la situación, colaborando así a la destrucción de otra democracia y a la apertura de eventuales líneas de influencia política en un nuevo régimen dictatorial, por una parte; y, por otra, podría conseguir un aliado fiable y subordinado para lo que era uno de los objetivos fundamentales de la política exterior fascista: la hegemonía en el Mediterráneo.

Conclusiones

Hemos intentado a lo largo de estas páginas analizar la trayectoria de las relaciones hispano-italianas durante la Segunda República. Por supuesto, y como no podía ser de otra manera, esto nos ha obligado a fijar la atención en unas dinámicas que conocieron las vicisitudes propias de una relaciones bilaterales diplomáticamente "ortodoxas" y aquellas otras más subterráneas y beligerantes. Estas últimas obedecían, por parte italiana, a una concepción absolutamente ideologizada e imperialista de las relaciones internacionales. Es decir, a una concepción específicamente fascista que conllevaba, por añadidura, el desprecio por el derecho internacional. A esta lógica obedeció la colaboración, luego no materializada, con el golpe de Estado de Sanjurjo en 1932, los acuerdos con los conspiradores monárquicos en marzo de 1934, o, desde una perspectiva relativamente distinta, la subvención económica a José Antonio Primo de Rivera.

Pero también la Italia fascista debía hacer las cuentas con la realidad, aquella que dictaban las prácticas de la diplomacia internacional y la defensa en este contexto de los propios intereses. Dentro de esta lógica entraba el mantenimiento de buenas relaciones con los gobiernos españoles intentando que, al menos, la política exterior republicana no siguiese derroteros que, por excesivamente filofranceses, pudieran resultar lesivos para los intereses italianos. La incuestionable mejoría de las relaciones bilaterales desde finales de 1932 hasta el otoño de 1933, así como lo correcto de las mismas entre febrero y julio de 1936, obedecería a esta otra lógica.

Es evidente que, por encima o por debajo de estas lógicas, existió siempre el factor oportunidad. En este sentido, la práctica fascista de aprovechar sin remilgos cualquier oportunidad funcionaría a pleno ritmo en relación con España desde finales de julio de 1936. Pero es verdad también que la pregunta que reiteradamente se hacían los responsables italianos acerca del nivel de "consolidación" de la República es indicativa de que no todo tenía que marchar siempre y de modo inequívoco en la misma dirección.

Pero al respecto nos interesa una cuestión que frecuentemente ignoramos los historiadores. Y es que la República también tenía mucho que decir de todo ello. No era un sujeto pasivo. O, mejor, no tenía por qué serlo. Y el análisis aquí desarrollado pone de manifiesto que la Italia fascista fue capaz de captar los diversos matices de la política exterior e interior de los sucesivos gobiernos republicanos. Así, que la República adoptara posiciones activas en el escenario internacional tuvo mucho que ver con la mejora de las relaciones en las secuencias anotadas. Del mismo modo, puede constatarse que la recaída en posiciones pasivas y expectantes por parte de los gobiernos del segundo bienio no contribuyó precisamente a mejorar la valoración de la España republicana por parte de la Italia fascista.

Tampoco hay mucho que extrañar en todo esto. Una España republicana, fuerte y con voz propia podría convertirse para la Italia fascista en un interlocutor digno de tal nombre. Una República acosada podría convertirse a los ojos italianos en un objetivo propicio para sus ansias fascistas e imperialistas. Es posible que el Gobierno del Frente Popular tuviera algo que ver en lo primero y, por tanto, en el hecho de que no hubiera colaboración fascista en el golpe de julio de 1936. Pero está fuera de toda duda que hubo quien desde el principio y desde siempre, sin la menor preocupación “patriótica”, buscó la complicidad italiana. Hasta que la obtuvo. Ese fue el “mérito” de monárquicos y fascistas españoles.

Bibliografía

Avilés

Farré, Juan (1994): Pasión y farsa. Franceses y británicos ante l guerra civil española, Salamanca, Eudema.

Azaña

, Manuel (2008): Obras Completas, Edición de Santos Juliá, Madrid, Taurus-CEPC, vol III.

Coverdale

, John F. (1979): La intervención italiana en la guerra civil española, Madrid, Alianza.

De Felice

, Renzo (1974): Mussolini il duce. 1. Gli anni del consenso, 1929-1936, Turín, Einaudi.

— (1981): Mussolini il duce. II. Lo Stato totalitario, 1936-1940, Turín, Einaudi.

Egido

León

, Mª Ángeles (1987): La concepción de la política exterior española durante la II República, Madrid, UNED.

— (1998): Manuel Azaña: entre el mito y la leyenda, Valladolid, Junta de Castilla y León.

Garosci

, Aldo (1973): Vita di Carlo Roselli, Florencia, Vallecchi.

Guariglia

, Raffaele (1949): Ricordi 1922-1946, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane.

— (1972): Primi passi in diplomacia e rapporti dall'ambasciata di Madrid, 1932-1934, Nápoles, Edizioni scientifiche italiane.

Heiberg

, Morten (2003): Emperadores del Mediterráneo. Franco. Mussolini y la guerra civil española, Barcelona, Crítica.

Heiberg

, Morten y

Ros

Agudo

, Manuel (2006): La trama oculta de la guerra civil. Los servicios secretos de Franco, 1936-1945, Barcelona, Crítica.

Mazzetti

, Massimo (1979): “I contatti del governo italiano con i conspiratori militari spagnoli”, Storia Contemporanea, pp. 1181-1193.

Moradiellos

, Enrique (2001): El reñidero de Europa. Las dimensiones internacionales de la guerra civil española, Barcelona, Península.

Quintana

Navarro

, Francisco (1993): España en Europa, 1931-1936: del compromiso por la paz a la huida de la guerra, Madrid, Nerea.

Rodrigo

, Javier (2016): La guerra fascista. Italia en la Guerra Civil española, 1936-1939, Madrid, Alianza Editorial.

Saz

Campos

, Ismael (1982): “Acerca de la política exterior de la 2ª República. La opinión pública y los gobiernos españoles ante la guerra de Etiopía”, Italica, 16, pp. 265-282.

— (1985): “La política exterior de la Segunda República en el primer bienio (1931-1933): Una valoración”, Revista de Estudios Internacionales, 6/4, pp. 843-858.

— (1986): Mussolini contra la II República, Valencia, Alfons el Magnànim.

— (2008): “Fascism at War in Spain”, en Martin Baumeister y Stefanie Schüler-Springorum (eds.), “If You Tolerate this…” The Spanish Civil War in the Age of Total War, Fráncfort/Nueva York, Campus Verlag, pp. 90-100 [edición española: “El fascismo y la guerra civil Española”, en Ismael Saz Campos, Las caras del franquismo, Granada, Comares, 2013, pp. 39-49.

Saz

, Ismael y

Tabanera

, Nuria (1997): “La República en entredicho. A propósito del reformismo republicano en la política exterior española”, en La política exterior española en el siglo XX, Madrid, UNED, pp. 103-116.

Tusell

, Javier y

Saz

, Ismael (1982): “Mussolini y Primo de Rivera: las relaciones políticas y democráticas de dos dictaduras mediterráneas”, Boletín de la Real Academia de la Historia, CLXXIX, pp. 413-483.

Viñas

, Ángel (2006): La soledad de la República. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética, Barcelona, Crítica.

— (2013): “La connivencia fascista con la sublevación y otros éxitos de la trama civil”, Los mitos del 18 de julio, Barcelona, Crítica, pp. 79-136.

Capítulo 3

El error portugués de la Segunda República

Hipólito de la Torre Gómez

A Ana de la Torre

La amistad de Franco

A las once del 31 de mayo de 1975 el avión presidencial de Gerald Ford tocaba pista en Barajas. Procedía el presidente de la cumbre atlántica de Bruselas y llegaba acompañado por su secretario de Estado, Henry Kissinger. A pie de escalerilla le recibía Franco al frente de las jerarquías del Estado. Después de los discursos de rigor, la comitiva se dirigió a la capital. Había dejado de chispear. En Cibeles el alcalde entregó las llaves de la ciudad al mandatario estadounidense. De allí, en coche descapotado, Franco y Ford enfilaron a marcha lenta la Gran Vía, plaza de España, Princesa. Las calles están engalanadas; soldados del ejército flanqueaban la ruta; un público curioso, más que entusiasta, aguardaba en las aceras el paso de la comitiva, con despliegue protocolario de lujo, como en los mejores tiempos. El Generalísimo acompañó a Ford hasta su residencia oficial del palacio de la Moncloa. Poco después recibía la visita del presidente en El Pardo. Por la tarde, Ford se entrevista en la Moncloa con el jefe del Gobierno, Carlos Arias, y con el príncipe D. Juan Carlos. Ese sábado 31 concluía con una cena de gala en el Palacio de Oriente. A primera hora de la mañana del 1 de junio (domingo), Franco y Ford volvían a conversar durante 15 minutos en la Moncloa, antes de salir ambos hacia Barajas. Allí, de nuevo con toda la plana mayor de las jerarquías del Estado, el Generalísimo y el presidente norteamericano se despiden con efusión. El avión remonta el vuelo 22 horas después de haber llegado.

No parece que en la apretada agenda de esta visita de menos de 24 horas Franco y Ford hubieran tenido tiempo para tratar de muchas cosas; ni Franco, con su visible párkinson ya mal controlado —aunque mentalmente lúcido— estaba para demasiados trotes. La cuestión principal era la renovación del acuerdo militar hispano-norteamericano que el Gobierno español deseaba dignificar. Pero el otro tema de candente actualidad era la situación de Portugal, instalado por entonces en el punto de su clímax revolucionario. El comunismo, enganchado al ala radical de las fuerzas armadas, venía avanzando imparable desde la frustrada tentativa golpista del general Spínola, el 11 de marzo inmediato, y parecía próximo a dominar en plenitud el futuro de Portugal. Frente a él, las fuerzas democráticas, lideradas por el Partido Socialista de Mário Soares, se habían echado a la calle para cerrarle el paso. Ese "verano caliente" podía acabar de la peor manera. El régimen de Franco sentía el peligro y parecía normal que tratase de conjurarlo. ¿Iba a generarse un grave contencioso peninsular?

En algún momento de los breves encuentros Ford-Franco, la cuestión portuguesa hizo su aparición. Debió ser en su entrevista, en el Palacio de El Pardo, el mismo día de la llegada del presidente estadounidense y minutos antes del almuerzo que a las dos de la tarde este ofrecía en la Moncloa. Vale la pena retener el dato: la cuestión portuguesa es tan importante que se suscita y se discute en el tiempo breve de las conversaciones que mantuvieron los dos jefes de Estado. Con Ford, está presente el secretario de Estado, Henry Kissinger. Traduce el diplomático español, marqués de Perinat.

En efecto, la radicalización del proceso revolucionario portugués, tras el fracaso de la tentativa contrarrevolucionaria spinolista del 11 de marzo de 1975, había suscitado la posibilidad de una reacción española, que el alarmado presidente del Gobierno, Carlos Arias, se mostraba proclive a considerar[71]. Tampoco la descartaban del todo los americanos —el secretario de Estado, Kissinger, y el presidente Ford—, asimismo preocupados por una más que posible expansión del comunismo en la Península. Ford, sacando a colación los temores expresados en marzo por Arias Navarro, trató de sondear a Franco sobre la posibilidad de una intervención española en Portugal con cobertura internacional. Las respuestas del Caudillo fueron contundentes, y sus razones en contra de cualquier

injerencia recorrieron todo el argumentario posible, con lucidez y lealtad pasmosas: Portugal nunca había marcado la pauta a España; los propios portugueses rechazarían el comunismo en cuanto comprobaran la miseria económica que acarrearía. Franco reaccionó con firmeza a las alusiones de Ford sobre las inclinaciones intervencionistas de Arias: eso estaba descartado. Primero porque España y Portugal tenían un pacto de amistad. Segundo, porque él, Franco, no participaba de ese espíritu alarmista y estaba seguro de que los propios portugueses, que eran "inteligentes" y "sensatos", sabrían encauzar por sí mismos la situación. Y, además, porque "cualquier injerencia extranjera sería contraproducente: debilitaría a los portugueses moderados, a quienes se pretendía reforzar". Imposible mayor sensatez ni más firme y recta posición[72].

Cuando a finales de septiembre tuvo lugar el gravísimo acontecimiento del asalto y destrucción de las representaciones diplomáticas y consulares españolas en Lisboa y Oporto, con el pretexto de la ejecución de varios terroristas, la prudente reacción de Madrid, del propio Franco en particular, negándose a cualquier actitud agresiva hacia Portugal, evitó una ruptura de la paz ibérica que solo hubiera servido al extremismo en Portugal. De modo que si el viraje a la moderación y, en definitiva, a la democracia pudo imponerse en Portugal, ello resultó también —y acaso muy especialmente— de la cautelosa política de Madrid a la largo del todo el agitado proceso revolucionario portugués.

Las previsiones del Caudillo sobre la capacidad de la propia sociedad portuguesa para atajar y encauzar hacia la moderación el Proceso Revolucionario en Curso resultaron plenamente acertadas. El viraje tuvo lugar el 25 de noviembre de 1975. Exactamente cinco días después de que falleciera el propio Franco.

La actitud española ante la Revolución portuguesa había sido llamativa. Al menos para quienes supieran algo de las relaciones peninsulares, quisquillosas y, por parte española, no poco conducidas por un espíritu de prepotencia. Ese histórico verano del 75 fue, de hecho, la prueba de fuego de una amistad arraigada no tanto en lo sentimental como en el terreno de los intereses de Estado.

Un ‘pacto (ibérico)’ que hizo historia

Unos años antes, el embajador francés en Madrid había juzgado con llamativa exactitud el alcance de esa amistad que demasiada gente consideraba retórica:

No hay en ello nada de extraño. Desde la firma en mayo (sic) de 1939 del Pacto Ibérico, por tanto desde hace 30 años, y a pesar de ciertas vicisitudes, la estrecha alianza entre los dos países ha subsistido. Por otra parte, nunca en la historia bastante tumultuosa de las relaciones hispano-portuguesas se ha dado una entente tan duradera y tan sincera. Portugal ha apoyado al régimen español —es verdad que a veces con reticencias— en las horas difíciles de sus comienzos; España, consolidada y más próspera desde la última década, ha sostenido a un Portugal, económicamente menos evolucionado, en las dificultades internacionales que le acarrea el mantenimiento contra viento y marea de su imperio colonial africano. La solidaridad ibérica no es una palabra vana[73].

Pocas veces se encuentra una síntesis más completa y certera que el párrafo que acabo de transcribir. En efecto, hay que remontarse entre 35 y 40 años para hallar el fundamento de la amistad luso-española que ese día de la visita de Ford a El Pardo había quedado confirmada por los hechos.

En marzo de 1939 y julio de 1940 Madrid y Lisboa —Franco y Salazar, señores de los respectivos patios— firmaban dos documentos trascendentales: el Pacto de Amistad y No Agresión (17 de marzo de 1939) y el Protocolo Adicional (29 de julio de 1940). Cuando se firmó el primero, podía preverse —y no había que ser adivino— una próxima guerra; cuando se selló el segundo, se estaba en ella, y los blindados alemanes, señores de una Francia derrotada y caída en la vergüenza, amenazaban con no respetar la neutralidad ibérica.

La historiografía, que con frecuencia se empeña —por razones misteriosas, o demasiado bien conocidas— en complicarse la vida buscando cinco pies al gato, ha resaltado motivaciones espurias —sobre todo del lado de España— en la firma de estos importantes diplomas. Todo, menos leerlos con ojos de trasparencia normal. Y, sin embargo, son breves y explícitos. España y Portugal, que propendían a instalarse en campos opuestos, deseaban mantenerse alejados de la guerra y suscribían un compromiso de respeto recíproco de sus soberanías respectivas, de renuncia a apoyar o dar cobertura a iniciativas de terceros contra cualquiera de ellas. ¿Que en el Tratado el interés del franquismo, que ha tenido la iniciativa temiendo una guerra general con la suya inconclusa, era superior al de Portugal? Ninguna duda, ninguna sorpresa. ¿Que el todopoderoso Serrano Suñer, y tal vez el propio Franco, pensaban en la posibilidad de servirse del Protocolo para inscribir la Península en la órbita alemana? Comprensible. También podía servir para evitarlo, lo que cuidaron mucho los portugueses, que consiguen, sin mencionarla de forma expresa, mantener a salvo la alianza con el Reino Unido.

Para que no haya dudas de la literalidad del transcendental compromiso ibérico, esto dice el Tratado de Amistad:

Artículo I. “As duas partes contratantes obrigam-se uma para com a outra ao absoluto respeito das suas fronteiras e territórios e a não praticar qualquer acto de agressão ou de invasão contra a outra parte […]” Artículo II: “As altas partes contratantes obrigam-se a não prestar auxílio ou assistência ao eventual agresor ou agressores da outra parte, e designadamente não consentirão que do território de cada uma delas seja dirigida qualquer agressão ou ataque contra os territórios da outra, tanto por terra como por mar ou pelo ar”. Artículo III: “Cada uma das partes contratantes obriga-se a não entrar em pacto ou aliança contra a outra parte, ou que tenha por fim agressão contra o respectivo território”.

Y esto, el Protocolo:

Para dar cada vez maior eficiencia ao vigente Tratado de Amizade e Não Agressão entre Portugal e Espanha, e no intuito de regularem sempre o seu procedimento dentro do espírito do mesmo Tratado: Os Governos Português e Espanhol acordam, e por este Protocolo se obrigam, a concertar-se entre si acerca dos melhores meios de salvaguardar quanto possível os seus mutuos interesses, sempre que se prevejam ou verifiquem factos que por sua natureza possam comprometer a inviolabilidade dos respectivos territórios metropolitanos ou constituir perigo para a segurança ou independência de uma ou outra das duas Partes […][74].

Imposible mayor ni más breve claridad en el designio: España y Portugal se comprometían a respetar mutuamente sus soberanías, a no colaborar, ni dar cobertura, a posibles ataques de terceros contra cada uno de ellos, y a concertarse entre sí en caso de situaciones amenazadoras: previstas, en marzo del 39; terriblemente reales en julio del 40, cuando la España franquista parecía al borde de una suicida intervención en la guerra mundial. Tuvo por tanto este compromiso un carácter, en origen, negativo ("no agresión"). Pero en la cabecera y el preámbulo del Tratado, campeaba también la divisa positiva de la amistad. Textualmente se especificaba que los signatarios estaban "animados pelo desejo de consignar em documento solene a sincera amizade entre Portugal e Espanha, baseada na comunidade de sentimentos e nos intereses derivados de realidades geográficas e históricas; desejosos também de cercar as boas relações dos dois paises e a sua manutenção de todas as possíveis garantias".

A esos textos, a su espíritu, a su larguísima y feliz trayectoria, aludía Franco cuando expresaba su respeto a Portugal. Si había firmeza y ninguna retórica es porque la filosofía ententista de esos viejos tratados se había ido haciendo realidad estructural de la relación ibérica durante su dilatada vigencia. En su primera fase histórica de ejecución, Portugal había sostenido frente al repudio de las democracias occidentales el valor del régimen y de la España franquistas para la defensa occidental. E, invertidas desde mediados de los años cincuenta las posiciones internacionales de Lisboa y

Madrid por sus respectivas respuestas a la ola descolonizadora, los gobiernos españoles tomaron en sus manos la defensa de Portugal[75].

La función estratégica del pacto ibérico se había contrastado de forma eficaz y satisfactoria frente a la realidad. Portugal y España no solo estaban en el mismo campo, sino que actuaban al unísono en defensa de los intereses del otro y, por tanto, de la estabilidad dual de la Península.

Pero, de retroceso en retroceso, el origen de esta llamativa colaboración estuvo un paso más atrás; había nacido en la guerra civil española. Fue con un sesgo estratégico, pero también ideológico. Ambos venían estrechamente unidos. La guerra española posicionó inmediatamente a Salazar del lado de la insurgencia franquista. La diplomacia portuguesa estaba convencida de que si triunfaba la República —lo que equivalía a decir la revolución social— la dictadura del Estado Novo y la propia independencia de la nación se vendrían abajo. La victoria de los rebeldes —ayudados por las potencias fascistas y escorados hacia ellas— no constituía un ideal, pero era lo menos malo. Salazar no dudó en la apuesta, que se tradujo en auxilio diplomático, logístico, propagandístico, ya muy bien conocido por la historiografía[76]. Con su intencionado estilo lacónico, contundente, Oliveira Salazar resumió en pocas líneas, introducidas de cierta apariencia subrepticia (casi displicente) en uno de sus discursos, la honda significación del triunfo de las armas de Franco. Dijo: “Hemos empeñado esfuerzos, hemos perdido vidas, hemos corrido riesgos, hemos compartido sufrimientos; y no tenemos nada que pedir, ni cuentas que presentar. Hemos vencido, eso es todo”[77]. Imposible mayor claridad: la victoria de las armas franquistas era la victoria del Portugal de Salazar.

La amistad comprobada de 1975 había nacido en 1936. Era ideológica y estratégica, y al término del periodo había cuajado ya un sesgo estructural sin reversión. La acción solidaria de la guerra civil española venía a inaugurar un cambio profundo que liquidaba los dos factores históricos de complicación en las relaciones luso-españolas: la divergencia político-ideológica de las respectivas situaciones internas; los cambios del equilibrio internacional, en que se aseguraba la dualidad ibérica. Ambas discrepancias, inscritas en la crisis del sistema liberal, habían tenido su más cruda

expresión desde principios de siglo. Las marcadas asincronías de Portugal y España en sus procesos de cambio —monarquía parlamentaria, democracia republicana, dictadura— y la quiebra de la hegemonía británica, garantía histórica del dualismo peninsular, dejaron huellas amenazadoras en la relación de los estados ibéricos. Portugal tenía mucho que defender y España bastante que ambicionar.

Antes del 31: el callado hervidero peninsular

Las relaciones peninsulares en la década de los años treinta del XX no podrán entenderse al margen de un conjunto de premisas de distinta proximidad histórica. La más veterana se remonta a la segunda mitad del XVII cuando se perfila un modelo de dualismo rival en la Península ibérica. La estructura plural de la España de los Habsburgo comienza por quebrarse con la sólida recuperación de la independencia portuguesa desde 1640, y acaba por transformarse en un espacio compartido por dos estados unitarios tras la integración institucional de los territorios de la Monarquía Hispánica mediante los Decretos de Nueva Planta resultantes de la victoria borbónica, a principios del XVIII, en la guerra de Sucesión. Las apetencias reintegracionistas de España darán lugar durante el Siglo de las Luces a una rivalidad que consolida la hispanofobia política portuguesa.

Los cambios de la época contemporánea añaden nuevos factores de desestabilización. Uno de ellos dimana de los procesos de nacionalización de las estructuras políticas, que tiene efectos diversos. Podía plantear, sobre la base de la expresión de la voluntad popular, la reunificación ibérica, lo que efectivamente vino a generar un debate recurrente durante la mayor parte del XIX. Pero también podía acentuar la rivalidad peninsular al socializar los discursos nacionalistas de ambos estados. Esto es lo que acabó por acontecer. El nacionalismo ibérico no pasó de una quimera, en realidad inquietante e indeseable para los portugueses. Las naciones se perfilaron —aunque con densidad y cohesión muy distintas en

cada caso— sin abandonar las fronteras de los estados.

El segundo factor de divergencia es la definición de las respectivas áreas geopolíticas de afirmación exterior. La portuguesa insistirá en la vieja tradición colonial que implicaba una huida del espacio ibérico, mientras que desde mediados del XIX España comienza a descubrir en este mismo espacio el área de sus intereses vitales, lo que resultaba abiertamente incompatible con la plena soberanía del vecino peninsular.

Ahora bien, esos factores estructurales de ahondamiento de la rivalidad ibérica solo podían activarse, con peligro para la convivencia luso-española, en dos circunstancias. Siempre que las situaciones políticas internas fueran diferentes, habría una amenaza de injerencia y desestabilización, que casi automáticamente abriría la posibilidad de un soterrado contencioso o de una intervención, normalmente por parte de España y con fines anexionistas o satelizadores. Mientras el orden internacional se mantuviera estable, los guardianes del mismo, franceses e ingleses sobre todo, impedirían fácilmente cualquier veleidad iberista de España. Pero si el sistema mudaba, erosionando el control regional del suroeste europeo por las dos grandes potencias occidentales, las tendencias españolas podían reaparecer con alguna posibilidad de realización y, en todo caso, de amenaza o perturbación del equilibrio dual en la Península. Pues bien, durante la primera mitad del siglo XX llegaron a reunirse todas las anteriores condiciones para perturbar, e incluso amenazar seriamente de quiebra, el delicado equilibrio dual en la Península ibérica.

El punto de inflexión se sitúa en el viaje del XIX al XX. Las crisis finiseculares portuguesa (1890) y española (1898) son definitivos aceleradores de los procesos de nacionalización de los estados, movilizando las opiniones públicas en reacciones de protesta ante las humillaciones internacionales sufridas, y aportando denso soporte social a los proyectos de regeneración interna y de afirmación exterior de las patrias. Bajo el signo de ese avance de la conciencia pública, en uno y otro país acaban por delimitarse con nítida decisión las áreas externas de interés “vital” de las naciones. Portugal pone definitivamente en marcha la realización de su Tercer Imperio, mientras que la traumática liquidación del imperio

residual español en ultramar fija la proyección de los intereses externos de España en el escenario geopolítico peninsular, donde el territorio ibérico juega un papel de articulación entre el Atlántico y el Mediterráneo, sobre un eje que va desde las Baleares al archipiélago canario a través del dominio del Estrecho, incluido el borde norteafricano. Quedaba así definida la incompatibilidad de las respectivas proyecciones exteriores —la portuguesa, extraibérica; la española, iberizante—, ahora sostenidas en sus respectivos despliegues político-diplomáticos por retaguardias sociales más densas y movilizadas que en el pasado.

Entre tanto, el orden externo, último y decisivo garante del equilibrio dual en la Península, se cuartea, perdiendo buena parte de la eficacia para conservar el tradicional statu quo. Entre finales del XIX y el término de la Segunda Guerra Mundial las relaciones internacionales atraviesan un periodo de transición desde el sistema de hegemonía británica, indiscutible a lo largo del XIX, al orden bipolar que se consagra después de 1945. Aunque Inglaterra conserve una cierta preponderancia residual, durante ese medio siglo dejará de haber una potencia indiscutiblemente rectora. El sistema internacional se organiza de forma policéntrica, de donde emerge un fuerte poder continental —Alemania— que protagoniza las iniciativas de contestación y desorganización del sistema, sin lograr sustituirlo por otro de hegemonía propia.

De hecho, la quiebra del sistema internacional de hegemonía británica corre en paralelo a la crisis del sistema político liberal. No es mera casualidad, puesto que los ingredientes del poder no son aislables. A la hegemonía internacional inglesa correspondía un modelo económico y político liberal cuya expansión en Europa expresaba el predominio de la cultura británica. La quiebra de esa hegemonía incluía también la de sus referentes ideológicos y culturales, cuya alternativa encuentra su natural cobijo en los poderes revisionistas del orden internacional dominante. El reaccionarismo antiliberal, muy generalizado en los primeros lustros del XX, tendrá su referente internacional de poder en la Alemania Guillermina, mientras que la generalizada ofensiva contra el sistema liberal en el periodo de entreguerras, la ola fascista, estará liderada por las potencias encargadas de liquidar el orden provisionalmente impuesto en París (1919) por las democracias

atlánticas.

En ese proceso de crisis del demoliberalismo, los estados peninsulares avanzan en la misma dirección, pero con ritmos asincrónicos. Portugal se adelanta a España, estableciendo una república parlamentaria (1910), cuando en el país vecino persiste la monarquía, y desembocando en un régimen autoritario, consolidado en los primeros años treinta (1930-1933); mientras tanto, en España aún se ensaya la fórmula de una democracia republicana (1931-1936) antes de derivar, a través de una cruenta guerra civil (1936-1939), hacia una dictadura contrarrevolucionaria.

Los impulsos nacionalizadores, la definición española de intereses geopolíticos incompatibles con los de Portugal, las frecuentes divergencias de situaciones internas y la pérdida de la eficacia estabilizadora externa como consecuencia de las transformaciones en el sistema internacional crean desde principios del XX las condiciones más propicias para desestabilizar, e incluso tensionar, las relaciones luso-españolas. Esas tensiones vendrán a concretarse sobre todo en los años inmediatos al desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial, cuando la política de Madrid, condicionada por la grave crisis interna portuguesa (que parece amenazar el orden monárquico español) y favorecida por el debilitamiento de las posiciones internacionales británicas, coloca entre las prioridades realizadoras de sus ambiciones externas el objetivo de la unión ibérica, tratando de negociar en Londres el plácet de Inglaterra a cambio de un alineamiento decidido con los países de la Entente en el previsible escenario de una guerra europea. La obligada neutralidad española durante el conflicto pone fin a esas posibilidades, pero no a las aspiraciones iberistas de una sociedad profundamente dividida y movilizada por las opciones ideológicas e internacionales en pugna. Los sectores conservadores y reaccionarios, favorables a una victoria de los Imperios Centrales, no ocultarán sus megalómanas pretensiones de unidad peninsular, mientras que las incertidumbres sobre el resultado de la guerra mantendrán viva la esperanza de un desenlace que pudiera contribuir a la grandeza nacional. Como es evidente, en Portugal la conciencia plena de esas dificultades peninsulares consolidó la tradicional, y acertada, perspectiva de que España era el enemigo histórico y estratégico, y que “el peligro español” había podido estar

a punto de trascender el plano de lo hipotético.

Naturalmente el resultado de la Gran Guerra, con el paisaje de la paz democrática y Portugal partícipe de la victoria, produjo un innegable reflujo del iberismo hispánico. Acaso lo más llamativo fuera la desmovilización de las pulsiones iberistas de las derechas, como demostró con meridiana claridad la inteligente política portuguesa del dictador, Primo de Rivera, que proclamó, y efectivamente cumplió, su voluntad de entendimiento peninsular, abandonando injerencias y pretensiones hegemónicas. Las relaciones mejoraron mucho, antes incluso de que en Portugal cayera la república parlamentaria. Mucho más, por supuesto, cuando la dictadura militar también se impone en Lisboa. La firma de algunos acuerdos y la visita oficial del presidente Carmona en 1929 llevaron la relación luso-española a unos niveles de convivencia y hasta de amistad casi milagrosos teniendo en cuenta los antecedentes inmediatos que acabamos de referir. Sin embargo, era muy sencillo llegar allí: bastaba con que la política española aceptara con todas sus consecuencias el dualismo peninsular, sin injerencias ni pretensiones de hegemonismo. Fue lo que en muy poco tiempo logró el general Primo de Rivera, sin duda por su inteligencia pragmática y su buena fe. ¿Pudo estar detrás la influencia de Antonio Sardinha como sugiere Ramiro de Maeztu? En todo caso, su mensaje de unión ideológica en el marco de una fraternidad dual coincidirá con el pensamiento peninsular dominante desde entonces en las derechas conservadoras españolas, y en el régimen del general Franco a la que estas aportan su sustancia ideológica. Y se proyectará en la solidaria relación generada por los avatares delicados de la década 1936-1945.

‘Molinos de viento’ (1931-1936)

78

Lo que pervierte de nuevo las relaciones peninsulares durante los años treinta es la incompatibilidad de las respectivas situaciones

internas y no, como había ocurrido también en la fase previa a la Primera Guerra Mundial, la oportunidad internacional que en aquellos años se le había abierto al iberismo español.

Ocurre, además, que ahora el peso relativo de las posiciones de fuerza de uno y otro lado de la frontera se invierte de forma visible. La portuguesa se revela más sólida y decidida por razones diversas. El rumbo histórico de los años treinta iba a favor de las dictaduras y no de las democracias: el Estado Novo portugués remaba ayudado por la poderosa corriente que imaginaba un "siglo fascista"[79]. La firmeza de la figura de Salazar y del modelo autoritario y nacionalista que va construyendo desde su llegada al poder, en 1928, estaba en las antípodas de las debilidades e incertidumbres que habían caracterizado el poder político bajo la República de 1910. A la inversa, la República española de 1931, con sus secuelas de inestabilidad y tensiones revolucionarias, era un adversario a la vez más débil y amenazador que nunca. Finalmente, la política externa republicana, orientada primero hacia un activismo neutralista en el marco de la Sociedad de Naciones (SDN) y de nuevo recogida a la pasividad, bajo el paraguas de la tradicional neutralidad española ante el aumento de las tensiones internacionales[80], no tuvo ni ocasión ni voluntad de adoptar iniciativas diplomáticas peninsulares como las que ocuparon a la diplomacia de Madrid en los primeros tiempos del reinado de Alfonso XIII. Aunque la amenaza a la convivencia peninsular procediera de España, da toda la impresión de que en esta nueva fase de tensión luso-española los recursos políticos y la capacidad de resolución caían del lado del Portugal de Salazar. Y de hecho, cuando en 1936 el pleito español —y peninsular— alcanza un punto de ruptura, la dictadura portuguesa abandona la resistencia para pasar a la intervención. Era la primera vez que esto ocurría en la época contemporánea.

En efecto, la amistosa paz peninsular lograda a finales de los años veinte se quebró de forma bastante repentina con la caída de la dictadura de Primo de Rivera (enero de 1930) y sobre todo desde la proclamación de la República, en abril de 1931. El nuevo espíritu democrático y republicano que dominó los espacios políticos y periodísticos del nuevo régimen español no solo alentó campañas contra las dictaduras, incluida la portuguesa, sino que aireó el ideal

de una democratización del conjunto de la Península, asociada a la realización de la famosa unión federal ibérica que tanto había encandilado al democratismo español desde mediados del siglo XIX.

En los meses que preceden al cambio de régimen en España, cuando ya la propaganda republicana se expresa con libertad en una prensa de hecho libre de censura, el embajador portugués, Mello Barreto, reitera una y otra vez, de forma casi obsesiva, el repudio que debían merecer esos "turbios adoctrinadores de la expresión política de la Península (sic), del milagro ibérico (sic), de la abolición de las fronteras" (sic); aconsejaba la conveniencia de establecer un cordón sanitario (sic) de firmeza portuguesa". Indicaba, en fin, que cuanto convenía a Portugal era la existencia en España de una monarquía unitaria y decía que todo lo que no fuera apostar por esa situación "representaba desde el punto de vista de los intereses de nuestra República un error histórico (sic), y desde el punto de vista nacional (sic) acaso hasta un verdadero crimen".

Este nuevo ambiente político y social era todo menos tranquilizador para Lisboa, que percibió en él una amenaza potencial tanto para la estabilidad del régimen como para la propia independencia del país. Se trataba de un doble peligro, revolucionario e ibérico que la propaganda salazarista trató de asociar, lo que en realidad resultaba fácil, puesto que ambos discursos aparecían sistemáticamente unidos en la propaganda de las izquierdas españolas: la democratización de Portugal constituía el paso obligado para abrir las puertas a una futura unión ibérica.

Las cosas se complicaban porque la realidad política española desde la proclamación del nuevo régimen estuvo de hecho presidida por un escenario de radicalidad, siempre al borde de convertir la democracia republicana en revolución, e incluso de quebrar la estabilidad unitaria del Estado por la presión de los nacionalismos periféricos, encabezados por el catalán. Vista desde Portugal, la amenaza a la unidad española daba lugar a sentimientos contradictorios: si de una parte el debilitamiento de la España unitaria, incluso su posible disolución, fortalecía la posición portuguesa en el conjunto peninsular, de otro lado la intensa perturbación revolucionaria en que se sostendría ese complicado proceso y las indiscutibles pretensiones de constituir una federación

ibérica, que estaban siempre presentes entre los defensores de esa revolución federal, generaban en el nacionalismo de la dictadura salazarista mayor aprensión que el mantenimiento de la unidad española. El respeto hacia Portugal y las buenas relaciones peninsulares que se había esforzado por mantener el régimen de la monarquía, sobre todo durante la época más autoritaria y centralista del general Primo de Rivera, constituía para Lisboa una prueba de que la estabilidad y el orden en el vecino país no tenían por qué perjudicar, sino todo lo contrario, los intereses de Portugal.

Pero lo que en realidad estaba bajo sospecha era toda la realidad política española. En octubre de 1932, el Ministerio de Negocios Extranjeros cursaba rigurosas instrucciones a su representante en Ginebra para que se mantuviera rigurosamente al margen de las iniciativas de Madariaga para constituir bajo la égida de España un bloque de potencias pequeñas y medias, destinado a trabajar por la paz en el marco societario. Las opiniones de algunos representantes diplomáticos portugueses en Europa, instados en febrero de ese año para informar de las opiniones de sus colegas españoles sobre la Península, eran muy esclarecedoras: los españoles —convenían todas— seguían siendo imperialistas e iberistas. Las prevenciones no pasaban nada por alto: un artículo de la Constitución republicana sobre una posible nacionalidad doble de españoles, hispano-americanos y portugueses, suscitó en Lisboa bastante revuelo. Y en mayo del 32 el Ministerio de Extranjeros dejaba meridianamente claro que cualquier manifestación de lusofilia debía caer bajo rigurosa sospecha.

Toda esta carga iberizante habría tenido menos repercusiones en Lisboa de no haberse asociado a una especie de conspiración democrática contra la dictadura portuguesa. El 14 de abril llegó mientras el Gobierno de Salazar se encontraba envuelto en la lucha contra un movimiento insurgente de la oposición que tenía epicentro en la isla de Madeira. La alarma que suscitó fue tanta que el día 17 la diplomacia de Lisboa sugería a Londres la posibilidad de repetir la gestión realizada en 1873: “Cuando, a propósito de idea ibérica —decía el telegrama— se habló posible agresión contra Portugal”. Un mes más tarde, la organización de grandes manifestaciones de apoyo al régimen movilizaba la calle en el repudio a las oposiciones y al acecho iberista de la vecina república.

Para la dictadura portuguesa las aprensiones no habían hecho más que comenzar. El embajador se dedicaba de forma casi rutinaria a describir los ataques de la prensa a las dictaduras, entre las cuales la salazarista, y reclamar el internamiento de los exiliados políticos que se resistían a despegarse de la frontera, puerta de conexiones y de contrabando de armas con el interior del país. Mientras, los cónsules portugueses eran advertidos de fulminante destitución si no prestaban todo su empeño en la información y vigilancia de las actividades conspiratorias de la oposición democrática.

La asidua información del embajador Melo Barreto sobre la balburdia de la vida republicana en España adquiría a menudo tintes deliberadamente humorísticos, pero la seriedad con que se encaraba el peligro de la Revolución española no perdía gravedad. Tras la radicalización de la política republicana consiguiente al frustrado golpe del general Sanjurjo el 10 de agosto de 1932, el incansable representante de Portugal sugería que acaso fuera llegada la hora de que, con Francia, Reino Unido, y tal vez Italia, todas amenazadas de contagio revolucionario, se "ponderase la conveniencia de una acción común", de "defensa".

Amistad, corrección, control de los opositores, en todo decía estar empeñado el Gobierno republicano, que también tenía sus propias quejas de la campaña contra la República, permitida cuando no alentada por la dictadura portuguesa, a pesar de disponer del eficaz instrumento de la censura, a la que no podían, en cambio, recurrir las autoridades españolas. Pero los acontecimientos, y las realidades, eran tozudos: los enemigos del salazarismo seguían conspirando. Había muestras elocuentes. Coincidiendo con la revuelta lisboeta del 26 de agosto de 1931, estallaba una inoportuna bomba en la embajada de Portugal en Madrid, que finalmente no tuvo consecuencias personales; en diciembre parecía que graves incidentes en Évora, con saldo de tres muertos y una docena de heridos, se relacionaban con la efervescencia revolucionaria al otro lado de la frontera de donde venían panfletos induciendo a la violencia; no pararon a lo largo de todo el año siguiente las reclamaciones —siempre poco eficaces— para retirar a los exiliados de la raya fronteriza. Y, a modo de inoportuno remate, en agosto de ese año se descubría un pequeño alijo de armas dirigido a la embajada española en Lisboa, sin que el Goierno de

Madrid pudiera aportar explicación convincente.

Hay pocas dudas de que la República representaba una amenaza para la seguridad de la dictadura portuguesa. De un lado, era más que verosímil que las movilizaciones sociales de signo revolucionario representasen un peligro por contagio. Tampoco podía descartarse la existencia de conexiones deliberadas con activistas portugueses en zonas de proximidad geográfica y fluidas comunicaciones como eran Alentejo y Andalucía. Pero lo que pronto se supuso, y el tiempo confirmó, es que las actividades conspirativas de la "oposición política" portuguesa en España, organizada en torno al grupo de los budas, eran amparadas por personalidades del Gobierno de Azaña. El propio Azaña era principalísimo responsable de los apoyos que los demócratas portugueses encontraban para desencadenar acciones reviralhistas, cívico-militares, contra la dictadura del Estado Novo.

Debió de ser bastante intensa la relación del exilio portugués en España (Alfonso Costa, Bernardino Machado, Jaime Cortesão, Jaime de Morais, Moura Pinto, etc.) con Domingo, Prieto y el mismísimo Azaña, encandilados con la posibilidad de extender a la Península la ejemplar democracia triunfante en España. No tenemos dudas de la responsabilidad de este último, facilitando desde su alta responsabilidad de ministro de Guerra y de presidente del Gobierno las operaciones de contrabando de armas.

Para el político español no era cosa secundaria el apoyo a la empresa democrática de los exiliados del país vecino. Sino que formaba parte de una política persistente, de un camino deliberado: en Consejo de Ministros de febrero de 1932 —explicaba— "hablé de la cuestión de Portugal y, sin entrar en detalles, insinué algo de lo que he hecho y de lo que quería hacer". Era además muy elocuente la reiteración con que se magnificaba la transcendencia de la empresa entre manos. "Que este asunto se me lograse —escribía en octubre de 1931, refiriéndose al problema de las armas y del dinero para conseguirlas— culminaría todas mis ambiciones, y ya podría decir que habría hecho un servicio a España". Al mes siguiente le planteaba a Horacio Echevarrieta —el empresario vasco que actuaba de intermediario, con la esperanza de obtener sustanciosos contratos de construcción naval cuando triunfase la oposición al

salazarismo— “las cosas con toda claridad, y le digo el interés que tengo, por considerarlo ventajosísimo para España, en que se ayude a los portugueses”. Y en enero de 1932, cuando siente destellar la oportunidad de Juan March, reitera una vez más: “Quienes resultarían gananciosos serían la República y España”. El país y el régimen, insistentemente asociados, por este significativo orden de prelación, debían ser por tanto los grandes beneficiarios de la conspiración portuguesa de Manuel Azaña[81]. No eran pequeños, como se ve, los objetivos que perseguía el estadista español con su auxilio a los opositores de Salazar. Tampoco era difícil suponer cuáles eran los objetivos.

Y era justamente eso lo peor: la lectura iberizante que se hacía en Portugal de esas graves injerencias —conspiraciones— de la República española en los asuntos del país vecino. Alguna influyente prensa internacional reflejaba bastante bien esa interpretación. En su exilio, el exrey Manuel II era de nuevo objeto de su conocida paranoia hispanofóbica. Y, en octubre de 1934 —destapadas ya las maquinaciones del Gobierno azañista—, Salazar se refería a ellas como “tentativas contra Portugal”, y añadía, desafiante, que “por lo que respecta a nuestra posición en la Península Ibérica [estaba]definitivamente resuelto el problema de Portugal”[82]. Entre tanto, el Diário da Manhã, órgano oficioso de la dictadura portuguesa, denunciaba la existencia de un acuerdo entre los emigrados políticos y los republicanos españoles para derribar el Estado Novo y establecer un modelo federal en la Península[83].

La lectura iberista que se hacía en Portugal era, en efecto, correcta. La España resurgida de su postración y atraso seculares, regenerada en la democracia republicana del 14 de abril, debía ser el epicentro de una nueva cultura de modernización y libertad que, irradiada por toda la Península y por el mundo hispánico, devolviera al país un puesto internacional de privilegio desde el liderazgo sobre los pueblos de estirpe ibérica. Toda una “política exterior de gran estilo” que no ofrecía grandes innovaciones históricas, y que ahora encandilaba a Azaña, como a muchos de los nuevos políticos ilusionados con el espejismo de la aurora del 31.

Era la eterna cantinela, bastante megalómana, del viejo regeneracionismo internacional español. Y Azaña, máxima figura

política y moral de la República española, se dejaba engañar por un manido tópico, que había costado bastantes disgustos y recientes frustraciones a la España de Alfonso XIII; que, en su obcecación de neófito de la recurrencia iberista, le ocultaba las reservas indirectas de su interlocutor, el intelectual portugués Cortesão; que generaba proyectos, como poco, frívolos, por no decir incendiarios, para una relación hispano-portuguesa, siempre delicada. La anotación en su diario de la conversación tenida con Cortesão el 5 de agosto del 31 es un resumen perfecto de las descabelladas intenciones de Azaña, y en general del republicanismo español, sobre Portugal. "Juntos seríamos una gran cosa en el mundo", concluía el presidente del Gobierno español. "Eso es, y no solo por el número, dado que tendríamos el acuerdo de la América hispana, sino en el orden moral", corroboraba Cortesão [...]. Y, para rematar: "Nos despedimos con muchas cortesías —escribe Azaña—. Yo le digo que espero continuar esta conversación cuando él sea embajador de su país"[84].

Apostar por que Cortesão pudiera ser un día el embajador portugués en España, y pretender que entonces iba a cocinar con la república hermana la unidad peninsular, era la más pueril de las ilusiones; era desconocer completamente el espíritu portugués; ignorar del todo la historia de la frustración iberista; era correr un enorme peligro, enajenándose el imprescindible entendimiento con Portugal —tensando el trasfondo de las relaciones peninsulares— al convertir el arrullo ideológico de una tertulia llena de manidos tópicos en política de Estado. Como buen español, Azaña de Portugal solo sabía lo que sus ensoñaciones le permitían saber. Es decir, absolutamente nada del sentir nacionalista portugués, nada del delicado marco relacional con España, nada tampoco de la circunstancia interna e internacional en que se situaba el momento histórico de ambos países. Su iberismo republicano contra la dictadura salazarista fue tan ignorante del terreno en que se movía y de las resistencias que provocaba en Portugal como el iberismo monárquico de Alfonso XIII frente a la República de 1910. Simplemente, la bomba estalló en tiempos de Azaña, porque el tiempo internacional, mucho más cargado de tensiones ideológicas y estratégicas, había mudado muchas cosas. Y todas para mal.

La clara percepción de que existía una trama conspirativa, la propia

conciencia del peligro que representaba la natural irradiación en Portugal de la situación española enfriaron las relaciones peninsulares e incluso provocaron ocultas tensiones entre Lisboa y Madrid durante el periodo de gobierno de las izquierdas en España. Y ello, a pesar de que hasta el otoño de 1934 (cuando se descubrió de manera fehaciente la existencia de un voluminoso contrabando de armas, destinadas más tarde a la revolución asturiana de octubre de ese año) las implicaciones del ya expresidente Azaña en las maniobras revolucionarias del país vecino tan solo podían ser sospechadas.

La caída del Gobierno de Azaña en septiembre de 1933 y el consiguiente giro derechista en la República española tras las elecciones de noviembre abrió una nueva fase de manifiesta mejora en las relaciones peninsulares. Con una situación conservadora, cuando no abiertamente contrarrevolucionaria, en el Gobierno de Madrid, pareció que podía ponerse punto final a los peligros revolucionario e iberista que hasta entonces habían inquietado a la dictadura portuguesa.

La verdad es que, también en la cuestión peninsular, los gobiernos españoles de centro-derecha se esforzaron por marcar expresas diferencias con el inmediato pasado. Se insistió por activa y por pasiva en el deseo de unas relaciones estrechas y sinceras; se prodigaron declaraciones de respeto a Portugal, de admiración hacia su Gobierno y de repudio a las tentativas intervencionistas que habían tenido lugar bajo el bienio de izquierdas. Ante las aprensiones provocadas en Lisboa por los recurrentes rumores de reparto internacional de las colonias, el Gobierno español adoptó "como resolución nacional" una política de apoyo sin reservas y en cualquier circunstancia a Portugal. El presidente del Consejo, Alejandro Lerroux, hizo una cerrada defensa de los derechos coloniales portugueses (agosto del 35), mientras que las relaciones en Ginebra, presididas por la desconfianza de Lisboa en el periodo anterior, se estrechaban ahora como consecuencia de la solidaridad de la delegación española con la propaganda de la mística imperial ultramarina que exhibía en la SDN Armindo Monteiro (septiembre de 1935) y de una indudable convergencia neutralista —y antisocietaria— que revelaban los gobiernos de Lisboa y Madrid ante la crisis desencadenada por las iniciativas italianas en Etiopía.

Más allá de la retórica de la amistad y de una política exterior solidaria, los gobernantes españoles trataron de concretar el nuevo ambiente peninsular en un plano de compromisos eficaces, proponiendo la firma de un tratado político (de amistad y no agresión) y de otro comercial. Las negociaciones, planteadas en 1934, echaron efectivamente a andar al año siguiente, aunque no llegarían a culminar, entorpecidas primero por el cambio de situación en España desde febrero del 36, y definitivamente muertas con el comienzo de la Guerra Civil.

Aunque recibidas con satisfacción en Portugal, las iniciativas ententistas de Madrid no podían desactivar el escepticismo portugués sobre la eficacia del tratado de amistad propuesto, ni evitar que, en la consideración del peor de los desenlaces posibles de la crisis de Etiopía, se llegase a contemplar también la hipótesis —bien que reputada improbable— de una agresión española. Tampoco era precisamente un síntoma de entusiasmos peninsulares la afirmación de Salazar en la clausura del congreso de la Unión Nacional, el 5 de diciembre de 1935, de que habría nuevas "aljubarrotas", "si España reincidiese algún día en los errores del pasado". Pero, a pesar de todo, el tenor de las relaciones luso-españolas había mejorado mucho durante los dos años de gobierno de las derechas en Madrid.

En enero de 1936, el subsecretario de Estado español se refería, sin excesiva exageración, a la existencia de una "excelente y sincera amistad". El segundo bienio había aproximado objetivamente mucho a Madrid y Lisboa: sus políticas conservadoras —contrarrevolucionarias incluso— convergían de forma llamativa, sobre todo por la propia sustancia ideológica de la CEDA, cuyo líder, Gil Robles, no ocultaba lo atractivo del modelo católico y corporativista portugués; sus respectivas orientaciones internacionales, claramente teñidas de desconfianza y alejamiento de Ginebra y abiertamente escoradas hacia la neutralidad, resultaban de una convergencia superior incluso a la de los años de las pasadas dictaduras militares. Ese entendimiento neutralista llegó a expresarse, de forma implícita, con evidente congruencia en las mencionadas negociaciones para alcanzar un pacto de amistad y no agresión, lo que de hecho vino a representar un antecedente del que efectivamente se alcanzaría cuando la Segunda Guerra Mundial

tornó urgente y genuina la conveniencia de asegurar en documento escrito un compromiso de neutralidad y de recíproco respeto a las soberanías peninsulares.

El regreso de las izquierdas al poder, tras el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, tuvo efectos desastrosos sobre el reciente y siempre precario entendimiento luso-español. Como en los primeros años de la República —y ahora con mayor intensidad, tanto por los antecedentes conocidos como por el clima de anarquía y de abierta confrontación que vivía la sociedad española después de la victoria frentepopulista— reapareció en Portugal el espectro del doble e interrelacionado peligro irradiado desde España: el revolucionario, contra la paz social del Estado Novo; y el ibérico, que atentaba contra la independencia de la nación. De forma bien expresiva, en su discurso del 21 de febrero en la Asamblea Nacional, Salazar aludía a las "preocupaciones" y "desvelos" causados por "los acontecimientos que tienen lugar a nuestro alrededor", "sobre todo", decía, "si algún país se olvidara de la debida corrección internacional"[85]. En abril, analizando ante el Consejo Superior de Defensa Nacional las posibilidades de un conflicto con España en caso de guerra general, el presidente del Consejo seguía considerando probable que Madrid permaneciera neutral; pero apuntaba dos hipótesis de posible quiebra de la neutralidad: "Si la guerra contra Portugal sirviese para restablecer la unidad interna española" o "si la fuerza expansiva de un régimen extremista provocase la guerra para la uniformización del sistema político peninsular"[86]. Aún fue más explícito con el embajador español Sánchez Albornoz cuando, en su primera entrevista, le suelta a bocajarro, antes incluso de las iniciales palabras de cortesía, que si deseaba tener éxito en su misión era condición necesaria que España abandonase cualquier aspiración sobre Portugal y toda tentativa de injerirse en la vida interna del país. Imposible mayor claridad.

En los meses que anteceden al estallido de la guerra civil española, las prevenciones y los temores portugueses crecieron al mismo ritmo que se degradaba la situación interna de España. La ruptura del bloque conservador radical-cedista en las elecciones de febrero

de 1936 era ya para la dictadura portuguesa el anuncio, tantas veces temido, de la irremediable superación de la república burguesa —o de lo que quedaba de ella— por la desbordada revolución social instalada en la calle. Volvieron las facilidades a la lucha de la oposición democrática contra la dictadura portuguesa; y volvió, ahora con un cariz más intenso y más alarmante, la relación estrecha entre los sectores extremistas (comunistas y anarcosindicalistas) de ambos países con el objetivo común de una revolución social de ámbito ibérico. La representación del Estado Novo en tierra española se movilizó para seguir la pista a la amenaza revolucionaria. Los cónsules portugueses fueron severamente advertidos de que debían vigilar e informar con rigor y frecuencia bajo la amenaza de que Lisboa no pasaría por alto el menor descuido en sus obligaciones. Las funciones de la embajada en Madrid, que estaba en estrecha conexión con la policía portuguesa y utilizaba con frecuencia los servicios de delatores infiltrados entre los grupos revolucionarios, fue derivando rápidamente hacia actividades de verdadero espionaje para conocer los movimientos y las acciones de los extremistas unidos de ambos países. Y, a la inversa, actuó también como puente entre los sectores contrarrevolucionarios españoles y la dictadura portuguesa a la que estos comenzaban a mirar como un posible aliado en la tormenta que ya se vislumbraba en el horizonte de la historia española.

Todos estos factores fueron acentuando un clima de desconfianza e incluso de tensión sin el que no se entiende el apoyo que prestará Lisboa a la sublevación militar española cuando comience la Guerra Civil. Porque en Portugal se percibía con claridad que la crisis española estaba rebasando la propia existencia de la República liberal-burguesa, superada por una verdadera revolución de carácter social que ahora llevaba a su punto más alto el doble peligro —para la estabilidad del Estado Novo y para la soberanía nacional— percibido ya desde el propio nacimiento de la democracia del 14 de abril.

El estallido de la Guerra Civil no resultó sorprendente desde Portugal. Su representante en Madrid, Riva Tâmega, esperaba en cualquier momento un “fin de fiesta” estrepitoso. Ni tampoco podía sorprender a nadie el apoyo decidido que prestó la dictadura portuguesa al levantamiento militar.

Cuando a poco de iniciada la guerra París y Londres lancen la propuesta de un acuerdo internacional de no intervención, el punto central de las reservas suscitadas por Lisboa se refería —por enésima vez— a los peligros que para Portugal entrañaba un eventual triunfo de las izquierdas españolas. "Su victoria —explicaba Armindo Monteiro en el Foreign Office— será de hecho la de quienes obedecen órdenes de Moscú. Para Portugal eso implicará la guerra, acto seguido o poco después. Y debe subrayarse que los programas de los partidos referidos[87] "declaran abiertamente (o implican) (sic) la ambición de constituir una república federativa ibérica […]. Así, tenemos en juego nuestra libertad, el orden social portugués, nuestra independencia"[88].

Se ha dicho —con razón— que la guerra civil española es en cierta forma un anticipo de la Segunda Guerra Mundial. Lo fue por la propia naturaleza de las tensiones ideológicas en pugna; lo fue por los antagónicos alineamientos internacionales en que se inscribe; también por su condición de pórtico largo —tres años—, que en su recorrido acompaña la crecida de tensiones europeas —a las que el propio conflicto español contribuye— al hilo de las sucesivas crisis cobijadas bajo la misma cronología que enmarca la guerra española. Una guerra internacional en escenario nacional, según la definiera con perspicacia Oliveira Salazar. Fue ciertamente eso.

Pero esa lucha interna fue también el cabal desenlace de tensiones anteriores que alcanzan un clímax finalmente incontrolable. El escenario previo de esa escalada tensional se corresponde con el sexenio 1931-1936.

Fuera de España, esos mismos años se llenan de desventuras: la Gran Depresión, desde el otoño de 1929; la llegada al poder del partido nazi en Alemania (enero 1933); su portazo a la SDN (octubre de 1933); la ruptura del entendimiento occidental —intentado en Stresa, en abril de 1935— por la guerra de Etiopía (octubre de 1935); la inevitable aproximación ítalo-germana, las primeras provocaciones revisionistas de Alemania (rearme encubierto y remilitarización de Renania, en marzo de 1936); la propia formación de un eje de imperialismos fascistas, favorecido por la común injerencia en la guerra española. Todo esto solo

significa una cosa: la España republicana que camina —no entremos en contrafactuales, y menos en juicios sobre responsabilidades—, que camina, digo —y fue exactamente lo que aconteció—, hacia la guerra interna resultó ella misma víctima y partícipe de la desgraciada evolución internacional: las mismas dificultades de sobrevivir en medio de la crisis económica, las mismas tensiones ideológicas, iguales referentes e inclinaciones en el reñidero de las políticas exteriores. En suma, el trípode: democracia liberal, revolución socialista, revolución fascista, que prepara el desenlace de la Segunda Guerra Mundial, también lo dispone la española, adelantándolo en su propio suelo.

Pero para entender la coyuntura española de los treinta, debe introducirse un factor fundamental. Ante el empuje de los fascismos, dispuestos a poner patas arriba el orden político-internacional —y los valores demoliberales implícitos de Versalles —, las democracias claudican o se vienen abajo; España, en cambio, inaugura la suya: avanzada, teñida de propensiones socializantes, de tentaciones, y hasta de ensayos, socialistas. La república democrática española viene a ser una especie de provocación al curso ascendente de los fascismos. Nace y es extemporánea. Adversaria en su propia naturaleza de los totalitarismos en auge, es —también por su propia índole popular y por su inoportunidad histórica— poco agradable a las grandes democracias occidentales, que sin duda darían por bueno el corrosivo sarcasmo de la Francia grande, inspiradora de todas las libertades presentes y venideras, cuando su mítico Briand, presidente del Consejo de la SDN, exclamó con despectiva sorna al ver entrar —tarde— a la delegación española un célebre: “Voilà les travailleurs”, aludiendo al pintoresco artículo 1º de la Constitución republicana de 1931[89]. O cuando los tercos empeños ginebrinos de Madariaga frente a la crisis chino-japonesa le colgaron el simpático —pero elocuente— sambenito de “Don Quijote de la Manchuria”. La avanzada democracia española iba a contracorriente y solo lo comprendió cuando el orden internacional —el desorden, más bien— se puso feo, y cuando, en simultáneo, desde noviembre del 33 los entusiasmos democráticos del 31 dejaron de estimular el dudoso ego de la nación: como entusiasmos, desde luego; y, como democráticos, también en muy buena medida.

Pues bien, en este escenario de extemporaneidad —en distinto grado— provocadora, hay que situar la política portuguesa del primer bienio, social-azañista. Manuel Azaña (y sus amigos políticos) pretende no solo construir, en el peor de los tiempos de la historia, una democracia ejemplar en su hondura y en su vocación reformista, sino que sueña con exportarla al bloque hispánico de naciones y al vecino Portugal, que estaría gobernado por una maléfica tiranía. Y da un paso más: se imagina fundador de un bloque ibérico hermanado por la democracia. Y aun pasa al terreno de los hechos, dando cobertura a la conspiración de los exiliados, porque son demócratas… y porque son, como él —como él supone, con error— iberistas de corazón. Es lo que llama "una política exterior de gran estilo".

Azaña yerra de forma estrepitosa. Demócrata intelectual —intelectual demócrata— percibe una realidad distorsionada por la razón —acaso confundida esta misma por los deseos—. Es decir, no la percibe. No es un caso único; le ocurrió también a Marcelo Caetano, otro político ahíto de doctrina razonable. Azaña es, además, español; castellano de pura cepa y, por tanto, anclado en ese tópico regeneracionista, casi atemporal, y desde luego obsesivo y siempre acrítico: hacer una patria española grande, incorporando a Portugal. Su iberismo es tan elemental, tan tópico, tan castizo, tal bondadoso en sí mismo, que no repara —eso era secundario— en el rechazo frontal que la unión ibérica suscita siempre en Portugal. Y se deja engañar por las palabras complacientes de sus amigos portugueses, que necesitan el apoyo de Azaña y seguramente consideran que la retórica es un muy razonable precio de ese necesario apoyo para derribar a Salazar.

Precisamente Salazar es otro obstáculo al proyecto azañista de democracia ibérica. Azaña y Salazar son contrafiguras; Azaña es la razón; Salazar la sabiduría política; Azaña es un intelectual metido a político; Salazar, un político de principios intelectuales; Azaña, como buen intelectual, es soberbio; Salazar, como buen político, es vengativo; Azaña tiene las fragilidades del liberal y del intelectual para luchar en el escenario del poder; Salazar posee todas las armas —hasta las de la prudencia y la discreción— para ejercerlo con la dureza soterrada del clérigo. Y la peor de las fragilidades de don Manuel Azaña es que no repara en los obstáculos elementales,

definitivos, que generaría su proyecto ibérico: la oposición de las potencias, el rechazo frontal de la sociedad portuguesa. Porque no tiene ni la menor idea de Portugal ni de Salazar: no los desprecia; simplemente, no le interesa el adversario cuando cree tener la fuerza de una razón que no se engaña. Por eso, en sus voluminosas memorias no hay ni una única mención a Salazar. Porque en él no existe. Y esa es la principal fortaleza del presidente del Consejo portugués. Un ignorado regalo del español para que le destruya.

Sin obstáculos, todo bondades; no deberá extrañar que el presidente del Gobierno de la República no calcule las repercusiones que su frívola apuesta puede acarrear al régimen. No fue solo Azaña —ni siquiera Azaña y su proyecto ibérico— lo único que explica la repulsión y la prevención que genera la España republicana a la dictadura portuguesa. Es todo ese ambiente turbulento de socialización política; de proyectos y tentativas revolucionarios y contrarrevolucionarios, que en sí mismos representan una amenaza, aunque solo fuera por inducción, para la tiranía portuguesa. Pero las iniciativas del hombre que lo es todo, que identifica a la propia República, vinieron a echar mucha leña al fuego.

En 1935, desde la embajada portuguesa en Madrid, se escribían cosas como esta:

El señor Azaña es […] una amenaza para la civilización de su país y de la Península Ibérica y, como tal, para nosotros, portugueses […] En cuanto al natural reflejo que la política del señor Azaña pueda tener sobre las relaciones entre los dos países […], los antecedentes políticos de este ex presidente del Consejo y de sus adláteres y partidos satélites es bien clara, bien manifiesta […] La República Federal Ibérica es el sueño dorado que alientan los republicanos izquierdistas españoles […], idealismo peligroso que perdura y que de vez en cuando tiene ansias de realización […], como se demuestra en lo acontecido en el bienio del señor Manuel Azaña en la cuestión del contrabando de armas…

Tras la victoria electoral de las izquierdas frentepopulistas en

febrero de 1936, Azaña, presidente del Gobierno primero, jefe del Estado después, se asoma a una España polarizada, cainita, que abandona las instituciones por la calle; maniatado en la Presidencia de la República, ve demasiado bien el peligroso tobogán por el que se desliza la convivencia española. Empieza a ser el otro Azaña, el que durante la guerra no se cansará de invocar por los medios más distintos la búsqueda de la paz. Intelectual grande y sensible; político frágil. Arrepentido de sus errores, Portugal fue uno de ellos.

Escarmentado de sus anteriores aventuras portuguesas, acaso ya desengañado de los optimismos democráticos de su bienio, temiendo lo peor —en una prefiguración del presidente atónito y dolorido que será de la inminente república beligerante—, Azaña parece mostrarse ahora empeñado en convencer a Lisboa de la sinceridad de sus intenciones amistosas, que declara con elocuente énfasis al representante de Portugal. Se daba por enterado de los recelos que su persona suscitaba allí y quería despejarlos. El envío de Sánchez Albornoz, embajador de lujo para la "más importante" embajada que dice tener España, debía constituir la prenda de esa proclamada amistad.

Pero el crédito de Azaña y del régimen no era ya recuperable. En realidad, tampoco importaba mucho lo que hicieran o dejaran de hacer Azaña, Albornoz o cualquiera de los respetables demócratas del 14 de abril, porque, en la percepción portuguesa, la República estaba siendo aceleradamente suplantada por la revolución, y ninguno de aquellos podía hacer mucho para impedirlo.

De todas formas, tampoco se fiaba de ninguno de ellos Salazar, que, el 13 de junio, en el primer encuentro con el flamante embajador de España, le espeta a bocajarro, antes de saludarle, una advertencia casi amenazadora: "Dos condiciones […] son necesarias para el éxito de su gestión en Portugal. Primero que España no sienta ningún empeño en relación a la independencia portuguesa […] Y, además [….] que España no se mezcle en la vida interior de Portugal". No exageraba Salazar sus aprensiones. Tanto era así, que en el mismo documento donde don Claudio protesta porque haya reaparecido en este encuentro de cortesía el "peligro español", deja el flamante embajador de España la prueba de su desconsideración hacia Portugal, poniendo en duda los fundamentos de la nación

vecina: el peligro español, “aquí, como en el discurso de Carmona, en la radio, y por doquier, grito terrible y angustioso el de estos portugueses, emanado quizá de un subconsciente, desazonado acaso por la íntima e inconfesable convicción del secular error de su postura y acaso torturado por el presentimiento de su tan centenaria, como interina, situación”. La independencia, error; interina situación, ¿dónde creían que podían ir Albornoz, Azaña y tantas otras almas cándidas de la política y la intelectualidad española con esos puntos de vista sobre la realidad portuguesa? A Lisboa, desde luego, no.

Después del 16 de febrero del 36, el peligro español no era ya la República, sino la revolución. Solo que el proceso revolucionario español era, en la percepción del salazarismo, un continuum: había empezado el 14 de abril y abocaba, irreversible, en la preguerra, abierta el 16 de febrero. En marzo, el Foreign Office ya había escuchado la interpretación del ministro de Extranjeros, Armindo Monteiro:

Tuve hoy en el Foreign Office [escribía] una larga conversación con el secretario de Estado [Eden] acerca de la cuestión española. Le expuse largamente la importancia del Partido Comunista Español, sus alianzas con otros elementos extremistas, su influencia dentro del Gobierno y el peligro de una explosión comunista en España. Hablé de las ideas federalistas o anexionistas ibéricas […] Conté el caso del contrabando de armas. Hablé, por fin, de nuestras informaciones sobre la actual intervención del Gobierno español en los asuntos de nuestra política interna, con el fin de auxiliar a los revolucionarios portugueses. Dije que en mi opinión personal esta actitud española se vinculaba a las ambiciones de constituir una gran federación ibérica, y no simplemente, como podría parecer a primera vista, a la de auxiliar al pequeño número de revolucionarios portugueses por espíritu de solidaridad de ideas políticas.

Quedaba así construido el argumentario portugués que habría de justificar de forma temprana y persistente la necesidad imperiosa de

combatir a la España revolucionaria desde el momento en que la rebeldía militar abría las puertas a una guerra civil que Salazar —lo hemos señalado antes— consideró también asunto portugués.

Se equivocaron Azaña, Madariaga y tantos ilustres regeneracionistas republicanos que, en el peor de los tiempos internacionales, soñaron con una España irreal: poder exterior de democracia a la sombra de una Ginebra moribunda; nuevo "martillo de herejes" fascistas instalados en el extremo occidental de la Península; motor acaso de una futura Iberia democrática, cuando Portugal nunca había querido saber nada de iberismos y la dictadura salazarista estaba echando las últimas paladas de tierra en la tumba definitiva del sistema liberal.

Pero, seguramente, pedir realismo a aquellos políticos españoles —más dados a las utopías de la literatura— era mucho pedir, cuando a la euforia regeneracionista y a la inflación ideológica, tan propias de los tiempos como de la idiosincrasia nacional, se unía la más veterana y frívola ignorancia de la realidad portuguesa. Así lo confirma el diario de Azaña, donde no se encuentra una sola referencia a Oliveira Salazar; o las Memorias de Salvador de Madariaga, el eterno representante de España en el mundo, también ayunas de toda mención. ¡Oliveira Salazar, nada menos que el poderoso adversario, dueño y señor de ese país, al que el político-icono de la Segunda República sueña con democratizar, y hasta con iberizar! Pues mientras teje su pueril conspiración con el grupo de los "budas", don Manuel Azaña parece pensar de dentro para adentro. Seguramente por eso le resulte indiferente quién sea su homólogo y adversario al que está combatiendo. ¡Triunfo y apoteosis de la famosa tibetización española —la interior— que tal vez deba incluir también a don Salvador de Madariaga, internacionalizado en el dominio… de los molinos de viento!

El Azaña político, estadista, figura señera de un proyecto de modernización para el país que se identifica con la formación de una ciudadanía democrática, fue derrotado —y con él el régimen que encarnaba— por la intensidad de su propia personalidad intelectual. Lo señalábamos atrás: hace tiempo que Pabón, con su habitual maestría, adelantó la explicación al reparar en cómo la oratoria poderosa del estadista se imponía por el brillante

reduccionismo del análisis y la consiguiente sencillez en que se instalaba la solución de los problemas a sus líneas fundamentales. Ambos, análisis y solución, demasiado fáciles para no ser sospechosas. El intelectual estiliza la razón en su contundente lógica; la impone con seguridad, pero se le escapan las razones de la compleja realidad social[90]. Bien visto, no dirá otra cosa Santos Juliá al atribuir al intelectual Azaña una sobredosis de racionalismo y normativismo a los que escapa la realidad[91]. No será un caso único, sino acaso regla en el modelo de político-intelectual. Mucho más avezado a tratar con la cosa pública (casi cuatro décadas de activo servicio a la política y las instituciones), le sucederá lo mismo a Marcelo Caetano, víctima perpleja de la razón y la pedagogía, como demostró otro finísimo analista del caso[92].

Pero el error de Azaña —del que su política portuguesa constituye insuperable paradigma— no es solo la idealización, la desvitalización mediante palabras controlables de una realidad que, compleja y diluida en su definición intelectual, no controla, sino ignorar, con proverbial frivolidad, la propia realidad. La internacional existía, y mucho más influyente y poderosa que lo que el señor Azaña creyera o quisiera. Acogida la Francia de Herriot de otra forma, seguramente la de Léon Blum hubiera hecho lo que hizo ante la República en guerra… pero tal vez no. Y si aquellos días de noviembre de 1932 hubieran sido el comienzo del fin del "recogimiento", con cuatro años por delante para ejercitar la vía del compromiso activo con las democracias occidentales en un escenario donde el empuje de los rabiosos nacionalismos expansionistas era ya más que visible… probablemente, no. Ese escenario ya existía amenazador; doblemente porque Azaña no quería darle existencia. Azaña no se dio cuenta o —fiel a criterios anteriores al 19, como muy bien sostiene Ángeles Egido[93]— no quería darse cuenta de que en Europa comenzaban a mandar los fascismos, "baptiseurs de l'avenir". Enseguida —aún él en el Gobierno— mandaría Hitler. Y en Portugal —en la Península— el doctor Oliveira Salazar. Lo demostró antes de que finalizase aquel mes de julio de 1936.

La política portuguesa de Azaña era, de puro evidente, casi un sueño de la razón. Solo que, en política, soñar también tenía un precio. El sueño portugués, que fue el error portugués, le costaría caro

a la República española.

Bibliografía

Azaña

, Manuel (1980): Memorias políticas y de guerra, Barcelona, Crítica (3ª ed.).

Delgado

, Iva (1981): Portugal e a guerra civil de Espanha, Lisboa, Europa-América, s. d.

Egido

, Ángeles (1987): La concepción de la política exterior española durante la II República, 1931-1936, Madrid, UNED.

— (1998): Manuel Azaña. Entre el mito y la leyenda, Valladolid, Junta de Castilla y León.

Juliá

, Santos (2008): Vida y tiempo de Manuel Azaña. 1880-1940, Madrid, Taurus.

Loff

, Manuel (2008): "O nosso ´seculo é fascista!" O mundo visto por Salazar e Franco (1936-1945), Porto, Campo das Letras.

Oliveira

, César (1987): Salazar e a guerra civil de Espanha, Lisboa, O Jornal.

Pena Rodríguez

, Alberto (2004): El Estado Novo de Oliveira Salazar e a guerra civil española: información, prensa y propaganda (1936-1939), Madrid, Universidad Complutense.

Quintana

Navarro

, Francisco (1993): España en Europa, 1931-1936. Del compromiso por la paz a la huida de la guerra, Madrid, Nerea.

Torre

Gómez

, Hipólito de la (1988): A relação peninsular na antecâmara da guerra civil de Espanha (1931-1936), Lisboa, Cosmos, 1998 [edición española con el mismo título en Mérida, UNED, s. d.)

— (1985): Do “perigo español” à amizade peninsular (1919-1930), Lisboa, Estampa.

— (2016): Fronteras. Estudios de historia de Portugal y de relaciones peninsulares, Madrid, Fundación Universitaria Ramón Areces (electrónico).

Capítulo 4

España y Francia: una relación desigual

Ángeles Egido LEÓN

Hay un axioma en política exterior que durante el pasado siglo XX tuvo bastante predicamento: ¿quién es tu enemigo?: tu vecino, y ¿quién es tu amigo?: el enemigo de mi vecino. En el caso español, obviamente, el vecino poderoso es Francia y, no cabe duda, de que en el siglo XIX, con la guerra de Independencia, Francia fue nuestro principal enemigo, pero un enemigo admirable y admirado que siempre ha pesado en los sectores más liberales de la política española como un ejemplo a seguir.

Los años treinta del siglo XX, es decir, los años de la República, no fueron una excepción[94]. Francia, en concreto la Tercera República francesa, aparecía como un referente inexcusable de la nueva democracia que se quería implantar en España. De hecho, la joven República española convirtió los símbolos de la República francesa en los suyos propios: la Marianne con el gorro frigio, el lema de la Revolución francesa, el himno de La Marsellesa, y no eludió algunos gestos simbólicos como que las Cortes Constituyentes se inauguraran un 14 de julio, día de la toma de la Bastilla. Francia, por otra parte, era el referente cultural por excelencia, el francés era el idioma más utilizado en las relaciones internacionales y singularmente en el principal organismo internacional de la época, la Sociedad de Naciones (SDN), con sede en Ginebra.

Disputas coloniales, visiones desiguales

Pero más allá de los símbolos y las referencias, lo cierto es que las relaciones hispano-francesas durante el primer tercio del siglo XX no habían sido especialmente fluidas ni particularmente solidarias.

Existían cuestiones importantes que afectaban a ambos países y que distaban mucho de hallarse resueltas: el problema de Marruecos, las tensiones económicas, la situación de los trabajadores españoles en Francia y, a partir de la proclamación de la República, la presencia de exiliados monárquicos en la capital francesa. La imagen española de Francia, por otra parte, había estado totalmente mediatizada por el problema colonial. La prensa colonialista francesa no había regateado adjetivos negativos en relación con España a propósito de la disputa que ambos países mantenían por el reparto del protectorado marroquí.

El asunto se remontaba al convenio hispano-francés de 1902, que dividía el territorio entre los dos países, quedando Tánger y Fez incluidos en la zona española; pero el convenio no llegó a firmarse. En abril de 1904, Francia y Gran Bretaña suscribieron la declaración relativa a Egipto y Marruecos, zanjando así más de un siglo de rivalidad colonial. En octubre se firmó en París el Convenio hispano-francés, que significaba la adhesión española a la Declaración franco-británica de abril y que ya marginaba los intereses de España. Los límites de la zona española quedaron reducidos respecto a los de 1902 y se acordó que la ciudad de Tánger —enclavada geográficamente en la zona española del protectorado marroquí— debía definirse por un régimen especial. Las conversaciones para delimitarlo se iniciaron en 1913, pero la Primera Guerra Mundial las interrumpió. Cuando se reanudaron, las tensiones internacionales derivadas de la contienda marginaron definitivamente las aspiraciones españolas sobre la ciudad, que acabó rigiéndose por un Estatuto internacional, firmado en diciembre de 1923 entre Francia, Gran Bretaña y España, que estaría vigente 12 años desde su ratificación (mayo de 1924), es decir, hasta mayo de 1936, renovándose por uno o más periodos iguales si ninguna potencia lo denunciaba con seis meses de antelación.

El Estatuto reveló desde el primer momento importantes carencias y no satisfizo ni a España, que denunciaba la situación de privilegio para Francia, ni a Italia, que no había sido admitida en la negociación. Ambos países solicitaron pronto una revisión, que se produjo en 1928, aunque las modificaciones fueron mínimas. Desde entonces, Tánger se convirtió en una reivindicación española frente

a Francia, y España en un “estorbo” para Francia[95]. El partido colonialista francés aspiraba a un Marruecos totalmente francés y España aparecía en la correspondencia diplomática francesa como un país caótico y atrasado más apto para ser colonizado que para ser colonizador. Los continuos incidentes en el protectorado español, que acabaron convirtiéndose en una guerra interminable y en una auténtica sangría para el pueblo y el erario público españoles, se contemplaban en Francia como una muestra de la ineficacia y la ineptitud de España y de los dirigentes españoles hasta que Abd el-Krim atacó también la zona francesa en 1925. Solo a partir de entonces, Francia se planteó realmente una colaboración con España.

El régimen del general Primo de Rivera, y especialmente el rey Alfonso XIII, afrontarían el asunto como una cuestión personal y Francia empieza a temer que provoque un acercamiento a Italia. El gran activo tradicional de España ha sido siempre su posición geoestratégica en el Mediterráneo occidental y cuando en 1923 los reyes de España y el dictador viajan a la Italia de Mussolini, la diplomacia gala teme que ese acercamiento hispano-italiano se haga en detrimento de Francia. Los reyes de Italia devuelven la visita al año siguiente, pero sin Mussolini, lo que es interpretado al otro lado de la frontera como una prueba inequívoca de que tal acercamiento en firme no se había producido, aunque persiste una cierta desconfianza ante la posición española, todavía juzgada en Francia como impulsiva e imprevisible. La euforia española tras el desembarco de Alhucemas (1925) que desemboca en la gran batalla diplomática del dictador no hace sino confirmar sus sospechas. Primo de Rivera se lanza a la arena europea reclamando un puesto permanente en el Consejo de la SDN y resucita la vieja reivindicación de la incorporación de Tánger a la zona española del protectorado marroquí. No consiguió ninguna de las dos cosas. Primo de Rivera cumplió su “amenaza” de abandonar Ginebra, a la que España hubo de regresar dos años después con el peso de un gesto desmedido a sus espaldas, y el Estatuto de Tánger no se alteró significativamente.

Así estaban las cosas cuando en 1931 se proclamó la Segunda República en España y la familia real inició su exilio en la capital de Francia. El país vecino había sido siempre el refugio tradicional de

los disidentes españoles, que antes eran republicanos. Ahora los disidentes son monárquicos y están encabezados por el propio rey, ya exrey, Alfonso XIII, que fue excelentemente acogido en la capital francesa y recibido entre otros por el mariscal Pétain, en contraste con las dificultades que habían tenido los republicanos españoles refugiados en Francia, entre ellos Indalecio Prieto, Marcelino Domingo y Nicolau d'Olwer, que acababan de regresar a España para incorporarse al nuevo gobierno.

La diplomacia francesa, como no podía ser menos, había seguido con gran interés los acontecimientos españoles desde que se anunciaron las elecciones de abril de 1931, que se observaron en Francia desde el primer momento como un auténtico plebiscito sobre monarquía o república, decantado el 14 de abril por el triunfo abrumador de la República y al son de La Marsellesa. Francia fue el primer país extranjero que reconoció oficialmente al nuevo Gobierno provisional de la República española, apenas tres días después de su proclamación. Le siguieron Checoslovaquia, Bulgaria y Portugal, el 18 de abril, y Polonia, Turquía, Noruega, Dinamarca, Suiza y Bélgica en los días siguientes. En poco más de una semana 25 gobiernos extranjeros habían reconocido la nueva situación en España. Pero las potencias europeas, singularmente Gran Bretaña e Italia, no lo harían hasta el 22 de abril, junto con EE UU. Alemania se retrasaría aún más. Y España agradece el gesto francés.

Pero a pesar del gesto, no parece que la diplomacia francesa diera demasiada importancia al hecho de que en España se instalara una democracia parlamentaria similar a la francesa. Aunque el carácter profrancés del nuevo régimen español no podía pasar desapercibido en las cancillerías italiana y alemana, el embajador francés, Charles Corbin[96], sin embargo, no se la confiere. El representante francés se limita a subrayar en sus informes que el cambio de régimen se había hecho en orden y en paz. Tampoco creía Corbin, que mantenía una excelente relación con la aristocracia española y con el propio Alfonso XIII, que las nuevas autoridades españolas fueran a ser más proclives a Francia en política exterior, puesto que entre los nuevos responsables españoles había posiciones para todos los gustos. Por otra parte, persistían los tradicionales contenciosos entre los dos países.

Los problemas comerciales, especialmente, habían enturbiado siempre la relación bilateral: la política de contingentes francesa atentaba contra las exportaciones españolas, quedaban asuntos pendientes en la regulación de la situación de los trabajadores españoles en Francia y existía una cierta dependencia económica de las inversiones francesas que, casi en paralelo con las británicas, controlaban el sector ferroviario y minero español[97]. El representante francés en Madrid había acogido la proclamación de la República sin hostilidad, pero también sin simpatía. Y de repente, todo cambió. Entraron en escena nuevas perspectivas y nuevas personas que renovaron singularmente la percepción francesa de España y de los españoles. Para entenderlo hay que detenerse en la impronta de dos figuras altamente significativas: el nuevo embajador de Francia en España, Jean Herbette, y el nuevo jefe del Gobierno español: Manuel Azaña.

Un embajador francés 'fascinado' por Azaña

Jean Herbette no era un diplomático al uso. Doctor en Ciencias Físicas y licenciado en Letras y en Derecho, su actividad profesional inicial se había centrado en la docencia y en el periodismo[98]. Su primer destino internacional, sin haber pasado por puestos intermedios, fue la embajada en Moscú, a la que accedió tras el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Francia y la URSS en 1924. De allí llegó a Madrid, donde presentó sus credenciales el 11 de julio de 1931, todavía impresionado por el "peligro comunista". No en vano había sido relevado de su puesto en Moscú por su creciente antisovietismo. Sus primeros informes sobre la situación española fueron especialmente favorables, aunque aún acusaban la situación que había vivido en la URSS. A decir de Azaña, Herbette y su mujer: "Cuando el año 31 vinieron de Rusia a la embajada de Madrid, estaban sobrecogidos de miedo, efecto del régimen policíaco de Moscú. Por todas partes veían agentes secretos, espías, misterios, peligros"[99] y la influencia de la Internacional, hasta en el protectorado marroquí, donde, a juicio del nuevo embajador, crecía el nacionalismo alentado por las ideas

soviéticas.

A partir de la llegada de Herbette los informes de la diplomacia francesa comienzan a analizar lo que está sucediendo en España desde una perspectiva distinta. Su predecesor en el cargo había insistido en la hegemonía del Ejército y de la Iglesia católica, que gozaban de privilegios muy alejados de la situación real del pueblo español. También le había preocupado Cataluña (existía un cierto temor en Francia a que sus posesiones del Rosellón se contagiaran de los anhelos independentistas), aunque su prioridad era la situación económica: sin éxito económico no se podría afrontar el desequilibrio regional ni el desequilibrio social representado especialmente por la masa de campesinos sin tierra. Los primeros informes de Herbette inciden en este análisis, reforzado por las noticias que le llegan sobre la extrema situación del campo andaluz. Su conclusión inicial es que España necesitaba reformas que alejaran el peligro de una revolución social cuyos efectos desestabilizadores en el orden internacional afectarían también a los intereses de Francia. Solo con ellas podría evitarse el enfrentamiento social. Tras la proclamación de la República, el Estado necesitaba además recuperar su autoridad. Solo así sería posible evitar la revolución y proteger los intereses de Francia en África y en el Mediterráneo. Para lograrlo, el embajador confía plenamente en el nuevo Gobierno español, y singularmente en Manuel Azaña, que podría afrontarlas con éxito, apoyándose en los socialistas y alejando la influencia de anarquistas y anarco-sindicalistas en las masas populares.

No es extraño, por otra parte, que Herbette manifestara su predilección por Manuel Azaña. No podía ser de otro modo. Llegaba al poder un francófilo reconocido que había defendido públicamente a Francia durante la Primera Guerra Mundial, que había pasado temporadas en París impregnándose de la cultura francesa y que había publicado, inspirándose en el modelo de la Tercera República, sus Estudios de política francesa contemporánea: la política militar (1918)[100]. Tampoco se le escapaba al embajador el alcance de la conjunción republicano-socialista, necesaria para impulsar esas reformas, ni la importancia de la UGT. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que el modelo francés, específicamente el de la Tercera República francesa, siempre había estado presente

como referente para la joven República española. Francia era el principal intermediario cultural por el que llegaban a España los vientos de Europa y el francés prácticamente la única lengua extranjera que se estudiaba y hablaba en los círculos intelectuales españoles.

Herbette, conocedor de los contenciosos que separaban a ambos países en la política internacional, propugnó pronto una política más generosa de Francia hacia España, especialmente en el terreno económico. Era consciente también del papel muy secundario que se asignaba a España en la política exterior francesa, que solo era contemplada en París como un posible complemento en las relaciones con otros países, especialmente con Gran Bretaña y con Italia y, en menor grado, con Alemania. En este sentido, el embajador pensaba que un acercamiento a la joven República española podría compensar a Francia de la tensión que suponía un futuro acercamiento ítalo-alemán, aunque no parece que la diplomacia francesa lo valorase lo suficiente. En general, aunque los informes de Herbette eran proclives al nuevo régimen español y a sus principales representantes, la diplomacia francesa no manifestó demasiado interés por la República española en tanto solo consideraba a España un agente muy secundario en sus intereses internacionales. Bien puede hablarse, pues, de una relación bilateral muy desigual: mientras Francia era un referente para las elites españolas, aunque el pueblo conservase el recelo hacia lo francés, España en Francia era mal conocida y contemplada siempre como un peón secundario en la escena internacional.

Esta imagen negativa estaba especialmente presente en la prensa francesa que incidía en los tópicos relativos al carácter español, convirtiendo la experiencia republicana casi en un nuevo espectáculo que contemplar, hasta el punto de que la primera entrevista entre el nuevo ministro de Estado español, Alejandro Lerroux, y su homónimo francés, Aristide Briand, celebrada en Ginebra, donde había viajado Lerroux para la reunión del Consejo de la SDN en septiembre de 1931, salió a relucir, entre los demás puntos de desencuentro, la actitud de la prensa francesa hacia España. El primer embajador de la República en París, Alfonso Danvila, nombrado en junio de 1931, que informa al presidente Alcalá-Zamora se muestra, no obstante, optimista sobre la

resolución de todos los problemas con buena voluntad por ambas partes, cosa que de momento no parecía existir de manera equidistante. Herbette, por su parte, insistirá en que la actitud de la prensa francesa hacia España era tan innecesaria como equivocada.

A Danvila le sucederá en enero de 1932 Salvador de Madariaga, un embajador "político", es decir, ajeno a la carrera diplomática, y elegido para el cargo por su compromiso específico con los anhelos del nuevo régimen republicano. Pero el hecho de que simultaneara el puesto de embajador en París con el de delegado español de facto en la SDN, con la consabida división entre Ginebra y París, impidió que dedicara una atención plena e intensiva a la embajada. Por otra parte, Madariaga, que gozaba de prestigio como intelectual liberal, no fue bien recibido por la prensa francesa, especialmente por la de derechas, obligando a Herbette a llamar la atención en sus despachos sobre lo negativo que resultaba esta actitud para la buena influencia de Francia en España. Sus ausencias, no obstante, fueron compensadas en París por el ministro consejero Gonzalo de Ojeda, que ocupó el cargo hasta agosto de 1932. Le sustituyó José María de Aguinaga hasta mayo de 1934, que nos ha dejado una fuente inmejorable para los investigadores. Los llamados Cuadernos de Aguinaga[101] ratifican los principales puntos de desencuentro en la relación bilateral hispano-francesa en aquel momento: los asuntos comerciales, la situación de los trabajadores españoles en Francia y la preocupación por los problemas culturales, especialmente por la presencia de una numerosa colonia española en Argelia.

El norte de África fue siempre un foco de tensión. Francia no cedía en su posición preponderante y España siempre se sentía relegada en sus intereses. Por otra parte, la proclamación de la República provocó una cierta agitación social en el Protectorado, aunque lo que siempre planeaba sobre la relación bilateral era el nacionalismo marroquí, cada vez más evidente. Francia temía que los brotes nacionalistas crecieran en exceso en el protectorado. También hubo cierto recelo ante las propuestas abandonistas de algunos sectores de la izquierda española, pero se disiparon pronto ante la actitud de los gobiernos del primer bienio que se limitaron a desmilitarizar la administración y racionalizar la inversión en la zona española.

Paralelamente, la presencia de los exiliados monárquicos en Francia

y sus actividades antirrepublicanas generaron también cierto malestar. Herbette recomendó a su Gobierno que no estaría de más instarles a que se alejaran de la frontera, mientras en España se acusó a Madariaga de pasividad. Sus ausencias para atender los problemas de Ginebra procuraron, no obstante, a la República una mayor presencia y no poca audiencia en la SDN, que repercutió también en la relación bilateral, porque, más allá de los contenciosos particulares, lo que acabaría por interesar en París era la actitud y la posición de la República en el concierto internacional.

Francia siempre había contemplado a España en un lugar muy secundario respecto de sus intereses internacionales. Su principal preocupación era, lógicamente, Alemania y, en menor grado, Italia, en tanto potencia mediterránea. La coyuntura internacional del periodo de entreguerras haría necesario, no obstante, contar a corto y medio plazo con España, que siempre había tenido como gran baza su posición geoestratégica, especialmente en el Mediterráneo occidental y en relación con las Baleares. En breve habría que contar también con su papel, con la posible orientación de su voto, en la SDN. Y es que una de las consecuencias más evidentes del cambio de régimen fue la nueva actitud de España en la SDN. Francia estaba acostumbrada a contar con la aquiescencia inequívoca de España en las decisiones ginebrinas y esta actitud cambió hacia una mayor independencia y una mayor libertad de juicio, acrecentada por la indudable personalidad y prestigio del nuevo representante español, Salvador de Madariaga, y, sobre todo, por la llegada al Ministerio de Estado de Luis de Zulueta, que asumió la cartera a mediados de diciembre de 1931.

A primeros de enero de 1932 Zulueta se entrevistó con el jefe del Gobierno francés, Pierre Laval, que acababa de asumir también la cartera de Exteriores dejada vacante por Aristide Briand. Ambos muestran su interés en resolver los contenciosos pendientes, sobre todo comerciales, pero pronto se enfrían los ánimos. Herbette, no obstante, insiste en que la actitud francesa para con la República no puede ser la misma que en tiempos de la monarquía. España había tomado un nuevo rumbo y Francia debía aprovechar la coyuntura. Aunque los deseos no se acercaban a las realidades, el nuevo año marcaría un importante punto de inflexión que culminaría con el

hecho más relevante en las relaciones bilaterales: la visita del jefe del Gobierno francés, Édouard Herriot, a España en noviembre de 1932.

Herriot en Madrid

A finales de febrero de 1932 André Tardieu sucede a Pierre Laval, que no había manifestado especial simpatía por España, y Herbette insiste en que había llegado el momento de un acercamiento mayor entre los dos países. El embajador propone una sólida alianza entre Francia, Gran Bretaña y España que sería conveniente para los tres: España garantizaría su frontera pirenaica y los archipiélagos y Francia y Gran Bretaña su propia confluencia con la adhesión de España. En marzo, Madariaga envía desde París un extenso informe en el que repasa todos los problemas pendientes con Francia: la actitud de la prensa, la deferencia hacia Alfonso XIII, los desencuentros en Marruecos, las tensiones comerciales, la situación de los trabajadores. El balance no era positivo: las expectativas despertadas por las posibilidades de anuencia entre dos repúblicas hermanas no se habían visto reflejadas en la realidad, sobre todo por el desinterés de Francia, la actitud de la prensa y el papel secundario al que Francia seguía relegando a España en el tablero internacional. Paralelamente, Azaña —siempre ácido en sus juicios — refleja cierta desconfianza ante las atenciones de Herbette: "Este embajador pretende ganar terreno a fuerza de ser amable, cortés y amigable conmigo, y creo que lo mismo hace con Zulueta"[102].

Pero en mayo la coalición de radicales y socialistas gana las elecciones en Francia y el 3 de junio un Gobierno de radicales presidido por Édouard Herriot (que asume también la cartera de Exteriores) sucede al moderado de André Tardieu. Herbette envía un informe en el que hace balance del primer año de gobierno republicano, en el que no escatima elogios a Azaña, y las Cortes españolas ratifican sin discusión el tratado de arbitraje franco-español de 1 de julio de 1929. El embajador francés piensa que ha llegado el momento de mostrar ante Europa el hermanamiento

hispano-francés.

En los preparativos de la visita oficial del nuevo jefe del Gobierno francés tuvo mucho que ver esta percepción de Herbette, no compartida por Azaña, siempre celoso de conservar la independencia de decisiones por parte del Gobierno español y que consideraba incluso al embajador francés demasiado "entrometido"[103]. Herriot, por su parte, compartía las impresiones de su embajador y se mostraba dispuesto a solicitar de España un mayor acercamiento, aunque sin modificar los compromisos ya existentes en el seno del Pacto de la SDN ni llegar, en ningún caso, a una alianza militar. Francia buscaba esencialmente dos cosas: asestar un golpe psicológico a sus rivales centroeuropeos —pensando esencialmente en Ginebra y en el desarme— y asegurarse de algún modo la confluencia de España en el Mediterráneo. En el primer sentido, necesitaba anuencia española frente a la política de rearme alemán y había iniciado pasos hacia la URSS. En el segundo, volvía a renacer la idea de un Locarno mediterráneo, es decir, de un acuerdo multilateral de garantías mutuas para mantener el statu quo y la convivencia en paz. Para España, el acercamiento —aunque fuera simbólico— representaba un refrendo internacional del nuevo régimen, sobre todo frente a sus enemigos internos, y un afianzamiento de su posición en Ginebra como líder de las pequeñas potencias que aunaban intereses en el Grupo de los Ocho.

El viaje suscitó inmediatamente recelos en las cancillerías italianas y alemanas: Francia tal vez quería asegurarse el paso de sus tropas africanas hacia la metrópoli o el uso de las Baleares como base de apoyo en caso de guerra. Italia era especialmente sensible en este último punto. La prensa española levantó también no poco revuelo, sobre todo porque la anunciada visita se presentaba como una presunta amenaza para la tradicional neutralidad de España.

En 1932 varios factores contribuyen a que Francia se sienta un tanto desamparada en el ámbito internacional: había tenido que ceder en las reparaciones con Alemania en Lausana, no lograba afianzar su posición en la Conferencia de Desarme en Ginebra; mientras, crecían los votos nazis en Alemania y carecía de un acuerdo sólido con Italia. En Ginebra, el grupo de países neutrales, el llamado Grupo de los Ocho, en el que se integraban Suecia,

Noruega, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Suiza, Checoslovaquia, liderados por España, intentaba afianzar su posición de pequeñas potencias ante los intereses de las grandes. El Gobierno español, por su parte, comienza a prestar más atención a Baleares, especialmente al puerto de Mahón, consciente de su peso estratégico en caso de conflicto mediterráneo, mientras en la política interna la República respira aliviada: en agosto fracasa el golpe militar que venía esperando desde que se proclamó el nuevo régimen. Azaña, escribe en sus Memorias: "Había reventado el grano, y no era muy temeroso"[104].

La conclusión de la Sanjurjada ratifica a Herbette en su tesis: había que apoyar a la joven República, porque la vuelta de las clases tradicionales al poder solo podía provocar una revolución de negativas consecuencias internacionales y perjudicial para los intereses exteriores de Francia. A pesar de la relativa facilidad y el escaso número de bajas con que se saldó la intentona golpista, el asunto levantó cierto revuelo en las relaciones bilaterales. Los conspiradores monárquicos que operaban al otro lado de la frontera gozaban de simpatía entre los cónsules franceses y los que llegaron a París no eran perseguidos por el prefecto de policía, Jean Chiappe, con la misma intensidad que lo habían sido los republicanos en su momento. El embajador español, Salvador de Madariaga, se ocupó de este asunto, especialmente de las actividades del general Barrera y de José Calvo Sotelo, exiliados en la capital francesa, mientras se activaban los preparativos para el viaje de Herriot.

Este es el ambiente en el que se produjo finalmente la visita del jefe del Gobierno francés a España en noviembre de 1932, sin duda, uno de los acontecimientos más relevantes para la joven República española, que se veía en cierto modo refrendada internacionalmente por su "hermana mayor": la Tercera República francesa, especialmente tras el fracaso de la Sanjurjada. Esta visita dio mucho juego, sobre todo en la historiografía posterior, porque se interpretó como una especie de ocasión perdida en clave de guerra civil. El argumento era simple: si España (y especialmente Azaña) hubiera sido más receptiva con Francia cuando Herriot vino a España en 1932, tal vez Francia hubiera sido más receptiva con España, con la España republicana, cuando solicitó su concurso en 1936. Hoy

sabemos que no fue así.

El objetivo del viaje, cuya iniciativa partió de Francia, fue esencialmente ginebrino. El Gobierno francés, seriamente alarmado por el rearme alemán, necesitaba asegurarse el mayor apoyo posible en la Conferencia de Desarme que se estaba celebrando en la SDN. España, como cabeza visible del grupo de pequeñas potencias, no era un elemento desdeñable y podía neutralizar también las aspiraciones de Italia sobre el Mediterráneo occidental. Las Baleares seguían teniendo un gran papel estratégico y concitaban, sobre todo por parte de Italia, una cierta rivalidad ítalo-gala en relación con España. En este sentido, no es secundario el hecho de que unas maniobras aeronavales italianas en el Mediterráneo, que se habían desarrollado en agosto de 1932, se basaran en el supuesto de que Francia había ocupado las Baleares y trataba de impedir el paso de la flota italiana desde Trípoli hasta Italia. Por otra parte, el 27 de octubre de 1932, el Parlamento español había aprobado un crédito extraordinario para el dragado del puerto de Mahón y se habían iniciado obras de fortificación en las Baleares. No estaba de más, por tanto, sondear la posición de España de cara a los intereses internacionales de Francia y saldar la visita, cuando menos, con un "golpe psicológico" a sus rivales centro-europeos.

La visita, no obstante, se preparó con demasiada ligereza, a decir de Azaña[105]. Mientras por parte francesa se limitaban a presentarla como una simple demostración de cordialidad y una manera común de entender los problemas internacionales, el jefe del Gobierno español no veía necesario insistir en lo ya obvio y, en cualquier caso, no estaba dispuesto en ningún caso a ir más allá de los compromisos internacionales ya asumidos por España como país signatario del Pacto de Ginebra. Consciente de las limitaciones materiales, de la falta de equipamiento militar, de la necesidad de fortificar bien las Baleares, del atraso del ejército español, Azaña se limitó a confirmar la buena voluntad de la República para con Francia, pero sin entrar en detalles de mayor alcance[106].

Herriot llegó a Irún el 31 de octubre de 1932 y a Madrid el 1 de noviembre. Se le recibió con todos los honores, como no podía ser menos, pero también con manifestaciones públicas de franca hostilidad. Estuvo tres días en España, visitó El Prado, El Escorial,

Alcalá, Aranjuez y Toledo[107]. Fue recibido en el Ayuntamiento de Madrid y en las Cortes. Entregó la Legión de honor al presidente de la República, Alcalá-Zamora, y recibió la insignia de la Orden de la República en su máximo grado; pero el jefe del Gobierno español no consintió en entrevistarse a solas con su homónimo francés, que se marchó, cabe pensar, cuando menos desconcertado por su actitud, y volvió los ojos a Italia nada más regresar a Francia. Aunque fue despedido multitudinariamente en la Estación del Norte, al son de La Marsellesa, el desagravio final no logró encubrir del todo la abrupta reacción popular que percibió a su llegada, cuando la policía española hubo de dispersar a los manifestantes que gritaban contra el pacto de guerra Azaña-Herriot[108].

Madariaga se duele en sus Memorias del fallido alcance de la visita y reprocha a Azaña su actitud[109]. No cabe duda de que el jefe del Gobierno español se mostró esquivo y de ese comportamiento quiso deducirse el de Francia para con la República al inicio de la Guerra Civil. Hoy conocemos ya los verdaderos motivos de Azaña, que durante mucho tiempo estuvieron ocultos en los cuadernos robados, y podemos desechar, sin temor a equivocarnos, esa acusación de supuesta ocasión perdida en clave de guerra civil. La documentación francesa revela claramente que la iniciativa partió de Francia, que Herbette tuvo mucho que ver en ella y que el viaje se preparó con demasiada urgencia y con objetivos imprecisos. En cuanto a Azaña, era bien consciente, como jefe del Ejecutivo y anterior responsable de la cartera de Guerra, de la carencia de medios materiales y de la falta de preparación militar, rechazaba por principio cualquier improvisación y le disgustó la intromisión del embajador francés y la "ligereza" de Madariaga, que para entonces ya había dado muestras de extralimitarse en Ginebra —su defensa a ultranza de los legítimos intereses de China, con ocasión del conflicto con Japón, le llevó a merecer el epíteto de "Don Quijote de la Manchuria"—.

Por otra parte, nada hacía prever entonces que pudiera desencadenarse una guerra civil en España y la posición no ya de Azaña sino del Gobierno respondía a la situación internacional. España no podía correr el riesgo de significarse ante una u otra potencia cuando lo que estaba en juego era su propia posición en caso de conflicto mundial, además de poner en serios aprietos —

como la prensa se encargó de airear— la propia supervivencia interna de un Gobierno dispuesto a poner en peligro la neutralidad de España. La prensa española levantó, en efecto, mucho revuelo a propósito de los verdaderos objetivos de la visita, que la mayoría de los periódicos, de uno y otro signo, atribuyeron a la intención de Francia de firmar una alianza militar con España[110]. Nada más lejos de la verdad.

Los resultados del viaje fueron escuetos: se firmaron tres convenios de reciprocidad sobre el régimen de trabajo, asistencia y seguros sociales de los trabajadores españoles en Francia y de los franceses en España, pero se perdió la ocasión de haber abordado en profundidad —como aconsejaba Madariaga en sus informes previos — los contenciosos bilaterales pendientes[111]. De uno de estos acuerdos creyó deducirse después el compromiso español de adquirir armas en Francia, aunque ese supuesto compromiso pertenece a un tratado muy posterior, firmado cuando Azaña ya no estaba en el Gobierno[112].

Para Francia, el balance no fue del todo negativo. Logró alejar la impresión de soledad y falta de iniciativa y a la postre consolidar la política de acercamiento a Italia —en clave mediterránea— que se había iniciado meses antes y que culminaría con el Pacto de los Cuatro (Francia, Reino Unido, Italia y Alemania), firmado en junio de 1933. En noviembre de 1932, inmediatamente después de la visita a España, ya había firmado el acuerdo de no agresión con la URSS. Francia logró también que España secundara sus aspiraciones sobre el desarme en Ginebra y, tras ese movimiento táctico —que a la larga es lo que representó el viaje— pasó a otros asuntos. Al fin y al cabo, España solo ocupaba un lugar muy secundario en las preocupaciones internacionales de Francia.

La República, por su parte, recibió un cierto respaldo internacional al verse refrendada nada menos que por su “hermana mayor” y Azaña, saliendo al paso de los alarmantes titulares de algunos órganos de prensa, zanjó pronto el asunto:

Todos los sustos y todas las alarmas que han circulado […] son absolutamente infundadas […] y es, después de todo, un poco

extraño […] que la grata visita de un jefe de Gobierno extranjero, el primero que viene a nuestra joven República a hacerla la cortesía de un afectuoso y personal saludo, pueda en Madrid y en los ámbitos españoles suscitar el asombro, o la sorpresa o el recelo, como si se tratara de la venida de un marciano[113].

El ministro de Estado, Luis de Zulueta, y el embajador francés creyeron ver que, al fin, podía iniciarse un acercamiento más tangible y provechoso entre ambos países. Pero Herriot fue sustituido por Joseph-Paul Boncour en diciembre y las expectativas, tan imprecisamente formuladas por otra parte, se enfriaron. En realidad, a quien más benefició la visita de Herriot, desde el punto de vista interno, fue a la CEDA, que rentabilizó la amenaza de una posible violación de la neutralidad de España en las elecciones de 1933.

1933: Herbette se reacomoda

Tras el fracaso de la intentona de Sanjurjo, se había recrudecido la actividad de los monárquicos que ahora combinaban París con Roma. El avance del fascismo en Europa alienta a quienes luchan contra la República española, a la que acusan de favorecer el avance del sovietismo. Los círculos monárquicos españoles, seguidores de L'Action Française, divulgaban en París esta imagen apoyados por sus homónimos franceses que se hacían eco de las críticas más adversas al régimen republicano español, especialmente el semanario de extrema derecha Je suis partout. Herbette, sin embargo, seguía insistiendo en que la política de reformas del Gobierno Azaña era el mejor antídoto contra la reacción y contra la revolución, máxime después de que Hitler se instalase en la cancillería alemana en enero de 1933, aconsejando a Francia no descuidar el acercamiento a España y afinar en sus juicios sobre ella, no fuera a ser que otras potencias extranjeras se beneficiaran de ese descuido. Los esfuerzos del embajador francés chocan con la

campaña de los sectores monárquicos contra la República en Francia, que arrecia a partir de 1933, auspiciada entre otros por Calvo Sotelo y Eduardo Aunós. La embajada española en París le restaba importancia, pero Je suis partout continuaba alentándola, insistiendo en que la amistad con la republicana España no convenía a Francia. La campaña se acrecentaría tras los sucesos de Casas Viejas que refrendaban, desde el punto de vista del semanario, la amenaza de la revolución y el caos imperante, llegando a comparar en sus páginas a Azaña con Robespierre.

Herbette puso en evidencia su previa condición de periodista en los fallidos intentos para influir tanto en la prensa francesa a favor de España como en la prensa española a favor de Francia. Resultan, cuando menos curiosas, estas injerencias del representante francés, que no pasan desapercibidas en ninguno de los dos países, pero que tampoco alcanzan el efecto pretendido, sino más bien el contrario[114]. Estas iniciativas sui géneris respondían esencialmente al convencimiento personal de Herbette, que siempre manifestó su simpatía por Azaña y la conjunción republicano-socialista como motor de las reformas necesarias en España y su rechazo al incipiente fascismo español. Siempre consideró muy beneficioso para Francia que en España gobernaran las izquierdas. No cesó de advertir a su Gobierno sobre la necesidad de limar las asperezas con su vecino fronterizo, sobre todo en el terreno comercial y se mostró siempre especialmente delicado con Azaña, a la vez que atento a las actividades de los conspiradores monárquicos. Siempre pensó que la anuencia de España, por su posición geoestratégica y su papel en la SDN, era beneficiosa para Francia y que esta debía tenerla en cuenta no solo en confluencia con Gran Bretaña, sino para contrarrestar la de sus rivales centroeuropeos y muy especialmente a las apetencias expansionistas de Italia en el Mediterráneo.

El representante francés consideraba que la paralización de las reformas podía poner en peligro la propia supervivencia de la República y que, dadas las interpretaciones que se habían dado al viaje de Herriot, una victoria electoral de las derechas alejaría a España de Francia. Desconfiaba de la derecha española fundamentalmente por dos razones: su catolicismo y su germanofilia o, cuando menos, su carencia de francofilia, y por esas mismas razones tampoco le gustaba el líder de la CEDA, José María

Gil Robles, a quien había seguido en sus informes. Y, aún menos, los anarquistas que volvieron a sublevarse contra la "república burguesa" en enero de 1933 y acabarían, tras los sucesos de Casas Viejas, con el Gobierno Azaña y con el primer bienio republicano. Una situación de revuelta social en España no convenía, en ningún caso, a los intereses de Francia, que asistía por otra parte al evidente y amenazante rearme alemán.

En este marco se inscribe una iniciativa, novedosa y poco conocida, que partió de uno de los mejores ministros de Estado que tuvo la República: Fernando de los Ríos. Se trataba de reactivar la idea de un Pacto mediterráneo, impulsado por España, que garantizase el statu quo en el Mediterráneo occidental —aunque no se excluía extenderlo al Mediterráneo oriental— entre las potencias con intereses en la zona: Francia, Gran Bretaña, Italia y España. La idea fue rápidamente secundada por Herbette y estuvo a punto de cuajar, aunque el rápido cambio de la situación política en España lo echó al traste[115]. El 12 de septiembre de 1933 Alejandro Lerroux formó su primer Gobierno. Azaña abandonó el Ejecutivo y con él su ministro de Estado. La situación internacional también cambió: Italia, expectante ante el nuevo Gobierno, se retrajo y, en cualquier caso, todo se alteró tras la retirada de Alemania de la SDN en octubre de 1933, que llevaba implícito el fracaso definitivo de las negociaciones sobre el desarme[116].

A pesar de sus convicciones, repetidamente expuestas en sus informes, el representante francés se adaptó inmediatamente a la situación cuando triunfan las derechas en las elecciones de noviembre de 1933. El embajador, como es lógico, siguió atentamente los comicios y evaluó su resultado con acento negativo: la gran ganadora había sido la Iglesia católica y el voto de la mujer no había hecho, desde su punto de vista, sino contribuir a esa victoria. Para Herbette, el alejamiento de los socialistas del poder no haría sino reforzar las tendencias extremas de anarquistas y comunistas y eso no era bueno para Francia, que había dejado pasar una gran oportunidad de acercamiento efectivo a España. Aunque también Francia tenía amigos entre los radicales de Lerroux, el embajador temía la influencia negativa de la derecha católica que no era, en absoluto, amiga de Francia y cuyo modelo se acercaba más a las tendencias fascistas que a la democracia parlamentaria

francesa. La situación estratégica de España, especialmente el valor de las Baleares como base de apoyo, seguía considerándose importante en caso de conflicto mundial y Herbette no podía olvidar lo prioritario: los intereses de Francia. Al fin y al cabo, el máximo representante diplomático de un país ante otro debía atender, por encima de todo, a la salvaguardia de los intereses internacionales del país al que representaba, más allá de las afinidades personales o las impresiones particulares. Acusa, no obstante, la poca relevancia que dan a su trabajo en el Quai d'Orsay y, por ende, a España y no se le escapa la repercusión internacional que podría tener fuera lo que ocurriera en España.

Durante el segundo bienio republicano, el embajador francés siguió atentamente, como no podía ser menos, la evolución de los acontecimientos españoles: la revolución de Asturias, el proceso contra Azaña, la actitud de los militares y del propio Franco[117], pero, obviamente, procuró llevarse bien con los sucesivos gobiernos españoles. A partir del triunfo electoral de las derechas, sus informes girarán en torno a dos grandes cuestiones: la preocupación porque los nuevos dirigentes españoles apoyen a los enemigos de Francia y la posibilidad de una revolución social en España que en nada beneficiaría a Francia. No en vano, al bienio reformador le había sustituido un bienio rectificador. Por otra parte, desde la perspectiva general de la prensa y la opinión pública francesas, tras el resultado de 1933, España se alejaba de ese rasgo de originalidad que había supuesto la proclamación de un régimen democrático al otro lado de los Pirineos en orden y en paz y volvía a su ser un país católico y tradicional, perdiendo —desde el punto de vista francés— gran parte de su interés.

Hubo, no obstante, un gesto en la política marroquí que pareció relajar las tensiones coloniales hispano-francesas. En abril de 1934, el Gobierno Lerroux decidió, por fin, hacer efectiva la ocupación de Ifni, que solía servir de refugio a los rebeldes mauritanos después de sus incursiones en la zona francesa del protectorado. No era un gesto desinteresado porque Ifni aseguraba, junto con Río de Oro, las comunicaciones aéreas con Hispanoamérica y se encontraba en la línea de comunicación terrestre de Francia con sus posesiones en África occidental. El Gobierno Lerroux aprovechó la ocasión para presentar ante la opinión española una operación que hacía valer la

posición de España ante Francia, mientras la opinión oficial francesa no era del todo homogénea. Herbette, no obstante, creyó oportuno que el Gobierno francés agradeciese el gesto al español. Pero los responsables del Quai d'Orsay, una vez más, desestimaron las recomendaciones de su embajador. Al fin y al cabo, la operación se había hecho de acuerdo con Francia y después de que Francia hubiera logrado pacificar la zona[118].

También cambió la percepción de la posición de España en la SDN. Los nuevos gobernantes republicanos no eran tan proclives al compromiso colectivo ni a los ideales a él asociados como lo habían sido los del primer bienio, y no en vano habían esgrimido en las elecciones de noviembre el activo de la neutralidad "a machamartillo" [119]. Por otra parte, en Ginebra, el Grupo de los Ocho había quedado en Seis, ya específicamente llamado Grupo de los neutrales, al desligarse Bélgica y Checoslovaquia, aliados expresos de Francia y, por tanto, comprometidos de antemano con una de las partes en caso de guerra. El Grupo de neutrales, liderado por España, pretendía situarse más abiertamente en una posición equidistante en Ginebra en temas de desarme, cosa que lógicamente solo podía molestar a Francia, y comenzó a barajarse la idea de una reforma del Pacto de la SDN para alejar a las pequeñas potencias con vocación neutralista del compromiso previsto en caso de conflicto entre las grandes. La desunión momentánea entre Francia y Gran Bretaña, a propósito del memorándum británico sobre desarme presentado en enero de 1934, aconsejó a España una vuelta a su tradicional posición: cuando Francia y Gran Bretaña están de acuerdo, España con ambas; en caso contrario, abstención. Pero en esta ocasión la máxima era difícil de compatibilizar con la posición de España en el Grupo de los neutrales. Herbette procuraba tranquilizar a Francia sobre la verdadera actitud de España. En junio de 1934 volvió a retomarse la idea de un pacto mediterráneo, que en su momento apadrinó Fernando de los Ríos, en esta ocasión de la mano de Francia. Pero ahora tampoco prosperó y los acuerdos de Roma entre Laval-Mussolini de principios de enero de 1935 lo desterraron finalmente.

Para el embajador francés, no obstante, la preocupación más acuciante comenzaba a ser la evolución de la política interna española. Herbette informa del viaje de José Antonio Primo de

Rivera a Berlín, que incide en los contactos de Gil Robles y Antonio Goicoechea, líder de los monárquicos, que ya habían sido recibidos en Alemania el año anterior, y no deja de manifestar su preocupación por el incremento de la propaganda alemana e italiana en España. Sigue llamando la atención sobre la importancia de las Baleares y la posición de España en el Mediterráneo, donde seguía creyendo que España siempre se decantaría a favor de Francia, y considerando necesaria una mayor atención de Francia a España no solo por la coyuntura internacional, sino por el peso de la emigración laboral española que tenía en Francia su lugar natural de destino y que aliviaba el estancamiento demográfico francés. Para Herbette el afianzamiento de la democracia en España iba más allá de una cuestión ideológica. Era esencialmente una cuestión de política internacional.

Reforma 'versus' Revolución

La revolución de Asturias alteró, en fin, todas las percepciones. Hasta octubre de 1934, el embajador siguió defendiendo la conjunción republicano-socialista como la opción más conveniente para España y para Francia, pero la participación socialista en la insurrección le preocupa y también la violencia con la que se reprimió el movimiento.

La detención de Azaña, lógicamente, le impresiona, pero sigue confiando en su inocencia, que finalmente quedaría demostrada. Por otra parte, mientras los exiliados monárquicos habían ido regresando a España tras el vuelco electoral de noviembre, ahora la frontera se llenaba con los que huían de la represión de Asturias. La prensa francesa también se hizo notable eco de lo ocurrido en Asturias, llamando la atención sobre la diferencia de trato que se estaba dando en Francia a los refugiados españoles, en comparación con los monárquicos. De hecho, el embajador español —ahora Juan Francisco Cárdenas[120]— actuó con diligencia para que Francia impidiera que pudieran desarrollar cualquier actividad política al otro lado de la frontera. Hubo, no obstante, iniciativas importantes

en la sociedad francesa para frenar la represión contra los sublevados de Asturias (especialmente de la Liga francesa de los Derechos del Hombre, en la que figuraban entre otros Léon Blum, Pierre Cot o Vincent Auriol), pero Herbette procuró ser prudente, aunque en París se gestó el principal organismo de ayuda a los represaliados: el Comité Nacional de Ayuda a las Víctimas de la represión de Octubre, en el que tuvo un papel primordial el socialista Julio Álvarez del Vayo.

El ambiente internacional también cambió: los acuerdos de Roma ratificaron el acercamiento franco-italiano en el Mediterráneo, dejando coyunturalmente fuera a los demás países con intereses en la zona, mientras en España se reactivó la llamada cuestión mediterránea que afectaba lógicamente a los contenciosos pendientes con Francia, entre ellos Tánger. El Estatuto debía denunciarse en noviembre de 1935, si no, se renovaría en las mismas condiciones. Tras arduas gestiones por parte de la diplomacia española se logró un acuerdo mediante canje de notas que atendía buena parte de las aspiraciones españolas sobre la administración, la jurisdicción religiosa, la aduana y la gendarmería. España pudo presentar, pues, a su opinión pública una pequeña mejora en su política colonial que se había logrado de acuerdo con Francia.

Lo cierto es que, a pesar de la tendencia fascistizante de algunas opciones políticas españolas, que no escapaba a la observación del representante francés, la actitud de Francia para con España y de España para con Francia en la práctica no varió sustancialmente durante el segundo bienio republicano. Cambió, sin embargo, la atención de Alemania que intensificó su propaganda en España, cosa que no pasó desapercibida para el embajador francés ni para el español.

A partir de 1935, la guerra de Abisinia introduciría un inquietante factor en las relaciones internacionales. El conflicto ítalo-etíope marcó un giro ostensible en España en defensa de los intereses de Italia, que se manifestó claramente en la prensa de derechas, incluido El Debate, el órgano de la CEDA. Se trataba de favorecer un viraje hacia Italia, apoyándola en la cuestión etíope a cambio de que Italia apoyase a España en sus tradicionales reivindicaciones

frente a Francia (Tánger, Marruecos) y Gran Bretaña (Gibraltar). Así lo entendía también Herbette. Pero, a la postre, el Gobierno español actuó en este caso como lo había hecho siempre: al lado de Gran Bretaña.

El embajador francés continuó observando la realidad española con atención. Sus informes recogen el ascenso de Azaña, la confluencia de las izquierdas e incluso una confidencia —nada menos que de Franco— sobre la necesidad de llevar a cabo "una operación quirúrgica", en la que Herbette no confiaba, pero que tampoco descartaba. Las relaciones bilaterales siguieron su curso y en diciembre de 1935 se firmó un convenio de comercio y navegación entre Francia y España, con un anejo confidencial por el que España compraría armas a Francia. Este es el acuerdo real y no el que se anunció a propósito de la visita de Herriot en 1932. El ministro francés de Comercio, Georges Bonnet, viajó personalmente a Madrid para ratificarlo. Herbette, que ya había recibido el Gran Cordón de la Orden de la República Española, recibió ahora la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Y así llegamos a febrero de 1936. Como es lógico, la prensa francesa se hizo eco de las nuevas elecciones que se iban a celebrar en España, llamando la atención sobre la posición geoestratégica de España, su postura en la SDN y su condición de vecino fronterizo. Francia era consciente de que las nuevas tensiones internacionales y la propia evolución de la política interna española no le permitían no estar atenta a lo que estaba pasando al otro lado de la frontera. Herbette siguió con atención todo el proceso electoral y las informaciones de la prensa española. Primero creyó posible el triunfo de las izquierdas para luego vaticinar, erróneamente, que ganarían las derechas[121]. Finalmente, se felicita por el resultado: un nuevo Gobierno Azaña dispuesto a mantener la tradicional política de conciliación con Francia y con Gran Bretaña. El embajador subrayaba, como siempre, que eso solo podía ser beneficioso para Francia. La prensa francesa, por su parte, acoge el resultado electoral en España en función de su propia tendencia. En general, la prensa de izquierdas se congratula por la victoria de un Frente Popular similar al francés y casi lo considera como una victoria propia, mientras la de derechas esgrime el ejemplo español como una peligrosa muestra de lo que podría ocurrir en Francia si

ganaban las elecciones sus correligionarios franceses.

En mayo, el Frente Popular ganó las elecciones en Francia y la prensa francesa moderó sus reservas sobre los acontecimientos españoles. Por otra parte, la situación internacional se complicó notablemente cuando Alemania, violando el tratado de Versalles y los acuerdos de Locarno de 1935, ocupó la zona desmilitarizada de Renania. Francia, acuciada por su situación interna, no actuó y las potencias internacionales acabaron aceptando el hecho consumado, no sin acusar el descrédito internacional de Francia y, a la postre, la propia ineficacia de la SDN. Seguía vivo también el conflicto de Abisinia y, aunque el Gobierno español se mostró dispuesto a secundar las decisiones ginebrinas, hubo cierto descontento entre las pequeñas potencias que veían cómo su compromiso con el Pacto ponía en peligro su propia neutralidad ante los intereses de las grandes. A este descontento se debió una iniciativa de Madariaga, sin contar con el Gobierno, para una posible reforma del Pacto[122]. Todo quedó en nada, pero el asunto es revelador de la inquietud internacional creciente. A efectos de las relaciones bilaterales lo que pone en evidencia es que si algo preocupaba entonces no era la posibilidad de una guerra civil en España —que nadie parecía vislumbrar—, sino la de un conflicto internacional a corto plazo.

El triunfo electoral del Frente Popular en Francia no hizo sino reforzar, aparentemente, la aproximación entre los dos países, que vivían situaciones similares. Herbette volvía a aconsejar al Quai d'Orsay que aprovechara la oportunidad para limar asperezas en los asuntos pendientes y llamaba la atención, tras el acceso de Azaña a la presidencia de la República en mayo de 1936, sobre la composición del nuevo Gobierno de Santiago Casares Quiroga, subrayando que en él figuraban varios ministros muy próximos a Francia. El relevo diplomático que impulsó este Gobierno no pudo ser, sin embargo, más desafortunado. A la postre, acabó dejando la representación española en las principales capitales europeas —y singularmente en París— en manos de embajadores que no le iban a servir lealmente cuanto estalló la Guerra Civil, como en efecto ocurrió con Cárdenas, cesado el 15 de julio, pero en funciones hasta que dimitió el 22 de julio.

No obstante, hay preocupación por los movimientos de Franco y

rumores de una posible sedición y el embajador francés se hace eco de ellos. Su análisis, sin embargo, no es contundente. Teme que se produzca, pero no cree que sea decisivo. El golpe le sorprende finalmente en San Sebastián y los hechos se suceden con rapidez. España pide armas a Francia; Léon Blum acepta inicialmente, pero, como es sabido, se vuelve atrás, acuciado por la presión de su propio Gobierno, la actitud de la prensa francesa y en no poca medida por la deslealtad de los principales responsables de la embajada de España en París[123].

No cabe duda, para concluir, de que Herbette conocía bien la situación española y que desempeñó su cargo con profesionalidad y acierto, pero la valoración posterior de su gestión se ha visto empañada por su cambio de signo en 1936. No fue una evolución ponderada, sino un cambio brusco marcado por un hecho concreto: la toma de Irún por las tropas sublevadas a primeros de septiembre de 1936 que controlaron la zona guipuzcoana fronteriza con Francia. A partir de entonces sus informes no solo dieron por hecha la victoria de Franco, sino que se apresuró a establecer relaciones oficiosas con los sublevados[124]. Azaña escribiría en sus Memorias: "Este señor se ha portado con nosotros puercamente"[125].

Conclusiones

Durante los años de la Segunda República coexisten dos sensibilidades de Francia respecto a España: la del embajador Jean Herbette y la del Quai d'Orsay, es decir, la del Ministerio de Asuntos Exteriores francés y la de su representante en Madrid. Mientras Herbette acoge con entusiasmo la existencia de una joven república en España, que sigue además el modelo francés, a la que Francia debe prestar atención y tratar con delicadeza en su propio beneficio, los responsables de la política exterior francesa siguen viendo a su vecino fronterizo —a pesar del cambio de régimen— como un elemento secundario en las preocupaciones exteriores de Francia. Su gran preocupación internacional sigue siendo Alemania.

En las relaciones estrictamente bilaterales el interés oficial de Francia por España sigue girando en torno a dos grandes cuestiones: las relaciones comerciales y los asuntos de Marruecos, con algunos puntos álgidos en torno a Andorra o Cataluña. Francia, en general, sigue considerando que España es incapaz de asegurar el desarrollo de su zona y de controlar el afianzamiento del nacionalismo marroquí. Los responsables de la política francesa, y tampoco su opinión pública influida por la prensa, no ven de cerca, como lo hace su embajador Herbette, la progresiva y rápida evolución del país.

Francia, por otra parte, no atraviesa su mejor momento: la crisis económica se hace notar y las tensiones internas se agudizan. También se extreman las posiciones políticas. La derecha y la extrema derecha francesas no ven con buenos ojos a la joven República española y recelan de los anarquistas, mientras los comunistas franceses lo hacen de los gobernantes del segundo bienio. La prensa francesa, en general, proporciona una imagen de inestabilidad, de atraso económico, de debilidad internacional. La prensa española, por su parte, está muy lejos de ser unánimemente francófila y sugieren, sobre todo a partir de 1935, virajes hacia Italia o hacia Alemania. Herbette, en cambio, se esfuerza por intentar que Francia aumente las medidas para influir en España, que aproveche la coyuntura propicia: nunca España había tenido —especialmente durante el primer bienio republicano— unos gobernantes tan claramente sensibles a la influencia de Francia ni tan impregnados de la cultura francesa. Pero Francia no cede en los temas pendientes, que trata de manera aislada. No cede en los asuntos económicos ni en los marroquíes. La visita de Herriot apenas tiene consecuencias y responde, en cualquier caso, a los intereses ginebrinos de Francia en ese momento.

En cierto modo puede sostenerse que Francia perdió la oportunidad de lograr un acercamiento mayor a España tras la proclamación de la República y que no supo contrarrestar el avance de la propaganda alemana e italiana en España durante el segundo bienio. Tal vez el único balance positivo para Francia sea el incremento de su presencia cultural en España: la Casa de Velázquez, el Instituto francés se inauguraron en los años republicanos. Pero de lo que no hay duda es de que las razones de

la actitud francesa hacia España cuando estalló la Guerra Civil, su abandono incontestable bajo el paraguas de la no intervención, no hay que buscarlas en las relaciones mantenidas entre 1931 y 1936, sino en la propia Francia: en su situación interior, en su opinión pública, en sus relaciones con otras potencias. En definitiva, en su propio interés nacional. España, al fin y al cabo, solo era el vecino más pobre cuya suerte todavía no se veía ligada, desde Francia, a la de Europa, al menos en un futuro inmediato. Este es, en definitiva, el apretado resumen de una relación desigual.

Bibliografía

Azaña

, Manuel (2007): Obras Completas, edición de Santos Juliá, Madrid, Centros de Estudios Políticos y Constitucionales.

Berdah

, Jean-François (2002): La democracia asesinada. La República española y las grandes potencias, 1931-1939, Barcelona, Crítica.

Denéchère

, Yves (1999): La politique espagnole de la France de 1931 à 1936. Une pratique française de rapports inégaux, París, L´Harmattan.

— (2003): Jean Herbette (1789-1960). Journaliste et ambassadeur, París, Direction des Archives, Ministère des Affaires étrangères.

Egido

León

, Ángeles (1987): La concepción de la política exterior española durante la II República, Madrid, UNED.

— (1988): “Las reivindicaciones españolas sobre Tánger durante la

II República: cuestiones políticas y debate ideológico", en E. Ripoll Perelló (ed.): El Estrecho de Gibraltar, Madrid, UNED, tomo III, pp. 477-488.

— (1991): "España ante la Europa de la Paz y de la Guerra (1919-1939)", en Hipólito Torre Gómez (coord.), Portugal, España y Europa. Cien años de desafío (1890-1990), Mérida, UNED, pp. 33-49.

— (1994): "La imagen de Francia en la España republicana", Cuadernos Republicanos. Madrid, CIERE, nº 19, julio, pp. 19-44.

— (1998): Manuel Azaña. Entre el mito y la leyenda, Valladolid, Junta de Castilla y León.

— (2000): "Fernando de los Ríos y las relaciones exteriores de la República", en G. Cámara Villar (coord.), Fernando de los Ríos y su tiempo, Granada, Universidad de Granada, pp. 401-415.

— (ed.) (2001): Azaña y los otros, Madrid, Biblioteca Nueva-CIERE.

— (ed.) (2006): Memoria de la Segunda República. Mito y realidad, Madrid, Biblioteca Nueva-CIERE.

Madariaga

, Salvador de (1977): Memorias (1921-1936). Amanecer sin mediodía, Madrid, Espasa-Calpe.

— (1979): España. Ensayo de historia contemporánea, Madrid, Espasa-Calpe.

Monje

Gil

, Isidoro (2012): Francia ante el estallido de la guerra civil española, Badajoz, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Badajoz.

Páez

-

Camino

Arias

, Feliciano (1989): La significación de Francia en el contexto internacional de la Segunda República española (1931-1936), tesis doctoral inédita, Madrid, UCM.

Tuñón de Lara

, Manuel (1981): La España del siglo XX, vol. II, Barcelona, Laia.

Quintana

, Francisco (1993): España en Europa, 1931-1936. Del compromiso por la paz a la huida de la guerra, Madrid, Nerea.

FUENTES PRIMARIAS

La documentación diplomática francesa se conserva en el Archivo Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores francés, en el Quai d'Orsay, en París. La correspondencia emitida por la embajada y por los cónsules destinados en España, en su anexo, en Nantes. La documentación diplomática española del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores español, que se conservaba en el Palacio de Santa Cruz, ha sido trasladada al Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares.

Capítulo 5

Herriot y Azaña en 1932: ¿un encuentro?

Pedro López Arriba

Nada emancipa tanto al juicio de prejuicios como pasar de lo hipotético a lo efectivo. Pero esto solo puede entenderse a condición de que no se olvide nunca que el prejuicio más común y más obstinado es el de la propia imparcialidad. Al parecer, solo los asuntos anodinos son susceptibles de poder observarse con algún grado de distancia crítica. En los demás casos, cualquier perspectiva vagamente ecuánime debe conquistarse venciendo en el arduo proceso de pasar de la desinformación al detalle, sin pretender alcanzar algo más que una mayor precisión.

Siendo evidente para todos que actos idénticos, incluso a veces los mismos actos, pueden inspirar admiración en unos y espanto en otros, parece que la neutralidad valorativa dependería de algo tan sobrehumano como estar por encima de los valores. Sin embargo, como ya señaló Max Weber, la neutralidad valorativa consiste en asumir de modo efectivo el deber de no deformar los hechos, sin por ello renunciar absolutamente a la defensa los propios ideales.

Dicho de otro modo, y como ya expresó Polibio, si bien es cierto que la humanidad no posee mejor regla de conducta que el conocimiento de su pasado, los márgenes de actuación para quien escribe acerca de la historia se limitan exclusivamente a la opción de elegir la versión más verosímil, sin que pueda admitirse el olvido de que todo registro está expuesto a error.

Nada más lejos del propósito de este texto que ser siquiera una emulación, si bien sería muy menor, del género de las Vidas paralelas de Plutarco. Fue Plutarco un autor de biografías de personajes célebres de la época greco-latina, que creó un estilo singular y personalísimo. Se caracterizó por emparejar a los personajes biografiados de dos en dos, en razón de la existencia entre ellos de alguna similitud o parecido en el curso de su

trayectoria vital. Esto hacía posible que Plutarco, al final de cada una de esas biografías dobles, estableciera una comparación o Sinkresis, que posibilitaba al lector el poder comprender lo específicamente distintivo de cada uno de los dos personajes, a efectos de poder alcanzar categorías que pudieran servir de guía para la conducta de los hombres. La propia extensión del texto que ahora se presenta, construido sobre una ponencia presentada en el Ateneo de Madrid, en abril de 2016, impide considerar siquiera verosímil cualquier hipótesis al respecto.

Sirvan estas advertencias de premisa para abordar a dos personajes, Azaña y Herriot, que fueron muy importantes en la historia de sus respectivas naciones, aunque quizá no fueran los más importantes, o no lo fueran todo el tiempo. Sin que sea posible llegar a considerarlos arquetipos, no hay duda de que ambos tuvieron, cuando menos, algo de arquetípicos.

Ninguno de los dos fue precisamente un Prometeo, pero algo de prometeico tuvieron sus afanes y sus sueños. Ninguno de los dos, y muy especialmente Azaña, podría considerarse un “ganador”, según la terminología de inspiración norteamericana al uso. Pero ambos dos simbolizaron y representaron como casi ninguno, y de modo cabal y completo en el conjunto de sus respectivas peripecias vitales, los proyectos y los sueños más profundos del progresismo liberal radical que surgió en el último cuarto del siglo XVIII, que triunfó principalmente en el siglo XIX, y que pereció definitivamente en algún momento de los muchos trágicos momentos que vivió el mundo entre 1914 y 1945.

En algún breve intervalo, los dos personajes fueron considerados dentro y fuera de las respectivas fronteras nacionales como los “hombres del momento”. Y ambos fueron denostados, y hasta aborrecidos, y con mucha inquina, tanto por la izquierda como por la derecha. Y sus carreras políticas terminaron, o bien en el fracaso, rotundo en el caso de Azaña, o bien en su antesala, tanto en la caída de la Tercera República francesa como en la de la IV, que Herriot no llegó a ver por meses. Ambos, Azaña y Herriot, coincidieron solo una vez en sus vidas y no está nada claro que se entendiesen, en el preciso sentido de la palabra, en aquella ocasión. Fue en 1932.

La visita a España del Primer Ministro francés, Édouard Herriot,

iniciada el 1 de noviembre de 1932, fue la primera y más importante visita de Estado recibida en Madrid desde la proclamación de la República, en 1931. También fue la única de tan alto nivel de las recibidas entre 1931 y 1939. En sí misma, podía haber significado el manifiesto respaldo internacional a la República por parte de una de las grandes potencias mundiales, con la que además se mantenían unas relaciones comerciales de primer orden, aunque no siempre cordiales, y se compartía una importante frontera en Europa y un protectorado en África. Y esas relaciones eran en general buenas y más que centenarias, lo que podría haber otorgado a esa visita el carácter de señal, sumamente visible para todo el mundo, de algo más que un reconocimiento: de un firme respaldo internacional al nuevo régimen instaurado en España en 1931.

Sin embargo, la visita resultó muy poco trascendente, a la postre. Todo se resumió en una recepción en la embajada de Francia en Madrid, una visita a Alcalá de Henares, una condecoración con la medalla de la Legión de Honor concedida en su domicilio a un anciano súbdito francés, residente en Madrid, y la firma de tres convenios técnicos en materia laboral y de asistencia a trabajadores. Y, desde luego, como encuentro principal, se produjo la visita al cigarral de Gregorio Marañón, en Toledo, donde Herriot se entrevistó con Azaña. Acto este último en el que estuvo acompañado por Marañón, Madariaga, De los Ríos y otros destacados personajes. De dicho acto ha quedado un registro filmado que permite escuchar la voz de Azaña, con ocasión de las palabras que pronunció en la bienvenida al ilustre huésped.

Pero ¿pudo haber sido quizá algo más?

La visita de Herriot a España, a comienzos de noviembre de 1932, había despertado las más altas expectativas y encendido los más intensos debates sobre los pros y los contras de una posible alianza con Francia. Pero, en lo que se refiere a los acuerdos alcanzados, y como se acaba de indicar, la visita quedó limitada a la firma de tres

convenios en materia laboral, según informó la prensa del 3 de noviembre de dicho año. Las dimensiones políticas y diplomáticas de ese encuentro han sido magníficamente descritas por Ángeles Egido en un trabajo titulado “Los antecedentes de la intervención extranjera: la República y Francia”, fácilmente accesible en Internet, y a cuya lectura remito por su claridad y concisión[126].

Y, sin embargo, es difícil no sorprenderse de que la visita de Herriot, que desde luego no fue un desencuentro, se sustanciase más bien en lo que podríamos denominar un no encuentro. Y ello, cuando todo parecía anunciarse como favorable para que la reunión hubiera tenido más alta trascendencia. Pero, para asombro de todos, Azaña y Herriot no pasaron de saludarse cortésmente, sin excederse para nada en efusividades.

Herriot no guardó buen recuerdo de la visita, de eso no hay duda. El propio Azaña pudo comprobarlo unos ocho años después, en julio de 1940, cuando intentó comunicar con Herriot por teléfono para que le ayudase en momentos críticos, y el francés cortó la comunicación.

El asombro por el fiasco que la vista del premier francés pudo producir, en su momento, se traduciría en sorpresa si se tiene presente que, paradójicamente, los dos protagonistas principales de la visita, Azaña y Herriot, eran dos personajes que ofrecían, al menos aparentemente y sobre el papel, notables similitudes y amplias afinidades.

Y en un momento en el que todo parecía propicio para haber logrado plasmar alguna clase de iniciativa, algún acuerdo político, una declaración conjunta, algo, en fin, para la consolidación de la posición política internacional de España y de su República. Y eso, justo en el preciso instante en que cualquiera de esas cosas era posible hacerlas de la mano de Francia que, al igual que Inglaterra, era uno de los países con los que España había mantenido durante más de 100 años las más importantes relaciones comerciales, políticas, culturales, etc.

Era precisamente la situación que empezaban a atravesar las relaciones internacionales lo que, poco a poco, capitalizaría la atención general. La situación internacional estaba revuelta desde el

comienzo de la intervención japonesa en Manchuria, en septiembre de 1931, y empezaba a ensombrecerse más con los riesgos que ya afloraban en Europa. En las cancillerías empezaban a acrecentarse las preocupaciones y a desatarse las inquietudes. Y es que los riesgos para la estabilidad europea se estaban incrementando de un modo muy claro. Y la política exterior de la República española se había volcado en demasía en un "pacifismo neutralista", muy poco proclive a sellar alianzas con nadie, que terminó siendo estéril. Quizá la política exterior española había optado por la línea más "de moda" para el gusto de la opinión pública, pero esa elección le podría llegar a situar en una línea que le iba a resultar muy poco útil en términos reales.

Pero todo cambió muy rápidamente. Piénsese que, tan solo tres meses después de la visita de Herriot a España, el 30 de enero de 1933, Hitler sería nombrado canciller de Alemania, comenzando la creación del régimen nazi. Y ya durante el año 1932, Mussolini, que no ocultaba sus afanes imperialistas, había expresado las ambiciones territoriales de Italia sobre el Mediterráneo y, en lo que afectaba a España, sobre las Islas Baleares.

El 17 de diciembre de 1932 cayó en París el gabinete Herriot y, tras el breve paréntesis del Gobierno de Joseph Paul-Boncour, fue sustituido por Daladier, el 31 de enero de 1933, al que igualmente sucederían Sarraut, Chautemps, Flandin, Bouisson y Laval, de nuevo Daladier, por un día, el terrible 6 de febrero de 1934, y después Gaston Doumerge. Y todo ello en tan solo dos años, lo que hundía en la inestabilidad gubernamental a Francia, llevando a la Tercera República francesa a la crisis del 6 de febrero de 1934, de la que ya no se repondría hasta su abolición por Pétain, con apoyo de los ocupantes alemanes, en julio de 1940.

Y así, el viaje a España de Herriot resultó al final más una anécdota que pasó casi desapercibida y, sin que nadie lo hubiera esperado antes de esa visita de 1932, la cuestión española pasó de nuevo a engrosar en Francia el amplio expediente de los asuntos secundarios, diluyéndose entre los restantes temas de menor relevancia, al menos a plazo corto. También el Gobierno de Azaña caería en septiembre de 1933.

Como recoge Ángeles Egido en su citado trabajo, a partir de las

notas del embajador de Francia en España, el Gobierno francés había venido insistiendo desde comienzos de 1931 “en la conveniencia de una alianza anglo-franco-española que garantizaría a España la seguridad en la frontera pirenaica (por Francia) y en los archipiélagos (por Gran Bretaña) y reforzaría los lazos de aproximación entre Francia y Gran Bretaña al encontrar, en el acercamiento a España, una base común de confluencia…” y que seguramente Francia podría hacer esa propuesta con mayores posibilidades de éxito al existir “entre Francia y algunos de los hombres que gobiernan actualmente España [...] una afinidad que podría echarse en falta si nuestros interlocutores españoles llegaran a ser otros”. Pero no parece que finalmente esa afinidad permitiese mucho más que la cortesía de una sesión protocolaria.

Antonio Machado, en su Juan de Mairena, comentaba la enorme desazón que le producía el tener que revisar su obra. Porque al hacerlo, no podía dejar de apreciar, verso a verso, palabra a palabra, lo poco que había logrado y todo lo que había renunciado a acometer, en contraste con lo mucho que había intentado conseguir. Por ello pedía que se le juzgase no tanto por lo primero, sino más bien por esto último.

Y es que pocas veces, como entre 1931 y 1936, pudo decirse al modo dickensiano que España vivió entonces el mejor y el peor de los tiempos posibles. Fue una época de sabiduría e ignorancia, de razón y de locura, de luz y de tinieblas, primavera de la esperanza e invierno de la desesperación. Se pudo tener todo y no se alcanzó apenas nada, y si bien algunos creyeron rozar con sus dedos los cielos, todo terminó por precipitarse en un insondable abismo. Por eso, quizá sea oportuno recordar la cita machadiana y, así, aproximarse a este episodio, y en general a aquel tiempo, más por lo mucho que quizá se intentó que por todo lo que se renunció a acometer, o por lo escaso que fuera lo que al fin se consiguió.

Está claro que todo el entorno del encuentro, especialmente por parte francesa, estimaba muy altamente lo que se ha denominado “afinidades” entre los dirigentes franceses y españoles. Y se las daba por seguras y ciertas. Sin embargo, pese a que aparentemente tenían mucha proximidad y coincidían en muchas cosas, y sin duda así era, también había diferencias entre Herriot y Azaña, y no solo

de edad.

Herriot ‘versus’ Azaña

Entre las similitudes más destacables está el que ambos fueran escritores de mucho relieve. Azaña logró ganar el Premio Nacional de Literatura, en 1926, con su obra Vida de don Juan Valera, y ha dejado una ingente obra literaria, periodística y de memorias. También Herriot dejó una importante obra literaria y ensayística. Ganó el Premio Victor Cousin, de la Academia Francesa, por su obra Philon le Juif (1897). Su mayor éxito en esa época inicial lo obtuvo con la publicación en 1904 de su novela Madame Recamier y sus amigos. En 1907 escribió Vida y pasión de Miguel Servet, un tema español. Y llegó a ser académico él mismo, dejando una interesante obra, como ya se ha dicho, en la que actualmente cabría destacar su Vie de Beethoven (1937), muy alabada y que fue recientemente reeditada por Gallimard, en 2012.

Pero Herriot fue mucho más que un político de talla, que un orador irresistible o que un escritor de primera. Herriot (1872-1957) fue reconocido como la encarnación de un modelo republicano genuinamente francés: un auténtico arquetipo del hombre político del radicalismo de la Tercera República francesa. Más joven que los veteranos republicanos que en 1901 fundaron el Partido Radical, Herriot se integró en la siguiente generación de dirigentes propiamente republicanos que tomó el relevo en la dirección de la República en los años de la Primera Guerra Mundial y en los años de entreguerras.

Herriot fue un hombre representativo de toda una generación de dirigentes radicales para quienes la política estaba fundada sobre fuertes convicciones ideológicas. Unas convicciones que se podrían resumir en la voluntad de perpetuar la cultura política de lo mejor de lo que había surgido de las revoluciones francesas de los siglos XVIII y XIX, en la firme creencia en el progreso social ilimitado, impulsado principalmente a través de facilitar la promoción social

para los más dotados y para los más trabajadores.

Azaña, en los 10 últimos años de su vida, también se vio inserto en el trance de representar él mismo, en su propia peripecia vital y en solitario, la trayectoria completa de la Segunda República española, casi de principio a fin. Incluso se ha llegado a afirmar que Azaña encarnó en su persona la República que contribuyó a crear y a la que apenas sobrevivió poco más de un año.

Azaña procedía de una acomodada familia del patriciado liberal que se había conformado en Alcalá de Henares durante el siglo XIX. Su padre, Esteban Azaña, de orientación liberal moderada, había sido alcalde de la ciudad durante la Restauración (1875-1931), y fue el autor de una Historia de Alcalá de Henares. La familia disfrutaba de una posición económica que podríamos calificar de desahogada. Pero esa situación se vio dramáticamente alterada, desde luego para Azaña, a causa de la temprana muerte de sus padres, sucedidas entre 1889 y 1890, durante los años finales de su infancia.

Herriot, por su parte, procedía de una muy modesta familia, y simbolizó en su persona y en su trayectoria, como casi ninguno, el esfuerzo de promoción social propio del radicalismo republicano francés. Nieto de un cabo e hijo de un teniente chusquero del ejército francés debió su ascenso social a sus méritos escolares, encarnando así la “meritocracia del diploma”. Una nota esta característica, en esa época, de los graduados de la Escuela Normal Superior de París, los normaliens. Un sistema de ascenso social, la meritocracia, que ofrecía la República a toda la población como el mejor camino para lograr una efectiva promoción social. Es cierto que Azaña también obtuvo muy buenas calificaciones escolares, pero si Herriot pudo estudiar fue gracias a las becas obtenidas por sus altas calificaciones.

Los años en que el “Affaire Dreyfus” dividió a Francia (1894-1906) sorprendieron al joven Herriot terminando sus estudios y dando comienzo a su carrera de profesor de Filosofía y de Retórica, que le terminaría llevando a ejercer como enseñante en Lyon. En esos años, se integró resueltamente entre los “dreyfusards”, que dirigía Clemenceau. Y en ese entorno, su activismo, su oratoria y sus éxitos literarios le hicieron destacar. Se aproximó a Clemenceau y, así, también a las ideas y a los hombres del incipiente radicalismo

republicano francés que, en 1901, habían constituido el Partido Radical.

La fama alcanzada como activista republicano y su poderosa oratoria le llevaron a entrar en la política municipal. En 1904 fue elegido concejal de Lyon, integrado en la candidatura del Partido Radical. Al año siguiente, en 1905, por razón del nombramiento para gobernador de Indochina del alcalde Augagneur, la alcaldía quedó vacante. En ese momento, el liderazgo ganado en Lyon permitió que Herriot resultara elegido nuevo alcalde. La política municipal de Lyon continuaría siendo objeto de preferente atención toda su vida y, excepto entre 1942 y 1945, bajo la ocupación alemana, fue alcalde de la ciudad hasta su muerte, en 1957.

Fueron esos mismos los años en los que Azaña terminaba sus estudios de Derecho, con la licenciatura y el doctorado. Años en los que se incorporaría como asociado a la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (1899) y al Ateneo de Madrid (1900). Unos años en los que también logró obtener una beca (en 1911) para ampliar en Francia sus estudios de Derecho.

También fue elegido para integrarse en la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid, como secretario primero, en 1913, puesto desde el que desarrollaría una intensa labor en esa docta casa, hasta 1919. Su dictamen para resolver el problema de las cédulas hipotecarías emitidas para la construcción de la actual sede ateneísta sirvió para resolver la grave crisis económica que arrastraba el Ateneo desde 1884. Volvería al Ateneo en 1930, como presidente de la institución, tras vencer en las elecciones, ejerciendo la dirección de la docta casa entre ese año y 1932. Dos años en los que hubo de simultanear la presidencia del Ateneo con sus tareas de responsable ministerial, primero, y de primer ministro desde diciembre de 1931.

También comenzó a desarrollar en los primeros años del siglo XX sus indudables aptitudes literarias, poniendo en marcha algunas revistas y colaborando asiduamente en medios de prensa. En ese mismo tiempo, Azaña se acercaría al movimiento regeneracionista, participando en la fundación de la Liga para la Educación Política (1913) y en la creación de la célebre revista España, con Ortega y Gasset y los integrantes de la llamada generación de 1914. Y en 1920 fundó la revista literaria La Pluma, con la que alcanzó mayor

fama.

Igualmente se introdujo Azaña en esos años en la política activa, afiliándose al Partido Reformista de Melquíades Álvarez, en cuyo entorno se desenvolvió hasta la llegada de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1929). Candidato dos veces al Congreso de los Diputados por los reformistas, nunca obtuvo los votos suficientes.

En 1914, al iniciarse la Primera Guerra Mundial, participó en las campañas a favor de los aliados, realizando varios actos de orientación aliadófila, y fue corresponsal de guerra en Francia, donde contactó con el radicalismo republicano francés. En esos años de guerra, Azaña llegó a ejercer su primer liderazgo claro como uno de los dirigentes más destacados de los aliadófilos, en el intensísimo debate nacional que suscitó la contienda. Pronunció varias conferencias sobre la guerra en el Ateneo y escribió una importante obra sobre la política militar de la República francesa, que fue publicada parcialmente. Entre 1919 y 1920, y junto con Cipriano Rivas Cherif, residió por unos meses en París, donde pasó por experiencias que le resultaron muy satisfactorias personalmente. Como decía Baroja en Las noches del Buen Retiro, pasar una temporada en París era, para los hispanos de ambos hemisferios, como obtener una especie de “doctorado de la vida”.

Para la carrera política de Herriot, la década de 1910 a 1920 fue trascendental. En 1912 saltó a la política nacional, al ser elegido senador por el distrito del Alto Ródano. Entre 1916 y 1917, ya en plena Primera Guerra Mundial, fue ministro de Francia al integrarse en el Gobierno de Aristide Briand como ministro de Obras Públicas, Transportes y Suministros, es decir, como responsable de la intendencia general del esfuerzo de guerra. La sustitución del Gobierno Briand por el gabinete de Clemenceau, en noviembre de 1917, el denominado “Gobierno de la Victoria”, dejó a Herriot fuera del gabinete y en medio de una seria crisis. El nuevo Gobierno y su primer ministro, el veterano Clemenceau, “el Tigre”, intentaron exigir responsabilidades a sus predecesores, especialmente a Herriot. Se lo acusó de debilidad en la dirección de la guerra. Pero la acusación se desvaneció muy rápidamente.

En realidad, la imputación a Herriot y otros se debía más bien a una pugna entre hombres del Partido Radical, que fue premonitoria de

las graves tensiones que surgirían en 1919 dentro del radicalismo. Unas pugnas que llevarían a Herriot a ser considerado finalmente como el hombre de consenso que podría reintegrar su perdida unidad al partido. Una tarea esta última que le llevó a presidir el Partido Radical en tres ocasiones, de 1919 a 1926, de 1931 a 1936, y de 1945 a 1957.

Su creciente prestigio le permitió organizar y liderar, en las elecciones de 1924, el agrupamiento de las izquierdas en el denominado "Cartel des Gauches". El Cartel ganó en las urnas y Herriot formó su primer Gobierno. Era una auténtica culminación de su aún incipiente carrera, al alcanzar el puesto de primer ministro, el 14 de junio de 1924. Pero su Gobierno no tendría larga vida, pues cayó el 10 de abril de 1925.

El programa maximalista del "Cartel des Gauches", con el que Herriot ganó las elecciones, hizo que su Gobierno chocase frontalmente con la ardua realidad de la crisis económica. Una situación que hizo aflorar tensiones en el "Cartel des Gauches", entre intransigentes y moderados. Herriot trataría de evitar las medidas más socializantes de su programa, que podrían ser peligrosas para el mantenimiento de las actividades empresariales, necesarias para mantener el nivel de empleo. Tampoco tuvo éxito el programa laicista del "Cartel des Gauches", por razón del enorme peso de los católicos en Francia. Y tampoco quiso Herriot llegar en este asunto a un choque frontal con los católicos franceses.

Para Herriot, que contaba ya con 52 años, se trató de un choque contra la realidad desde el utopismo programático del que había partido inicialmente. Su intención de implantar un impuesto directo sobre el capital fue recibido con alarma en los medios industriales y financieros, que desplegaron todos los esfuerzos para impedirlo. Herriot intentó una conciliación que fue finalmente imposible. Sus adversarios socialistas, dentro de la misma coalición de gobierno, consideraron que la política del Gobierno de Herriot consistía en el permanente incumplimiento programático, lo que les llevaba a denunciarlo públicamente por causa de la línea cada vez más posibilista que adoptaba la actuación del Gobierno Herriot. Uno de los éxitos de su Gobierno, pese a todo, fue el reconocimiento diplomático de la URSS. Los socialistas, que integraban el Gobierno

desde el principio, terminarían por abandonarlo, dejándolo caer en la primavera de 1925. El motivo declarado de la dimisión de Herriot fue la negativa del Banco de Francia de realizar nuevos adelantos de Tesorería al Gobierno para evitar el deterioro internacional de la cotización oficial del franco.

Unido a lo anterior no debe olvidarse la creciente tensión en el norte de África, donde crecían las amenazas de la rebelión rifeña. Abd el-Krim, tras derrotar a los españoles en Annual (1921), se volvió amenazadoramente hacia el Marruecos francés. La nueva situación en Marruecos llevó al Gobierno francés a intensificar sus contactos con las autoridades españolas, que no llegaron a cuajar en algún acuerdo tangible, por la caída de su gabinete. Al parecer, las posibilidades de que un Gobierno presidido por Herriot pudiese llegar a algo tangible con gobiernos españoles fueron siempre remotas.

Vale la pena recordar que el 13 de abril de 1925, tres días después de su cese como primer ministro, Abd el-Krim lanzó su anunciada ofensiva contra el Marruecos francés. El resultado fue demoledor. En pocas semanas los rifeños aplastaron a las tropas francesas en la batalla de Uarga y, tras masacrar a las correspondientes guarniciones, arrasaron casi 50 de los 60 fuertes construidos por Francia para proteger la zona de su protectorado. La misma ciudad de Fez se vio amenazada por los rifeños. El ataque condujo al inicio de una estrecha colaboración de París con Madrid, para atender los problemas surgidos en África, y se concretaron en la preparación y realización del desembarco de Alhucemas, en septiembre de 1925. Esta aproximación permitió que París también pensase en elevar los tratos, desde lo estrictamente militar, a términos de planteamientos de colaboración más generales, de orden político. Y de paso, para tratar de resolver los viejos contenciosos existentes entre ambos países, tanto los puramente comerciales como los existentes respecto al Estatuto de la ciudad de Tánger. En el fondo, había un indudable propósito político de incrementar la cooperación. Pero Herriot, que también participó de ese propósito, ya no presidía el Gobierno de Francia.

Quizá era ese mismo tipo de planteamientos los que subyacían a la intención de Francia de concretarlos mejor, en 1932, tras el cambio

de régimen en España y de nuevo bajo un Gobierno de Herriot.

El 21 de julio de 1926, Herriot recibió el encargo de formar un nuevo Gobierno, pero no pudo hacerlo prosperar. Tras ello se incorporó, y con él los radicales, al Gobierno conservador de Gaston Doumerge, para volver a la oposición en 1929. Herriot demostró con ello, además de su flexibilidad, la capacidad de los radicales para conformar gobiernos con la izquierda y con la derecha, ocupando la posición rectora en la dirección política de Francia. Un punto de moderación que Azaña nunca supo o pudo alcanzar, porque ha de descartarse rotundamente que no hubiera sido exactamente ese su deseo.

Del 'Cartel des Gauches' al Frente Popular

Nuevamente encabezaría Herriot el "Cartel des Gauches", que se había vuelto a organizar por los radicales y los socialistas para las elecciones de 1932. El "Cartel des Gauches" volvió a ganar en las urnas y alcanzó la mayoría de la Cámara. Herriot formó Gobierno en junio de 1932, pero su segundo Gobierno sería también muy breve, pues cayó en diciembre de ese mismo año. Y es que el Gobierno Herriot de 1932 se encontró ante la misma tesitura que el que había presidido entre 1924 y 1925, condenado a las dificultades, y hasta a la parálisis, por la contradicción manifiesta entre la política que exigían sus aliados dentro de la mayoría que apoyaba al gobierno y la política de moderación con la que él creyó que debía dirigir la acción gubernamental de Francia.

Después de la caída de su Gobierno en diciembre de 1932, y aunque posteriormente formó parte de otros gobiernos como ministro, Herriot no volvería a encabezar un gabinete, pero no por ello abandonó la primera línea de la política activa.

Así, entre 1934 y 1936, tras los sucesos de París, figuró como ministro sin cartera en los gabinetes de Unidad Nacional conformados por Gaston Doumerge, primero, y por Flandin, Boissons y Laval después, tras la dimisión de Daladier, el 7 de

febrero de 1934. Unos gobiernos en los que también figuraron el mariscal Pétain, el conservador Barthou y el mencionado Laval.

Al mismo tiempo, Herriot presidió el Partido Radical hasta 1936, en el inicio de los últimos y desesperados intentos de salvar una República que amenazaba ruina. Con la intención de salvaguardar el orden republicano, los radicales, nuevamente liderados por Herriot, se coaligaron en 1934 con los conservadores, pero la coalición nunca funcionó como habían esperado los radicales. Por esa razón, en 1936, el Partido Radical se orientó de nuevo a la izquierda, integrando con los socialistas y los comunistas el Frente Popular, por el que Herriot no sintió ningún entusiasmo, aunque lo apoyase.

La colaboración con socialistas y comunistas desde 1936 fue muy poco satisfactoria para los radicales, por lo que, a comienzos de 1938, dirigidos entonces por Daladier, los radicales apoyaron de nuevo la colaboración gubernamental del Partido Radical con la derecha, bajo el Gobierno del mismo Daladier, en una línea política que se mantuvo hasta la derrota militar de Francia en junio de 1940.

Es interesante detenerse un momento a mencionar algún detalle de la ruptura del Frente Popular francés, entre 1937 y 1938. Desde luego Herriot, que aunque en 1936 había aprobado la incorporación de los radicales al Frente Popular, también fue uno de los que presionaron a Léon Blum, en julio de 1936, para que el Gobierno de Francia adoptara la política de “no intervención” sobre España, patrocinada por Gran Bretaña. El propio desarrollo de la experiencia frentepopulista en España llevó a Herriot a ir tomando distancias con sus aliados, los dubitativos socialistas y los agitados y resueltos comunistas, por lo que también apoyó, desde 1937, iniciar la ruptura de los radicales con el Frente Popular francés. El radicalismo, con contadas excepciones, siguió la orientación de no dejarse arrastrar por sus aliados electorales a posiciones maximalistas que pudieran decantar situaciones irreversibles.

El Gobierno del Frente Popular en Francia, bajo la presidencia del socialista Blum, tampoco se dejó desbordar por la acción directa del movimiento huelguístico que se desató en todo el país en mayo de 1936, y atajó las protestas sociales con el Pacto de Matignon, del 7

de junio de 1936. En ese acuerdo el Gobierno, actuando como árbitro de sindicatos y patronal, impuso a la patronal un amplio conjunto de mejoras sociales como la jornada de ocho horas o las vacaciones pagadas, que determinó a los sindicatos a desconvocar las huelgas. Pero los conflictos sociales, aunque atenuados, continuaron. La presión de la patronal se intensificó, pues el amplio reconocimiento de derechos sociales realizado en el Pacto de Matignon se había logrado con la promesa de mantener la paz social. Y eso no estaba siendo precisamente respetado.

Paulatinamente, los radicales se fueron distanciando de sus más turbulentos aliados izquierdistas, los comunistas y los sindicalistas, ante las permanentes vacilaciones de los socialistas, que estaban siendo fuertemente empujados por los comunistas, que buscaban su absorción. La opción de los radicales de promover a Daladier a la presidencia del Consejo de Ministros, el 10 de abril de 1938, determinó el desmantelamiento del Frente Popular. Los radicales, bajo el gobierno de Daladier, volvieron a formar alianzas de gobierno con apoyo del centro y la derecha, hasta la derrota militar de 1940 ante Alemania.

En los años terminales de la Tercera República, Herriot se vio cada vez más orientado hacia las opciones posibilistas. Su liderazgo le permitió, pese a todas las dificultades, situar al radicalismo en el mismo centro de la política francesa, con posición dominante sobre izquierda y derecha. En esos últimos años de la República, Herriot trabajó también por mejorar las relaciones con Gran Bretaña, y aconsejó a los radicales que rehuyesen todo maximalismo, especialmente en el asunto de la guerra de España.

Fue esta una etapa de profunda insatisfacción, tanto personal, de Herriot, como política, en el conjunto del Partido Radical. La colaboración con la derecha tampoco resultaba muy satisfactoria para la salvaguardia de la República. Y Herriot se vio subordinado al papel de “Sabio de la República”, que le era atribuido por los más, en razón del reconocimiento general que había logrado durante su trayectoria. Y en esa misión, se vio en la necesidad de tomar o a apoyar decisiones que no compartía, al menos plenamente, pero que entendía necesarias para los intereses de Francia. “Perezca mi nombre para que Francia y la república

vivan", llegó a escribir entonces.

El 3 de septiembre de 1939, Francia, junto a Inglaterra, declaró la guerra a Alemania, tras haberse producido la invasión nazi de Polonia el día 1. Pero, sin embargo, no declararon la guerra a la Unión Soviética, ni cuando Stalin se sumó al IV Reparto de Polonia, el 17 de septiembre, solo unos pocos días después de la agresión germana, ni tampoco cuando la Unión Soviética agredió a Finlandia, con la conformidad de Alemania, el 30 de noviembre de 1939.

En el frente franco-alemán se desarrolló una guerra lánguida, entre septiembre de 1939 y mayo de 1940. A la movilización francesa, y a la llegada del contingente británico, siguió una guerra de posiciones sin ninguna clase de ataques. Pero esa apacible calma se vio brutalmente sacudida por la ofensiva alemana de mayo de 1940. La Tercera República francesa no sobrevivió al desastre y se encaminó hacia su desaparición tras la derrota militar, para ser sustituida por el Régimen de Vichy, que encabezó Pétain, tras la abolición de la Tercera República, el 9 de julio de 1940.

Y, paradojas de la vida, quien había sido considerado unánimemente como el fascista oficial de Francia, el coronel François de La Rocque, que había liderado el derechista movimiento de la Cruz de Fuego, tras algunos tanteos con Pétain que fracasaron, fue de los que llamaron a formar la resistencia armada, dentro de Francia, contra la ocupación alemana y contra el régimen colaboracionista de Vichy. La Rocque fue detenido por los nazis el 9 de marzo de 1943, aunque sobrevivió a la captura.

Por el contrario, desde los primeros momentos de la ocupación alemana, el fascismo efectivo y el colaboracionismo lo lideraban en Francia los exsocialistas Laval y Déat, y el excomunista Doriot. Y los comunistas, que durante los dos primeros años de la guerra justificaron el ataque germano-ruso contra Polonia, adoptaron durante todo ese tiempo una posición lindante con el co-laboracionismo, en la que se mantuvieron hasta la invasión de la Unión Soviética por Hitler, a finales de junio de 1941.

Herriot, que ejercía en junio de 1940 la presidencia de la Asamblea Nacional, permaneció en Francia tras la derrota ante los nazis.

Igualmente se mantuvo en su puesto de alcalde de Lyon. Su posición, aun a riesgo de ser detenido, como finalmente sucedió, fue de firme y resuelta oposición a Vichy y al colaboracionismo, pero desde las instituciones.

Azaña al frente de la República

Los inicios de la década de los años treinta del siglo XX fueron los momentos en los que Azaña se alzaría en la consideración general como el personaje republicano más destacado de la política española. En España y en el extranjero. En 1924, con su obra Apelación a la República se había separado definitivamente de Melquíades Álvarez y había fundado, en 1925, un pequeño pero distinguido grupo político denominado Acción Republicana. Desde esa plataforma política había formado parte del Comité Revolucionario organizado en diciembre de 1930, tras el acuerdo por la República alcanzado en el Pacto de San Sebastián, en agosto de ese mismo año, al que también asistió, junto a Lerroux, en la denominada Alianza Republicana.

Tras el fracaso de la intentona revolucionaria de diciembre de 1930, y pese a la subsiguiente desbandada republicana, nadie pudo impedir que las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 determinasen la proclamación de la República el 14 de abril siguiente. Azaña entraba a formar parte del Gobierno provisional de la Segunda República española, en lo que había sido una meteórica carrera política.

En efecto, en 1931, con 50 años, Azaña pudo contemplar cómo había pasado de ser un integrante más del Partido Reformista de Melquíades Álvarez a ser ministro de la Guerra del Gobierno provisional de la Segunda República española. Había abandonado a los reformistas después del golpe de Estado que implantó la dictadura de Primo de Rivera. Y había formado, como ya se ha indicado, un pequeño partido (Acción Republicana) con el que había concurrido a la caída de la monarquía como uno de los

principales protagonistas y dirigentes del movimiento para instaurar la Segunda República española.

Como jefe de Gobierno, aún con algunos cambios en sus gabinetes, impulsó desde diciembre de 1931 hasta septiembre de 1933 un ambicioso programa político de reformas. Pero las reformas propuestas ni fueron completas, pues desatendió algunas áreas decisivas, como la acción exterior, ni pudo llegar a verlo realizado en su totalidad. Durante esos dos largos años, tuvo que hacer frente a las casi constantes revueltas anarquistas y comunistas, que deterioraron permanentemente su acción de gobierno y dañaron su imagen ante la opinión pública.

Debe recordarse que, en ese bienio, los anarquistas y los comunistas desataron varias oleadas de huelgas revolucionarias ("gimnasia revolucionaria", la llamaron ellos mismos). Las huelgas de la recogida de las cosechas en Andalucía, en 1931, preludiaron los siguientes episodios. El primero, la huelga general de enero de 1932, y el segundo, los sucesos de Casas Viejas, en enero de 1933. Todo acompañado de disturbios locales menores. La oleada de huelgas insurreccionales y la violencia que desataron contribuyó a generar el citado daño sobre la imagen del Gobierno Azaña.

Deterioro que aumentaría por los continuos encontronazos con los republicanos moderados y con la derecha, por razón de la escasa empatía, más bien declarada antipatía, que se profesaba con el líder del gran partido republicano histórico, el Partido Radical de Alejandro Lerroux. La negativa de Azaña a colaborar con el Partido Radical español nunca fue bien comprendida por los radicales franceses, que permanecían unidos pese a contar con diferentes tendencias entre ellos, como moderados, intransigentes y hasta radical-socialistas. La falta de colaboración de los diferentes grupos republicanos entre sí fue una verdadera calamidad para la Segunda República española, pues forzó a los radicales de Lerroux a buscar el apoyo de la derecha, al tiempo que se condenaba a los republicanos de la izquierda a quedar sujetos al potente PSOE.

Casi podría decirse que, con independencia de los propósitos, la realidad de los republicanos españoles fue muy diferente a la que atravesaba el radicalismo francés. Este, instalado en su posición rectora de la política francesa, podía virar a la derecha o a la

izquierda, con cierta flexibilidad, en una línea de dirección de las instituciones de la República por la senda de la estabilidad, de la que Herriot fue un auténtico virtuoso. Por el contrario, los gobiernos de Azaña, entre diciembre de 1931 y septiembre de 1933, consiguieron verse aislados en el centro de la política española por su progresivamente mayor incapacidad para poder encontrar aliados diferentes al PSOE, en lo que fue conformando una paulatina supeditación a los socialistas. Pero también, a diferencia de los socialistas en Francia, el PSOE se radicalizó al pasarse abiertamente al campo revolucionario. El episodio de la elección de Azaña para la presidencia de la República, con la confianza de que se formase un Gobierno de Prieto, muestra esa supeditación. Y también demuestra lo poco fiables que resultaban como aliados los socialistas.

También es cierto que algunas de las más importantes reformas impulsadas por Azaña, en ese bienio, fueron quizá poco realistas, al menos en sus plasmaciones concretas más directas e inmediatas. Así, por ejemplo, el tratamiento de la cuestión religiosa no resultó a la postre nada satisfactorio, pues España distaba mucho de haber dejado de ser católica. La tensión religiosa creada a partir de los incendios de iglesias, en mayo de 1931, restaron popularidad a Azaña y a la misma República, pues la población seguía siendo mayoritariamente católica. Y ahí le faltó a Azaña más flexibilidad.

En cuanto a la reforma militar, si bien redujo el número de mandos, resolviendo el viejo problema de la macrocefalia militar que se arrastraba desde las guerras carlistas, no logró apenas el principal objetivo político buscado, que era el de conseguir un ejército plenamente subordinado y leal al régimen político republicano. En cuanto a la reforma educativa y a la reforma agraria, debe recordarse que ninguna de los dos dispuso inicialmente de fondos públicos, ya que los que estaban disponibles habían sido insuficientemente dotados.

Para completar el panorama, el PSOE había iniciado, desde septiembre de 1933, tras la victoria electoral del Partido Radical y de la CEDA en ese mismo mes, un proceso de “bolchevización”, como lo definieron los que lo lideraban, sobre todo Francisco Largo Caballero. Un proceso de radicalización revolucionaria al que se vio

arrastrado, muy a su pesar, Indalecio Prieto, y que comenzó por la literal laminación del sector más moderado del PSOE, que lideraba Julián Besteiro. Ya en diciembre de 1933, Largo Caballero llamaba abiertamente a hacer la revolución social, como en Rusia.

En ese contexto, Azaña, tras cesar como primer ministro, se vio imposibilitado para poder aproximarse a fuerzas políticas diferentes a los socialistas y a la Esquerra Republicana, con quienes ya se había coaligado entre 1931 y 1933. Probablemente no era eso lo que más deseaba, pero no consiguió hacer otra cosa durante el crucial año de 1934. Así impulsó la oposición a los gobiernos centristas del Partido Republicano Radical español y a la entrada de la derecha (la CEDA) en el Gobierno.

Aunque tuvo información de la insurrección que preparaban los socialistas y la Esquerra, que culminó en la intentona revolucionaria de octubre de 1934, no se le consideró partícipe en esos disturbios revolucionarios, y en el procesamiento que siguió a su acusación como instigador de la revolución de 1934 resultó absuelto.

Durante el año 1935, Azaña fue recuperando iniciativa política y desarrolló una potente campaña que culminó en la formación del Frente Popular. La convocatoria electoral para el 16 de febrero de 1936, forzada por el presidente Alcalá-Zamora, facilitó la firma del Pacto del Frente Popular. El pacto, pese a las apariencias, se había conformado con dos fuerzas principales. Por un lado, con un partido socialista lanzado a la acción revolucionaria, bajo el liderazgo de Largo Caballero, ya que Prieto no se sentía con fuerzas suficientes para disputarle la dirección. Por otra parte, con el pequeño, pero muy apoyado por Moscú, Partido Comunista que, liderado siempre por delegados de la Internacional Comunista (Codovilla, Togliatti, etc.), dada la escasa preparación de los comunistas patrios, preparaba la absorción del PSOE en un proceso paulatino que ya presentaba notables avances, en los comienzos del año 1936, en el ámbito de las juventudes y en el sindical.

Tras la primera vuelta de las elecciones de febrero de 1936, y de un modo realmente inverosímil por las insólitas circunstancias concurrentes (incluida la literal huida del presidente del Gobierno, Portela Valladares), Azaña formó un Gobierno con elementos estrictamente republicanos, que presidiría hasta que, el 30 de abril

siguiente, resultase elegido presidente de la República en sustitución de Alcalá-Zamora. Una sustitución que siempre ha sido objeto de muchas polémicas.

El acceso a la presidencia de la República limitó las posibilidades de acción política de Azaña, que tenía que subordinar sus inquietudes a la alta representación institucional a que le obligaba el ejercicio de la primera magistratura nacional. La escasa lealtad de sus aliados del Frente Popular está suficientemente descrita en los diarios de Azaña. Pero, a diferencia de los radicales franceses, Azaña no tenía forma posible de sustraerse a la influencia de los socialistas y nunca logró oponerse a las iniciativas, en ocasiones disparatadas, de los sectores revolucionarios del Frente Popular, en el tiempo que medió entre finales de abril y mediados de julio de 1936.

El Gobierno que le sucedió estaba encabezado por un hombre de su entera confianza, Santiago Casares Quiroga, que, pese a los deseos de integrar a los socialistas en el ministerio, volvió a conformar un débil gabinete estrictamente republicano, sin que los socialistas se quisieran integrar en él. El Gobierno, así, se encontraba muy solo en la Cámara y sin apoyos efectivos en la calle. La negativa del PSOE a integrarse en el Gobierno se inspiraba en la estrategia revolucionaria que Largo Caballero había imprimido a su partido, y que buscaba deliberadamente esa debilidad gubernamental. Y ante esa situación, ni Azaña ni Casares Quiroga pudieron intentar siquiera reconducir la deriva hacia la contienda civil, en un proceso de violencia creciente en el que eran principales actores sus teóricos aliados socialistas y comunistas, y los sindicalistas.

En las semanas previas al estallido de la Guerra Civil, Azaña adoptó una posición absolutamente pasiva, casi resignado a dejarse llevar por la situación, sin posibilidad de proponer una acción política alternativa. Los republicanos ocupaban el centro político, sí, pero en el más absoluto aislamiento. El intento de constituir un Gobierno presidido por Martínez Barrio, entre los días 18 y 20 de julio de 1936, intento forzado por Azaña para evitar que el golpe militar derivase en guerra civil, demostró palmariamente ese aislamiento. Y también demostraba la antes mencionada característica de Azaña y de los republicanos españoles de ser incapaces de encontrar aliados diferentes a los partidos revolucionarios, dentro de los que ya se

encontraba el PSOE en su casi totalidad.

Esa posición pasiva la mantuvo Azaña hasta casi el final de la contienda. Y se acentuó cada vez más, durante el curso de la guerra, muy especialmente tras la formación del Gobierno de Largo Caballero en septiembre de 1936. Tampoco consiguió entenderse con Negrín, a partir del nombramiento de este como primer ministro, en mayo de 1937, en sustitución del Gobierno de Largo Caballero. Vivió la guerra casi como espectador, dejando uno de los relatos más terribles y desoladores que se han escrito sobre aquella contienda, La velada en Benicarló, diálogo de la guerra de España, escrita en 1937.

La ofensiva sobre Cataluña iniciada por los sublevados a finales de diciembre de 1938 puso de relieve la enorme debilidad del bando gubernamental. Y es que los franquistas ocuparon Cataluña sin prácticamente lucha alguna, en el brevísimo plazo de poco más de un mes. Azaña nunca creyó posible la victoria sobre los sublevados y, a medida que la guerra avanzaba, tampoco la consideró deseable. El hundimiento militar de Cataluña en tan breve lapso de tiempo le decidió a abandonar.

Tras la caída de Cataluña, el 3 de febrero de 1939, Azaña pasó a territorio francés para no regresar jamás a España. Fue su última salida de España, la definitiva. Y, finalmente, el 27 de febrero de 1939, en París, presentó su dimisión de la presidencia de la República al presidente de las Cortes. Dos días antes, Francia e Inglaterra habían reconocido oficialmente al Gobierno de Franco.

Conclusión

El estallido de la Guerra Civil había sumido a Azaña en una grave crisis personal. Fue de los muy pocos que comprendió desde el primer momento que la Guerra Civil, con independencia del resultado que finalmente tuviese, era sobre todo el fracaso de la obra a la que tantos esfuerzos había dedicado: era el fracaso de la Segunda República española. Una comprensión tanto más dolorosa

cuanto que se producía al mismo tiempo que él ocupaba la primera magistratura de esa República.

No fue un atemorizado derrotista, ni un cobarde patológico lindante con la traición, como injustamente, a mi juicio, le ha retratado alguna historiografía especializada[127]. Azaña fue solo uno de los primeros que atisbó la tremenda frustración nacional que, en sí misma, supuso la contienda. Y seguramente creyó con profunda convicción que el triunfo final, de unos u otros, no podría mitigar ni agravar mucho el enorme fracaso, incluso personal para él, que significó para toda España en su conjunto la Guerra Civil.

Uno de los muchos desengaños que sufrió Azaña en su breve exilio francés tuvo como protagonista a Herriot. Una anécdota casi menor, pero muy reveladora. En los días amargos para Francia de comienzos de julio de 1940, con Rivas Cherif recién secuestrado y cuando se temía que incluso Azaña pudiera ser entregado a Franco, este intentó comunicar telefónicamente con Herriot, quien rehusó atenderle y le cortó la comunicación.

Herriot, tras la derrota de Francia en junio de 1940 y en su condición de presidente de la Asamblea Nacional, se opuso frontalmente a la aventura colaboracionista de Pétain y su "Francia de Vichy", a la que nunca tuvo miedo de criticar abiertamente. Pero tampoco quiso integrarse en el Gobierno de liberación formado por el Comité Francia Libre, de De Gaulle. La ocupación alemana de la Francia de Vichy, en noviembre de 1942, significó su destitución como alcalde y su arresto hasta 1944, año en el que fue deportado a Alemania, a Potsdam, donde fue liberado por el ejército soviético al final de la contienda. Su arresto fue motivado por su negativa a prestarse al último intento del Gobierno colaboracionista de Laval de convocar las antiguas cámaras de la Asamblea Nacional.

Herriot regresó a Francia en el mismo año de 1945, volvió a ser elegido alcalde de Lyon, fue testigo de cargo en el proceso al mariscal Pétain y volvió a presidir el Partido Radical. Como también volvió a ser diputado en la Asamblea Nacional de la IV República, asamblea que presidió hasta 1954. Y también ingresó en la Academia Francesa, en 1946. En particular, Herriot trabajó con mucho interés en el proceso de integración europea, culminado en el Tratado de Roma de 1956 que creó la Comunidad Económica

Europea. También continuó ocupándose con mucho afán en el mantenimiento y la mejora de las relaciones con Gran Bretaña.

La crisis de la IV República, evidente desde la década anterior, se hizo insostenible a mediados de la década de los cincuenta. Las sucesivas crisis de Cochinchina y de Argelia hicieron imposible el mantenimiento del sistema político inaugurado en 1945. El proceso, que fue evidente para todos, fue seguido por Herriot con honda preocupación. Murió en 1957, antes de que la IV República, de la que había sido fundador, entrase en la crisis que finalmente la hizo perecer en 1958, con la creación por De Gaulle de la V República Francesa. Con ella también pereció el parlamentarismo republicano de origen decimonónico, en el que Herriot había nacido a la política, en el que había desarrollado su carrera y en el que siempre había creído.

Ambos, Azaña y Herriot, han quedado, en la historia de sus respectivos países, como los hombres más representativos de una generación de políticos que no supieron, no quisieron o no pudieron evitar el desastre final de las repúblicas, la Segunda española y las Tercera y Cuarta francesas, a las que amaron y a las que dedicaron sus mayores esfuerzos, pero que ni fueron capaces de evitar su hundimiento final ni de salvarlas.

Bibliografía

Azaña

, Manuel (1990): Obras Completas, edición de Juan Marichal, Madrid, Giner.

Baumont

, Stéphane y

Dorna

, Alexandre (dirs.) (2001): Les Grandes Figures du Radicalisme: Les

Radicaux dan le siècle (1901-2001), París, Editions Privat. Especialmente el apartado dedicado a Herriot (pp. 175-179).

Berstein

, Serge (1980): Histoire du Parti radical, vol. 1, La recherche de l'âge d'or, 1919-1926, París, Presses de la Fondation nationale des sciences politiques.

— (1982): Histoire du Parti radical, vol. 2, Crise du radicalisme, 1926-1939, París, Presses de la Fondation nationale des sciences politiques.

— (1985): Édouard Herriot ou la République en personne", París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.

Chastenet

, Jacques (1960): Histoire de la Troisième République, vol. 5, Les années d'illusions, 1918-1931, París, Librairie Hachette.

Egido

, Ángeles (1990): "Los antecedentes de la intervención extranjera: la República y Francia", Espacio, Tiempo y Forma, Serie V: Historia Contemporánea, 3, pp. 143-154.

Escohotado

, Antonio (2013): Los enemigos del comercio, Madrid, Editorial Espasa Calpe, vol. 2. Especialmente los dos epígrafes dedicados a la restitución en clave ibérica (pp. 489-512).

Jiménez

Losantos

, Federico (1994): La última salida de Manuel Azaña, Barcelona, Planeta.

Juliá

, Santos (2008): Vida y Tiempo de Manuel Azaña (1880-1940), Madrid, Taurus.

Marichal

, Juan (1982): La vocación de Manuel Azaña, Madrid, Alianza Editorial.

Muela

, Manuel (1983): Azaña, estadista, Madrid, Editorial Nuestra Cultura.

Preston

, Paul (2016): El Final de la Guerra: la última puñalada a la República, Barcelona, Debolsillo-Penguin.

Capítulo 6

Gran Bretaña y la Segunda República española: prejuicios históricos y progresiva hostilidad

David Jorge

Se ha escrito largo y tendido acerca del clave papel británico a la hora de enterrar a la Segunda República española. La política de no intervención, oficialmente patrocinada por París, pero cuyo impulso fundamental —y probable origen— provino de Londres[128], representó el obstáculo insalvable para el régimen democrático. Su importancia durante todo el desarrollo de la guerra de España fue determinante, en tanta o mayor medida que la ayuda que Mussolini y Hitler proporcionaron a los sublevados. Tal postura motivó la retracción de las demás democracias occidentales hacia el conflicto. Directamente, en el caso de Francia y el resto de democracias europeas, o bien indirectamente, como en unos EE UU que difícilmente podrían justificar ante una opinión pública interna marcadamente aislacionista el hecho de implicarse en una nueva guerra al otro lado del Atlántico, en defensa de un régimen que ni tan siquiera era defendido por sus homólogos del Viejo Continente.

Sin embargo, la hostilidad británica hacia la República española se remontaba a bastante antes del verano de 1936; en concreto, hasta sus mismos orígenes, cinco años atrás. Cualquier cambio en la Península ibérica era visto en Londres bajo la luz de una susceptible amenaza al statu quo, tanto en lo relativo a la hegemonía británica en el ámbito internacional como en lo que concernía a sus diversos intereses al sur de los Pirineos.

Desde que se inició el boom historiográfico relativo a la Segunda República y la guerra de España, el papel británico ha sido objeto de numerosos estudios. No ocurre lo mismo con el caso francés, que todavía adolece de una monografía exhaustiva. La mayoría de dichos trabajos se deben a autores no españoles. De carácter específico en casos como los de Jill Edwards o Douglas Little —que rompieron el hielo—, o insertados dentro de marcos más generales,

como hicieron posteriormente Paul Preston, Helen Graham, Jean-François Berdah o Glyn A. Stone. Entre los historiadores españoles, destacan notablemente las sucesivas aportaciones de Enrique Moradiellos y Ángel Viñas. También Fernando Schwartz, en su estudio pionero, así como Francisco J. Romero Salvadó, le han concedido una atención especial. Que todavía se puede avanzar en el conocimiento de la muy compleja actuación británica hacia España lo demuestra el reciente estudio de Viñas[129], en el que se ha arrojado nueva luz acerca de la aún difusa implicación de algún servicio secreto británico en los preparativos del golpe de Estado de julio de 1936.

Además de la actitud ante la sublevación —y del conocimiento que de los movimientos conspiratorios pudiera tenerse entre los círculos de poder británicos—, queda también por profundizar en el estudio del Comité de No Intervención. Si bien se ha escrito largo y tendido —aunque sin agotar el tema— sobre la política de tal nombre, no se ha puesto el foco en la actuación concreta de dicho órgano, establecido en Londres de forma alegal —en el mejor de los casos— y en abierta contradicción con el Pacto de la Sociedad de Naciones.

Lamentablemente sigue cerrada en los archivos nacionales de Kew Gardens documentación relativa a ciertos aspectos que permanecen en la sombra, especialmente en el contexto de los preparativos para el golpe de Estado. No cabe sino deducir que su desclasificación no dejaría en buena posición la política exterior desplegada desde las islas durante los años de entreguerras previos al canto del cisne de la política de appeasement que representó Múnich en el otoño de 1938. Porque, a la luz de la documentación primaria ya disponible, se hace ya palmario que el camino hacia una nueva guerra mundial se venía allanando desde Londres desde antes de la llegada del denostado Neville Chamberlain a Downing Street. Y no es que tal chivo expiatorio sea precisamente merecedor de piedad a la hora de jugar su papel histórico, pero lo cierto es que anteriores gobiernos británicos —con figuras que parecían quedar no ya absueltas, sino incluso impolutas en la historia, como las de Anthony Eden o Winston Churchill— venían desarrollando una línea de contemporizar con los agresores. Lo hicieron en abierta violación de las reglas de juego internacionales acordadas en Versalles tras la Gran Guerra, y con el único fin de, desde una posición de creciente

debilidad, tratar de mantener un statu quo que continuase permitiendo la hegemonía de un Imperio británico en retroceso desde la Primera Guerra Mundial y dañado por las consecuencias de la crisis económica desatada en 1929.

De la vieja rivalidad imperial a la herencia de la Gran Guerra

Desde los viejos tiempos de competencia imperial entre Madrid y Londres, los prejuicios y animadversión mutuos se plasmaron en la "leyenda negra", por un lado, y en la concepción de las islas como la "pérfida Albión", por el otro. A la mencionada lucha por la hegemonía mundial entre ambas potencias imperiales entre los siglos XVI y XVIII se unían diferencias culturales de enorme calado, tan reales como percibidas.

Desmembrado el Imperio de la Monarquía Católica, España dejó de representar una competencia para el Imperio británico, que durante el siglo XIX y los inicios del XX continuó siendo el gran dominador del globo terráqueo. Ello le permitió situarse como una potencia económica sin par hasta la Gran Guerra, conflicto que trastocó el orden internacional y marcó un drástico parteaguas en el desarrollo histórico del mundo reciente. A partir de aquella contienda de 1914-1918, EE UU comenzó a tomar el relevo anglosajón en la hegemonía mundial. Entretanto, prevalecieron los prejuicios hacia España desde Londres (y también, con cierta variación de matiz, desde Washington)[130]. Las consecuencias de esas arraigadas percepciones iban a ser de una importancia fundamental, tanto para el desarrollo histórico de España como mucho más allá de sus fronteras.

Tras la Gran Guerra y la destrucción atestiguada en suelo europeo, todos los parámetros cambiaron, si bien el grado del trauma no era el mismo en suelo británico que francés. En Londres se dieron consideraciones más económicas y con vistas al equilibrio de poder a escala mundial: el objetivo fundamental pasó a no ser otro que el mantenimiento del statu quo para el Imperio británico. Sin

embargo, resultaba inviable un entendimiento entre los grandes imperios remanentes en Europa (el británico y el francés) y las reivindicaciones de aquellos castigados en Versalles (Alemania e Italia).

Tras dicha primera contienda mundial, el Imperio británico pasó de su vieja condición de potencia industrial a potencia financiera y comercial. Dentro del nuevo panorama, los esfuerzos de guerra y la inestabilidad internacional resultaban pésimas variables. De ahí vino una marcada apuesta por el desarme general que, no obstante, fue acompañada de una falta de convicción en torno al sistema de seguridad colectiva, especialmente en cuanto asomaba alguna crisis susceptible de complicar el escenario internacional[131].

Ante la amenaza de la Italia fascista a la estabilidad de la ruta imperial británica en aguas mediterráneas, a lo que se unió el desafío de la Alemania nazi a través de una decidida política de rearme, Londres comenzó a percibir unos preocupantes límites a la hora de garantizar un equilibrio armamentístico favorable. El ritmo militar británico, enfocado desde la Gran Guerra a un potencial limitado a la conservación de los dominios imperiales, no podía seguir el reto de los revisionistas de Versalles. Su política internacional se vería profundamente marcada por esta dinámica a contrapié. Las evidencias de que el remedio estaba resultando peor que la enfermedad fueron sistemáticamente ignoradas. Las consecuencias sobreviven tristemente en las páginas de la historia como el puerto de llegada del appeasement, que no fue otro que una Segunda Guerra Mundial.

Pero tan importante como la traumática experiencia de la Gran Guerra fueron las tres principales consecuencias emanadas de la misma: la desmembración de cuatro grandes imperios en el Viejo Continente (alemán, austro-húngaro, otomano y ruso); la revolución acontecida en esta última entidad imperial, que pasó del dominio de los zares al de los bolcheviques; y la creación de un nuevo orden mundial a través de un organismo supranacional y multilateral sin antecedentes: una SDN que, en su concepción original por parte del presidente estadounidense Woodrow Wilson, debía representar un valladar contra la amenaza bolchevique a través de la diplomacia pública, la defensa de la soberanía, la integridad territorial, la

independencia política, la igualdad de derechos entre Estados (con independencia de las diferencias de poder entre unos y otros), la apuesta por la paz general y la expansión del libre comercio como teórico garante de dicha paz, a través de la progresiva prosperidad que supuestamente iría permeando en el mundo.

Para los propósitos del presente trabajo, debemos centrar la atención en la segunda de dichas consecuencias: una Revolución bolchevique que marcó las posiciones anglosajonas durante el periodo de entreguerras, especialmente en los años críticos dentro del mismo.

España, mosaico de intereses británicos de diversa naturaleza

Tras un periodo de relativa bonanza en España durante la Gran Guerra, con el país permaneciendo como neutral y beneficiándose como exportador en tiempos de guerra, la huelga general del verano de 1917 y la conflictividad social general —a menudo acompañada de magnicidios— causaron un progresivo malestar en Londres. Los importantes intereses económicos por parte británica en España abarcaban sectores fundamentales para la economía del momento: desde la minería (piritas en Riotinto, hierro en Vizcaya) hasta la propiedad de la tierra (destacando las posesiones del duque de Wellington), pasando por la seguridad de la ruta imperial de transporte marítimo desde los dominios (Australia, Nueva Zelanda) y la joya de la corona del Imperio británico (la India) hasta la metrópoli londinense. Para dicho paso resultaban de especial interés geoestratégico la tranquilidad de las Islas Baleares, en el Mediterráneo, y el control del estrecho de Gibraltar, al sur de la Península ibérica —y posesión británica desde 1704—. Tras la llegada de Mussolini al poder en 1922, la necesidad de garantizar un control favorable de dicha ruta, nervio neurálgico del Imperio británico, pasó a considerarse vital. El papel de “policía internacional” sobre el paso del canal de Suez y el estrecho de Gibraltar motivó una permanente obsesión.

En tal contexto, pasó a concebirse la solución autoritaria como la mejor para España. La llegada al poder del general Miguel Primo de Rivera en 1923, tras un golpe de Estado, no representó precisamente un problema en Londres. Máxime cuando el nuevo régimen no solo garantizaba orden y estabilidad, sino que fomentaba la inversión extranjera y el libre comercio a la par que se mostraba en plena sintonía con la monarquía de Alfonso XIII. En los deseos británicos relativos a España, lo fundamental eran los intercambios comerciales recíprocos, la seguridad jurídica para las empresas británicas que operaban en suelo español y un statu quo favorable en una zona primordial a nivel geoestratégico.

Sin embargo, la simpatía anglosajona hacia el régimen dictatorial de Primo de Rivera comenzó a diluirse a medida que se evidenciaba la crisis del régimen, motivada por la combinación de problemas económicos —con la consecuente reacción social— y un creciente agotamiento del prestigio de la figura del general —tanto entre la población civil como entre la militar—. El dictador optó por remediar la situación a través de la exacerbación del orgullo patrio, para lo que optó por un mayor proteccionismo económico y el emprendimiento de nacionalizaciones, como el relativo a la industria petrolera (con la creación de CAMPSA). Dicha orientación era contraria a la que había puesto en práctica desde su llegada al poder en 1923, consistente en un aperturismo económico que permitió una gran satisfacción en las empresas británicas implantadas en suelo español. En Londres, el viraje en la política económica primorriverista disgustó considerablemente[132]. Hacia el final de los años veinte, el dictador empezaba ya a ser percibido como un problema, cuando pocos años atrás había sido contemplado como la solución idónea al caos y el desorden que, a los ojos de las dependencias de Whitehall, imperaba en España.

Coincidiendo con el declive de la dictadura de Primo de Rivera, sir George Grahame fue designado embajador del Gobierno de Su Majestad en España. Grahame era un diplomático liberal conservador, con inusuales dosis de sensibilidad y empatía social para su edad, orígenes y educación. No fue partícipe de los círculos íntimos de la monarquía ni de la aristocracia circundante a esta. Desde su llegada a Madrid mostró su deseo de que el monarca español apostase por la vía parlamentaria. Sin embargo, pronto

reconocería que la falta de legitimación de la monarquía la hacía depender del ejército. Desde la embajada, Grahame trató de calmar la profunda animadversión londinense hacia los cambios en España, a la par que se mostraba crítico con la actitud del rey Alfonso XIII que, pese a desavenencias puntuales como en el caso de CAMPSA o en lo relativo al estatus internacional de la ciudad de Tánger[133], había desarrollado unas buenas relaciones con la Corona británica. Tras la sublevación prorrepublicana de Jaca en diciembre de 1930, que terminó con los fusilamientos de los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, el diplomático comunicó que los acontecimientos que tenían lugar no tenían mucho en común con la Revolución bolchevique, sino más bien con "movimientos revolucionarios en otros países europeos durante el siglo XIX", y tal era el tipo de libertades por las cuales los españoles progresistas todavía se encontraban luchando. Añadió que España no era suelo fértil para la penetración del comunismo[134].

Pese al disgusto con la deriva de la etapa final del régimen de Primo de Rivera, la inesperada proclamación de la Segunda República en abril de 1931 no produjo más que preocupación, cuando no directo rechazo, en las esferas de poder británicas. La visión de España como un país todavía no apto para la democracia, combinación de minoría de edad y barbarismo congénito, se unió a muy marcadas consideraciones ideológicas y económicas, todo lo cual marcó una susceptibilidad permanente en torno a cualquier reforma que pudiese ser acometida por las nuevas autoridades. España era considerada susceptible de caer fácilmente en el caos revolucionario. La apuesta londinense, tras la caída de Primo de Rivera, era el paso hacia un régimen monárquico parlamentario. Sin embargo, la falta de sensibilidad y habilidad política por parte de Alfonso XIII, algo sobre lo que el embajador Grahame venía alertando a Londres, derivaría en una solución bien diferente para la situación española.

El desagrado británico ante la proclamación de la República

La caída de la monarquía causó sorpresa en Londres, pese a que Grahame llevase advirtiendo de su descrédito desde casi un año atrás, y en diciembre de 1930 ya hablase abiertamente de "la idea de una República para España"[135]. El embajador, una vez proclamado el nuevo régimen, comunicó que dicho proceso se había llevado a cabo sin incidentes trágicos o sangrientos, y descartó invocar el espectro del bolchevismo como fuerza latente tras el cambio[136]. Sin embargo, el Gobierno de Su Majestad se tomó su tiempo para otorgar un reconocimiento oficial a las nuevas autoridades. La excusa fue la necesidad de consultar la decisión con los dominios, con los que se había venido deteriorando la relación a raíz de la crisis económica y que no parecían muy dispuestos a aceptar decisiones imperiales sin consensuar; sin embargo, el motivo fundamental era una gran prudencia a la espera de comprobar la consolidación del cambio. Pero la recién nacida República se dirigió el 16 de abril a los gobiernos con mayor peso internacional, a través de sus distintas representaciones diplomáticas, con el fin de instar a un rápido reconocimiento del nuevo régimen. Prisas que, evidentemente, contrariaban la voluntad de actuación londinense ante los desconcertantes acontecimientos.

Una semana después de la proclamación de la República, Grahame remitió al Foreign Office un extenso informe positivo sobre la situación imperante. Negaba enfática e irónicamente la sombra bolchevique: "Cuando triunfó la Revolución, en muchos ambientes se esperaba que España no tardaría en descender por la pendiente deslizante que la llevaría al bolchevismo o a desórdenes de todo tipo, y al líder de la Revolución, el señor Alcalá-Zamora, se le llamó el 'Kerenski español'. Afortunadamente […] esas lúgubres profecías no se han cumplido"[137]. Su colega sir Robert Vansittart, subsecretario permanente del Foreign Office y personalmente próximo a Grahame, no se mostró tan entusiasta, y lamentó la caída del rey víctima de un "republicanismo sin democracia". Por su parte, el que fuera responsable del Foreign Office y figura de peso en las islas, Austen Chamberlain, mostró su completa desconfianza "en la competencia de los nuevos gobernantes, por no hablar de su honestidad", y deseó sin ambages que el nuevo régimen no tuviese una larga vida[138].

Grahame instó reiteradamente al secretario del Foreign Office, sir

Arthur Henderson, a otorgar el reconocimiento a la República cuanto antes, prediciendo que el nuevo régimen se consolidaría pronto. Sin embargo, los lazos monárquicos entre el trono británico y el exiliado español motivaron una prudencia total. Dado que Alfonso XIII no había abdicado, no había que precipitarse al respecto. Y, en principio, se optaría por seguir el patrón que en su día se había puesto en juego tras la caída del régimen monárquico en Portugal un par de décadas antes: lo más conveniente sería aplazar el reconocimiento hasta que un marco constitucional fuese elaborado y ratificado. Ello permitiría posponer el reconocimiento durante un periodo en el cual el rey pudiese reclamar su trono. Otro motivo por el que convenía ser prudente a la hora de legitimar al nuevo régimen estribaba en los temores causados por los nacionalismos catalán, vasco y gallego. La falta de mayores evidencias en torno a dichas tendencias centrífugas, así como la llegada del rey exiliado sano y salvo a Roma[139], rebajaron la firmeza de la negativa al reconocimiento[140].

El 22 de abril el Reino Unido reconoció finalmente a la República. La decisión de Francia en tal sentido cinco días antes —siguiendo el reconocimiento pionero de Uruguay— forzó, probablemente de forma decisiva, el criterio de un Londres temeroso ante la posibilidad de una mayor influencia gala en torno a la nueva España, así como de la adjudicación de concesiones comerciales que irían en detrimento de los intereses económicos de las islas[141]. No gustó nada la rápida decisión por parte de París —calificada nada menos que de "acto de traición"—, tomada de forma unilateral —es decir, sin consultar al Gobierno británico— y reconociendo a un régimen que todavía no era constitucional[142].

Un día más tarde, Vansittart matizó sus posiciones anteriores y pasó a valorar las posibilidades que se derivaban del apoyo del nuevo régimen republicano español a las posiciones británicas en el ámbito multilateral de la SDN[143]. A ello no fue ajena su rápida sintonía personal con el nuevo embajador español, un reconocido intelectual como Ramón Pérez de Ayala, quien causó una muy positiva sensación en Londres a la par que contribuyó a matizar el mal inicio de la relación con el nuevo régimen[144].

El desarrollo apaciguador a lo largo del periodo de entreguerras

El optimismo de Vansittart era opuesto, no obstante, al criterio de la mayor parte de sus colegas. Sin embargo, su posición resultaba más que razonable: por un lado, sin estar presente EE UU en Ginebra, el liderazgo británico en el principal foro mundial de la época resultaba una vía fundamental para hacer imperar sus posiciones de política internacional; por otro, la apuesta por el refuerzo del sistema de seguridad colectiva, el cual garantizaba en teoría el Pacto de la SDN, constituía la única vía plausible para contener la progresiva agresividad de los países revisionistas respecto al Tratado de Versalles: Alemania e Italia. Vansittart diferiría en su concepción de la gran mayoría de sus colegas, inclinados estos hacia la política de appeasement puesta en pie desde la llegada del Gobierno conservador al poder en el otoño de 1931. Una línea exterior, definida a la perfección por sir Ian Kershaw como "ir haciendo concesiones desde una posición de debilidad"[145], que gozó de una oportunidad de estreno inmediato con motivo del conflicto de Manchuria tras la agresión japonesa a dicho territorio chino. Una provocación en toda regla a las normas internacionales y, en primera instancia, a un Pacto de la SDN que estipulaba la obligación de asistir colectivamente a un Estado miembro agredido desde el exterior. Londres fue clave en la forma en que se ventiló el espinoso asunto manchú en Ginebra. Con ello insertó el antecedente de la impunidad en el orden internacional, en detrimento de la autoridad tanto de la SDN como del propio Gobierno británico[146].

Tan solo una semana antes del "incidente de Manchuria", lord Cecil se permitía afirmar lo siguiente: "Casi no ha habido nunca un periodo en la Historia del mundo en el que la guerra parezca menos probable que ahora"[147]. La realidad no pudo negarle la razón con mayor firmeza. Lo cierto es que los sucesivos desvíos del marco multilateral que representaba Ginebra (Locarno, 1925; Briand-Kellogg, 1928), pese a ser celebrados como nuevos avances hacia la cooperación y la paz, constituían en el fondo parches bajo los que se ocultaba la creciente sensación de inseguridad internacional, progresivamente acentuada con las amenazas al orden de Versalles

(primero la bolchevique, después la fascista).

Las motivaciones del appeasement las ha definido a la perfección Moradiellos: a nivel interno, los problemas económicos, el pacifismo imperante en la sociedad británica desde la experiencia de la Gran Guerra y la voluntad de evitar compromisos bélicos en un momento en que tal escenario solo podía perjudicar a la hegemonía internacional británica; a nivel externo, la debilidad de Francia, el aislacionismo de EE UU y el gran temor ante las amenazas revolucionarias procedentes de la Unión Soviética —con independencia del grado de realidad o de percepción adulterada de las mismas[148]—.

Dentro de tal realidad, Alemania terminó imponiendo, a través de sus exigencias de condiciones de igualdad —tan toleradas como ampliamente comprendidas en Londres—, una carrera armamentística para la que Gran Bretaña no estaba económicamente preparada, y por ello había optado por el camino de un desarme general en aras de garantizar la seguridad internacional[149]. La autopercepción de vulnerabilidad por parte francesa alcanzó entonces graves proporciones y derivaría en una manifiesta debilidad de actuación. El control del occidente de la Europa continental comenzaba, de tal modo, a resultar cada vez más plausible para los agresores fascistas.

La postura de Vansittart, contraria a tal política apaciguadora, era minoritaria en el Foreign Office y en Whitehall en general, algo que determinaría el fatal desarrollo de las relaciones internacionales a lo largo de los años treinta del siglo XX. Una década que Gran Bretaña inició todavía como la gran potencia imperial, posición reforzada por el aislacionismo estadounidense tras la Gran Guerra.

La embajada británica en España, de la comprensión a la intoxicación

Durante el primer bienio republicano, las reformas emprendidas por el Gobierno republicano-socialista de Manuel Azaña motivaron una

desmedida percepción de amenaza en Londres. Ello se derivó en buena medida de la contradicción entre una consideración supremacista y una creciente sensación de vulnerabilidad ante un espectro comunista omnipresente en la imaginación de las elites británicas. El pavor ante la reforma agraria emprendida por el Gobierno Azaña, la ampliación de los derechos de los trabajadores promulgada en la nueva legislación laboral de Francisco Largo Caballero (cuya caracterización como el "Lenin español" es de imaginar las delicias que provocó en los prejuicios londinenses) desde el Ministerio de Trabajo, posibles medidas proteccionistas y los temores ante posibles nacionalizaciones en el sector industrial se tradujo a menudo en una obsesión próxima a lo paranoico. Se extendió en Londres la obsesión de que España estaba iniciando su proceso revolucionario, que sería tan cruento como las revoluciones en Francia y en Rusia.

No ocurrió así con el embajador Grahame, quien consideró que las medidas acometidas durante el primer bienio republicano eran saludables. En su opinión, la monarquía había patrocinado primero una suerte de ficción democrática, y después la dictadura de Primo de Rivera. España se mantenía mientras en un atraso social anómalo en el contexto europeo. Entre otras cosas, presentaba unos índices de analfabetismo más que llamativos para la época: nada menos que el 42% de la población era incapaz de leer o escribir. El veterano diplomático señaló asimismo que las dificultades que encontraba el nuevo régimen eran normales, y destacó el hecho de que, en un contexto continental en el que la democracia entraba en claro retroceso, España resultaba una agradable excepción en pro del parlamentarismo[150].

Sin embargo, desde los círculos decisionales británicos se apreciaba la amenaza de la Komintern por todos lados, confundiendo clamorosamente anarquismo y comunismo —algo en lo que incluso llegó a incurrir el propio embajador Grahame—, entre otros deslices a caballo entre el reduccionismo y la ignorancia. Cualquier político moderado podía ser el "nuevo Kerenski", es decir, el caballo de Troya de una inminente revolución, a semejanza de lo que Aleksandr Kerenski había representado en el tránsito de la Rusia zarista a la bolchevique. Se aplicó tal calificativo a Niceto Alcalá-Zamora y a Manuel Azaña, así como a Léon Blum en el caso francés.

Tanto España como Francia eran percibidas como democracias débiles y permeables al internacionalismo comunista. Solo el viejo aliado portugués parecía de fiar, si bien se inclinaba más de lo recomendable hacia las corrientes fascistas por el lado de Oliveira Salazar, a diferencia de su ministro de Negócios Estrangeiros, el probritánico Armindo Monteiro[151]. Y desde Lisboa se alimentaba con no poca frecuencia la paranoia en Londres, bajo advertencias de las posibilidades de infiltración del comunismo en Portugal una vez que este se estaba adueñando del poder en el vecino ibérico.

Tras la victoria conservadora en las elecciones generales celebradas a finales de 1933, el bienio radical-cedista resultó más tranquilizador para los intereses británicos. Del enfriamiento de las relaciones económicas se pasó, a partir de 1934, a una nueva etapa de libre terreno para la inversión extranjera en España[152]. Pero tras la constitución de frentes populares alentados desde el VII Congreso de la Internacional Comunista (verano de 1935) y la victoria de la coalición del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936, prendieron de nuevo todas las alarmas y de forma revigorizada. La República pasó a ser considerada nada menos que como una suerte de antesala del comunismo en Europa occidental.

La jubilación de Grahame a finales de julio de 1935 y la sustitución de buena parte de los principales diplomáticos acreditados en España iba a terminar con tales consideraciones positivas hacia el régimen republicano. Con la llegada del nuevo equipo, con sir Henry Chilton a la cabeza como embajador en Madrid, y la victoria electoral del Frente Popular unos meses más tarde, la hostilidad británica redobló todo su vigor, así como la intoxicación llevada a cabo por políticos como José María Gil-Robles. A la par, el otro gran líder de la oposición al Frente Popular —y, de hecho, ya por delante del otrora conductor de masas de la CEDA—, José Calvo Sotelo, cabeza de Renovación Española, apostaba por la vía del fascismo italiano para la erosión de la República. En cuanto estalló el golpe de Estado, Gil-Robles comunicó al agregado comercial de la embajada británica en Madrid, Arthur Pack, que España se debatía entre el triunfo de los militares alzados o la total anarquía. Incidió en que no se pedía ayuda a Londres, sino sencillamente que comprendiesen bien la situación[153]. Pero tanto o más importante puede ser la relación entre Calvo Sotelo y Ulik de B. Charles,

representante de la muy importante compañía minera Rio Tinto Company Limited, quien explicó a Chilton que el gran líder antirrepublicano no era el devaluado líder de la CEDA, tan valorado por un embajador presto a asumir la permanente intoxicación que le suministraba, sino el de Renovación Española. Este sí era visto como inductor de un golpe de Estado contra el Gobierno y también se destacaba su talla para ejercer como dictador[154]. Los conspiradores de distinto signo contra la República lograrían el apoyo italiano y (cuando menos) la inhibición británica, tanto en relación con los preparativos para la sublevación como durante la guerra que seguiría.

El papel británico ante los vientos de nueva guerra

Pese a las sanciones impuestas inicialmente contra Italia en la SDN por su agresión a Abisinia en el otoño de 1935, las amenazas de Mussolini terminaron con una nueva concesión franco-británica. El único objetivo de ambas democracias pasó a ser el lograr poner cuanto antes un punto y final al conflicto. Sin embargo, tal muestra de debilidad no hizo sino envalentonar a la Italia fascista, que incrementó y aceleró su acción bélica[155]. En tal contexto se firmó el llamado Acuerdo Hoare-Laval, en virtud del cual Londres y París decidían conceder a Roma nada menos que dos tercios de territorio etíope. El escándalo entre la opinión pública fue mayúsculo, y el Consejo de la SDN terminó tumbando dicho acuerdo, que no constituía sino otra clara reafirmación de la línea de appeasement británica, tras una nueva victoria electoral del Partido Conservador lograda muy poco antes. Sin embargo, se había colocado ya el sello de defunción a Ginebra, toda vez que las principales potencias democráticas regresaban a todas luces al marco de las relaciones interestatales, ignorando por completo el multilateralismo[156].

En marzo de 1936, con un Anthony Eden recién llegado al Foreign Office, se produjo la remilitarización de Renania por parte alemana. Se trataba de un nuevo desafío en continente europeo, que paralizó definitivamente cualquier atisbo de firmeza por parte franco-

británica hacia el mantenimiento de las sanciones contra Italia. Desde Londres pasó a concebirse la separación entre Hitler y Mussolini como la vía ideal para el mantenimiento de la paz y el statu quo en el continente. Y, con el fin de acordar de forma menos notoria la nueva orientación hacia Italia, se acordó trasladar a Londres la siguiente reunión del Consejo de la SDN, "a fin de huir del ambiente sancionador de Ginebra"[157]. Otro redireccionamiento más, característica permanente de la política general de appeasement, que anticipaba la suerte que le esperaba a España a través de la variable específica de la no intervención.

El 18 de junio de 1936, Eden enunció un discurso en la House of Commons en el cual alegó que las sanciones impuestas contra Italia carecían ya de fundamento, toda vez que ya se había producido una conquista de facto de Etiopía, y aquellas debían tener como propósito impedir o detener un conflicto[158]. Según el Gobierno británico, aplicar dichas sanciones tras la resolución del enfrentamiento no haría más que provocar. Para consolidar tal posición respecto a la cuestión ítalo-etíope, Londres prosiguió con la utilización de Argentina y Chile. En el primer caso, se logró que Buenos Aires convocase de urgencia a la SDN con el fin de decretar rápidamente el levantamiento de sanciones contra Italia; en el segundo, Santiago presentaría un proyecto de reforma del Pacto del organismo ginebrino, bajo el cual se disfrazaba la fórmula para poner fin a las sanciones en cuestión[159]. No obstante, la idea de reforma de la SDN y de su Pacto constituyente seguiría viva en la delegación chilena en Ginebra durante un año y medio más, con el objetivo de atraer nuevamente hacia el organismo a Alemania e Italia. Ante la imposibilidad de que dicho propósito se cumpliera, no por falta de voluntad del funcionariado del organismo, sino por el desprecio de las potencias fascistas hacia el marco multilateral, Chile terminaría abandonando Ginebra[160]. La cooptación de elites sudamericanas por parte de Londres[161], con los casos concretos del argentino Carlos Saavedra Lamas y del chileno Agustín Edwards Mac-Clure —así como ocurrió con Salvador de Madariaga en el caso español o Armindo Monteiro en el portugués—, fue determinante a la hora de controlar el multilateralismo en consonancia con los deseos británicos, toda vez que en el marco multilateral se insertaban, logrando notable repercusión internacional, las políticas exteriores de países excluidos de los marcos interestatales

destinados a los arreglos privados de las potencias europeas.

Londres llegó al extremo de pretender que se delegase la representación del conjunto de los países latinoamericanos en Ginebra, de cara a la posición a adoptar en el conflicto ítalo-etíope, en la figura de Madariaga. La rotunda negativa del delegado mexicano —a la par que embajador en Londres—, Narciso Bassols, frustró el plan. Bassols calificó, en carta al presidente Lázaro Cárdenas, la posibilidad de aceptar tal arreglo como un "verdadero suicidio internacional", a la par que tildaba a Madariaga de "portavoz desprestigiado en España misma y universalmente estigmatizado como venal testaferro inglés", por lo que se negaba por completo a aceptar "el compromiso de que nuestra decisión la tome por nosotros el individuo de criterio menos independiente de cuantos acuden a las reuniones de Ginebra"[162].

En este contexto de degradación internacional, y cerrado para Italia el asunto etíope, llegaba el momento de una nueva agresión. Una característica esencial del fascismo era el dinamismo sin freno. El conformismo ante un éxito no representaba más que una muestra de debilidad. Se daba, pues, el timing propicio para colaborar en el golpe de Estado contra la República en España. El suministro de aviones de guerra modernos a los conspiradores monárquicos alfonsinos fue el primer paso de una intervención, material y en hombres, que llegaría a ser masiva.

Una sublevación militar con tinta civil, fascista y monárquica

El aparato Dragon Rapide, alquilado a la Olley Air Services, voló desde Londres hacia las islas Canarias con el objetivo de trasladar al general Francisco Franco desde el archipiélago hasta el Marruecos español. Las gestiones al respecto fueron encauzadas por el marqués de Luca de Tena, con la colaboración del ingeniero Juan de la Cierva y del periodista Luis Bolín, corresponsal del diario ABC. En el Dragon Rapide, pilotado por el británico Cecil Bebb, voló su compatriota Hugh B. C. Pollard, capitán retirado de clara

significación fascista, experto en armas y que se manejaba en lengua española —probablemente por su experiencia en la Revolución mexicana—. Sobre Pollard hay claros indicios de relación con alguno de los servicios secretos de su país. Les acompañaron la hija de este, Diana, y su amiga Dorothy Watson, así como el ya mencionado Bolín. La compañía femenina respondía a la voluntad de disfrazar la operación de mero viaje turístico. El avión, tras alcanzar el aeropuerto de Gando, en Gran Canaria, transportó al general Franco a Tetuán. Para ello fue menester que el futuro Caudillo se trasladase desde la vecina isla de Tenerife, donde estaba destinado desde la victoria del Frente Popular, y, de paso, eliminar al general Balmes, comandante militar de la guarnición de Gran Canaria, quien no estaba comprometido con la sublevación. Para ello se procedió a su asesinato en la mañana del 16 de julio de 1936. Franco, tras asistir al entierro y garantizar el éxito de la sublevación en la isla, voló hacia el Marruecos español; el golpe de Estado podía dar inicio. La presencia de Pollard en un contexto tan turbio, unida a la hostilidad general por parte británica hacia el Gobierno español emanado de las urnas cinco meses atrás, sugiere la implicación de algún servicio secreto de dicho país en la operación, todavía no identificado claramente (probablemente el SIS o MI6)[163].

La primera muestra práctica de hostilidad hacia la República desde el inicio de la guerra fue la negativa a que barcos gubernamentales repostaran en Gibraltar, bajo el peregrino argumento del temor a bombardeos por parte de los sublevados. Casi huelga señalar que resulta harto hipotético pensar que los rebeldes españoles estuviesen dispuestos a abrir la guerra contra Reino Unido por tal asunto.

Sir Samuel Hoare se convirtió a partir de entonces en la gran bestia negra para la República dentro del gabinete británico. Y no es que faltasen firmes candidatos, pero el otrora responsable del Foreign Office (artífice del hundimiento de la SDN como responsable del llamado Pacto Hoare-Laval) y entonces primer lord del poderosísimo almirantazgo se dedicó a condenar visceralmente la causa republicana para España. Alertó a menudo asimismo con los peligros para Baleares, Gibraltar y un contagio comunista para el viejo aliado portugués.

La verdadera voluntad exterior británica quedó reflejada en un memorándum acerca de la reforma de la SDN, y circulado en reunión ministerial el 20 de julio de 1936. En dicho documento, sir Maurice Hankey, secretario del gabinete del Gobierno británico y del Comité de Defensa Imperial, afirmaba: "En el estado actual de Europa, con Francia y España amenazadas por el bolchevismo, no es inconcebible que dentro de poco nos convenga unirnos a Alemania e Italia. Y cuanto más nos mantengamos alejados de complicaciones europeas, tanto mejor"[164].

Los intereses británicos en España, económicos (inversiones, intercambios comerciales, propiedades, colonia residente) y geoestratégicos (Gibraltar, Baleares), parecían peligrar en extremo. Pero además de ello, latía a todas luces una cuestión ideológica, de clase e incluso con buenas dosis de racismo. Los ejemplos en tal sentido serían infinitos: desde la actitud de Winston Churchill, quien alegó que "de haber sido español nos habrían asesinado a mí, a mi familia y a mis amigos" y se negaría a estrecharle la mano al embajador Azcárate murmurando de modo irascible y repetido la palabra "sangre"[165]; el reduccionismo de su hijo Randolph a la hora de calificar la guerra en España como una cuestión entre "sanguinarios dagoes [término despectivo para referirse a los españoles] que se están matando unos a otros"[166]; o los relatos de barbarie que transmitían de forma a todas luces xenófoba el embajador Chilton y el cónsul en Barcelona, Norman King[167], quien tildó a los españoles de "raza sanguinaria", o un Eden que afirmaría en sus memorias que "la guerra civil [nótese la caracterización excluyente del conflicto] estaba sacando las peores facetas del carácter español"[168].

La información recibida por los distintos servicios diplomáticos y de inteligencia que no encajaba en las preconcepciones de las elites decisionales británicas era sencillamente ignorada. En definitiva, la conjunción de guerra civil e internacional librada en suelo español se reducía, entre prejuicios y distorsiones, a una cuestión de mera contienda entre españoles y de "rebel versus rabble" ("rebelde contra populacho"). Entre unos y otros, la elección estaba clara para las policy-making elites de las islas. Un recuerdo plasmado por Álvarez del Vayo lo resume a la perfección:

[…] Halifax estaba muy decepcionado por un telegrama recibido del encargado de negocios británico en Madrid. El mensaje decía que en la corta distancia entre su casa y la embajada había contado siete cadáveres, gente ejecutada por incontrolados. Le repliqué secamente que la policía de Madrid estaba sin armas porque todas ellas habían sido enviadas al frente, y que una explicación podría ser dada por el Comité de No Intervención, que nos impidió comprar las armas necesarias. Más tarde, cuando Franco entró en Madrid y lord Halifax era ministro de Exteriores, este no llamó la atención al nuevo régimen a pesar del hecho de que no eran siete sino setecientos los asesinatos diarios, esta vez de rojos[169].

'Appeasement' y no intervención: vertientes general y específica de una misma línea continua

El sí inicial francés a suministrar el material solicitado por el Gobierno español tras producirse la sublevación duró muy poco. El 23 julio, Léon Blum e Yvon Delbos, primer ministro y responsable de Asuntos Exteriores, respectivamente, viajaron a Londres de cara a asistir a una reunión programada tiempo atrás con vistas a la actualización del Tratado de Locarno. A su regreso a París, todo había cambiado. Las "recomendaciones" británicas —empezando por Eden— de máxima prudencia hacia España, unidas al panorama de agitación social y división política en torno a la cuestión que se encontraron a su regreso a la capital gala, alteraron por completo el natural impulso inicial.

Una semana después del viaje en cuestión se ponía en pie una política de no intervención, reforzada a través de un comité bautizado con ese mismo nombre y establecido en Londres que solo operó contra el Gobierno español al privarle del legítimo suministro de material para su defensa ante la sublevación. El objetivo primordial de la no intervención fue, de inicio a fin, la contención de la guerra a las fronteras españolas. Para ello era menester insistir

en la categoría de “guerra civil” para el conflicto, ignorando a conciencia la evidente y determinante dimensión internacional del mismo. En el campo republicano, desde Azaña y Negrín hasta los combatientes de numerosas nacionalidades integradas en las tropas gubernamentales o los intelectuales que acudían a España, todos coincidían en aplicar un mismo término a la postura británica: hipocresía. Tampoco escatimaron el empleo de dicha calificación historiadores poco sospechosos de antibritánicos, empezando por todo un hispanista pionero como sir Hugh Thomas, quien afirmó que la no intervención había evolucionado “del equívoco a la hipocresía y a la humillación”[170].

El nombramiento de Pablo de Azcárate como embajador de la República en Londres, al poco de iniciarse la guerra y renunciando para ello al puesto que ostentaba como secretario general adjunto de la SDN, resultó la apuesta más sensata. Pero la hostilidad británica fue imposible de contrarrestar. No dependía de nada que pudiera hacer un experto en la diplomacia y el multilateralismo casi sin par como era Azcárate, firme candidato a ser la próxima cabeza del organismo ginebrino. En el propio Gobierno británico se reconoció su talla, pero también se dejó claro desde el primer momento que ello no podría alterar mucho[171]. Sí parece probable que, de no haber sido Azcárate el designado, Londres pudiese haber dejado vacante la embajada española tras la dimisión de Julio López Oliván. En cualquier caso, en los días de la defensa de Madrid, el Gobierno de Su Majestad estaba ya plenamente dispuesto a otorgar un reconocimiento al bando sublevado en el caso de que este tomase la capital. La inesperada resistencia republicana durante el otoño de 1936, que fijó el frente de guerra en torno a la capital para el resto de la guerra, frustró tal reconocimiento, tan notoriamente preparado como íntimamente deseado. Ello no fue óbice para designar un representante oficioso en el bando franquista, en la persona de sir Robert Hodgson. Una muestra más de la descarada equidistancia establecida por Londres entre agresores y agredidos.

En la perversión de la equidistancia impulsada por parte británica, y que todavía continúa contaminando hoy la interpretación —popular e historiográfica— de la guerra de España y las responsabilidades derivadas de la misma, tuvo un papel

fundamental la figura de Salvador de Madariaga. El otrora denominado “Don Quijote de la Manchuria”, por su enardecida y digna defensa en Ginebra de la China agredida por Japón, había saltado ya bruscamente desde el idealismo hacia un cínico pragmatismo para cuando estalló la guerra en España. Ello se vio claramente en el caso del conflicto ítalo-etíope, en el que la postura de Madariaga pasó a ser diametralmente opuesta a la que había mantenido años atrás con el otro caso de abierta violación del Pacto de la SDN. Tanto él como quien fuera su segundo en Ginebra y futuro embajador —nada casualmente— en Londres, el ya mencionado López Oliván, llevaron a cabo sendas actuaciones profundamente perjudiciales para la República. El primero, tras afirmar que optaba por “abstenerse” del conflicto en su país, tratando de erigirse como una imposible tercera España desde la cómoda tribuna del Times mientras equiparaba la sinrazón y el barbarismo de ambas partes en contienda, para delicia de los arraigados prejuicios británicos hacia el supuesto carácter sanguinario y fratricida de los españoles. El segundo, boicoteando las peticiones de ayuda republicanas al Gobierno británico durante el tiempo que se mantuvo como embajador hasta su sustitución por Azcárate tras la formación del Gobierno Largo Caballero en el mes de septiembre de 1936.

Azcárate terminó comprendiendo la triste realidad que le aguardaba a su misión en la capital británica y, a partir del verano de 1937, de acuerdo con el presidente Negrín y Álvarez del Vayo, pasó a redirigir sus esfuerzos a París y Ginebra. Sucedió en los momentos de mayores titubeos galos ante las negociaciones bilaterales entre Londres y Roma, en el primer caso, y poniendo al servicio de la República española su experiencia al más alto nivel en la SDN, en el segundo.

Por otra parte, la oposición laborista se mostró tímida en exceso a la hora de defender la causa de la República española. Posturas claras e incorruptibles como las de los diputados Philip Noel-Baker, laborista y futuro premio Nobel de la Paz dos décadas más tarde, o la duquesa de Atholl, conservadora y aristócrata, fueron las excepciones. Pero no se puede decir que los debates parlamentarios se encendiesen a menudo con motivo de España. Cuando así ocurrió tuvo lugar fundamentalmente con propósitos de política interna.

La gran oposición a la que sí tuvo que tratar de controlar —a menudo con dificultades— el Gobierno británico fue la de un dominio que se resistía a ser dominado. Nueva Zelanda, junto a México y la Unión Soviética, fue el único país en defender abiertamente a la República en la escena internacional. La incomodidad que ello generó en Londres llegó a ser más que considerable. Eden, al igual que lo había hecho con Francia, presionó con vigor a la representación neozelandesa en Ginebra[172]. Cabe señalar que esta no se mostró tan dócil como el Gobierno galo, pese a que París tenía la guerra como vecina mientras que Wellington la veía desde las antípodas.

Del redoblamiento de las presiones a Francia al arrodillamiento de Múnich

La prioridad absoluta para Londres en el marco internacional consistió en separar a Mussolini de Hitler o, en su defecto, lograr un acuerdo a cuatro bandas entre Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania. En el primer caso, motivó unas graves tiranteces con Francia durante el verano y otoño de 1937. Ante los ataques de "submarinos desconocidos", "piratas" o "fantasmas" —eufemismos para eludir calificarlos como lo que eran: "italianos"—, afectando uno de ellos a una embarcación británica, volvió a desviarse el marco de discusión y resolución de Ginebra. En esta ocasión ni tan siquiera se trató de disfrazar el desprecio al multilateralismo y se convocó una reunión de países mediterráneos —excluyendo nuevamente a España, tal y como se había hecho en el Comité de No Intervención— a menos de 30 kilómetros de Ginebra, en la pequeña localidad de Nyon. Se hizo allí, en el mes de septiembre, coincidiendo con las fechas de la reunión anual conjunta de Asamblea y Consejo de la SDN. La proximidad entre ambas localidades permitía a las delegaciones estar presentes en los dos marcos. En Nyon se acordó un patrullaje colectivo de las aguas mediterráneas. Se incluyó a Italia en el reparto en cuestión, pese a que Roma había declinado participar en la conferencia. Como recogió el conde Ciano con sorna en sus diarios, se permitió que

“piratas” patrullasen el Mediterráneo. El cortejo británico a Mussolini, a espaldas de Francia, generó en el país galo una creciente angustia ante el hecho de verse completamente sola en la escena internacional. La autopercepción de debilidad aumentó considerablemente, y ello explica la non-intervention reláchée puesta en práctica por el Gobierno Chautemps hacia España, abriendo la frontera pirenaica para el paso de material de guerra destinado a la República. La última posibilidad de poner un fin real a la no intervención tuvo lugar entonces. Negrín, Azcárate y Álvarez del Vayo lo interpretaron correctamente y jugaron esa baza intensamente durante aquellos meses. No sirvió de nada, pero el hecho de que aun sabiendo el fatal destino que aguardaba a su causa no parezca posible pensar en una mejor alternativa no permite más que reconocer el buen sentido general de la política exterior desplegada.

El redoblamiento de las presiones británicas sobre París y la imposibilidad de separar al Duce del Führer, así como la llegada de Daladier y Bonner al Gobierno francés, terminaron con cualquier esperanza republicana. Lo que siguió fue la plasmación del segundo escenario contemplado por Londres para el orden europeo; es decir, el que se plasmó en Múnich un año más tarde: el arrodillamiento franco-británico ante Hitler y Mussolini. El canto del cisne de la política de appeasement, que puso sobre el tapete la inevitabilidad de una nueva guerra extendida por suelo europeo.

De las consecuencias del papel británico en los años treinta cabe extraer los peligros de no priorizar bien en cuanto a amenazas y enemigos. Por un lado se presentaba la apuesta soviética por la seguridad colectiva, materializada en su ingreso en la SDN en 1934 y en la estrategia, promulgada al año siguiente, de apuesta por el parlamentarismo y colaboración con otras fuerzas no comunistas a través de coaliciones de frente popular. Por otro lado, estaban las sucesivas agresiones desde inicios de la década de los años treinta por parte de los países que conformarían el Eje: en Manchuria fue Japón; de hacer fracasar el desarme se ocupó Alemania; y para romper por completo cualquier garantía emanada del orden establecido en Versalles, Italia se regocijó de la debilidad de las democracias occidentales en cuanto agredió impunemente a Abisinia y se terminó reconociendo sin sanción alguna su conquista

de facto del territorio etíope. Cuando poco tiempo después se hizo palmaria la necesidad de un entendimiento entre las democracias y la Unión Soviética como única vía para derrotar al fascismo, Churchill se alió con Stalin. ¿Constituyó esto una inclinación comunista en el líder británico? Es evidente que no. Como tampoco había ocurrido en los casos de Negrín, Azcárate y demás denostados por el propio Churchill muy poco tiempo atrás.

De la no intervención a la no liberación: el segundo abandono a la democracia española

Los sobornos a militares monárquicos españoles para que lograsen evitar que Franco entrase en la guerra mundial del lado de Hitler, encabezados por personajes como Churchill o un Juan March siempre conspirador en connivencia con Londres, trazaron una línea de continuidad con la guerra de España en cuanto a la obsesión por la defensa de sus intereses geoestratégicos. Con Gibraltar a la cabeza de los mismos, como siempre. España continuaba reducida al mantenimiento de los intereses particulares británicos.

Tras el fin de la contienda mundial en 1945, a la democracia española le aguardaba un segundo abandono por parte de sus homólogas europeas, tras el decretado en 1936 con la puesta en pie de la no intervención. De nada sirvió la implicación decisiva de republicanos españoles en la resistencia contra los nazis, ni que fuesen los mismos los primeros en entrar en un París liberado. Con Hitler y Mussolini desaparecidos, un Franco aislado no representaba amenaza para nadie más que para los propios españoles. El notable protagonismo comunista adquirido en la resistencia republicana representaba una posible alternativa al franquismo que, desde luego, no resultaba más atractiva que dicha dictadura a los ojos de Londres.

En el otoño de 1936, Azcárate pidió ver a lord Cranborne, subsecretario del Foreign Office, en el marco ginebrino de la SDN. Le expuso su interpretación del conflicto en España, tan lejana de la

del Foreign Office. Afirmó con rotundidad que en el Gobierno republicano no se daba extremismo de tipo alguno. Remarcó la presencia en él de conservadores y católicos, y él mismo se presentaba como un liberal moderado. El Gobierno de la República representaba a una vasta proporción del pueblo español, y si los sublevados triunfaban pronosticaba 50 años de retraso para la democracia en el país[173]. Lo que siguió ya es historia, y las responsabilidades sobreviven en sus páginas.

Bibliografía

Baer, George W. (1976): Test Case: Italy, Ethiopia, and the League of Nations. Stanford, CA, Hoover University Press.

Bassols

, Narciso (1986): Cartas, México, DF, Universidad Nacional Autónoma de México.

Bennett

, Bruce S. (1988): New Zealand's Moral Foreign Policy, 1935-1939: The Promotion of Collective Security through the League of Nations, Wellington, New Zealand Institute of International Affairs-Victoria University of Wellington.

Berdah

, Jean-François (2002): La democracia asesinada: La República Española y las grandes potencias, Barcelona, Crítica.

Blinkhorn

, Martin (dir.) (1986): Spain in conflict, 1931-1939: Democracy and its enemies, Londres, Sage Publications.

Buchanan

, Tom (1997): Britain and the Spanish Civil War, Cambridge, Cambridge University Press.

Carr

, Edward H. (2004): La crisis de los veinte años (1919-1939): Una introducción al estudio de las Relaciones Internacionales, Madrid, Los Libros de la Catarata.

Chaudron

, Gerald (2012): New Zealand in the League of Nations: The Beginnings of an Independent Foreign Policy, 1919-1939, Jefferson, McFarland.

Edwards

, Jill (1979): The British Government and the Spanish Civil War, 1936-1939, Londres, Palgrave Macmillan.

Graham

, Helen (2002): The Spanish Republic at War, 1936-1939, Cambridge, Cambridge University Press.

Jorge

, David (2016): Inseguridad colectiva: La Sociedad de Naciones, la Guerra de España y el fin de la paz mundial, Valencia, Tirant Humanidades.

Kershaw

, Ian (2013): Un amigo de Hitler: Inglaterra y Alemania antes de la Segunda Guerra Mundial, Barcelona, Península.

Little

, Douglas (1985): Malevolent Neutrality: The United States, Great Britain, and the origins of the Spanish Civil War, Ithaca, NY, Cornell University Press.

Moradiellos

, Enrique (1996): La perfidia de Albión: El gobierno británico y la Guerra Civil Española, Madrid, Siglo XXI.

Ovendale

, Ritchie (1983): “Britain, the Dominions and the Coming of the World War, 1933-1939”, en Wolfgang J. Mommsen, Lothar Kettenacker (eds.), The Fascist Challenge and the Policy of Appeasement, Londres, George Allen & Unwin.

Pérez

Gil

, Luis V. (2002): “Reconocimiento, intereses económicos y República Española”, Anales de la Facultad de Derecho, 19, diciembre, Santa Cruz de Tenerife, Universidad de La Laguna-Servicio de Publicaciones, pp. 159-186.

Ponce

Alberca

, Julio (2014): Gibraltar y la Guerra Civil Española: Una neutralidad singular, Sevilla, Universidad de Sevilla-Secretariado de Publicaciones.

Romero

Salvadó

, Francisco J. (2011): La larga guerra civil española, Granada, Comares.

Schwartz

, Fernando (1999): La internacionalización de la Guerra Civil Española, Barcelona, Planeta.

Scott

, George (1973): The Rise and Fall of the League of Nations, Londres, Hutchinson.

Skudder

, Susan M. (1986): Bringing it home: New Zealand responses to the Spanish Civil War (PhD thesis), Hamilton, University of Waikato.

Stone

, Glyn (2005): Spain, Portugal, and the Great Powers, 1931-1941, Londres, Palgrave Macmillan.

Thomas

, Hugh (1968): The Spanish Civil War, Londres, Pelican.

Thomas

, Maria (2007): “The front line of Albion’s perfidy. Inputs into the making of British policy towards Spain: The racism and snobbery of Norman King”, International Journal of Iberian Studies, vol. 20, issue 2, julio.

Thorne

, Christopher (1972): The Limits of Foreign Policy: The West, the League and the Far Eastern Crisis of 1931-1933, Londres, Hamish Hamilton.

Viñas

, Ángel (2012): La conspiración del general Franco y otras revelaciones acerca de una guerra civil desfigurada, Barcelona, Crítica (ed. revisada y actualizada).

Capítulo 7

EE UU de América y la Segunda República española

josé Manuel aguilar de ben

Antecedentes históricos

Con la llegada en 1492 de Cristóbal Colon a las Antillas, a la isla Española, inician los reinos ibéricos la colonización europea de los territorios del hemisferio occidental. En 1494 se firma el Tratado de Tordesillas para el reparto del nuevo mundo entre España y Portugal, con la bendición papal de Alejandro VI y la protesta de los reinos escandinavos. En 1500, Cabral llega a Brasil. En 1515, Vasco Núñez de Balboa atraviesa el istmo panameño y abre la ruta de los mares del sur, del océano Pacífico, que luego llevarán a Pizarro al Perú y otros reinos andinos. En 1521, Cortés llega México e inicia su conquista y destrucción de la civilización Azteca y Maya. Bartolomé de las Casas impulsa las Leyes de Indias, el derecho de gentes y la igualdad de todos los seres humanos, que inspirarían el derecho internacional. Magallanes y Elcano dan la vuelta al planeta. Durante 300 años el océano Pacífico fue un mar español, que mensualmente navegaba el Galeón de Manila, entre Filipinas y México. Ponce de León explora La Florida y pronto se levanta el primer asentamiento en San Agustín. La exploración y colonización española del norte del hemisferio occidental seguirá durante 300 años, desde California y Oregón hasta la Luisiana, cedida primero y devuelta después por los pactos de familia entre Francia y España, que comprendía casi todo el territorio continental norteamericano, a excepción de las 13 colonias británicas originales establecidas a principios del siglo XVII en la costa Atlántica y de Canadá.

Tras la destrucción de la Armada Invencible de Felipe II en 1588, Inglaterra y luego Gran Bretaña será la eterna rival marítima del Reino de España. Hugo Groccio, desde Holanda, con su tratado sobre la libertad de los mares, defendió ese derecho. Aunque ya

durante el protectorado de Cromwell, de 1649 a1664, Inglaterra, siguiendo los pasos de Raleigh y Drake durante el reinado de Isabel I, intentó asentarse en las islas del Caribe y en la costa norte y sur caribeña, no fue hasta la llamada Revolución Gloriosa de 1688 y la guerra de sucesión española de 1700, a la muerte del último Habsburgo, Carlos II, cuando se inicia con los Borbones españoles la pérdida de posesiones españolas de Europa tras el Tratado de Utrecht y de las colonias en las Américas. Protestantismo y catolicismo han estado en el trasfondo de esas rivalidades nacionales y de exploración, conquista y explotación de nuevos mundos.

Durante los últimos 300 años, el Reino de España no ha hecho más que perder colonias en Europa tras la pérdida de los Países Bajos, primero, el Milanesado, después, y, con la unificación italiana, la Toscana, Cerdeña y Sicilia. En el hemisferio occidental el balance es aún más dramático. Durante el reinado de Carlos III (1759-1788), la rivalidad con la Gran Bretaña de Jorge III y los pactos de familia con Luis XV de Francia llevaron a los Gálvez (tío, padre e hijo), uno al frente del Consejo de Indias, otro virrey de Nueva España y su hijo Bernardo Gálvez gobernador de la Luisiana, a ayudar con armas, provisiones y defensas estratégicas del sur a las 13 colonias americanas en su lucha de independencia de la Corona británica.

La Declaración de Independencia de los EE UU de América en Filadelfia, en 1776, principalmente redactada por Tomas Jefferson, y las victorias militares de George Washington sobre las tropas británicas no habrían sido posibles sin la ayuda francesa de Lafayette, pero sobre todo sin el apoyo del Reino de España, exitosamente ejecutado por Gálvez. Así lo reconoció Washington, colocando a Gálvez a su lado en el desfile de la independencia y con un retrato en el Capitolio del Congreso de los EE UU, junto a otros fundadores de la revolución democrática republicana americana.

Pero los Borbones del Reino de España pagaron un muy alto precio por aquella ayuda, porque la independencia de EE UU arrastró, poco a poco, a las independencias de la Corona de España de las nuevas repúblicas americanas en el siglo XIX. México, ya independiente, perdió casi todo su territorio norte heredado de España, en California, y no pudo defender la costa oeste canadiense,

dejando Vancouver a los británicos. Después de El Álamo, el general Santa Anna se dejó arrebatar Texas, Nuevo México y Arizona. La Florida, después de pasar de unas soberanías a otras, fue vendida por el "rey felón" Fernando VII a EE UU para su propio lucro con el Tratado Adam-Onís. Antes, Napoleón, desinteresado por las Américas después de las revueltas de Haití, también vendió, saltándose la cláusula secreta heredada con España, la Luisiana a EE UU, siendo ya presidente Jefferson, tras su estancia en París durante la Revolución francesa. También los zares rusos vendieron Alaska a EE UU. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 también surgieron por una intervención exterior, la de la invasión de las tropas de Napoleón. Prim trajo de América del Norte la revolución de 1868 y Pi y Margall no pudo consolidar el federalismo en la Primera República en 1873.

La Doctrina Monroe, "América para los americanos", la guerra hispano-americana de 1898, con la pérdida de las últimas colonias del Reino de España, Filipinas, Cuba y Puerto Rico, permitieron el posterior expansionismo extracontinental de EE UU más el establecimiento del Canal de Panamá y las iniciativas de Theodore Roosevelt. Si EE UU hizo su expansionismo continental norteamericano sobre territorios antes españoles y su expansionismo extracontinental sobre excolonias del Reino de España, fue después de la Gran Depresión, del New Deal, de la guerra de España de 1936-1939, de Pearl Harbor en 1941 y la subsiguiente Segunda Guerra Mundial de 1939-1945 cuando la Pax Americana se extendió y se internacionalizó con la creación del Sistema de las Naciones Unidas y las bases militares navales y aéreas americanas alrededor del mundo, para garantizar el libre comercio y los intereses petroleros americanos y de sus aliados. Una Pax Americana que liberó a casi toda Europa, menos a España y Portugal, que produjo el Plan Marshall para la reconstrucción europea, que excluyó a la dictadura española y que no siempre ha servido para garantizar la democracia y las libertades en otros estados, y en muchos casos ha supuesto alianzas con serviles dictadores de sus pueblos. El caso español es a partir de 1953 quizás el más paradigmático, llegando EE UU, después de haber eliminado todas las colonias de España, a imponer bases militares estadounidenses en territorio español ibérico, de uso conjunto pero no recíproco, y sostener 40 años a un dictador a cambio de intereses

saharianos y guineanos y de incluir a unas sumisas fuerzas armadas españolas en las estructuras de la OTAN.

Pero si EE UU, su Gobierno, no supo defender el experimento republicano democrático civilizado de la Segunda República española, tampoco los líderes de la Segunda República supieron desarrollar una política internacional más activa en defensa de las libertades y la democracia en España. España, tras la guerra del 98 y la neutralidad en la Primera Guerra Mundial, ya no era una potencia ni contaba lo bastante para ser apoyada por las potencias democráticas. De ahí la no intervención aliada. La República no pudo ser.

EE UU durante la Gran Depresión

Tras la Primera Guerra Mundial, el derrumbe del Imperio alemán, del Imperio austro-húngaro y del Imperio ruso de los zares con la revolución de 1917, el impulso internacionalista americano del presidente Woodrow Wilson permitió alcanzar la paz en el Tratado de Versalles y la creación de la Sociedad de Naciones (SDN) en 1919. Pese a las advertencias de John Maynard Keynes sobre las consecuencias económicas de la paz, que ahogarían a la alemana República de Weimar, la década de los años veinte trajo para EE UU el gran desarrollo económico y el del poco regulado capitalismo financiero hasta el crack de la Bolsa de Nueva York en 1929.

España, bajo la dictadura establecida en 1923, no parecía afectada por la caída de la bolsa neoyorkina y el inicio de la gran depresión en EE UU y en Europa, sobre todo en la República de Weimar. Portugal acababa de iniciar una dictadura republicana y España celebraba el Tratado de Letrán por el que la Italia fascista otorgaba soberanía a la Ciudad del Vaticano, perdida hacía 60 años, tras la unificación italiana de los Saboya y Garibaldi. También acogía ese año la Exposición Iberoamericana de Sevilla y la Feria Internacional de Barcelona y se constituían la petrolera estatal CAMPSA e Iberia Líneas Aéreas mientras se consolidaba la ITT en la Telefónica.

Paralelamente, se estructuraban los grupos bancarios formados con la repatriación de capitales de Cuba y la industria vasca y catalana se concentraba. Todo, sin mejorar las condiciones laborales ni llevar a cabo reformas agrarias, con un alto grado de analfabetismo y con una Iglesia católica dominante de la moral social. Poco después, la monarquía intentaba volver a la democracia caciquil de la Restauración que, tras las elecciones municipales del 14 de abril de 1931, la abocaría al exilio, proclamándose pacíficamente la Segunda República española. Pero la depresión económica ya estaba instalada en España. La depresión contribuyó a traer la República. No fue la República la que trajo la depresión.

En EE UU, tras el crack del 29, el presidente Hoover no supo reaccionar a tiempo para estimular la economía, siguiendo teorías keynesianas. Por el contrario, la Tariff Act de 1930 impuso aranceles proteccionistas a los países vecinos, según la teoría de empobrecer al vecino. Canadá contestó imponiendo derechos aduaneros del 30%. Igualmente reaccionó Europa. El comercio mundial se redujo drásticamente un 66% entre 1929 y 1933. La producción se redujo casi un 50% en EE UU y casi lo mismo en la República alemana de Weimar. Todo ello hizo caer drásticamente el consumo, generó deflación, cierre de empresas y disparó el desempleo. La falta de protección social y seguros llevó a la pobreza a cientos de miles de trabajadores y familias. Quedó constatado que nadie asumía responsabilidades mundiales y la Conferencia Económica de Londres de 1933 no logró un nuevo estándar internacional ligado al dólar americano.

Elegido Franklin D. Roosevelt presidente de EE UU, comenzó su mandato en 1933, casi al mismo tiempo que en Alemania Hitler se hacía con la Cancillería y salía de la Liga de Naciones. En Italia seguía un Mussolini expansionista, en China continuaba la invasión japonesa de Manchuria. Japón se retiraba de la SDN y poco después Alemania también del Comité de Desarme. En España la Segunda República elegía, con el voto femenino por primera vez, un Gobierno conservador, pero formado por moderados radicales, con Alejandro Lerroux, Diego Martínez Barrio y Ricardo Samper y el apoyo la CEDA de Gil Robles. Y con el consentimiento de Martínez Barrio nacía la Falange como nuevo grupo político extraparlamentario, con financiación fascista italiana, de la mano

de José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador exiliado pocos años antes.

Roosevelt, que había sido un entusiasta de su predecesor Theodore Roosevelt y había seguido los acontecimientos de la guerra hispano-norteamericana en 1898, estuvo a favor de la participación de EE UU en la SDN que había impulsado Woodrow Wilson en 1919, aunque, por razones electorales, en 1932, no lo siguió defendiendo. Era un cristiano y un demócrata con una agenda progresista que llegó a simpatizar con Mussolini hasta la entrada de este en la guerra de España. Sin duda simpatizó con la República española, en particular con el Gobierno de centroderecha, de 1933 a 1934, de Lerroux y Samper. Pero sobre todo creía en EE UU como modelo de ciudadanía global y en sus libertades básicas. Defensor del libre comercio, de acuerdos comerciales bilaterales e internacionales y políticas de buena vecindad, promotor de las políticas de desarme, defensor de la libertad de prensa —pese al mal uso de ella que hacía Hearts en sus periódicos y su defensa de los sublevados en España—, sus ideas quedaron reflejadas en la Carta Atlántica y sus Cuatro Libertades, que también recogían el espíritu los Catorce Puntos wilsonianos. Como secretario adjunto de la Marina había defendido la entrada de EE UU en la Primera Guerra Mundial. Esa experiencia le otorgaría después cierta sintonía con Churchill que había estado al frente del almirantazgo británico. Asumió la doctrina de su predecesor Hoover-Stimson de no reconocer expansiones territoriales por la fuerza de otros estados. Stimson siguió en su Administración como secretario de Guerra. También se oponía al sistema colonial vigente de muchos estados europeos, particularmente al del Imperio británico, que veía como poco democráticos y basados en diferencias de clase, pero, a pesar de ello, creía que la alianza anglo-americana era necesaria para defender un orden global. Roosevelt pensaba que EE UU podía influir en los asuntos europeos y mundiales como ejemplo moral y con la promoción del libre comercio y el desarme. Un presidente ilustrado. Nada que ver con los recalcitrantes dictadores que estaban surgiendo en Europa.

Roosevelt se puso al frente de las políticas expansionistas, de obras públicas, de reconstrucción, ayudas sociales y de creación de dinero con el New Deal. Dejó la política exterior americana, más bien

aislacionista y no intervencionista, en manos del internacionalista Cordell Hull. En 1934 se aprobó la Ley de Comercio Recíproco que disminuyó el 50% las tarifas aduaneras. En 1935, firmó el Acta de Neutralidad. Roosevelt siguió los acontecimientos de la guerra en España, con información directa de sus embajadores en las capitales europeas, particularmente de su amigo Claude Bowers, embajador en España. La influencia del veterano secretario de Estado fue determinante hasta la entrada en guerra de EE UU tras Pearl Harbor y Múnich, cuando Roosevelt tomó personalmente la dirección de la política exterior y de defensa de EE UU y las relaciones con el aún Imperio británico, con Eden, Chamberlain y Churchill, y con la Rusia soviética de Stalin —aliada contra la agresión germana nazi —. Hull entonces se ocuparía de preparar la posguerra impulsando la creación de la Organización de Naciones Unidas, lo que más tarde le valdría el Premio Nobel de la Paz. Y ello mientras John M. Keynes, en la cancillería británica, y Harry Dexter White, en el Tesoro americano, dirigido por Henry Morgenthau, preparaban las instituciones y los acuerdos económico-financieros en Bretton Woods. En EE UU estaba también siguiendo los acontecimientos Jean Monnet, que luego usaría parte de lo aprendido para gestar en Europa el nacimiento de la Comunidad Económica Europea.

Durante los años treinta, la política exterior de EE UU era de apaciguamiento, y al estar fuera de la SDN —que había impulsado Woodrow Wilson en 1919 junto al Tratado de Versalles, aunque el Senado norteamericano no ratificó su incorporación— intervenía puntualmente frente a la invasión japonesa de Manchuria y con políticas de buena vecindad con las otras repúblicas de América, a las que el vicepresidente Henry Wallace dedicaba su atención. Aunque en 1935 se había aprobado la primera Acta de Neutralidad estadounidense, ese mismo año Roosevelt pide al Congreso 50.000 aviones al año. En 1936 estalla el conflicto español y los rebeldes reciben el reconocimiento de la Alemania nazi y de la Italia fascista, que habían firmado el Pacto Roma-Berlín. A finales de año Alemania y Japón firman el Acuerdo Antikomintern. En 1937 se produce el bombardeo de Guernica. En Gran Bretaña, Neville Chamberlain es nombrado primer ministro; Italia, se adhiere al Pacto Antikomintern y abandona la SDN. En China empieza la batalla de Shanghái. Al año siguiente, Alemania se anexiona Austria. Chamberlain, Hitler, Daladier y Mussolini se reúnen en la

Conferencia de Múnich y se firman los Acuerdos de Múnich, que permiten la anexión alemana de parte de Checoslovaquia. Todos estos acontecimientos en Europa, y los de China y Japón, son seguidos con creciente preocupación en Washington, pero sin alterar las políticas de neutralidad.

Las relaciones bilaterales de EE UU con la Segunda República española

El advenimiento de la Segunda República en España y la caída de la monarquía no atraerían especial atención en la Administración estadounidense. El embajador americano, Irwin Laughin, entre 1931 y 1933, mostró su oposición a la proclamación de la Segunda República, particularmente cuando se trató de anular y confiscar el monopolio de la ITT sobre la telefonía en España, que tenía desde la dictadura de Primo de Rivera con Calvo Sotelo. Así que en 1933 Roosevelt envió de embajador a España a Claude G. Bowers, amigo personal suyo. Bowers no era un embajador cualquiera. Había sido presidente del partido demócrata, que consiguió la elección de Roosevelt, además de ser el principal promotor y rescatador de la figura y pensamiento de Thomas Jefferson, sobre quien escribió extensamente. Impulsó también la construcción de su mausoleo en Washington DC, cerca del obelisco a George Washington y del monumento de Lincoln en la explanada del Capitolio.

Bowers vio el experimento democrático republicano español como regenerador de España, apoyó y elogió la gestión de los gobiernos españoles y la normalidad social de esos años en el país. Intentaba tener a España del lado americano. Bowers informa a Hull con preocupación de los acontecimientos de octubre de 1934 sobre la revolución de Asturias, instigada por la izquierda, y las consecuencias de la represión de la sublevación, ordenada por el ministro de la Guerra, Diego Hidalgo. Le preocupa también el efecto que la brutalidad de las tropas africanas, lideradas por un prominente general africanista, tendría sobre la población. Igualmente informó que la sublevación en Cataluña podría arrastrar

a la guerra a la República, pese a la prudencia con que el presidente Ricardo Samper[174] manejó la situación con el líder catalán Lluís Companys. Tras la sublevación militar del 18 de julio de 1936, defendió la legalidad democrática de la República y evitó, mientras pudo, la implicación de EE UU. Pero se opuso a la política de no intervención de su Gobierno cuando constató la ayuda germana nazi y la fascista italiana al bando sublevado y la rusa soviética a las izquierdas de la República.

En los informes enviados en 1934 al Departamento de Estado, del embajador Bowers al secretario de Estado Hull[175], Bowers da testimonio de su percepción de la debilidad del gobierno radical de Lerroux, presionado por un frente de izquierdas liderado por un partido socialista radicalizado, amenazado con la aprobación de cualquier texto legislativo —tal como la Ley de Amnistía de febrero del 34 para los implicados en el levantamiento de Sanjurjo, que el presidente de la República, Alcalá-Zamora, quería vetar, o la Ley de Términos Municipales del 25 mayo de ese mismo año—. Bowers informaba: "Los socialistas parecían haber admirado y respetado el sistema democrático mientras estaban en el poder, pero cuando el electorado les volvió la espalda comenzaron a hablar de la dictadura del proletariado". El embajador veía a Largo Caballero como el instigador del movimiento revolucionario, con sus frecuentes llamadas a la dictadura del proletariado. Pero dudaba de que Indalecio Prieto lo secundara y pensaba que Julián Besteiro no lo haría, por priorizar tácticas parlamentarias y democráticas: "La democracia se va a resentir con ese movimiento y el terreno se está preparando para una dictadura que se instauraría tras un golpe de Estado", "si el golpe fuera de derechas sería apoyado por Santander, Castilla la Vieja y Navarra, y si fuera de izquierdas triunfaría en Barcelona, Andalucía, Extremadura y en las grandes ciudades y distritos industriales".

Sin embargo, Bowers observaba e informaba que la situación más grave se estaba produciendo en Cataluña. El Tribunal de Garantías Constitucionales declaró ilegal, el 8 de junio de 1934, la Llei de Contractes de Conreu, que permitía el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los jornaleros —rabassaires— por ser incompetente el Parlamento catalán para legislar en materia de propiedad agraria. Bowers informó de la virulencia de los debates

parlamentarios, pero confiaba en que se llegaría a un acuerdo. Elogió los intentos del presidente del Gobierno de la República, Samper, de ofrecer una solución negociada a Lluís Companys, presidente de la Generalitat, solicitando devolver la ley al Parlamento catalán para modificarla levemente y regresar al Tribunal de Garantías Constitucionales. El juicio político del presidente Samper era acertado y logró el acuerdo de Companys, votándose en las Cortes el 21 de septiembre. Pero la CEDA y la Lliga orquestaron una marcha de propietarios sobre Madrid que contribuiría a los incidentes que provocarían la crisis de octubre de 1934.

La crisis de octubre de 1934, revolucionaria en Asturias y secesionista en Cataluña, fue seguida tanto por Bowers como por los cónsules americanos en Barcelona y Vigo, y por los corresponsales del New York Times. Gil Robles volvió de un tour el verano del 34 por las capitales nazi y fascista y el Vaticano, dispuesto a hacer caer al Gobierno Samper y a pedir la entrada de la CEDA en el Gobierno. Ello se materializó el 3 de octubre, pese a la resistencia del presidente de la República, y Lerroux volvió a formar Gobierno, reteniendo a Samper en el Ministerio de Estado, pero nombrando tres ministros de la CEDA. La izquierda convocó una huelga general el día 4 de octubre, que en Asturias fue una huelga revolucionaria. El día 6, en Cataluña, Companys proclamaba la República catalana independiente dentro de una aún inexistente Federación Española de Repúblicas. Ese mismo día, tropas gubernamentales tomaron la Generalitat y fueron detenidos los líderes catalanes y embarcados en un navío de guerra. Lerroux declaró la ley marcial. En Asturias, la revolución fue reprimida con fuerzas regulares, Legión extranjera (los regimientos moros), al mando de generales que luego liderarían la sublevación de 1936. Bowers informó de todo, pese a la estricta censura impuesta por Lerroux para ocultar los asesinatos de sacerdotes y quemas de iglesias, así como de masacres producidas en la represión de la revolución en Asturias. Días después, Gil Robles forzó la dimisión y reprobación por la gestión de las insurrecciones del ministro de la Guerra, Hidalgo, y del ministro de Estado, Samper. Ricardo Samper fue designado presidente del Consejo de Estado. Culminaba así la dilatada labor al servicio de la República del que fuera amigo y discípulo de Vicente Blasco Ibáñez. Abogado y político valencianista, alcalde de Valencia, diputado por

Valencia en 1931, miembro de la comisión constitucional que votó, junto con Clara Campoamor, otorgar el voto femenino. Ministro de Trabajo, ministro de Comercio e Industria y presidente del Gobierno en los momentos más críticos para la democracia.

En Cataluña, el gobernador civil nombrado por el Gobierno asumiría la gestión de la Generalitat. Bowers informó y opinó de todo cuando tuvo información. Tanto de la indignación ciudadana por las atrocidades de las tropas moras en la represión de Asturias como de los posibles preparativos de un golpe de Estado, del regreso de Calvo Sotelo, de los cambios en los mandos militares llevados a cabo por Gil Robles en el Ministerio de la Guerra. Y ello con el apoyo de terratenientes, grandes propietarios industriales y siguiendo las políticas reaccionarias dictadas por el Vaticano que había denunciado Prieto. Bowers igualmente informaría de la evolución de los acontecimientos en 1935, de los ataques a Alcalá-Zamora, de la formación del Gobierno liberal demócrata de Portela, que convocaría elecciones en febrero de 1936 y que dieron la victoria al Frente Popular, así como de la forzada destitución de Alcalá-Zamora de la Presidencia de la República y de la elección de Manuel Azaña. Bowers concluía que el propósito de la derecha era destruir la Constitución y la República, lo más parecido que España había tenido a la libertad y la democracia, como era entendida en EE UU. Cordell Hull recibió los informes de su embajador, pero, a pesar de las dos revoluciones fascista y socialista en marcha en la Península ibérica, sus preocupaciones estaban en otros lugares de Europa, y también en Asia.

Bowers, en su testimonio y sus memorias sobre su misión en España[176], las cuales tardaron muchos años en publicarse (en 1953), tras su embajada en Chile y el cambio de la política americana con Eisenhower hacia la dictadura española, deja sin embargo un testimonio fehaciente de la España republicana que contrasta con los mitos y exaltaciones propagados tras la Guerra Civil. Bowers dimitió en 1939, cuando constató que su gobierno, impulsado por Churchill y el lobby católico, reconocería al Gobierno y al régimen victorioso en la contienda peninsular. Solo unos meses después, con la invasión nazi de Polonia, se iniciaría la Segunda Guerra Mundial. Años después, definió a la guerra civil española como la antesala de la Segunda Guerra Mundial. Así también pareció entenderlo

Roosevelt en su percepción de la evolución de los acontecimientos.

El Gobierno de la Segunda República española envió a Salvador de Madariaga a la embajada en Washington, hasta que tuvo que volver a Europa, a la SDN en Ginebra. Quedó encargado Juan Francisco de Cárdenas. La República se promovió poco en EE UU. Sus vínculos con la Administración Roosevelt quedaron en manos de diplomáticos, poco políticos para lo que requerían las circunstancias, lo que daría primacía en EE UU a la burocracia política, a los intereses católicos y petroleros, pese a la prensa libre y liberal progresista americana. Hasta la llegada de la misión imposible de Fernando de los Ríos a la embajada española en Washington, ya después de estallar la guerra, no hubo personalidades políticas, culturales o industriales que ayudaran a asentar el reconocimiento de la República en EE UU.

Así pues, hasta casi el final de la guerra de España, en 1938, y el ataque nipón a Pearl Harbor en diciembre de 1941, que llevaría a EE UU a entrar en guerra, EE UU, su gobierno e instituciones estuvieron más atentos a la superación de la gran depresión económica que a los conflictos exteriores, aunque la guerra de España movilizó intensamente a la sociedad americana. Sería precisamente la entrada en guerra y el esfuerzo armamentístico e innovación tecnológica lo que, a la postre, traería la superación de la gran depresión y la recuperación económica e institucional que permitió ayudar a las naciones europeas, con exclusión de España.

Las relaciones internacionales de la Segunda República española

> ¿Mientras tanto qué hace España? Como siempre vive en su indolente, señorial y magnífico aislamiento.
>
> Ricardo Samper,
>
> presidente del Consejo de Estado, 1935

Los gobiernos de la Segunda República prestaron poca atención a sus relaciones internacionales, mientras se quiso avanzar, en poco tiempo, en siglos de atrasos e injusticias sociales. Pero si la República llegó democrática y pacíficamente tras el exilio de la monarquía, los intereses tradicionales vinculados a ella —aristocracia, milicia, terratenientes, banca, rentistas, Iglesia católica e incluso celebres contrabandistas— empezaron a conspirar contra las instituciones republicanas y sus líderes, dentro y sobre todo fuera de España. El Vaticano, ya soberano tras Letrán, y la jerarquía eclesiástica española apoyando a los partidos políticos confesionales de Gil Robles, tras oponerse a la Ley de Congregaciones Religiosas y a la laicidad de la enseñanza; el rey, exiliado conspirando desde la Roma de Mussolini-Saboya; militares desafectos buscando apoyos en la dictadura portuguesa de Carmona-Salazar; Joan March, comprando todo lo comprable para salir de la cárcel y financiar sublevaciones; el duque de Alba, en Londres, recabando el apoyo conservador de la monarquía británica y de agentes de los servicios de inteligencia. Rusia seguiría sin relaciones diplomáticas con la República hasta 1936.

La Segunda República contaba con pocas voces europeístas, americanistas o internacionalistas. José Ortega y Gasset hablaba de que España era el problema y Europa la solución. Pero ¿qué Europa?: la nazi, la fascista, la de los nacionalismos o una Europa paneuropea que ya defendiera R. N. Coudenhove-Kalergi en Viena y París. Un paneuropeísmo que también promovía Ricardo Samper desde Valencia como alcalde, en el Ateneo Mercantil de Valencia que presidía, y luego como presidente del Gobierno y ministro de Estado en Madrid. O Luis Jiménez de Asúa, como otros intelectuales que animaron los intercambios internacionales y las visitas de científicos y economistas en la Residencia de Estudiantes de Madrid. Las ideas de Giner de los Ríos, de la Institución Libre de Enseñanza, de la Escuela Modelo de Ferrer en Barcelona, las reformas de Marcelino Domingo en Instrucción Pública y la labor de la Editorial Aguilar en las Misiones Pedagógicas y Ferias del Libro elevaron el valor de los maestros y la cultura. El Ateneo de Madrid, como en otras capitales de provincias, realizó una ingente labor cultural, muchas veces con proyección política. Pero todo ello no se tradujo

en influencia política en las potencias democráticas. Solo serviría después de la guerra para que el exilio republicano español ilustrara su saber por las repúblicas amigas latinoamericanas, particularmente en México con Lázaro Cárdenas al frente.

En la SDN, tanto Salvador de Madariaga, en el Comité de Desarme, como Pablo de Azcárate, secretario general adjunto entre 1933 y 1936, se involucraron en su gestión. Una gestión que, desde la desvinculación de EE UU, nació inoperante. Los Estados miembros entraban y salían de la Organización según sus conveniencias. Sus resoluciones frecuentemente no eran acatadas. Pero su valor experimental institucional internacional sirvió a la constitución de la futura ONU, tras la Segunda Guerra Mundial.

Sí fueron importantes las relaciones de la Segunda República con la República francesa, incluso pareció por un tiempo que ambas naciones iban al fin al unísono, tanto que la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 en España fue seguida de la victoria del Frente Popular en Francia en junio de 1936. Pero luego vendría la política británica de no intervención, que presionó a la Francia del Frente Popular de León Blum a dar la espalda a España. Caro lo pagó Francia, porque luego vino la invasión nazi, Vichy, la resistencia y la liberación americana, con la participación de los republicanos españoles, cuyos tanques, “Madrid”, “Guadalajara”, “Guernica”, fueron los primeros en entrar en París.

Niceto Alcalá-Zamora, presidente de la República entre 1931 y 1936, reconoce en sus memorias y escritos aparecidos[177] que en su mandato fue limitada y difícil la actividad internacional de España. Por su grandeza histórica, se resistía a ser satélite de otras potencias, pero España ya no lo era, habiendo tocado fondo desde antes de 1898 su influencia y poder. La neutralidad en la Primera Guerra Mundial la dejó al margen de vencedores y vencidos. Los intereses de los partidos, los muchos cambios de gobierno, terminaron con el prestigio con el que la Segunda República había nacido. La brevedad y sustitución de los ministros de Asuntos Exteriores, 10 en 5 años, dificultó la continuidad. Solo Zulueta permaneció más de un año al frente de la política exterior[178]. La República no tuvo diplomacia propia. Heredó la de la monarquía, con algunas defecciones y nombramientos políticos, sin experiencia

negociadora. Hubo algún embajador de la República que sí mereció elogios del presidente Alcalá-Zamora, como Américo Castro en Alemania, Madariaga en París, Rocha en Portugal, Pita Romero en el Vaticano; no así Álvaro Sánchez Albornoz en París, enviado por Azaña tras la victoria del Frente Popular.

En 1993 se creó la Junta Permanente de Estado (política exterior) de amplia composición, con objeto de definir y defender los intereses permanentes de la nación, que, sin embargo, por los intereses políticos de sus diversos componentes, resultó inoperante. Alcalá-Zamora prestó atención a las relaciones con los países vecinos de España: Portugal, Francia, Italia y Marruecos. Con Portugal se intentaron paliar las suspicacias iberistas. Con Francia no se llegó a ningún pacto militar. Con Marruecos hubo una relación sin colonialismo. Pero la Italia fascista era antagónica al nuevo régimen español y Roma la capital de las conspiraciones monárquicas, eclesiásticas, fascistas y militares contra la República. Con las repúblicas hispanoamericanas se buscó un nuevo concepto de hispanoamericanismo, como una república entre tantas, la más joven como Estado, la más antigua como nación, en pie de igualdad de derechos y deberes. Con Alemania, las relaciones iniciales, tras el ascenso de Hitler y la dimisión de Von Hindenburg, fueron correctas y normales. No se podía suponer lo que luego vendría. Con Inglaterra hubo respeto, salvando el irresoluble contencioso de Gibraltar, sin desatarse aún las conspiraciones monárquicas. Con la URSS no había relaciones diplomáticas desde la Revolución de 1917, pero el Gobierno centrista quiso restablecerlas en 1934, precisamente para evitar propagandismo revolucionario.

Las relaciones de la Segunda República con el gobierno de EE UU desde el lado español fueron de desconocimiento e incultura política. El propio Alcalá-Zamora no comprende lo que está pasando en EE UU y tampoco se explica la ignorancia americana sobre lo que intentaba regenerar la Segunda República. En EE UU no se comprendía la falta del sentido de la publicidad de la República dentro y fuera de España, incapaz de airear sus acciones más exitosas. El precio que pagó la España republicana fue la destrucción de sus instituciones estatales y el antagonismo que llevó al conflicto armado interior. El precio que pagó EE UU fue no poder evitar entrar en otro conflicto mundial, aunque tras la victoria

aliada y rusa de 1945 se abriera un nuevo capítulo en su liderazgo. Pese a la Gran Depresión y a las tendencias aislacionistas, EE UU era ya desde la Primera Guerra Mundial una potencia de primer orden, bien relacionada con otras potencias, pero hacía ya decenios que EE UU ignoraba y desconocía España, fuera de lo folklórico o taurino. Eran bien conocidos el pintor valenciano Sorolla y el también valenciano universal Vicente Blasco Ibáñez, cuyas obras fueron traducidas y alguna llevada al cine en Hollywood. Pero EE UU no volvió a interesarse por España hasta el estallido de la guerra y llegó tarde para salvar la República y sus valores.

Los líderes y políticos republicanos sí mostraron interés, dedicación y esperanza en la SDN. Confiaron en poder defender y proyectar la República internacionalmente desde ella. Salvador de Madariaga o Pablo de Azcárate alcanzaron preeminencia para España en la SDN. Lerroux también viajó a Ginebra y Ricardo Samper, ya en el exilio, se instaló en Suiza por razones médicas, pero dentro de la órbita de la SDN. Es sabido, sin embargo, que tras los infructuosos esfuerzos por resolver conflictos entre naciones, ya fuesen chino-japoneses o entre repúblicas hispanoamericanas, tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial, la SDN prácticamente no pudo hacer nada hasta su disolución e integración en las Naciones Unidas en 1945.

EE UU y la guerra de España

En las guerras futuras no habrá pueblos neutrales.

Ricardo Samper

, expresidente del Gobierno, 1937

We have made a mistake; you have been right all along.

Roosevelt

a

Bowers

, en Washington DC, 1939

La tragedia de la guerra de España dividió a EE UU, a su Gobierno, a demócratas y republicanos, a su opinión publica, a sus empresas transnacionales, a Hollywood, a los brigadistas americanos y activistas sociales entre la neutralidad y el compromiso. También a la burocracia política de la Administración Roosevelt, y en particular del Departamento de Estado dirigido por Cordell Hull.

Entre 1936 y 1939 hubo una evolución de la percepción de Roosevelt sobre la guerra de España. Desde la indiferencia inicial y el mantenimiento de la neutralidad, seguida de la no intervención defendida por Churchill en Gran Bretaña, hacia la ayuda encubierta y la tardía determinación de parar al ejército sublevado con intervenciones de nazis y fascistas. El fracaso americano en ayudar a la República española fue, sin embargo, el detonante de las posteriores intervenciones americanas, primero militares y después con ayudas a la reconstrucción europea y al restablecimiento de democracias en Europa. Se puede decir que la ciudadanía republicana fue doblemente castigada, primero por falta de ayuda para la defensa de la República y, tras la guerra de España y la Segunda Guerra Mundial, por la falta de ayuda a la población sometida a la dictadura, que tardó una década en ir llegando.

Insistentemente reclamada la ayuda a la República en guerra por el embajador Bowers, al constatar las ayudas nazis y fascistas a los rebeldes, Roosevelt, pero sobre todo Hull, temían que una ayuda masiva a la República, ya en manos izquierdistas, inspirará revoluciones fascistas en las repúblicas hispanoamericanas. De hecho, en Brasil, el presidente dictador Vargas, que había creado el Estado Novo, no se unió a los aliados hasta 1944. Perú lo haría al final de la guerra. Pero en 1943, Perón se hacía con el control de Argentina, y enseguida empezó a exportar al Nuevo Estado español.

El proceso de toma de decisiones de la Administración Roosevelt en

política exterior y sobre la guerra de España implicaba no solo al presidente, lo que llevó a Roosevelt a una creciente preocupación por el resultado de la contienda española y su repercusión sobre el resto de Europa y de los estados de iberoamericanos. Implicaba principalmente al Departamento de Estado, dirigido por Cordell Hull, más frío con respecto al conflicto español, y a la burocracia política con sus jefes de división para Europa, que definieron políticas y actuaciones a veces contradictorias respecto a los bandos enfrentados en la guerra española, según sus propias visones del conflicto y no siempre ajustadas al parecer presidencial. Roosevelt a veces también involucraba al Departamento de Guerra, al Departamento del Tesoro y al Departamento del Interior en la toma de decisiones. Y, por supuesto, al Senado.

El embargo americano a la venta de armas a ambos contendientes fue determinante en el resultado final de la guerra de España. La política de no intervención y el Comité de No Intervención, auspiciado desde la SDN por Francia y Gran Bretaña, al que se sumaron otros 25 estados, incluidos Alemania e Italia, sustentó la propia neutralidad, no intervención y embargo a las ventas de armas y aviones de EE UU. Pero la Alemania nazi y la Italia fascista sí ayudaron desde el principio al bando sublevado y siguieron haciéndolo ostensiblemente durante toda la guerra. Esas intervenciones y la crueldad sobre la población civil fueron haciendo cambiar de parecer a una parte de la Administración Roosevelt, incluido el propio presidente, que, sin embargo, no derogó la política de embargo, aunque ayudó a buscar vías indirectas de ayuda que no tuvieron el efecto buscado. La República perdió la guerra, entre otros factores, por la falta de ayuda efectiva de EE UU.

El secretario de Estado, Cordell Hull, encabezó la línea más firme por la no intervención para evitar que la ayuda americana llevase a un conflicto mayor en toda Europa y fuese un precedente para las otras repúblicas del hemisferio occidental. Fue el más firme defensor del embargo durante y después de la guerra. Pero también el secretario de Guerra, Stimson, de quien dependía la Marina de Guerra encargada de vigilar el embargo, el secretario del Interior Ickes, más favorable a levantar el embargo, y el secretario de Tesoro Morgenthau se implicaron en la controversia. Igualmente lo

hicieron el subsecretario de Estado Summer Welles, el asistente Moore y los diferentes jefes de división regionales del Departamento de Estado, incluido Hornbeck, que disentía. Y los embajadores americanos en las capitales de Europa, particularmente Phillips en Italia, que había sido subsecretario de Estado entre 1933 y 1936. Claude Bowers en España tenía línea directa con el presidente, pero no fue muy escuchado por sus superiores en el Departamento de Estado. Bowers vio a la Segunda República, desde la perspectiva histórica americana que tenía, como una rivalidad actual entre los postulados de Hamilton y Jefferson al inicio de la independencia americana. Su testimonio posterior de la guerra tuvo mucho más valor que su influencia en la toma de decisiones en Washington en esos años.

Roosevelt llegó a contemplar la convocatoria de una conferencia internacional sobre la situación de la guerra, pero no llegó a realizarse. Se hablaba del embargo moral, no solo el material, para dejar que los españoles resolvieran su contienda. Pero se constató la crueldad y el terror que el ejército rebelde iba dejando por los pueblos, según avanzaba desde el sur y desde el norte hacia el centro. El uso sistemático de la tortura, la masacre de los rebeldes para exterminar en España los valores del liberalismo y la propagación del comunismo hicieron que algunos vieran la guerra como una guerra de conquista colonial contra su propio pueblo. En el Congreso y el Senado se manifestaban las posiciones más encontradas, incluso interesadas. El senador Nye defendía anular el embargo, pero chocaba con Roosevelt por algunas de las leyes del New Deal. Se quiso modificar el Acta de Neutralidad para que incluyera específicamente a países en guerra civil. Se recurrió a la Doctrina Monroe, que también prohibía intervenir en conflictos europeos, pese a la participación de EE UU en la Primera Guerra Mundial. Se llegó incluso a defender la venta de armas a España para crear empleo y beneficios a empresas americanas. Eso se haría realidad años más tarde en la Segunda Guerra Mundial. Se llegó a defender incluso que la guerra en España no era una guerra civil, sino una invasión, dada la alta intervención nazi, fascista y soviética, y el inicio desde el protectorado africanista de la rebelión.

El Comité de No Intervención europeo, sin embargo, hizo poco por prevenir la aplicación de la no intervención en España. En el

Mediterráneo, el ataque y el hundimiento de navíos con destino a los puertos españoles leales fue constante por parte de los submarinos italianos. Y el Gobierno de EE UU no pudo impedir la venta de petróleo de multinacionales americanas ni el envío de ayuda americana desde México. Evidentemente, el nacionalismo nazi y fascista en Europa fue visto como antiamericano, en cuanto a la defensa y protección de las libertades y la primacía de la democracia y la división de poderes. Pero hasta los Acuerdos de Múnich de 1938 y el inicio del expansionismo nazi hacia el este de Europa, y del fascista hacia Abisinia, y el intervencionismo en España, EE UU defendió una política de apaciguamiento y neutralidad que mantenía la no intervención y el embargo de la venta de armas a España. Sin embargo, compañías americanas sí vendían petróleo al ejército sublevado, como la Texaco Oil Company, Ford y General Motors. La ITT, ya instalada en España desde la dictadura en 1928, con inversiones millonarias en el territorio leal, favorecía la cooperación con la República. El coronel Rieber, ejecutivo de la Texaco, que ya proveía de petróleo a Mussolini, firmó con el ejército rebelde español un contrato de suministro ilimitado a crédito. Apostó por el bando rebelde y cobró la deuda después de la guerra mientras la mayoría de los españoles vivía en el racionamiento y el hambre. Llegó a engañar a las autoridades portuarias americanas, embarcando su cargamento hacia Amberes y cambiando luego la ruta a puertos rebeldes españoles.

Cuando a partir de 1938 Roosevelt quiso impedir la victoria de los nacionalistas, con ayudas indirectas y venta de aviones militares a los leales republicanos, saltando la propia opinión de su Departamento de Estado y del Senado, ya fue demasiado tarde para impedir que a la tragedia de la guerra siguiera una mayor tragedia, la de la guerra mundial, y para España una larga dictadura para unos y exilio para otros. Roosevelt, en 1938, antes de la crisis por los Acuerdos de Múnich firmados por Chamberlain, fue informado por el embajador de la República, Fernando de los Ríos, del envío a los rebeldes de gran número de aviones por Alemania e Italia. Ello llevó a Roosevelt, con la ayuda de su cuñado Hall, a intentar crear una red de ayuda encubierta a la República[179] para no vulnerar la política establecida del embargo de la venta de armas, con la venta de aviones de segunda mano, que fuesen enviados a España vía

Francia y México. El Tesoro americano contra la opinión del Departamento de Estado, con excepciones como la de Messersmith y Welles, aceptó el pago español en monedas de plata del Banco de España. Pero esta red de ayuda encubierta de última hora contó con numerosas oposiciones, según se iba conociendo, entre ellas, el cierre de la frontera francesa con España. También con la de los simpatizantes americanos de los sublevados españoles. John Foster Dulles actuó como abogado contra la legalidad de aquellos envíos y pagos en plata. Dulles sería años después, con la Administración Eisenhower, el secretario de Estado que visitó la España del Nuevo Estado. Se dice que cuando fue llevado al fastuoso mausoleo del Valle de los Caídos, observó: "Qué pena que EE UU no se pueda permitir un mausoleo de esa magnitud". Roosevelt fue acusado por algunos medios de intentar ilegalmente contravenir las leyes de neutralidad y de que ello podría afectar a otras zonas en guerra, como en el conflicto de China con Japón. La guerra de España fue el mayor fiasco de la era Roosevelt y, sin embargo, le consagró como el principal líder del orden liberal occidental, de las libertades, la democracia y el internacionalismo institucional.

Hubo mediaciones para intentar una solución de paz que no llegaron a buen puerto. Los sublevados aspiraban a una guerra larga, a una victoria total y a una eliminación del enemigo que perpetuase después una permanente represión. EE UU, como también Canadá, envió ayuda humanitaria en colaboración con la Cruz Roja Americana y el American Friends Service Committee. Hubo campañas para terminar con el embargo a la venta de armas a la República. Y la esposa del presidente, Eleanor Roosevelt, se decantaba por la ayuda a la República. Mientras, las petroleras seguían enviando a crédito gasolina a los rebeldes y los católicos americanos asumían la guerra como una cruzada y se oponían a la ayuda humanitaria promovida por Roosevelt. Roosevelt, en su famoso discurso sobre la Cuarentena, quiso moldear la opinión pública americana contra posibles agresiones exteriores y avisar a los dictadores. Pero ello no implicó derogar las leyes del embargo. Sorteando la propensión en contra de su propio Departamento de Estado, ayudó a facilitar la salida de médicos voluntarios, a evitar la persecución de los reclutadores de los brigadistas internacionales y se implicó en intentar convencer a las repúblicas americanas que dieran apoyo a la elección de la República española en el Comité de

la SDN.

Jóvenes americanos sin distinción de razas o credos, más de 2.500, de los que cerca de 900 perdieron la vida, se alistaron voluntariamente en 1936 en el Batallón Abraham Lincoln y el Batallón George Washington; algunos de filiación comunista, más de un tercio judíos, se fueron a luchar por la legalidad democrática de la República y sus valores, y contra el fascismo de múltiples caras entre 1937 y 1938. Se unieron a los cerca de 40.000 brigadistas internacionales que en Madrid impidieron el primer asalto de las fuerzas rebeldes y estuvieron en las batallas de Brunete y Teruel.

Hollywood implicó a sus mejores actores, de Gary Cooper, Orson Wells, Bette Davis o Joan Crawford a Bogart, en sus películas críticas con la agresión y crueldad de la guerra en España. La prensa liberal de Nueva York informaba puntualmente de la guerra española. El Chicago Tribune se mostró más neutral. Frank Capa haría famosas sus fotografías de la barbarie desencadenada en España. Hemingway, que vivió varios años de la guerra en Madrid y vio el horror de los bombardeos rebeldes, escribiría Por quién doblan las campanas. En Ibiza otro norteamericano escribiría su relato de la guerra en un pueblo español. John dos Passos fue un activista democrático. George Orwell, británico antifascista, vivió y participó en la guerra en Barcelona y llegó a escribir que la guerra de España “era el fin de la Historia”. Picasso, exiliado, donó más tarde su Guernica al Museo de Arte Moderno de Nueva York, que no se envió a España hasta la recuperación de ciertas libertades. Albert Einstein hizo llamamientos por la defensa de la democracia en España, como también lo hizo el que sería padre de la bomba atómica, Robert Oppenheimer. También los rebeldes recibieron algunos voluntarios, pero sobre todo tuvieron las ayudas de las instituciones de la Iglesia católica.

A finales de 1938, tras la crisis de Múnich y los informes de Bowers sobre el desenlace de la guerra en España, Roosevelt se planteó intentar cambiar la posición de EE UU y apoyar más decididamente a las fuerzas leales de la República. Bowers creía que los intereses de EE UU estaban vinculados al destino de la República española. Definió, en su rico lenguaje histórico-ideológico, la guerra de

España como la última gran causa. Cordell Hull, por el contrario, temía que cualquier intento de intervención de EE UU fuese visto por los británicos como contrario a su política de apaciguamiento y en otras naciones europeas y americanas como un cambio radical de EE UU en su política de no intervención.

Finalmente Roosevelt tomó la iniciativa, proponiendo un amplio plan de mediación panamericana y el envío de ayuda humanitaria y trigo, principalmente destinado al bando leal, intentando levantar en el Congreso el embargo a la venta de armas a España vigente desde el principio de la guerra. Aprovechando las demandas de mediación de los gobiernos de Uruguay, Cuba y México, y pese a la resistencia interna de su propia Administración a cualquier iniciativa que supusiese una intervención en los asuntos internos de otro país, Roosevelt diseñó un plan de mediación para impedir la inminente victoria de los sublevados, aprovechando que habían retrasado la toma de Barcelona, desviando sus fuerzas hacia Valencia.

El Plan de mediación consistía en presentar en la Conferencia Panamericana de Lima una oferta conjunta para el alto el fuego, salvar la cultura española, la retirada de todas las fuerzas extranjeras y la declaración de un armisticio de un año, para que libremente los españoles intentaran reconstruir la nación con normas de libertad de religión y ciertas autonomías regionales. Durante ese periodo se nombraría por Washington, con el visto bueno de las partes firmantes, una comisión gubernamental de tres administradores que gobernase el país, elegidos entre ambos bandos, leales y sublevados. Y ello, se añadía, en el interés supremo de la humanidad y la civilización. Al Plan de mediación se uniría una amplia ayuda humanitaria. Roosevelt estaba decidido, por primera vez, a intentar levantar en el Congreso las leyes de embargo a la venta de armas.

Para el plan, el presidente buscó en primer lugar el apoyo del Vaticano y de la jerarquía eclesiástica en EE UU. Después se buscó la reacción de los líderes de ambos bandos, presuponiendo que el Gobierno de la República sería más favorable que el Gobierno de Burgos. Se suponía que si Burgos no lo aceptaba, ello conllevaría cierta reacción en las propias filas sublevadas y podría llevar más

rápidamente a poner fin a la guerra. Juan Negrín, presidente del Gobierno, llevaba meses buscando la mediación de las potencias para lograr un alto el fuego y aceptó inmediatamente una comisión nombrada por Roosevelt que gobernase España. Burgos dio largas, y aceptó más ayuda militar germana para la batalla del Ebro y la conquista final de Cataluña. Pero el golpe de gracia al Plan se dio en Lima. La Conferencia de las 21 naciones no aceptó participar en la mediación propuesta por Roosevelt. Para haber aceptado había que tener la mediación y aprobación del Vaticano, pero el Vaticano ya había reconocido al Gobierno nacionalista de Burgos. Algunos analistas sugirieron que la precipitación británica y francesa en apoyo del Plan también contribuyó a que no fuese tenido en consideración en Lima. La Declaración de Lima solo tuvo en cuenta la mutua seguridad interamericana. Hispanoamérica, con sus notables excepciones, no se movió masivamente para terminar la guerra de España, como EE UU lo haría después por liberar a Europa de nazismo y el fascismo. La solidaridad y hermandad iberoamericana quedó en entredicho y dividió al subcontinente, tanto como lo estaba la propia "madre patria".

Fracasado el Plan de mediación se organizó la ayuda humanitaria americana a las víctimas de la guerra, además de la canadiense y mexicana. Fue considerable en el bando leal a la República, pero provocó reacciones contrarias, particularmente entre los católicos americanos, que se oponían a ella y la veían como una cuestión política. Se creó el Comité para la Ayuda Civil Imparcial en España, a cuyo frente se nombró al católico George McDonald, que sin embargo tuvo muchas dificultades para gestionar la ayuda. También se acusó a la Cruz Roja americana de estar políticamente motivada y no seguir estrictas reglas simplemente humanitarias, y los grupos católicos impidieron llevar niños refugiados vascos a EE UU.

La influencia de la visión de los primeros ministros británicos, de Chamberlain a Winston Churchill, y sobre todo de este último, sobre Roosevelt fue también fundamental en la percepción del presidente americano de España y de una salida para el conflicto nacional español al final. También lo fue para Cordell Hull, que nunca quiso contradecir las políticas británicas con respecto a España y las tuvo presentes ante cualquier toma de decisión americana sobre la flexibilización de la política de no intervención.

Para Churchill, monárquico, conservador, protestante e imperialista británico, la caída de la monarquía en España, cuya reina era británica de nacimiento, y la instauración de la República española en 1931 no podía deparar nada bueno para el Imperio británico, para sus intereses estratégicos en el Mediterráneo y Oriente Medio. Tampoco para las importantes inversiones inglesas en España, que se habían ido asentando desde más de un siglo atrás en España, desde la intervención de Wellington en la guerra peninsular. Churchill también temió la influencia bolchevique en España. Esa visión del establishment británico, además de la guerra del 98 y la neutralidad de España en la Primera Guerra Mundial, hizo que Roosevelt escuchara a Churchill, nombrado ya primer ministro, cuando terminada la Guerra Civil fue optando por tener controlado al dictador español, más que por expulsarlo. Nadie tenía la visión de lo que una España libre y democrática pudiera aportar a los intereses de las dos grandes potencias occidentales.

Roosevelt intentó evitar la victoria militar de las fuerzas sublevadas en España, incluso con intervención americana. Pero era tarde. El fiasco de EE UU en la guerra de España pesó sobre Roosevelt durante toda la Segunda Guerra Mundial hasta su fallecimiento, días antes de la victoria aliada y la caída de Berlín en 1945.

En 1939, en enero, el ejército sublevado entra en Barcelona. Reino Unido y Francia reconocen al Gobierno de Burgos. El 27 de marzo, Burgos se adhiere al Pacto Antikomintern; el 28 las tropas vencedoras entran en Madrid, tras 3 años de resistencia, y el 1 de abril termina la guerra militar propiamente dicha. EE UU esperó hasta el 3 de abril para reconocer al nuevo régimen. Empiezan años de represión, lenta recuperación del desastre económico de la guerra, de la falta de libertades y de la sesgada educación e información para los que quisieron quedarse o tuvieron que quedarse, y de exilio para otros, para los líderes republicanos demócratas y los rebeldes comunistas. Se va desarrollando la estructura administrativa del Nuevo Estado, hasta que años después requiere la asistencia exterior del FMI y el BM para proseguir su institucionalización.

En septiembre de 1939, comienza la Segunda Guerra Mundial con la invasión alemana de Polonia. Se inicia la batalla del Atlántico.

Gran Bretaña y Francia declaran la guerra a Alemania, seguidos de Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Churchill entra en el Gobierno británico. EE UU se declara neutral. La Unión Soviética también entra en Polonia tras los acuerdos con Alemania. Empiezan las deportaciones de judíos. Rusia ataca Finlandia y por ello es expulsada de la SDN. Ha estallado la Segunda Guerra Mundial, que se estaba preparando desde años atrás, y que en 1941 arrastrará tras el ataque a Pearl Harbor a EE UU.

La guerra de España antesala de la Segunda Guerra Mundial

Naturalmente, la primera obligación constitucional del presidente de EE UU es preservar y defender la seguridad nacional antes que seguir los impulsos populares. La guerra de España no ponía en riesgo la seguridad nacional americana y solo se vislumbró que España podía ser la antesala de otra mayor guerra en Europa cuando se comprendió que la seguridad nacional americana podría también estar en juego. Pero sería la decisión de trasladar la flota naval americana de California a Hawái y suspender el suministro de petróleo a Japón la que puso en juego el destino de EE UU. El ataque nipón a Pearl Harbor obligó a EE UU a entrar en guerra.

Desde la perspectiva actual, se puede presuponer que de haber sobrevivido el orden constitucional democrático de la Segunda República española quizás no hubiese estallado la Segunda Guerra Mundial. Pero tampoco se habría convertido EE UU en la nación líder global en que se ha transformado tras la victoria aliada, la URSS incluida. Una preeminencia global que podría entrar en declive, salvo nuevas alianzas internacionales hasta ahora no experimentadas.

Para EE UU la guerra de España fue permitiendo definir más su propia identidad y estrategia ante la evolución de los acontecimientos bélicos de Europa. En 1941, en su discurso anual en el Congreso sobre el Estado de la Unión, Roosevelt habló de las

cuatro libertades: libertad de expresión, libertad de credo, libertad para vivir sin penurias económicas y libertad de vivir sin miedo. Pero también, ese mismo año, se decretó la obligatoriedad del servicio militar, que no sería anulada por Nixon hasta 30 años después, tras la guerra de Vietnam; fue promulgada la Ley de Préstamos y Arriendos de material de guerra a países amigos y se ordenó la incautación de barcos alemanes en puertos estadounidenses. La toma de Salónica por los nazis movilizó a la población judía americana y la de toda Grecia confirmó que el expansionismo germano no tenía fronteras. Se envían a Islandia y Groenlandia las primeras fuerzas navales estadounidenses. Tras declararse la situación de alarma en las islas Hawái, se prohíbe la venta de petróleo a Japón y se incautan bienes japoneses en EE UU. Roosevelt y Churchill inician su posterior e intensa relación en la Conferencia del Atlántico en Terranova, mientras que De Gaulle en Londres constituye el Comité Nacional de la Francia Libre. Los japoneses dan un ultimátum para que se levante el embargo de venta de petróleo y metales. EE UU y Gran Bretaña concretan en la Conferencia de Moscú la ayuda a la Unión Soviética, mientras que el Nuevo Estado español envía a su División Azul al frente nazi en Rusia. Se produce el desembarco japonés en Luzón, Filipinas. Alemania e Italia declaran la guerra a EE UU. China pide ayuda occidental para defenderse de la agresión japonesa. Tras la aprobación del emperador Hirohito, Japón ataca Pearl Harbor sin previa declaración de guerra, que después se declara a EE UU, Gran Bretaña, Canadá y Australia. Roosevelt firma al día siguiente la declaración de guerra contra Japón. EE UU entra en la Segunda Guerra Mundial y comienza su destino preeminente como la nación global de la segunda mitad del siglo XX.

El 1 de enero de 1942 se firma en Washington la Declaración de las Naciones Unidas, en que las partes se comprometen a no hacer pactos por separado con los estados del Eje. Dos años después, en 1944, la Conferencia de Dumbarton Oaks discute el funcionamiento y competencia de las Naciones Unidas, que nacen el 25 de abril de l945, y se firma la Carta de las Naciones Unidas el 24 de octubre en San Francisco. La Organización de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas llevan 72 años evitando guerras mundiales y fomentando la cooperación entre las naciones, pero no han podido evitar ni guerras regionales, ni la “guerra fría” ni dictaduras

recurrentes en muchos nuevos estados tras las descolonizaciones que empezaron con la Unión India en 1947. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1948 sigue siendo un referente de muchas aspiraciones individuales y colectivas de la humanidad.

EE UU y el Nuevo Estado español

EE UU, como antes Gran Bretaña, reconoció en 1939 al régimen salido victorioso de la contienda militar y civil en España. Antes, el embajador Claude Bowers, que había defendido la Segunda República, dimitió y un embajador más ad hoc a las circunstancias, Alexander Weddell, llegó a Madrid tras la reelección de Roosevelt en 1940. Le siguió, entre 1942 y 1945, Carlton J. H, Hayes, muy proclive al régimen español y a su defensa exaltada y excluyente del catolicismo. Coincidió en Madrid con el británico Samuel Hoare, que el nuevo primer ministro británico, Churchill, instrumentalizó para sobornar a generales del régimen para que evitaran la entrada del Nuevo Estado español en la guerra mundial. Los sobornos británicos surtieron efecto.

Por su parte, el exilio republicano fue muy desigual para unos y para otros. Para unos fueron campos de concentración en Francia, luego invasión nazi, gobierno colaboracionista de Vichy y bombardeos aliados hasta la liberación en agosto de 1944. Otros pudieron emigrar a las Américas con ayuda del Gobierno mexicano de Lázaro Cárdenas y del SERE, que ayudó a organizar Pablo de Azcárate tras dejar la embajada en Londres en manos del representante del nuevo régimen, el duque de Alba. Políticos republicanos, científicos e intelectuales tuvieron diversas trayectorias por las Américas, pero contribuyeron al desarrollo cultural de las repúblicas hispano-americanas en las que se asentaron. En México, el Colegio de México, con miembros del Gobierno de la República en el exilio. En Venezuela, Manuel García Pelayo fundó el Instituto de Estudios Políticos. En Argentina recabaron Alcalá-Zamora y Sánchez Albornoz, entre otros. Por la

República Dominicana, a pesar de estar dominada por la dictadura de Trujillo, transitaron destacadas personalidades antes de reinstalarse en EE UU. Tal fue el caso del vasco Jesús Galíndez, luego desaparecido. En Puerto Rico, Pau Casals y el poeta de Platero y yo, Juan Ramón Jiménez. Muchos murieron en el exilio, como Manuel Azaña en Montauban (Francia) y como Ricardo Samper en Ginebra (Suiza). Otros fueron regresando poco a poco. Algunos nunca quisieron volver, como Fernando Valera, último presidente del Gobierno de la República en el exilio.

En EE UU la opinión pública empezó a tener conocimientos de la represión que el nuevo régimen estaba aplicando y las hambrunas que estaba sufriendo la población. La American League for Peace and Democracy se movilizó y buscó el apoyo de personalidades como Thomas Mann y la influencia de obispos americanos. A instancias de Eleanor Roosevelt, el subsecretario de Estado Welles pidió al embajador Weddell la elaboración de un informe sobre la situación en España, en la que se confirmaron la multitud de detenciones, ejecuciones sumarísimas, pero no masivas (muchas sentencias fueron conmutadas por cadenas perpetuas) y los fusilamientos extrajudiciales. Ese estado de miedo y represión facilitó la concentración de poder del nuevo jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. En la Ley de la Jefatura del Estado se le otorgaba el poder para sancionar leyes y decretos, al que se añadiría la jefatura del partido único nacional-sindicalista y más tarde la elección de obispos de la Iglesia católica en España. Los reiterados desfiles de la victoria eran una forma mussoliniana de arrastrar a las masas, movilizar adeptos e identificar a desafectos del régimen.

El Nuevo Estado consiguió facilidades y créditos de multinacionales americanas. Además, Texaco, Ford y General Motors, el American Export-Import Bank facilitaron créditos para la compra de algodón de Georgia, que llegó a Barcelona para surtir a la industria textil catalana, en manos de la burguesía menos hostil al régimen. Roosevelt, que fue evolucionando en su percepción de la situación en España, siguió con un creciente desdén hacia el nuevo dictador español. Cuando meses después, en septiembre de 1939, estalló la guerra mundial, se empezó a temer por la colaboración entre la nueva dictadura española y el expansionismo de Hitler, tras la

entrada de Italia en la guerra europea y el paso del régimen español de la neutralidad a la no beligerancia, pero proclive al Eje. Es ya a partir de la entrada en la guerra mundial de EE UU, tras el ataque nipón a Peral Harbor, en 1941, cuando la efectiva neutralidad de la dictadura española, como quería activamente Churchill, fue siendo asumida por EE UU, así como la firma del acuerdo franco británico de no firmar paz o armisticio por separado.

Roosevelt nunca planteó entrevistarse con el dictador español. Entre 1941 y 1945, el presidente americano atravesó cuatro veces el Atlántico: para la Conferencia de Casablanca en 1941 con Churchill y De Gaulle; para la Conferencia de El Cairo en 1943 con el líder nacionalista chino, el generalísimo Chiang Kai-shek, y Churchill, donde se acordó la devolución de los territorios ocupados por Japón en Manchuria y Formosa; a finales de 1943, para la Conferencia de Teherán entre Roosevelt, Churchill y Stalin, donde se sentaron las bases para una futura organización de las Naciones Unidas, y en 1945 camino de Yalta. En ninguna de estas ocasiones aterrizó Roosevelt en España para tratar con el dictador del Nuevo Estado español. Pero Roosevelt, como medida disuasoria, sí advirtió al régimen en 1943 que el desembarco aliado en el norte de África no implicaba a España y además se hizo en la costa atlántica de Marruecos, en lugar de frente a las costas mediterráneas españolas.

El vicepresidente de EE UU, Henry Wallace, promovía la necesidad de intervenir para desplazar al dictador español, que tenía un ejército mermado y desprovisto tras la guerra. Y buscó aliados en las repúblicas hispanoamericanas. México, apelando a la Alianza Panamericana de mutua defensa, expulsó a provocadores nazis y fascistas. Tras el golpe de Estado de Perón en la Argentina, en 1943, se acentuó la búsqueda de aliados. Solo se consiguió que en 1944 Brasil entrara en guerra con los aliados, tras el encuentro en Natal con el presidente Getulio Vargas y tras los hundimientos de barcos de guerra de Brasil por navíos germanos nazis. Brasil llegó a enviar tropas para la liberación aliada de la Italia fascista, con puentes aéreos vía África. España no se incluyó en la estrategia de liberación una vez que la ayuda para la toma de Gibraltar quedó excluida por Hitler.

El año 1942, con la batalla de Stalingrado-Volgograd, ganada por

la Unión Soviética con grandes pérdidas humanas, fue un punto de inflexión de la Segunda Guerra Mundial. La invasión aliada de Sicilia en 1943, y posterior liberalización de Italia, dejaron al dictador y represor español encerrado al sur de los Pirineos, pero aún apoyado por la Francia de Vichy y el Portugal de Carmona y Salazar. La URSS, para satisfacer a los aliados occidentales, disuelve en mayo de 1943 la Internacional Socialista. Desde 1943, EE UU exige concesiones al Nuevo Estado para seguir suministrando petróleo, con la reducción de las exportaciones de wolframio a la Alemania nazi y la devolución de los navíos italianos retenidos en puertos españoles. En 1944 impone el embargo de petróleo hasta que las concesiones sean efectivas. Cuando en 1943 se crea la United Nations Relief and Rehabilitation Administration, con EE UU como principal contribuyente para ayuda a las naciones europeas en guerra, el Nuevo Estado español queda excluido.

En mayo de 1944 llegó el D-Day, el desembarco aliado en Normandía y la posterior liberación aliada de París, con la participación de combatientes españoles republicanos. El Nuevo Estado español no fue invitado a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Asuntos Financieros y Monetarios en Bretton Woods en julio de 1944.

En EE UU, ya en 1945, había un sentimiento muy antirrégimen, que se convierte en antiespañol y que en las filas falangistas del Movimiento Nacional era recíproco. El objetivo de EE UU es desplazar a todos los dictadores, no solo al de España, sino al de Portugal, Rusia y los de los estados hispanoamericanos. Roosevelt le dice al nuevo embajador de EE UU, Norman Amour, que el Nuevo Estado español debe ser tratado como un Estado enemigo, aislado y eventualmente desmantelado. Entre los objetivos de Roosevelt en la posguerra mundial estuvo el terminar con la dictadura española.

En 1945, poco después de la Conferencia de Yalta, fallece Roosevelt y asume la presidencia americana Harry Truman, que mantiene al mismo equipo y las mismas políticas que Roosevelt, más decididas si cabe. Tras la toma de Berlín por las tropas soviéticas, y el suicidio de Hitler, llegó la rendición germana nazi y el V-Day, el día de la victoria. Rusos, americanos, británicos y demás aliados habían acabado con los regímenes nazis y fascistas en casi toda Europa. A

los regímenes de España y Portugal se les iba a dejar aislados, neutralizados y eventualmente sometidos a los intereses aliados y de los nuevos estados democráticos surgidos en Europa tras la Segunda Guerra Mundial. En Yalta, primero, y Potsdam, después, se repartieron las áreas de influencia del mundo. España quedó para los aliados occidentales. Pero para españoles y portugueses la espera sería de 40 años. En España, para los demócratas republicanos herederos de la Segunda República, esa espera seguiría aún 80 años después, y sin perspectiva de superación de la anomalía política institucional española.

A EE UU aún le quedaría, en el Pacífico, vencer al Japón imperial agresor, contener el comunismo en China y en Corea. Hubo que llegar a Hiroshima y Nagasaki en agosto de 1945 para que la Segunda Guerra Mundial terminase. Las bombas atómicas ocasionaron muchas muertes inocentes, pero también evitaron muchas más a soldados americanos y japoneses. El mundo había entrado en la era nuclear, en la carrera nuclear, un peligro que no desaparecería y que, por el contrario, alentaría nuevos experimentos. Meses después, el 24 de octubre de 1945, quedaba establecida la Organización de Naciones Unidas como garante de un nuevo orden mundial internacional sin guerras mundiales, aunque no se han podido evitar guerras regionales y locales en los siguientes 70 años de su permanencia. El Nuevo Estado español tampoco fue obviamente invitado a formar parte de la ONU. El Gobierno en el exilio de la Segunda República española, presidido por Diego Martínez Barrio, con la protección de México y avalado por otros estados, vio en la ONU una esperanza para el restablecimiento de las instituciones democráticas republicanas.

Tras la victoria aliada y soviética de la Segunda Guerra Mundial y el establecimiento de las Naciones Unidas, y sus agencias especializadas, la Administración americana del presidente Truman desarrolló políticas internacionalistas y multilaterales wilsonianas dentro de las instituciones internacionales y bilaterales, que fueron sin embargo originando menor confluencia con las políticas soviéticas. Al régimen español, Truman fue aislándolo cada vez más. Retuvo por unos meses en Madrid al embajador Norman Armour, hasta el inicio de la retirada de embajadores ante el Nuevo Estado. Truman fue reelegido en 1948 y su secretario de Estado, el

general Marshall, lanzó el Plan Marshall para ayudar a la recuperación de Europa tras la guerra, que también contribuyó al desarrollo de la economía americana. El Nuevo Estado español, rebautizado desde 1947 como reino, quedaría excluido de esa ayuda americana.

Naciones Unidas aprobó el 10 de diciembre de 1948 la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo texto preliminar fue elaborado por René Cassen en Estrasburgo. Ese mismo año se produjo el voto en la ONU contra el Nuevo Estado español, que se había constituido en reino y que pese al Manifiesto de Lausanne del pretendiente borbónico, Juan de Borbón, no apartaría del poder al dictador. Gran número de Estados miembros de Naciones Unidas retiraron sus embajadores en Madrid, dejando al régimen en un gran aislamiento, solo paliado por la ayuda del peronismo argentino que, con el preceptivo permiso de los aliados, pudo hacer exportaciones de trigo que aliviaron las penurias y racionamientos impuesto a los españoles por el Nuevo Estado. Importaciones de trigo que se pagaban con las divisas generadas con las exportaciones de libros de editoriales españolas a las repúblicas hispanoparlantes. En la Secretaría General de la ONU se incorporaron como funcionarios internacionales algunos destacados republicanos, como Pablo de Azcárate, al igual que en la UNESCO.

En 1949 se crea la OTAN, la alianza militar occidental, que también excluye al régimen español, y la URSS contraataca con la creación del Pacto de Varsovia. La guerra fría está en plena expansión. Rusia tampoco se integrará en las instituciones de Bretton Woods. Y la victoria de Mao en China y la expulsión de Chiang Kai-shek a Taiwán reforzarán el mundo comunista. Ese mismo año quedaría constituida la República Federal de Alemania, de un lado, y la República Democrática Popular Alemana en otro, con Berlín dividido en zonas de influencia separadas por un muro. También el Imperio británico iría perdiendo posiciones en el mundo con la independencia de la Unión India en 1947. En 1948 nace el Estado de Israel en Palestina y se acrecientan las tensiones en Oriente Medio, que sin embargo lanzan la era del petróleo entre Texaco y otras petroleras occidentales y los reinos y emiratos árabes de la zona. El Nuevo Estado español tampoco tenía presencia en la zona y tardaría años en reconocer al Estado de Israel.

Los últimos años del mandato de Truman fueron complicándose: no se pudo evitar la toma del poder de Mao en China ni la subsiguiente guerra de las dos Coreas, con la presencia de nuevo de EE UU en Corea y Filipinas a pesar de sus respectivas independencias. Mientras, en Europa, la URSS acrecentaba su influencia sobre los estados orientales de Europa, que años más tarde desembocarían en las invasiones de Checoslovaquia y Hungría mientras Tito resistía en medio en Yugoslavia. Así para los militares americanos, el Nuevo Estado español, muy militarizado, adquiría nueva importancia estratégica, lo que iría llevando a la política exterior americana hacia posiciones de colaboración y dominio con los militares españoles, ganadores de la guerra interior y perdedores de la guerra mundial, que culminarían con los apoyos y controles de la siguiente Administración americana hacia España.

Con la llegada en 1953 del general Eisenhower a la presidencia de EE UU, en plena guerra fría, se buscan aliados por todo el mundo, incluso con regímenes dictatoriales y poco afines con la democracia y los intereses de EE UU, pero cuya sumisa colaboración era de interés geoestratégico y militar. Salvador de Madariaga diría que, para EE UU, España era expendable[181].

La reciente desclasificación, en enero de 2017, por la CIA (Central Intelligence Agency) del Gobierno de EE UU de más de 12 millones de documentos, antes reservados, desde la Segunda Guerra Mundial aportará nuevos datos y precisiones sobre las relaciones de EE UU con España, con la Segunda República, con los dos bandos enfrentados en la guerra de España y con el régimen dictatorial salido del conflicto. No ha habido oportunidad de consultarlos y, por tanto, de incorporarlos a este capítulo.

Además de los citados en el texto, participaron en las decisiones sobre España durante la guerra: John Hickerson, jefe de la División de Asuntos de Europa Occidental del Departamento de Estado, 1928-1940; Jay Pierrepont Moffat, jefe de la División de Asuntos Europeos. Departamento de Estado, 1933-1940; Stanley K. Hornbeck, jefe de División en el Departamento de Estado y consejero especial del secretario de Estado Cordell Hull, 1937-1944; Sumner Welles, subsecretario del Departamento de Estado, 1937-1943, y Henry L. Stimson, secretario de Defensa, 1940-1945.

Bibliografía

Aguilar de Ben

, José Manuel (2007): Liberalismo, Republicanismo y Globalización, Madrid, Dykinson.

— (2015): “¿España en la ONU o la ONU en España?”, nuevatribuna.es.

Alcalá Galve, Ángel (2002): Alcalá-Zamora y la Agonía de la República, Sevilla, Fundación Lara.

Alpert

, Michael (1994): A New International History of the Spanish Civil War, Londres, Palgrave Macmillan.

Artola

, Miguel y

Pérez-Ledesma

, Manuel ([2005] 2014): Contemporánea. La historia desde 1776, Madrid, Alianza.

Avilés

Farré

, Juan (2006): La Izquierda burguesa y la Tragedia de la II República, Madrid, CAM.

Azaña

, Manuel (1990): Apuntes de memorias inéditos y cartas. 1938,1939,1940, Edición de Enrique de Rivas, Valencia, Pre-Textos.

Azcárate

, Pablo de (1976): Mi Embajada en Londres durante la guerra civil española, Barcelona, Ariel.

Balfour

, Sebastian y

Preston

, Paul (1999): Spain and the Great Powers in the Twentieth Century, Nueva York, Routledge.

Beevor

, Antony (2009): El Día D. La Batalla de Normandía, Barcelona, Crítica.

Bosch

, Aurora (2012): Miedo a la Democracia. EE.UU. ante la Segunda República y la Guerra Civil Española, Barcelona, Crítica.

Bowers

, Claude G. (1953): My Mission to Spain. Watching the Rehearsal for World War II, Nueva York, Random House.

— (1962): My Life Memoirs of Claude Bowers, Nueva York, Simon & Schuster.

Buchanan

, Tom (1997): Britain and the Spanish Civil War, Nueva York, Cambridge University Press.

Calleja Leal

, Guillermo (2016): Gálvez y España en la Guerra de Independencia de los Estados Unidos, Valencia, Albatros Ediciones.

Caroll

, Peter N. (2005): La Odisea de la Brigada Lincoln, Sevilla, Espuela de Oro.

Casanova

, Julián (2007): República y Guerra Civil, Barcelona, Crítica-Marcial Pons.

Casanova

, Marina (1988): Diplomacia en la Guerra Civil, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores.

Chavez

, Thomas E. (2015): España y la Independencia de Estados Unidos, Madrid, Taurus.

Churchill

, Winston (2009): La Segunda Guerra Mundial, Madrid, La Esfera de los Libros.

Collado

Seidel

, Carlos (2015): El Telegrama que salvó a Franco, Barcelona, Crítica.

Cortada

, James W. (1978): Two Nations over Time: Spain and the United States, 1776-1977, Westport, CT, Greenwood.

Delgado

, Lorenzo y otros (2005): España y Estados Unidos en el Siglo XX, Madrid, CSIC.

Edwards

, Jill (1999): Anglo-American Relations and the Franco Question,

1945-55, Oxford, Clarendom.

Enguix

Samper

, Elena (2007): Ricardo Samper. Valenciano, Alcalde, Presidente del Gobierno en la II República, Valencia, UMA Editores.

Franklin D. Roosevelt Library, Archives, Nueva York.

Hayes

, Carlton J. H. (1951): The United States and Sapin, Nueva York, Sheed and Ward.

Hull

, Cordell (1948): The Memoirs of Cordell Hull. Hodder and Stoughton, Nueva York, The Macmillan Co.

Gellman

, Irwin (1995): Secret Affair: Franklin D. Roosevelt, Cordell Hull and Sumner Welles, Baltimore, John Hopkins University Press.

Graham

, Helem (2002): The Spanish Republic at War, 1936-1939, Cambridge, Cambridge University Press.

Guttmannn

, Allen (1963): American neutrality and The Spanish Civil War, Boston, Heath.

Heinrichs

, Waldo (1988): Threshold of War: Franklin D. Roosevelt and American Entry into World War II, Oxford, Oxford University Press.

Ickes

, Harold (1954): The Secret of Harold L. Ickes. Diaries, Nueva York, Simon & Schuster.

Ikenberry

John G. (2011): Liberal Leviatham. The Origeins, Crisis and Transformation of The American World Order, Princeton, Princeton University Press.

Kimball

, Warren (1984): Churchill and Roosevelt: the correspondence, Princeton, Princeton University Press.

— (1991): The Juggler: Franklin Roosevelt as War Time Statesman, Princeton, Princeton University Press.

Kissinger

, Henry (1992): Memorias Diplomacy, Nueva York, Simon & Schulter.

Little

, Douglas (1985): Malevolent Neutrality. The United States, Great Britain and the Origins of the Spanish Civil War, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press.

Preston

, Paul (2016): El final de la guerra. La última puñalada a la República, Barcelona, DeBolsillo.

Rosenman

, Samuel L. (ed.) (1941): The Public Papers and Addresses of Franklin D. Roosevelt. Rusell ad Russell, 1938-50, Nueva York, The Macmillan Company, 4 vols.

Stell

, Benn (2013): The Battle of Bretton Woods, Princeton, Princeton

University Press.

Taylor

, F. Jay. (1971): The United States and the Spanish Civil War, Nueva York, Octagon Books.

Thomàs

, Joan Maria (2007): La batalla del wolframio. Estados Unidos y España. De Pearl Harbor a la Guerra Fría (1941-1947), Madrid, Cátedra.

Tierney

, Dominic (2007): FDR and the Spanish Civil War, Durham, Duke University Press.

Traina

, Richard P. (1968): American Diplomacy and the Spanish Civil War, Bloomington, Indiana University Press.

Truman

, Harry S. (1965): Memoirs, Nueva York, Signet.

Veatch

, Richard (2002): “The League of Nations and The Spaniah Civil War”, European History Quarterly.

Viñas

, Ángel (2010): Al Servicio de la República. Diplomáticos y Guerra Civil, Madrid, Marcial Pons.

NOTAS

1 . Especialmente en España. Ensayo de historia contemporánea, Madrid, Espasa-Calpe, 1979, y Españoles de mi tiempo, Barcelona, Planeta, 1981 (ed. orig. 1974), y, sobre todo, en Memorias (1921-1936). Amanecer sin mediodía, Madrid, Espasa-Calpe, 1977.

2 . Manuel Azaña: Diarios, 1932-1933. “Los cuadernos robados”, edición de Santos Juliá, Barcelona, Crítica, 1997, especialmente pp. 60-61, 95 y 117.

3 . Según carta a su esposa en posesión de la familia Azcárate.

4 . Todas las fechas tomadas de Pérez Gil.

5 . Embajador en España desde diciembre de 1925. En la primavera de 1936 fue trasladado a París. Ingresó en el partido nazi el 1 de octubre de 1934. Se jubiló en 1943. Falleció en Marbella en octubre de 1972. Datos tomados de la edición alemana de Wikipedia.

6 . De la Hera (2002: 151-162).

7 . Agramonte (2008: 355 y ss.).

8 . Viñas (1974: 98-100; 2001: 115-119).

9 . Poppinghaus (1992: 116).

10 . García (2005: 13).

11 . Kowalsky (2003: 14 y ss.).

12 . Carley (2009: 152).

13 . Azaña (1997: 131 y 397).

14 . Kowalsky (2003: 16).

15 . Es la fecha que figura, por ejemplo, en Ponomaryov et al. (1969: 305).

16 . Hemos recogido el texto tal y como fue publicado, por ejemplo, en La Voz, 27 de julio de 1933.

17 . Azaña (1997: 390, 404, 409, 417 y 421).

18 . Dullin (2001: 209).

19 . Viñas (2010: 281).

20 . Garrido Caballero (2009: 106 y ss. y 109 y ss.).

21 . Si nos expresamos con un hálito de duda es porque el informe a Stalin afirma que se trató de Augusto Barcia, pero este no llegó al Ministerio de Estado hasta las elecciones de febrero. A los funerales asistió, como es lógico, el señor Urzaíz (La Voz, 28 de enero de 1936).

22 . Viñas (2010: 279).

23 . Garrido Caballero (2009: 112). No he encontrado ninguna referencia a ello en la prensa.

24 . Bolín (1967: 151).

25 . Este tema se desarrolla con amplitud en una tesis doctoral de Miguel Íñiguez Campos, que está siendo convertida en un futuro libro.

26 . Radosh et al. (2002: 55 y ss.).

27 . Como guerra italiana, guerra fascista y primera guerra del Eje, la definíamos en Saz (2008: 49). Véase también, Rodrigo (2016).

28 . De Felice (1974: 824-825); Saz (1986: 30-32); Heiberg (2003: 33-38).

29 . Como se verá esta sería una preocupación recurrente. Pero el Tratado hispano-italiano de Conciliación y Arbitraje de 1926 no tenía cláusula secreta alguna. Para todo esto, Tusell y Saz (1982).

30 . Citado en De Felice (1981: 360).

31 . Survey of International Affairs (1931: 29-30).

32 . Saz (1986: 34).

33 . De Felice (1974: 308).

34 . Garosci (1973: 212-213); Coverdale (1979: 52); Saz (1986: 30-35).

35 . “Diarios”, 3 de diciembre de 1931. Ahora, en Azaña (2008: 847).

36 . Saz (1985).

37 . Citado en De Felice (1981: 361).

38 . Idem, pp. 361-363; Coverdale (1979: 50 y ss.).

39 . Saz (1986: 37).

40 . Idem, p. 40.

41 . Guariglia (1949: 190).

42 . El propio Guariglia describiría su actividad no ya como un doble juego, sino como un décuplo juego. Idem, p. 206.

43 . Idem, p. 189.

44 . Egido (1987: 133 y ss.); Saz (1985); Saz y Tabanera (1997).

45 . Saz (1985: 853-855).

46 . Idem, p. 857.

47 . Guariglia (1972: 307 y 351).

48 . En el que cabe hablar de “la paralización como rectificación”. Saz y Tabanera (1997: 109 y ss.).

49 . Egido (1987: 616). También, Quintana (1993).

50 . Saz (1986: 57 y ss.).

51 . Por parte española asistieron Antonio Goicoechea en representación de Renovación Española; Lizarza Iribarren y Rafael Olazábal como representantes de los tradicionalistas, y el general Barrera como responsable militar. Idem, pp. 67 y ss.; Coverdale (1979: 61 y ss.); Mazzetti (1979).

52 . Coverdale (1979: 63-64); De Felice (1981: 362-363).

53 . Mazzetti (1979); Saz (1986: 74).

54 . Idem, p. 83; Saz (1982).

55 . Idem, pp. 276-277.

56 . Así, en uno de los informes en que se habla del modo en que los monárquicos españoles podrían condicionar en sentido favorable a los intereses italianos la política exterior española, aparece la siguiente anotación manuscrita: “N. B. Ultima rata 250.000p.”.

Idem, p. 85.

57 . Idem, pp. 149-150.

58 . Idem, pp. 151-152.

59 . Idem, pp. 152-156.

60 . Véase al respecto, especialmente, Egido (1998: 250-268).

61 . Saz (1986: 163 y ss.).

62 . Saz (1986), ibíd.; Heiberg concede una importancia extraordinaria al telegrama de Tánger del 6 de junio, el cual era, sin embargo, en mi opinión, tan vago y vaporoso como algunos de los otros. Heiberg (2003: 50-51).

63 . Saz (1986: 166-170).

64 . Seguramente la anotación es de un Ciano apenas llegado al Ministerio de Exteriores, por lo que no cabe duda de que era Mussolini quien estaba detrás de esa decisión.

65 . Saz (1986: 162).

66 . Idem, pp. 160-161.

67 . Viñas (2013).

68 . Lo que hay aquí, en cualquier caso, es un cúmulo de falsedades fabricadas seguramente por Sainz Rodríguez. Porque, en primer lugar, es falso que Carpi no pudiese realizar la gestión, cuando, como se ha visto, sabemos que los documentos llegaron al ministerio italiano. Más aún, sabemos que los documentos fueron remitidos a Ciano por parte del coronel SenzaDenari del Ministerio de la Aeronáutica con una nota, fechada el 23 de junio, en la que se ofrecía la posibilidad de que Carpi ilustrara de viva voz los datos contenidos en el rapport. Por otra parte, y teniendo en cuenta que Sainz Rodríguez habría participado en la gestión aludida de Goicoechea del 25 de julio, nos hallaríamos ante el absurdo de que aquel estaba gestionando una ayuda que se había negado —y por eso se habría producido la gestión del 25 de julio—, pero que él ya había conseguido el día 1 de dicho mes. Saz (1986: 171).

69 . Idem, pp. 190-191. Reiteran también esta circunstancia Heiberg y Ros Aguado (2006: 33).

70 . Véase el más completo y actualizado estudio sobre las dimensiones internacionales del conflicto en sus primeros meses en Viñas (2006). También, Moradiellos (2001) y Avilés (1994).

71 . Martín Delfín, “Arias quería ir a la guerra con Portugal” (El País, 3 de noviembre de 2008). El título, muy periodístico, no refleja sin embargo el alcance, preventivo, de la sugerencia de Arias. Suscribo la interpretación que hace de esa iniciativa Juan

Carlos Jiménez Redondo cuando escribe: “Una cosa es que Arias explorara una posible reacción norteamericana a una situación de desbordamiento de la Revolución portuguesa y otra que España estudiara seriamente la posibilidad de una acción armada. El régimen español carecía de posibilidades reales de iniciar un conflicto bélico, y lo más seguro es que jamás lo pensara, e incluso, aunque alguien lo hubiera sugerido, siempre hubiera obtenido la negativa de Franco, que siempre consideró absolutamente impensable una acción de fuerza en territorio luso” (véase su artículo “Salazar y el salazarismo vistos desde el exterior: sistema político, atraso económico y realidad social”, en H. de la Torre (coord.), J. C. Jiménez Redondo y C. Campuzano, Portugal: perspectivas del exterior (1955-1975), Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2014, edición electrónica, 213).

72 . Véase Urbano, El precio del trono, Barcelona, Planeta, 2013, pp. 737-744; Charles Powell, El amigo americano. España y los Estados Unidos: de la dictadura a la democracia, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, s. d, pp. 221-222; idem, “Estados Unidos y España, de la dictadura a la democracia: el papel de Henry A. Kissinger (1969-1977)”, en Charles Powell y Juan Carlos Jiménez Redondo (eds.), Del autoritarismo a la democracia. Estudios de política exterior española, Madrid, Sílex, 2007, pp. 46-47; Luis Guillermo Perinat, Recuerdos de una vida itinerante, Madrid, Compañía Literaria, 1996, p. 159.

73 . Encargado de Negocios de Francia en Madrid a ministro de Asuntos Extranjeros. 27.09.1968. En H. de la Torre (coord.), J. C. Jiménez, C. Campuzano, Portugal: perspectivas del exterior (1955-1975), Madrid, Fundación Universitaria Ramón Areces, 2014, p. 329 (electrónico).

74 . Pueden verse los textos completos en H. de la Torre y J. Sánchez Cervelló: Portugal en la Edad Contemporánea (1807-2000). Historia y documentos, Madrid, UNED, 2004 (2ª ed.), pp. 290-293.

75 . Véase. H. de la Torre, Fronteras. Estudios de historia de Portugal y de relaciones peninsulares, Madrid, Fundación Universitaria Ramón Areces, 2016 (e-book).

76 . Menciono solo tres obras de referencia, pioneras en su tiempo: Iva Delgado, Portugal e a guerra civil de Espanha, Lisboa, Europa-América, s.d. (1981); César Oliveira, Salazar e a guerra civil de Espanha, Lisboa, O Jornal, 1987; Alberto Pena Rodríguez, El Estado Novo de Oliveira Salazar e a guerra civil espanhola: información, prensa y propaganda (1936-1939), Madrid, Universidad Complutense, 2004.

77 . Oliveira Salazar, Discursos e notas políticas, vol. III (1938-1943), Coimbra Editora Limitada, 1959 (2ª ed.), p. 148.

78 . La documentación diplomática que se cita en adelante procede en general de los archivos de Exteriores de Madrid y Lisboa. La mayor parte de la misma se encuentra recogida en H. de la Torre Gómez, Do “perigo espanhol” à amizade peninsular (1919-1930), Lisboa, Estampa, 1985; y A relação peninsular na antecámara da guerra civil de Espanha (1931-1936), Lisboa, Cosmos, 1998 (edición española con el mismo título en Mérida, UNED, s. d., 1988). Con esas puntualizaciones, me abstendré de más referencias concretas para no sobrecargar innecesariamente el texto, citando únicamente a pie de página cuando se trate de fuentes de otra procedencia.

79 . Inteligente y documentado estudio para comprender la temperatura ideológica del periodo y adentrarse en la aguerrida cuestión del fascismo: Manuel Loff, “O nosso ´seculo é fascista!”O mundo visto por Salazar e Franco (1936-1945), Porto, Campo das Letras, 2008.

80 . En este punto de reflexión sobre las motivaciones del cambio de rumbo de la política externa republicana a partir de 1933, es inevitable citar dos obras fundamentales: Ángeles Egido, La concepción de la política exterior española durante la II República, 1931-1936, Madrid, UNED, 1987; Francisco Quintana Navarro, España en Europa, 1931-1936. Del compromiso por la paz a la huida de la guerra, Madrid, Nerea, 1993.

81 . Las connivencias revolucionarias de Azaña (y con él, Prieto, Domingo, Ehevarrieta…) con los emigrados políticos portugueses en España están bastante ilustradas en M. Azaña, Memorias políticas y de guerra, Barcelona, Crítica, 1980 (3ª ed.), pp. 35, 60, 83-85, 132, 135, 261-262, 265-266, 281-282, 292, 386, 408, 422, 455, 504, 529, 578- 579. Las ilusiones iberistas afloran explícitamente en pp. 83-85.

82 . O Século, 24.10.1934.

83 . 20, 22 y 28 de diciembre de 1934.

84 . Manuel Azaña, op. cit., pp. 83-85.

85 . Discursos, II, pp. 113-114.

86 . Franco Nogueira, Salazar, II, p. 36.

87 . Comunistas y anarcosindicalistas.

88 . Dez Anos de Política Externa (1936-1945), Lisboa, Minustério dos Negócios Estrangeiros, Impensa Nacional, III, pp. 90-91.

89 . Véase Josep Plá, Madrid. El advenimiento de la República, Madrid, Alianza Editorial, 1986, p. 126. Hay otras versiones donde se sustituye a Briand por Herriot.

90 . Jesús Pabón, Cambó, Barcelona, Alpha, 1969, II, pp. 216-219.

91 . En su magnífica biografía (Vida y tiempo de Manuel Azaña. 1880-1940, Madrid, Taurus, 2008), Santos Juliá agota prácticamente la caracterización política e ideológica de Manuel Azaña (véase, entre otras, las páginas siguientes: 275, 282-283, 300, 301-304, 309, 316, 359-360, 364, 372-373), subrayando como pilares de su personalidad la fe en la razón (expresada en la palabra), propia del intelectual, y la confianza en la norma (propia del funcionario). Y en varias ocasiones también subraya la tendencia a superponer la "legitimidad revolucionaria" a la constitucional, admitiendo que en algún momento hubiera bordeado la segunda, a la que, sin embargo, acabó por atenerse siempre. Pero ni la palabra ni la norma —admite Juliá— podían por sí mismas transformar la realidad. Comentando la magnífica biografía de Santos Juliá, Álvarez Junco registra también este desenfoque atribuible a la arrogancia del intelectual metido a político (http://elpais.com/diario/2009/01/03/babelia/1230943155_850215.html).

92 . Vasco Pulido Valente, Marcello Caetano. As desventuras da ração, Lisboa, Gótica, 2003 (3ª ed.). Yo mismo, estudiando sus discursos políticos y sus declaraciones en el exilio, he incidido en la

misma explicación (H. de la Torre Gómez, Fronteras. Estudios de historia de Portugal y de relaciones peninsulares, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2016, electrónico).

93 . Manuel Azaña, entre el mito y la leyenda, Junta de Castilla y León, 1998, pp. 250-268. A pesar de la crucial importancia de Azaña en el devenir de la Segunda República, Ángeles Egido no confunde al estadista con la concepción y la acción internacional de la República, que las tuvo intensas e innovadoras, aunque cercenadas en sus posibilidades por el hundimiento del escenario dialogante y pacifista del sistema ginebrino, donde los políticos del primer bienio habían querido inscribir su política de renovación exterior.

94 . Egido (1994: 19-44).

95 . Egido (1988: 477-488).

96 . Corbin sería trasladado en breve a Londres. Posteriormente, sería el representante de Francia en el Comité de No Intervención en los años de la guerra civil española.

97 . Denéchère (1999: 151-156).

98 . Denéchère (2003).

99 . Obras Completas, 6, p. 512. Anotación del 3 de octubre de 1937.

100 . Era el primer volumen de un conjunto previsto de tres que analizarían las relaciones entre la Iglesia y el Estado y la organización de la representación política.

101 . Conservados en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y ahora depositados en el Archivo General de la Administración (AGA) en Alcalá de Henares (Madrid).

102 . Obras Completas, 3, p. 904. Anotación del 27 de enero de 1932.

103 . Ibíd., p. 1022. Anotación del 11 de julio de 1932.

104 . Obras Completas, 3, p. 1049. Anotación del 9 de agosto de 1932.

105 . Obras Completas, 4, p. 538. Anotación del 8 de diciembre de 1932.

106 . Obras Completas, 3, pp. 1085-1086. Anotación del 8 de septiembre de 1932.

107 . En el cigarral que el doctor Marañón poseía en Toledo pronunció Azaña un discurso de salutación a Herriot. Hoy puede verse y oírse en la red: https://www.youtube.com/watch?v=Nekb8fGPJDc

108 . Egido (1998: 236-250).

109 . Madariaga (1977: 368-373).

110 . Egido (2001: 103-126).

111 . Madariaga (1979: 395-396).

112 . Tuñón de Lara (1981: 347).

113 . Obras Completas, 4, p. 100. Sesión de Cortes de 18 de diciembre de 1932.

114 . Denéchère (1999: 224-227).

115 . Egido (2000: 401-415; 2006: 257-263).

116 . Quintana (1993: 185-224).

117 . Páez-Camino (1989).

118 . Denéchère (1999: 206-209).

119 . Egido (1987: 231-242; 1991: 33-49).

120 . Durante los años republicanos, la embajada de España en París cambió tres veces de titular. El primer embajador fue Alfonso Danvila, nombrado en junio de 1931. Le sustituyó Salvador de Madariaga en enero de 1932. El último sería Juan Francisco Cárdenas, que estuvo en París hasta el 22 de julio de 1936.

121 . Monje Gil (2012: 189).

122 . Quintana (1993: 345-364).

123 . Berdah (2002: 196-200).

124 . Denéchère (2003: 292-312).

125 . Obras Completas, 6, p. 512. “Cuaderno de la Pobleta”, 3 de octubre de 1937.

126 . http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:ETFSerie5-15E8313B-1C33-48A7-3C29-3E33390FB977/Documento.pdf

127 . Véase, por ejemplo, Paul Preston: El final de la guerra: la última puñalada a la República, Barcelona, Debolsillo-Penguin, 2016, especialmente pp. 61 a 64.

128 . Jorge (2016: 148-154). El debate acerca del origen real de la no intervención lleva siendo objeto de controversia desde la época. A día de hoy, sigue sin poder documentarse fehacientemente. Es probable que no haya quedado rastro documental alguno que termine despejando toda duda. Debemos seguir ateniéndonos a la deducción por acumulación de indicios.

129 . Véase La conspiración…, de Viñas (2012).

130 . La leyenda negra sobre España alcanzó su cénit en EE UU durante la guerra librada entre ambos países a finales del siglo XIX, que coincidió con el contexto de rivalidad entre los magnates periodísticos William Randolph Hearst y Joseph Pulitzer, entre 1895 y 1898. Ambos pusieron en marcha una maquinaria propagandística destinada a lograr la hegemonía mediática a través del amarillismo.

131 . La repercusión mediática que habían tenido los movimientos nacionalistas y anticoloniales en Egipto (1919) y Siria (1926), y la amplia discusión de este segundo caso en la Comisión de Mandatos Permanentes de la SDN, motivó en Londres la conclusión de que había que alejar los asuntos espinosos de los focos de Ginebra. Para el vergonzoso decreto del levantamiento de sanciones contra Italia por su agresión a Etiopía se optó por manipular la reunión del Consejo de la SDN trasladándola a Londres, sin mayor argumentación pública que justificase el hecho de no celebrarse en Ginebra. Jorge (2016: 151).

Para el caso español se siguió el mismo patrón, con el

establecimiento de un Comité de No Intervención cuya sede estuvo directamente en las instalaciones del Foreign Office. Para el conflicto sino-japonés, se derivó el asunto en la Conferencia de Bruselas, a propuesta británica y estadounidense, opción que China aceptó bajo la esperanza de implicar en la resolución del conflicto a un Washington ausente de la SDN. Se llegó a sugerir a Nankín que no se presentase en la capital belga, con el fin de permitir una mayor libertad de debate; propuesta rechazada. Jorge (2016: 656-659).

Al Gobierno español se le había excluido del Comité de No Intervención. Tampoco se permitió a México ingresar en el subcomité del organismo como miembro observador, bajo el argumento de que la no intervención solo era asunto de los estados europeos, que eran los que habían suscrito el acuerdo en cuestión. Jorge (2016: 216).

132 . Little (1985: 47-49).

133 . Berdah (2002: 28).

134 . Little (1985: 53-55).

135 . Pérez Gil (2002: 174).

136 . Little (1985: 62).

137 . Berdah (2002: 36).

138 . Little (1985: 62).

139 . En Londres preocupaba la suerte que le depararía el desarrollo de los acontecimientos a Alfonso XIII y al resto de la familia real española, así como a los bienes de la monarquía. Véase Berdah (2002: 38-39). La experiencia de la Revolución bolchevique y el fatal destino de la dinastía Romanov inquietaban sobremanera en Buckingham Palace.

140 . Little (1985: 64-66).

141 . Pérez Gil (2002: 176); Little (1985: 66).

142 . Little (1985: 66-67); Berdah (2002: 6).

143 . Pérez Gil (2002: 176).

144 . Berdah (2002: 9-10).

145 . Kershaw (2013: 65).

146 . Thorne (1972: 407).

147 . Carr (2004: 76).

148 . Moradiellos (1996: 12-13).

149 . Jorge (2016: 78).

150 . Viñas (2012: 224).

151 . Jorge (2016: 88, 163-167).

152 . Para ampliar, véase el trabajo de Little (1985).

153 . Moradiellos (1996: 42-43) y Viñas (2012: 195-196).

154 . Viñas (2012: 248).

155 . Baer (1976: XIII).

156 . Jorge (2016: 86).

157 . Ibíd, pp. 87-88.

158 . Ibíd., p. 92.

159 . Ibíd., pp. 92-93.

160 . Edwards advirtió que de no ser aceptadas sus sugerencias para la reforma del Pacto de la SDN (que encubría todo un guiño a Alemania e Italia), Chile abandonaría Ginebra. Finalmente la salida se concretaría en mayo de 1938. Ibíd., p. 532.

161 . Dichas cooptaciones se hacen evidentes en las posturas, de marcado carácter personalista, por parte de los máximos representantes de tales países en la SDN. Bassols lo denunció con toda claridad en carta dirigida a Cárdenas: “Me explico que Chile y la Argentina, cuyos ricos viven de servir a los ricos ingleses, vayan por el camino que les marca el compás de Londres […]”. Bassols (1986: 276-283).

162 . Ibíd.

163 . Para ampliar, véase el trabajo de Viñas (2012).

164 . The National Archives (Kew, Surrey, Londres), FO/ W11340/79/98 (20475).

165 . Jorge (2016: 338-339).

166 . Moradiellos (1996: XII).

167 . Véanse los trabajos de M. Thomas (2007) y Viñas (2012).

168 . Jorge (2016: 517).

169 . Ibíd., pp. 35-36.

170 . H. Thomas (1968: 264).

171 . Véase el trabajo de Moradiellos (1996).

172 . Véase el epígrafe “Nueva Zelanda, larga mano tendida a la democracia española desde las antípodas”, en Jorge (2016: 636-650).

173 . Jorge, p. 239.

174 . Elena Enguix Samper, Ricardo Samper, UMA Editores, 2002.

175 . Bowers a Hull, Confidential US State Department. Central Files. Internal Affairs, 1930-1939. Ref. p. 69, Aurora Bosh, Miedo a la Democracia. Estados Unidos ante la Segunda República y la Guerra Civil Española, Barcelona, Crítica, 2012.

176 . Claude G. Bowers, My Mission to Spain, Random House, 1953.

177 . Ángel Alcalá Galve, Alcalá-Zamora, Fundación Lara, 2002.

178 . También ocuparon la cartera del Ministerio de Asuntos Exteriores, llamado Ministerio de Estado, Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Claudio Sánchez Albornoz, Leandro Pita Romero, Alejandro Samper, José Rocha, José Martínez de Velasco, Joaquín Urzáiz y Augusto Barcia.

179 . Dominic Tierney, “Franklin D. Roosevelt and Cover Aid to the Loyalist in the Spanish Civil War 1936-39”, Journal of Contemporary History, vol. 39, nº 3, pp. 299-313.

180 . Claude Bowers, My Mission to Spain. Watching the Rehearsal for World War II, Golanzac, 1954.

181 . “Prescindible”, “reemplazable” (“Once again when powerful governments negotiated, the freedom of small nations was somehow expendable”). (“We feel that no nation is expendable, and this is why we are speaking out now”).